



---

# **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**

**G83117374**

---

## **DOCUMENTO DE TRANSPARENCIA**

**Año 2020**

---



## ÍNDICE:

1. **FUNCIONES, ACTIVIDADES/PROGRAMAS QUE DESARROLLA,  
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, NORMATIVA DE APLICACIÓN ..... Pág. 3**
2. **CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ..... Pág. 26**
3. **SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS ..... Pág. 29**
4. **CONVENIOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS..... Pág. 39**
5. **RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS Y RESPONSABLES ..... Pág. 42**
6. **PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD / PRESUESTO DE LA  
SUBVENCIÓN Y PORCENTAJE DE LA AYUDA MUNICIPAL RESPECTO  
AL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD ..... Pág. 43**
7. **CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD 2020 ..... Pág. 45**



## 1 FUNCIONES, ACTIVIDADES/PROGRAMAS QUE DESARROLLA, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, NORMATIVA DE APLICACIÓN

### FUNCIONES

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad social intercultural, sin ánimo de lucro, que trabaja desde hace más de 35 años por la promoción y la igualdad de oportunidades de la población gitana en España y en Europa.

#### LA MISIÓN. EL SENTIDO Y EL FIN DE NUESTRA ACTIVIDAD

**La Misión de la Fundación Secretariado Gitano** es la promoción integral de la comunidad gitana, desde la atención a la diversidad cultural. Esta misión está orientada a la promoción y al cambio social para permitir el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

**Entendemos la Promoción Integral**, como el proceso a través del cual, una persona o un grupo consigue superar el conjunto de factores que son causa de su situación de exclusión o desventaja social. Cuando hablamos de exclusión, hablamos de procesos multidimensionales para cada grupo (familia, comunidad...etc.), pero incluso también para cada persona.

Por ello las respuestas a las situaciones de exclusión, deben ser también multidimensionales y dirigidas a abordar los diferentes condicionantes no resueltos que limitan el desarrollo social y económico de la comunidad gitana, proponiendo mecanismos que compensen las desigualdades, posibiliten la adquisición de la categoría de ciudadanos titulares de derechos y deberes, que contribuyan a la mejora de la imagen social y al reconocimiento cultural e institucional, promoviendo la igualdad de trato y no discriminación.

**Entendemos la Diversidad Cultural**, como una oportunidad para la convivencia e interacción entre distintas culturas. Ello implica, por un lado, el reconocimiento y promoción de la cultura gitana y, por otro, la apertura a otras culturas que posibiliten la creación de espacios culturales comunes y compartidos.

- Esta misión está orientada a la promoción y al cambio social para permitir el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios, bienes y recursos sociales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.
- Para ello la FSG desarrolla todo tipo de servicios y programas que contribuyan a alcanzar la plena ciudadanía de las personas gitanas, a promover la igualdad de trato y a evitar toda forma de discriminación, a mejorar sus condiciones de vida, a promover el empoderamiento y el desarrollo de la autonomía personal, así como a promover el reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad gitana.
- La FSG tiene vocación de influencia en las políticas mediante la elaboración de propuestas apoyadas en el conocimiento de la realidad, mediante la denuncia del incumplimiento de derechos sociales y de políticas discriminatorias, favoreciendo las alianzas necesarias para el desarrollo de esta tarea.



## NUESTROS VALORES. NUESTRAS CONVICCIONES E IDEALES

- **LA DIGNIDAD:** Creemos en el valor de las personas en sí mismas, desde su la autonomía, su libertad y su desarrollo en condiciones que le hacen ser merecedoras de respeto. Creemos en la dignidad de todas las personas con independencia de su etnia, género, fortuna, orientación sexual, creencias, etc.
- **LA JUSTICIA SOCIAL:** Creemos en una sociedad en la que los derechos humanos son respetados, las desigualdades son compensadas y los grupos sociales más desfavorecidos cuentan con oportunidades de desarrollo.
- **LA IGUALDAD:** Creemos en la igualdad, como una concreción tanto de la dignidad personal como de la justicia social. Una igualdad no sólo jurídica o formal, sino también de oportunidades en los ámbitos más relevantes de la vida social.
- **LA CIUDADANÍA PLENA.** Aspiramos a que las personas gitanas ejerzan plenamente sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadana, y a que lideren los procesos de cambio en el interior de su propia comunidad y participen activamente en la construcción de la sociedad global.

## NUESTROS PRINCIPIOS. NORMAS PARA NUESTRA ACTUACIÓN

- **La interculturalidad.** Trabajamos por la interculturalidad en una sociedad construida entre todas las personas y culturas con la riqueza de la diversidad cultural. Una sociedad plural abierta al enriquecimiento mutuo desde el conocimiento, el respeto y la convivencia.
- **La igualdad de oportunidades y la no discriminación:** Trabajamos por la igualdad de oportunidades, concebida como una forma de justicia social que propugna que todas las personas, sin discriminación de sexo, edad, condición social, creencias, orientación sexual o pertenencia étnica, potencialmente tienen las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles. Dicho de otro modo, que todas las personas con las mismas capacidades potenciales y una motivación similar deben tener opciones equivalentes en el desarrollo de sus vidas.
- **La garantía de derechos:** Desarrollamos y reivindicamos actuaciones que garanticen el pleno goce de los derechos de la población gitana en orden a conseguir su condición de auténticos ciudadanos y ciudadanas.
- **La corresponsabilidad y cooperación:** Trabajamos en cooperación con las diferentes administraciones y con otras entidades, públicas o privadas, y asumimos la corresponsabilidad en el desarrollo de nuestra misión y en la consecución de sus objetivos. La FSG atenderá el interés general y controlará las consecuencias de sus decisiones en la sociedad, impulsando, en la medida de lo posible, el progreso social, económico, medioambiental y el logro de una sociedad más justa y libre. La no discriminación y la igualdad de oportunidades serán principios informadores de todas sus actuaciones.



- **La participación de la comunidad gitana:** La promoción de la participación de la comunidad gitana es uno de los ejes centrales que configura la FSG: promueve su participación activa en el ámbito interno de la Fundación y apoya su plena participación en el espacio social y político.
- **La transparencia:** La FSG hace pública la estructura organizativa de la entidad, da publicidad a las actuaciones que desarrolla y promueve el conocimiento público de sus resultados, recursos económicos invertidos y procedencia de los mismos.

## **NUESTRA VISIÓN. QUÉ QUEREMOS SER, DÓNDE QUEREMOS LLEGAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS**

La Fundación Secretariado Gitano, es hoy una entidad de referencia en el Tercer Sector y aspira a serlo en la sociedad española, que contribuya de manera decisiva a la construcción de una sociedad más justa en la que las personas gitanas disfruten de unas condiciones de igualdad con el conjunto de la población, para acceder al bienestar social y que les permita ejercer libre y plenamente su ciudadanía.

Queremos ser motor de cambio que impulse la plena ciudadanía de la comunidad gitana: reduciendo las desigualdades y garantizando su promoción social, defendiendo sus derechos y promoviendo su participación social.

Queremos seguir siendo una organización valiosa para la comunidad gitana y para el conjunto de la sociedad.

### **La visión de la FSG**

Un marco estratégico a largo plazo El contexto y la envergadura de las transformaciones sociales que estamos viviendo y que afectan tanto a la comunidad gitana, como al conjunto de la sociedad, han jugado un papel crucial en la dirección y el enfoque de este Plan.

El planteamiento de partida es no solo realizar una mejora y profundización de lo que hacemos, sino hacer un cambio cualitativo en la organización para afrontar los nuevos retos, reforzando nuestros pilares e introduciendo nuevas líneas y enfoques de trabajo. Se trata, por tanto, de avanzar en un marco estratégico con un horizonte de 7 años, una hoja de ruta a largo plazo para poner en marcha las medidas necesarias para llevar a cabo ese cambio.

Construyendo una visión compartida de la FSG En esta compleja tarea de decidir hacia dónde se quiere encaminar esta organización en los próximos años, cómo queremos ser y qué cambios debemos introducir, nos planteamos un proceso de elaboración del Plan Estratégico abierto, participativo, reflexivo y con tiempo, un proceso que se inició en abril 2016 y concluyó con la aprobación por el Patronato el 1 de junio de 2017.

Reforzar nuestros avances previos y abrir nuevos enfoques de trabajo Este Plan Estratégico se estructura en torno a 4 ejes prioritarios, que intentan aglutinar todo aquello que queremos seguir siendo y que queremos ir introduciendo o mejorando: promoción social, defensa de derechos, participación y sostenibilidad. En torno a ellos girará nuestra actividad en los próximos años.



**Este Plan Estratégico quiere dar una respuesta más integral a una población gitana cada vez más diversa y heterogénea.**

## **PLAN ESTRATÉGICO 2017-2023 DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**

La actividad de la FSG se articulará en torno a 4 ejes de acción:

1. **Promoción social.**
2. **Defensa de derechos.**
3. **Participación.**
4. **Sostenibilidad**

### **Nuestras metas para 2017-2023**

#### **Promoción social**

- Reducir las desigualdades
- Acceso al empleo en mejores condiciones
- Promoción del éxito escolar
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social

#### **Defensa de derechos**

- Derechos suficientemente garantizados
- Incidencia en la agenda pública y en la sociedad
- Igualdad y lucha contra la discriminación
- Empoderamiento de las personas gitanas

#### **Participación**

- Una entidad más abierta e intercultural
- Propuesta de un modelo de interculturalidad a la sociedad
- Personas comprometidas con la comunidad gitana y con nuestra misión
- Mayor protagonismo y participación de gitanas y gitanos

#### **Sostenibilidad**

- Modelo de financiación más sostenible
- Gestión eficiente
- Más recursos privados y fondos propios
- Calidad y transparencia, señas de nuestra identidad

[https://www.gitanos.org/quienes\\_somos/index.php](https://www.gitanos.org/quienes_somos/index.php)



La Entidad Fundación Secretariado Gitano desarrolla las siguientes funciones:

1. Los fines de interés general de la Fundación son la promoción integral de la comunidad gitana desde el reconocimiento y apoyo a su identidad cultural; en concreto se propone:
  - Trabajar por la promoción e incorporación plena de los gitanos y gitanas en la sociedad española.
  - Fomentar la participación e implicación activa de los gitanos y gitanas en su propio desarrollo.
  - Mejorar la imagen pública del pueblo gitano y difundir sus valores culturales en la sociedad.
  - Colaborar con personas, asociaciones, ONG'S, plataformas y organismos, tanto públicos como privados que trabajen por la promoción de la comunidad gitana.
  - El desarrollo de los programas de promoción en los campos educativo, sanitario, juvenil de empleo, mujer, así como en todos aquellos ámbitos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana.
  - Ofrecer servicios de información, formación, orientación y asesoramiento a las asociaciones, administraciones y todas aquellas entidades que estén interesadas en las cuestiones gitanas.
  - Desarrollar medidas de sensibilización y campañas de carácter general, con objeto de incidir sobre las causas estructurales de la desigualdad.
  - La defensa y el apoyo a los intereses del pueblo gitano tanto a nivel nacional como internacional.
  - La cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.
  
2. Así mismo, la Fundación Secretariado Gitano podrá intervenir con otras personas y colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social en el ámbito de los fines del apartado anterior.



## ACTIVIDADES/PROGRAMAS

En el Principado de Asturias la FSG seguimos siendo una organización de referencia en la intervención social, siempre hemos apostado y nos hemos responsabilizado por el trabajo compartido y en coordinación con otras organizaciones y con las administraciones públicas de los municipios y de la Comunidad Autónoma.

Destacamos en el 2020 la consolidación de la red CAIXA PROINFANCIA Mieres en la que somos prestadores del servicio de Refuerzo Educativo.

### ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO DURANTE LA CRISIS COVID19 SITUACIÓN

La crisis originada a raíz del COVID19 está situando a amplias capas de la población gitana en una situación de seria desprotección. Si bien en un primer momento la prioridad fue informar y promover medidas de prevención y contención, tras la declaración del estado de alarma en el país, surgió un nuevo escenario más complejo en el que se combinaron nuevos riesgos sociales que se sumaron a la situación sanitaria y a la previa situación de alta vulnerabilidad que arrastra la población gitana. La situación de partida de la población gitana es de una gran incidencia de la pobreza, con el 86% de la población por debajo del umbral de la misma, un 46% de hogares en extrema pobreza y una tasa del 89% de pobreza infantil. Buena parte de las familias gitanas tienen en la venta ambulante en mercadillos su fuente básica de ingresos, ya de por sí precaria. El cierre de los mercadillos y la imposibilidad de realizar otras actividades, como la recogida de chatarra, la venta de fruta, u otras que procuraban algún ingreso diario, así como las restricciones de la movilidad han generado una situación de desamparo y desprotección que han manifestado muchas familias gitanas en todo el territorio.

### FUNCIÓN DE LA ENTIDAD ANTE LA CRISIS

En este momento difícil para nuestra sociedad, las personas de la FSG en general y en Asturias en particular, nos planteamos hacer un esfuerzo para garantizar los servicios necesarios para el bienestar de la sociedad y, en concreto, de la comunidad gitana como grupo de personas vulnerables. Cada año participan en nuestros programas en Asturias cerca de 3000 personas y por ello redoblamos el esfuerzo para que las familias sientan que estamos a su lado. Por otro lado, nos hemos puesto también a disposición de las autoridades y las administraciones públicas, Ayuntamientos, Consejería de Sanidad, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Centros educativos y Delegación de gobierno, de cara a la colaboración y coordinación para que esta emergencia tenga el menor impacto posible en la comunidad Gitana. Destacamos el trabajo en cooperación con el Tercer Sector, estableciendo coordinación con las entidades gitanas de Asturias, Culto Evangélico, la Red Europea de Lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como con Cruz Roja y Protección Civil.



## ACCIÓN DE LA FSG

Para ser útiles en esta situación, con carácter general hemos llevado a cabo 3 tipos de acciones:

- Información y sensibilización.
- Observatorio.
- Incidencia política.

1. **INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN** La FSG, puso a disposición de esta crisis al conjunto de su personal técnico en Asturias, de todos sus programas, (Salud, Intervención social, mujer, Juventud, Empleo, Educación y Atención Básica) a los que se les informó de las situaciones de forma inmediata, para que pudiesen transmitir la información a las personas con las que trabajamos habitualmente, de forma que esta labor se convirtiese en efecto multiplicador entre la propia comunidad. Esa fue y sigue siendo la principal prioridad de todo el personal de la Entidad, con el objetivo de:

- Estar disponibles, y accesibles a nuestros participantes.
- Pulsar sus situaciones y necesidades más apremiantes.
- Aplicar toda la empatía y la cercanía que la situación requiere.
- Usar de los medios tecnológicos y profesionales y personales para la causa. (Llamadas telefónicas, Facebook, Instagram, WhatsApp, multidifusiones WhatsApp, ...).
- Trabajar y difundir con rigor y profesionalidad.

## PRINCIPALES ACCIONES

- **ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN** Se asesora, difunde, sensibiliza, y se tiene un FEEDBACK para resolver dudas, eliminar bulos, difundir responsabilidad, y nos planteamos como un órgano de respuesta y altavoz de las personas gitanas.
- **EFFECTO MULTIPLICADOR DE LA INFORMACIÓN** También se insiste en que la información que damos es oficial y rigurosa, y se pide la difusión entre otros miembros de la comunidad que puedan no participar en nuestros programas.
- **ESPECIAL ALERTA EN PERSONAS DE RIESGO** Otra labor es identificar a las personas de riesgo, ya que la comunidad gitana adulta tiene una mayor prevalencia de enfermedades respiratorias, cardiovasculares que les sitúan como colectivo de riesgo.
- **POBLADOS CHABOLISTAS E INFRAVIVIENDA.** Atención específica en los poblados chabolistas que, por las características especiales de estas viviendas degradadas, hacinadas, y con un modo de vida diferente, existen dificultades añadidas para cumplir ciertas medidas preventivas.



- **NORMAS DEL ESTADO DE ALARMA.** Se difunde y sensibiliza ante las exigencias de este estado. Si es una situación difícil y dura para la sociedad en general, la comunidad gitana, por sus relaciones familiares, tiene un reto posiblemente aún mayor, por lo que se pide un esfuerzo aún superior.
- **INFORMACION DE RECURSOS.** Los recursos han cambiado su manera de atención por lo que se informa y se sirve de mediación en casos de necesidad social urgente. Facilitando todos los servicios mapeados en cada territorio: autonómico y municipal.

**2. OBSERVATORIO** En cuanto al observatorio se realizaron 2 funciones principales:

- Contacto con las familias para recoger necesidades urgentes, de primera necesidad, así como de previsión de evolución de la situación.
- Contacto directo con Dirección General de Salud Pública, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Servicios Sociales municipales, Centros Educativos, Organizaciones Sociales, Servicio Público de Empleo, con el objetivo de transmitir de primera mano las situaciones de las diferentes familias gitanas, en los distintos territorios, y con especial atención a aquellos más vulnerables, en temas como la salud, la vivienda, la educación, el empleo.

**3. INCIDENCIA POLITICA** LA FSG a nivel estatal plantea un documento de “Propuestas al Gobierno de medidas de urgencia para evitar el riesgo social y sanitario de las familias gitanas más vulnerables” con el objetivo de implementar medidas urgentes para atajar esta situación. Este documento ha sido adaptado a nuestra Comunidad Autónoma.

Es evidente nuestro ofrecimiento como organización social para apoyar las medidas que se planificaron desde las administraciones públicas. Para ello elaboramos una serie de propuestas enviadas con estas prioridades:

1. Ayuda económica de urgencia para las personas que se dedican a la venta ambulante.
2. Plan de actuación sociosanitario en entornos segregados y de alta exclusión social.
3. Plan de actuación para familias en situación de pobreza extrema.

La acción de incidencia, en Asturias se desarrolló a través del trabajo en red con otras entidades sociales y con EAPN-AS y Organizaciones Gitanas para que la realidad específica también se considerase en el diseño de las políticas públicas.

Asimismo, en la administración local se estuvo en contacto con los equipos de gobierno municipales para superar situaciones directas de primera necesidad, implementando y apoyando las actuaciones que garantizaran la protección social y sanitaria de la comunidad gitana.



## FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL #JUNTOALASFAMILIASGITANAS

En la Fundación Secretariado Gitano, con carácter excepcional, se puso en marcha el Fondo de Emergencia Social #JuntoALasFamiliasGitanas para poder dar respuesta a esta emergencia social atendiendo las necesidades más urgentes de miles de familias gitanas. Estas necesidades se han detectaron principalmente en dos ámbitos: de alimentación y productos de primera necesidad, y vinculadas a la brecha educativa, agravada por la brecha digital ante la carencia en muchos hogares de equipamientos y conexiones. Se recaudaron aproximadamente un total de 407.017€ entre donaciones de personas, empresas y entidades. Recibimos donaciones de 36 empresas por valor de 380.186€, un 34% correspondieron a donaciones de empresas gestionadas a nivel territorial.

Las donaciones que recibió el Fondo por parte de particulares, empresas y entidades se transformaron en:

- Bonos para alimentos y productos de primera necesidad como medicamentos o productos higiénicos para las familias que se encontraban en una situación de mayor precariedad.
- Equipos informáticos y conexiones a Internet. Para hacer esto posible, en la Fundación Secretariado Gitano conseguimos establecer acuerdos con supermercados para materializar esas ayudas en tarjetas que las familias pudieron usar para adquirir los alimentos y productos de primera necesidad y canalizando las donaciones de equipamientos recibidas de empresas para aquellas familias más afectadas por la brecha digital.

Los equipos de la Fundación Secretariado Gitano en 14 Comunidades Autónomas estuvimos en contacto con miles de estas familias para detectar sus principales necesidades y ofrecerles el apoyo necesario de manera urgente. Las ayudas se distribuyeron a nivel local en las distintas oficinas que la Fundación Secretariado Gitano tiene en España. A la hora de entregar las ayudas, se dio prioridad a las familias más desprotegidas, es decir, a aquellos hogares con ingresos más bajos y con mayor número de menores a su cargo. El Fondo de Emergencia Social nos permitió atender las necesidades más urgentes de más de 4.000 familias, gracias al esfuerzo de todos/as. En el caso concreto de Asturias, se llegó a un total de 235 familias a través de la entrega de vales para adquirir en supermercados concertados con la entidad, productos de alimentación, limpieza o higiene. Estas ayudas, por un valor aproximado de 25.897,67€, se distribuyeron en las localidades de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Corvera, Gozón, Castrillón, Mancomunidad de las Cinco Villas.

La crisis del coronavirus nos ha forzado a cambiar algunos canales de comunicación, pero no ha parado nuestra actividad, hoy más necesaria que antes de esta crisis que está afectando con más dureza a los más vulnerables. Durante todo el estado de alarma, la plantilla de más 800 trabajadores de la Fundación Secretariado Gitano estuvo movilizada (teletrabajando y con actividad presencial en algunas sedes) desde más de 60 localidades de toda España, volcada en dar una respuesta eficaz a quienes más lo necesitan.



Nuestra prioridad ha sido y será estar cerca de las personas más vulnerables. Recordemos que, en España, la situación social de las personas gitanas es de gran fragilidad: el 80% vive bajo el umbral de la pobreza; el 46%, en la pobreza extrema, y más de 9.000 familias habitan en infraviviendas. Por eso hemos reforzado la atención y el asesoramiento a las personas, a su situación sanitaria y social, dando respuesta a sus demandas, resolviendo y gestionando ayudas o prestaciones, o derivando a recursos disponibles, tanto públicos como privados. Además, la declaración del estado de alarma obligó a detener de manera súbita la venta ambulante, la actividad que aliviaba la precaria situación de muchas familias, que se quedaron sin los recursos esenciales y muchas de ellas se encontraron en situación de emergencia social. Entendemos que ante esta situación es clave continuar con la promoción social. Por eso hemos readaptado nuestros programas de empleo, educación, vivienda, salud, atención social, igualdad... con el objetivo de que cuando esta crisis pase, la brecha de la desigualdad no se haya agrandado aún más y nadie se quede atrás. También continuamos con nuestra labor de lucha contra la discriminación, de sensibilización y de incidencia social y política. Estamos en contacto permanente con las administraciones públicas y otros agentes implicados en esta crisis sanitaria y social, aportando propuestas al Gobierno; insistiendo a autoridades estatales, autonómicas y locales para que apliquen con urgencia las medidas sociales ya comprometidas y que establezcan prioridades centradas en los barrios más vulnerables. Extendemos esa demanda a las instituciones de la Unión Europea, que dispone de herramientas poderosas, como los Fondos Estructurales y de Inversión, que podrían proporcionar una respuesta rápida y más eficiente.

### **ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA POR ESTADO DE ALARMA COVID19**

Los equipos de la Fundación Secretariado Gitano llevaron a cabo una encuesta telefónica a las personas gitanas participantes de sus programas, con el objeto de conocer mejor cómo estaba afectando la actual crisis sociosanitaria provocada por el Covid-19 en sus hogares, conocer las necesidades reales, adecuar nuestra intervención y nuestras demandas a las administraciones públicas. Se realizaron un total de 689 encuestas en los municipios de Avilés, Oviedo, Gijón y Mieres, así como en el Área III sociosanitaria (Gozón, Corvera, Castrillón, Pravia, Soto del Barco y Muros del Nalón) durante la semana del 30 de marzo al 3 de abril. El 57% de las encuestas se han realizado a mujeres y el 43% a hombres. La encuesta aportó datos sobre cinco ámbitos: situación sanitaria, situación de necesidades sociales, situación en el empleo, situación educativa de los menores y percepción de situaciones de discriminación. Se trata de un documento valioso porque supuso contar con una buena radiografía de la situación general de la población gitana en aquellos momentos y porque resultó un instrumento útil para orientar las prioridades políticas y la toma de decisiones.

**ACCIONES DE ATENCIÓN BÁSICA** Los profesionales que integran los equipos de la Fundación Secretariado Gitano, han tenido que realizar un esfuerzo para poder atender y priorizar aquellas demandas más urgentes que planteaban las personas participantes, incorporando entre sus quehaceres diarios los siguientes objetivos:



- Realizar un análisis pormenorizado de la demanda inicial, especialmente detectando áreas de necesidad e intervención en los ámbitos de la salud, vivienda, educación, atención básica, empleo, etc. - Programar, establecer y acordar con la persona participante un plan de intervención. Asesorar, acompañar y facilitar a cada participante en la realización de trámites básicos ante administraciones u otros organismos. Información y orientación acerca de todas las ayudas de emergencia puestas en marcha tanto por el gobierno estatal, autonómico y local. En este sentido se ha llevado a cabo la información y apoyo en la derivación o tramitación sobre ayudas de alimentos, ayudas al alquiler, gestiones online (SEPE, banca electrónica, Educastur, Agencia Tributaria, citas sanitarias...).
- Conocer y mantenerse al día de los cambios y nuevos recursos que pueden ir surgiendo de carácter estatal, autonómico, local y/o iniciativas del sector privado.
- Generar y/o participar en redes y protocolos de actuación y derivación con los agentes sociales del entorno.
- Mantener el registro de la base de datos interna que recabe las actuaciones y actividades realizadas con cada participante.
- Mantener las coordinaciones institucionales: servicios sociales, salud, centros educativos.
- En el caso concreto de Gijón, recogida de demandas de atención básica y análisis de la situación para establecer la prioridad de la misma y derivación a la Mesa Respuesta Social de esta localidad, de la que formamos parte como canalizadores de necesidades, para su valoración final por parte de los integrantes de la misma (Fundación Municipal de Servicios Sociales y entidades sociales de Gijón) y respuesta a las mismas. Así mismo se ha llevado a cabo la tramitación de solicitud de ingreso de beca de comedor en aquellos casos que han precisado ayuda.
- Recogida de demandas de necesidades básicas, información de ayudas...a personas "no participantes" de la entidad que acudieron a nosotros a través de familiares, amigos o conocidos.
- Coordinación semanal con las entidades sociales del municipio de Oviedo, para la valoración y puesta en común de las necesidades detectadas y de los recursos existentes, así como la recogida de las necesidades no cubiertas con el objetivo de informar a las entidades locales y autonómicas responsables.
- Colaboración periódica con las entidades sociales de Avilés que satisfacen de forma directa las necesidades básicas de alimentación, especialmente la Fraternidad de Francisco y Cruz Roja, con el objetivo de dar una respuesta coordinada a las necesidades de las familias.



- Coordinación con los centros educativos para el seguimiento del alumnado con especiales dificultades, trabajando para superar la brecha digital educativa. El cambio que ha supuesto el confinamiento en las metodologías de enseñanza-aprendizaje ha tenido impactos desiguales.
- La capacidad de respuesta de los centros educativos, los docentes y las familias ha sido muy diversa, los profesionales de la FSG han estado apoyando esta adaptación desde el inicio acompañando tanto al alumnado como a sus familias: - Seguimiento del alumnado, apoyo en la adaptación al nuevo modelo metodológico.
- Apoyo y seguimiento a las familias.
- Preparación de tutoriales para alumnos y familias, favorezca el uso de las herramientas tecnológicas. - Realización de una guía para familias.
- Preparación y entrega de materiales didácticos para el alumnado.

Desde la Fundación Secretariado Gitano (FSG) valoramos muy positivamente el anuncio de la aprobación en Consejo de Ministros del Decreto Ley por el que se establece un Ingreso Mínimo Vital (IMV) que garantice ingresos suficientes a los hogares más desprotegidos. Pero la puesta en marcha de esta prestación ha implicado numerosas trabas burocráticas que tienen que sufrir las personas por la complejidad del proceso administrativo diseñado. Esta complejidad afecta a los trámites del procedimiento: desde la solicitud telemática, la documentación requerida, la supervisión y el control por parte de la Administración, así como las dificultades con las que el INSS se ha encontrado para dar respuesta a un número tan importante de solicitudes por no contar con los recursos materiales y de personal suficientes. Debido a esta situación desde la Fundación Secretariado Gitano, se ha ofrecido y se ofrece información, asesoramiento, acompañamiento, tramitación y posterior seguimiento de dicha prestación, con el objetivo de favorecer que la prestación llegue a todas las personas susceptibles de ser beneficiarias, hogares que están en una situación de máxima vulnerabilidad y que necesitan acceder de manera rápida y ágil a la misma.



## ACTIVIDADES/PROGRAMAS

### ❖ EMPLEO

- ✚ ACCEDER
- ✚ ALOYAR AYTO. OVIEDO
- ✚ FORMATÉATE CON GARANTÍA
- ✚ APRENDER TRABAJANDO
- ✚ INCORPORA
- ✚ CENTRO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL VEDELAR
- ✚ FORMACIÓN OCUPACIONAL
- ✚ ACCEDER MÁS EMPLEO MIERES (2017-23)
- ✚ CULTURA LABORAL Y BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO PLIS CASTRILLÓN

### ❖ EDUCACIÓN

- ✚ PRE-PROMOCIONA
- ✚ ACCIÓN TUTORIAL
- ✚ INTERVENCIÓN EDUCATIVA OVIEDO
- ✚ INTERVENCIÓN EDUCATIVA MIERES
- ✚ PROMOCIONA
- ✚ TUTORIZACIÓN PERSONAS ADULTAS GOZÓN
- ✚ PROMOCIÓN EDUCATIVA CORVERA
- ✚ CAIXA PROINFANCIA MIERES (SERVICIO REFUERZO EDUCATIVO)



## ❖ INCLUSIÓN SOCIAL

- ✚ *INCLUSIÓN SOCIAL DE MINORÍAS ÉTNICAS EN EL ÁREA TERRITORIAL III*
- ✚ *"ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL E ITINERARIOS INDIVIDUALES DE EMPLEO PARA BENEFICIARIOS DE SALARIO SOCIAL BÁSICO"*
- ✚ *INCLUSIÓN DEL COLECTIVO GITANO INMIGRANTE PROCEDENTE DE PAÍSES DEL ESTE DROM CARÉ XI*
- ✚ *FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO*
- ✚ *IRPF "ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"*
- ✚ *IRPF "SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO"*

## ❖ SALUD

- ✚ *EDUCACIÓN PARA LA SALUD*

## ❖ IGUALDAD

- ✚ *SARA ROMI*
- ✚ *CALI. POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES GITANAS*
- ✚ *FENDAÑÍ-MAESTRÍA*
- ✚ *MUJERES GITANAS DE ASTURIAS "ROMÍ CALÍ"*

## ❖ JUVENTUD

- ✚ *CHAVÓS NEBÓS (JÓVENES DE HOY)*
- ✚ *XVI ENCUENTRO DE JUVENTUD GITANA DE ASTURIAS - IAJ*



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

[https://www.gitanos.org/quienes\\_somos/estructura\\_organizativa.html.es](https://www.gitanos.org/quienes_somos/estructura_organizativa.html.es)

La FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO fue constituida con fecha 04/10/2001 mediante escritura pública número 3239, otorgada ante el notario don Francisco Javier Gil de Quiñones y Parga, constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 28/12/2001 siendo el número de registro asignado el 28-1223. La inscripción conlleva el reconocimiento del interés general de sus fines.

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

Que el Patronato, cuyos cargos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, son gratuitos, está compuesto:

### COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

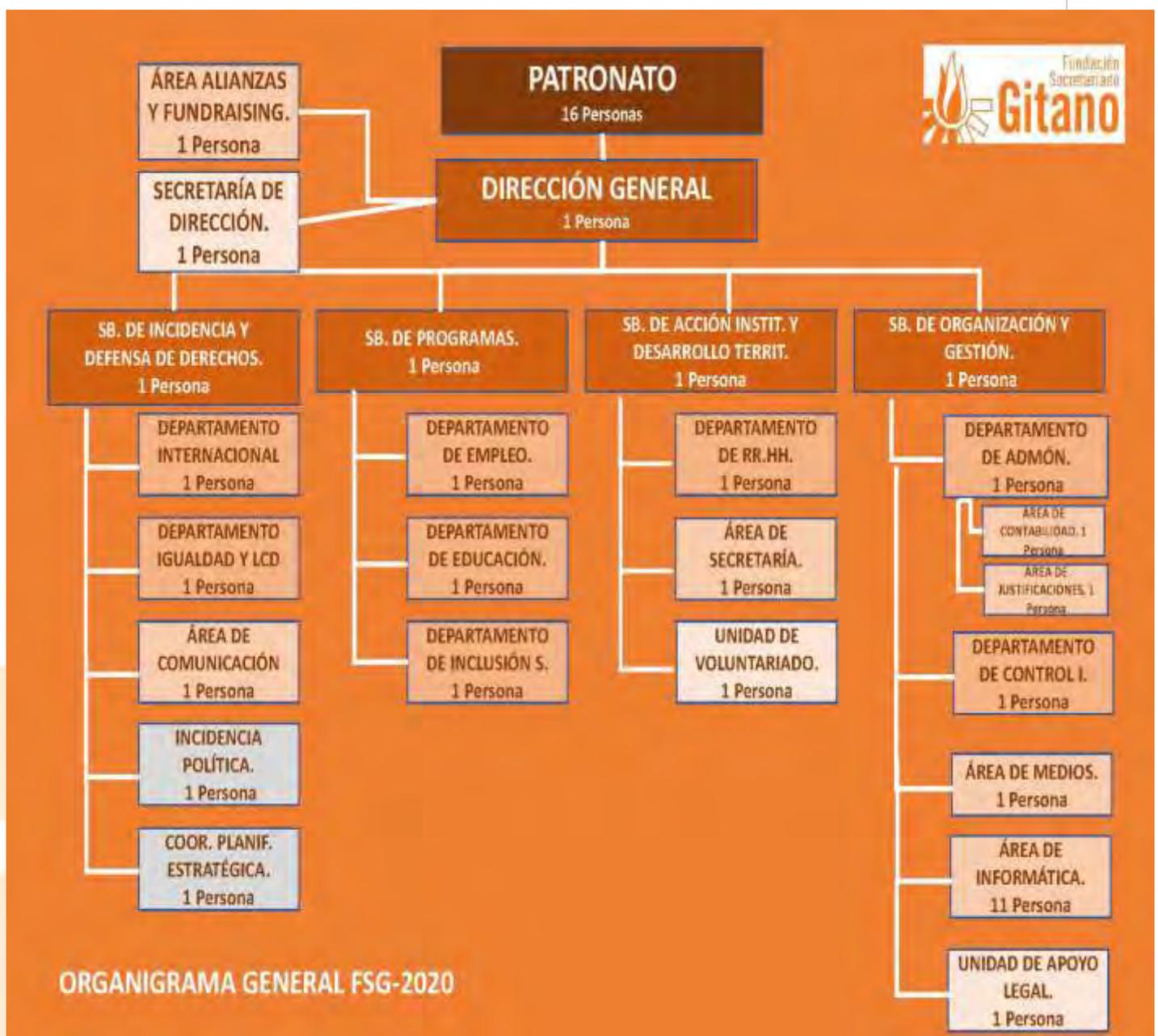
Presidente de Honor	Álvaro Gil-Robles y Gil-Delgado
Presidente	Pedro Puente Fernández
Vicepresidenta	Sara Giménez Giménez
Vocales	Juan Antonio Santiago Amador
	Pilar Heras Hernández
	Antonio Vega Vega
	Rosalía Guntín Ubierno
	Françesc Rodríguez i Burch
	Jesús Loza Aguirre
	José Mazuelos Pérez
	Julián de Olmo García
	Enrique Llano Cueto
	Eustaquia Cortés Sillero
	Carlota Santiago Camacho
Carmen García de Andrés	
Secretario	Antonio Coto Peña



La estructura organizativa de la FSG está basada en una dirección general y cuatro subdirecciones generales de las que dependen los departamentos, áreas o unidades de trabajo.

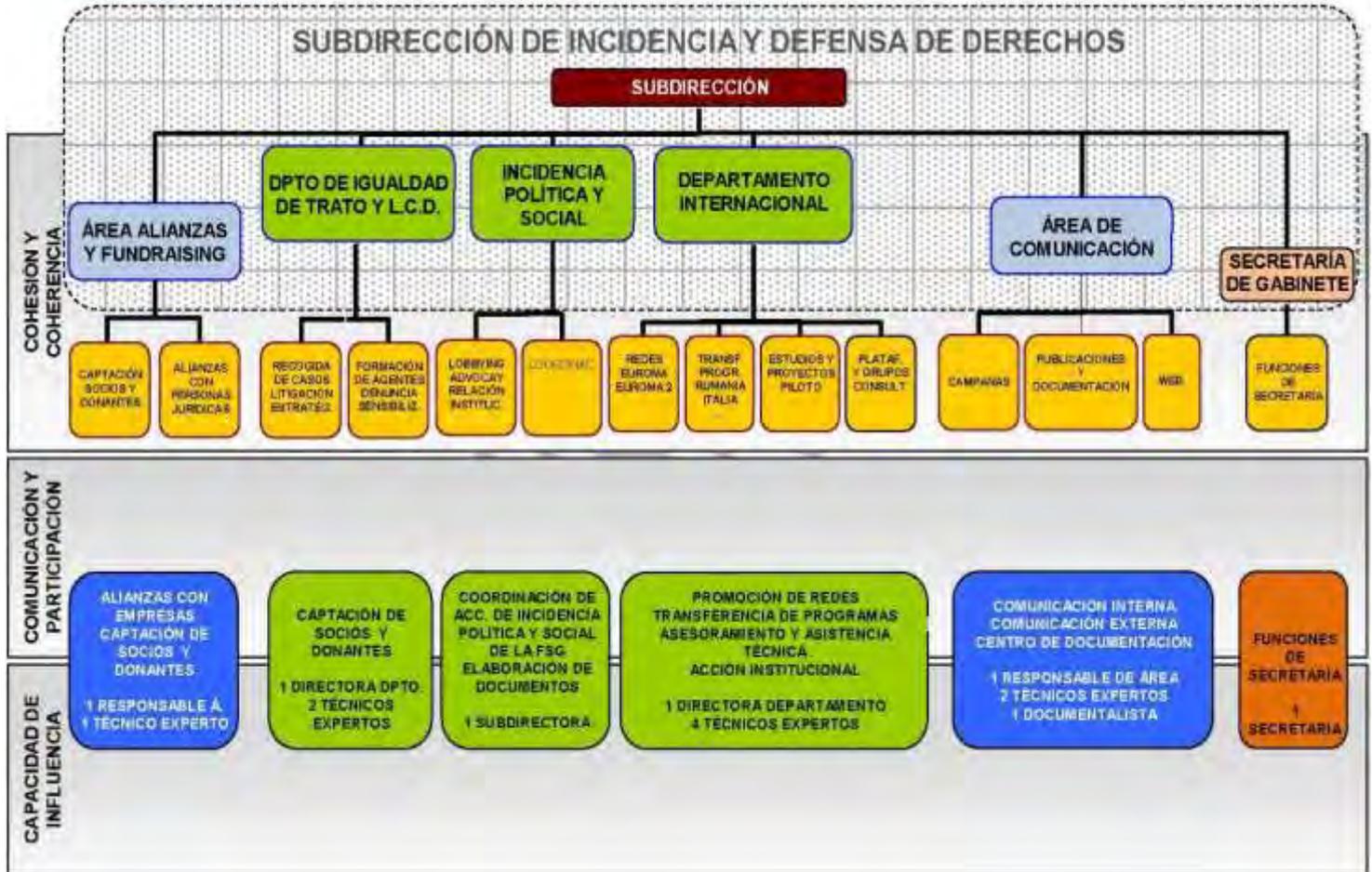
Director Territorial de la FSG en Asturias: **Víctor García Ordás.**

Director General: **Isidro-Juan Rodríguez Hernández**





Organigrama 2020

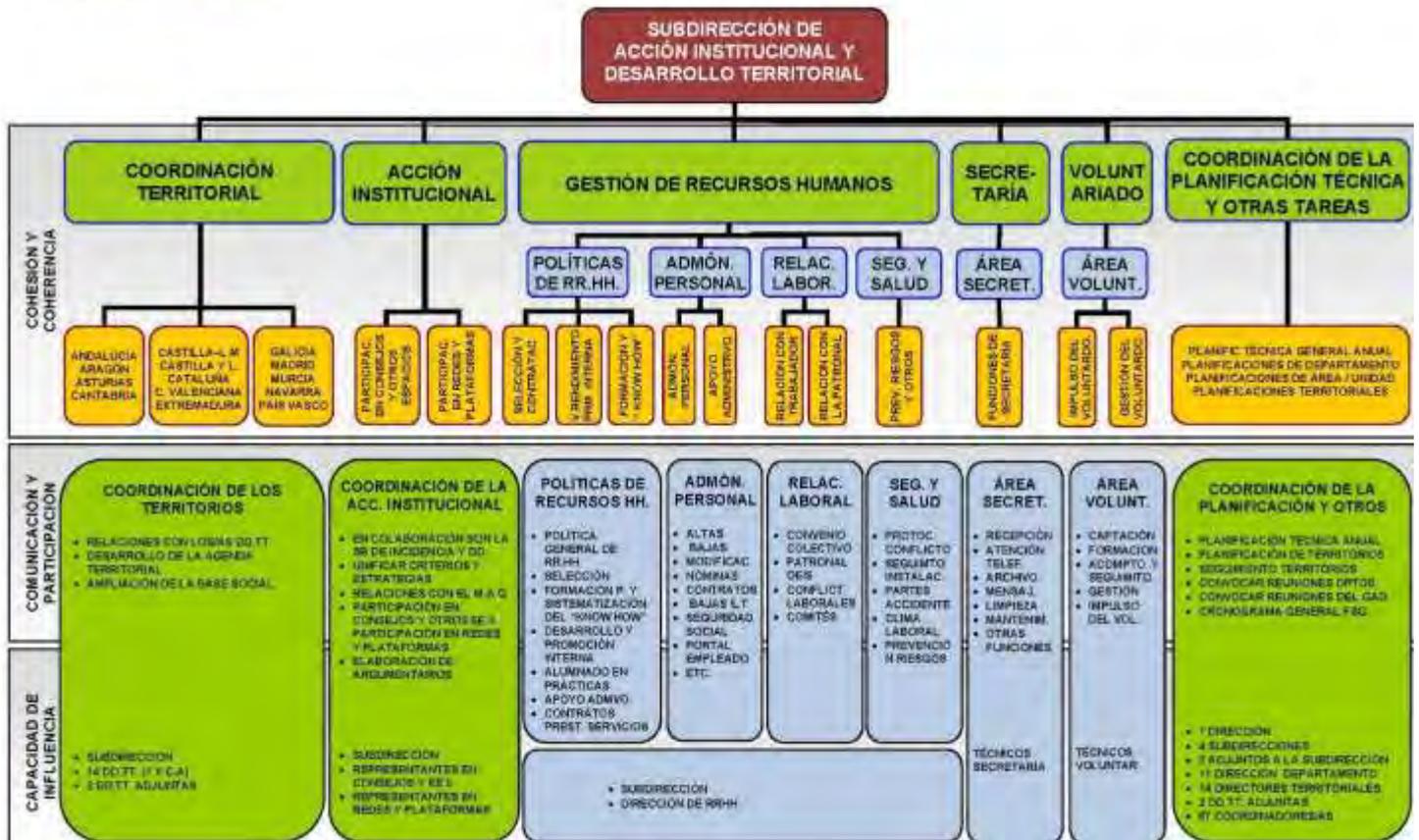


ORGANIGRAMA 2020

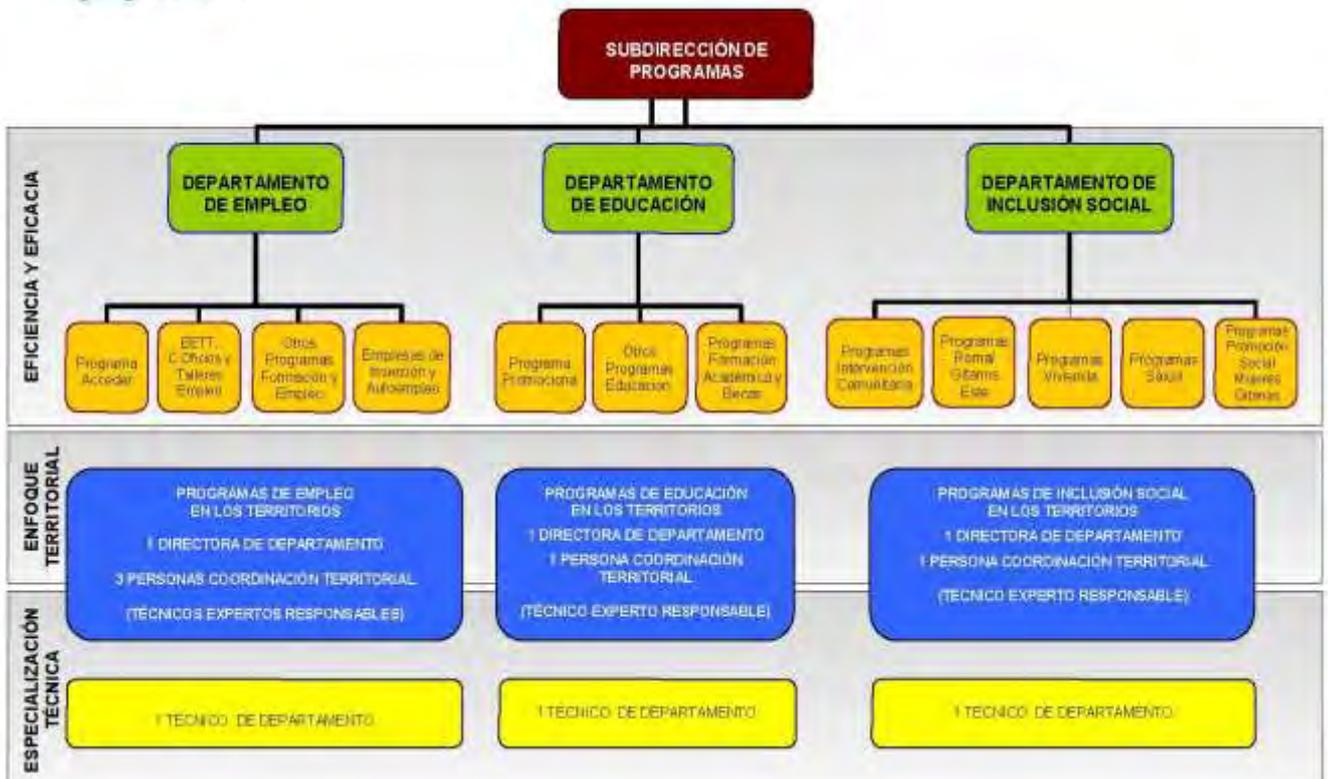




## Organigrama 2020

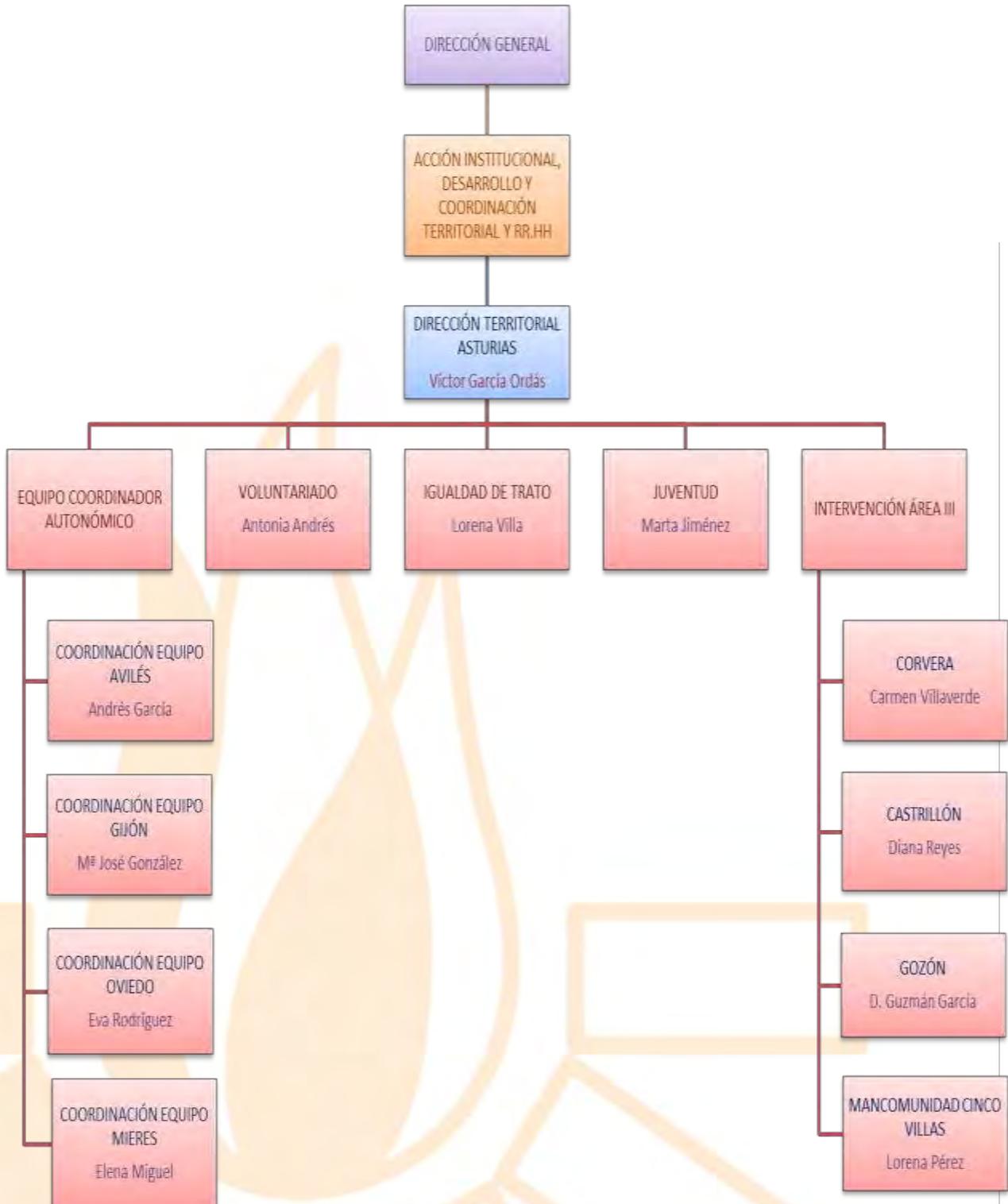


## Organigrama 2018





## ORGANIGRAMA ASTURIAS 2020





## INFRAESTRUCTURA DE LA FSG EN ASTURIAS:

### **AVILÉS (Sede Territorial)**

C/Sánchez Calvo, 2 Bajo  
33402 Avilés  
Tfno.: 985 56 35 05  
[fsgaviles@gitanos.org](mailto:fsgaviles@gitanos.org)

### **OVIEDO**

C/ Llano Ponte, 11 Bajo  
33011 Oviedo  
Tfno.: 985 11 69 58  
[fsgoviedo@gitanos.org](mailto:fsgoviedo@gitanos.org)

### **GIJÓN**

C/ Domingo Juliana, 29 Bajo  
33213 Gijón  
Tfno.: 985 30 11 86  
[fsggijon@gitanos.org](mailto:fsggijon@gitanos.org)

### **MIERES** (local cedido Ayto. Mieres)

Edificio La Campeta  
C/ Teodoro Cuesta, s/n  
33600 Mieres  
Tfno.: 985 95 27 94  
[fsgmieres@gitanos.org](mailto:fsgmieres@gitanos.org)

### **CORVERA** (local cedido Ayto. Corvera de Asturias)

Centro de Formación Ocupacional  
Ctra. Gral. De los Campos, s/n  
33416 Corvera de Asturias  
Tfno.: 985 51 63 92

### **CASTRILLÓN** (Local cedido Ayto. Castrillón)

Centro sociocultural "Antiguo Centro Municipal de Servicios Sociales"  
C/ Alfonso I, 5  
33450 Piedras Blancas (Castrillón)  
Tfno.: 985 50 26 47 / 985 53 00 50 EXT. 3602

### **GOZÓN** (Local cedido Ayto. Gozón)

Casa de la Escribana  
C/ Suárez Inclán s/n  
33440 Luanco (Gozón)  
Tfno.: 985 88 20 22



**PRAVIA** (Local cedido Ayto. Pravia)

Antiguo Instituto de Pravia

C/ Pico Lin De Cubel, 3

33120 Pravia

Tfno.: 985 82 25 94 / 985 82 20 20

**ESCUELA DE SELVICULTURA PREVENTIVA VEDELAR** (Instalaciones cedidas Ayto. Avilés)

C/ Llantao, s/n – Fondo de Valliniello

33400 Avilés

Tfno.: 985 55 11 55

**NORMATIVA DE APLICACIÓN**

[https://www.gitanos.org/upload/16/32/NORMATIVA actualizada Enero 2020.pdf](https://www.gitanos.org/upload/16/32/NORMATIVA_actualizada_Enero_2020.pdf)

**RÉGIMEN DE FUNDACIONES**

RÉGIMEN DE FUNDACIONES	
Constitución Española de 1978 (Art. 34)	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229</a>
Código Civil (Arts. 35 a 39)	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763</a>
Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones	<a href="http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180">http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25180</a>
Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-19154">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-19154</a>
Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-978">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-978</a>
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	<a href="http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977">http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-20977</a>
Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	<a href="http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13371">http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13371</a>
Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno	<a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12887">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12887</a>
Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo	<a href="http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-6737">http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-6737</a>
Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.	<a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-4742">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-4742</a>
Orden JUS/221/2017, de 9 de marzo, sobre legalización en formato electrónico de los libros de fundaciones de competencia estatal	<a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-2742">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-2742</a>
Orden PRE/2537/2015, de 26 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento y la sede del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal	<a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-13004">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-13004</a>
Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565</a>
Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado	<a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11072">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11072</a>
Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069</a>
Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-12902&amp;tn=2&amp;p=20190209">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-12902&amp;tn=2&amp;p=20190209</a>
Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444</a>



<b>RÉGIMEN FISCAL</b>	
Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-25039">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-25039</a>
Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-19571">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-19571</a>
<b>RÉGIMEN CONTABLE</b>	
Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos	<a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-18458">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-18458</a>
Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-19884">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-19884</a>
Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8147">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8147</a>
Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio	<a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-17395">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-17395</a>
<b>RÉGIMEN PROTECCIÓN DE DATOS</b>	
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27/04/2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD). Aplicable desde 25/05/2018.	<a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2016-80807">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2016-80807</a>
Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En vigor desde 7/12/2018.	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673</a>
<b>OTRAS</b>	
Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.	<a href="https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-3174">https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-3174</a>
Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-13758">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-13758</a>
Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. (aplicación parcial)	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930</a>
Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.	<a href="https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2019-10102&amp;p=20190422&amp;tn=2">https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2019-10102&amp;p=20190422&amp;tn=2</a>



**Artículo 19.1 del Real Decreto Legislativo 1/2011**, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas:

*“Los auditores de cuentas y las sociedades de auditoría serán contratados por un período de tiempo determinado inicialmente, que no podrá ser inferior a tres años ni superior a nueve a contar desde la fecha en que se inicie el primer ejercicio a auditar, pudiendo ser contratados por periodos máximos sucesivos de tres años una vez que haya finalizado el periodo inicial. Si a la finalización del periodo de contratación inicial o de prórroga del mismo, ni el auditor de cuentas o la sociedad de auditoría ni la entidad auditada manifestaren su voluntad en contrario, el contrato quedará tácitamente prorrogado por un plazo de tres años.*

*Durante el periodo inicial, o antes de que finalice cada uno de los trabajos para los que fueron contratados una vez finalizado el periodo inicial, no podrá rescindirse el contrato sin que medie justa causa. Las divergencias de opiniones sobre tratamientos contables o procedimientos de auditoría no son justa causa. En tal caso, los auditores de cuentas y la entidad auditada deberán comunicar al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas la rescisión del contrato de auditoría.”*

LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS POR PERIODOS DE 3 AÑOS DE DURACIÓN, PUDIENDO PRORROGARSE HASTA LOS 9 AÑOS, EN PERIODOS DE 3 AÑOS COMO MÁXIMO.

**Artículo 25.7 de la Ley de Fundaciones:**

*“Las cuentas anuales se aprobarán por el Patronato de la fundación y se presentarán al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación. En su caso, se acompañarán del informe de auditoría. El Protectorado, una vez examinadas y comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, procederá a depositarlas en el Registro de Fundaciones. Cualquier persona podrá obtener información de los documentos depositados.”*

DE ACUERDO CON LA LEY, LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO ESTÁ OBLIGADA A REALIZAR EL DEPÓSITO DE LAS CUENTAS ANUALES, APROBADAS POR EL PATRONATO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ACOMPAÑADAS DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE EN SU CASO. SERÁ EL PROTECTORADO EL QUE SE ENCARGUE DE SU DEPOSITO EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES.



## 2 CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### ❖ AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Contrato administrativo de servicios para el desarrollo de la Acción Formativa: **“CULTURA LABORAL Y BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO”**

Presupuesto: **1.950,00€**

**Objetivo:** Diseño y desarrollo de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, desde una perspectiva integral, aunando recursos y permitiendo posicionar favorablemente a las personas en situación de vulnerabilidad social y/o riesgo de exclusión social ante las exigencias y requerimientos del mercado laboral actual.

- Participantes: **29 personas**

- Contrato administrativo de servicios para el desarrollo del Proyecto: **“OPERARIO DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES SANITARIAS”**

Presupuesto: **4.750,00€**

**Objetivo:** Impartición de formación específica que permita adquirir los conocimientos necesarios para la utilización, mantenimiento y técnicas de uso en maquinaria y herramienta, en las ocupaciones relacionadas con la limpieza y desinfección en edificios e instalaciones sanitarias con especial atención en la aplicación de los protocolos de actuación frente a la COVID-19

- Participantes: **10 personas**

- Contrato menor para la realización del Proyecto: **“ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA”**

Presupuesto: **6.210,00€**

**Objetivo:** Impartición de formación específica que permita adquirir los conocimientos necesarios para la programación e instrucción de actividades de acondicionamiento físico, con los elementos propios de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP) ya sean máquinas de musculación, máquinas cardiovasculares, barras, discos, halteras, aparatos o implementos simples, realizando la determinación inicial y periódica de la condición física, biológica y motivacional de los usuarios, con un nivel de calidad óptimo tanto en el proceso como en los resultados y siempre desde la observancia y promoción de la salud y el bienestar, así como el cumplimiento en normas de seguridad a nivel individual y medidas complementarias.

- Participantes: **6 personas**



#### ❖ AYUNTAMIENTO DE CORVERA

- Contrato administrativo de servicios para el desarrollo de la Acción Formativa “**LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES. P.L.I.S 2020**”

Presupuesto: **13.100€**

**Objetivo:** El objetivo principal de este curso consiste en formar profesionales competentes que den respuesta a la creciente demanda de personal especializado en Limpieza, capacitándolos en el desempeño de las funciones, mediante las técnicas profesionales necesarias para llevar a cabo, la tarea general de esta ocupación.

- Participantes: **12 personas**

#### ❖ AYUNTAMIENTO DE GOZÓN

- Contratación de la Actividad “**ITINERARIOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN VIVIENDA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACION GITANA**”

Presupuesto: **6.500,00€**

**Objetivo:** Desarrollar un programa de intervención comunitaria y socioeducativa con las personas o unidades familiares que residen en vivienda en modalidad de alquiler, ya sean del parque público de viviendas del Principado de Asturias o de contratos efectuados a nivel privado con propietarios y/o inmobiliarias para la mejora de la convivencia, la mejora de la gestión común de las comunidades de vecinos, la mejora de la eficiencia en el consumo energético de los hogares, la mejora del acceso a viviendas privadas y el refuerzo y promoción educativa de los menores.

- Participantes: **70 personas**



- Contratación " **PROMOCIONA** "

Presupuesto: **6.000,00€**

**Objetivo:** Normalizar la situación de los niños y niñas, así como de los adolescentes gitanos y gitanas dando respuesta a sus necesidades y carencias atendiendo especialmente a la educación obligatoria y la participación social"

- Participantes: **23** alumnos/as

- Contratación de la acción "**TUTORIZACION DE PERSONAS ADULTAS PARA OBTENER EL TITULO DE ESO**" para el desarrollo y ejecución del Proyecto Local de Inclusión Social 2020.

Presupuesto: **2.500,00€**

**Objetivo:** Favorecer la adquisición de una formación básica que les permita desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana favoreciendo con ello su inserción sociolaboral fortaleciendo la autoestima y evitando la exclusión social.

- Participantes: **24** personas

#### ❖ AYUNTAMIENTO DE MIERES

- **INTERVENCIÓN EDUCATIVA 2020**

Presupuesto: **13.814,28€**

**Finalidad de la subvención:** favorecer la inclusión y permanencia del alumnado gitano en el medio escolar.

- Participantes: **11** alumnos/as y **7** familias (octubre- diciembre 2020)



### 3 SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

##### ❖ AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

- OFICINA MUNICIPAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE MUJERES DEL CONCEJO DE GIJÓN. AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.

- **FENDAÑÍ-(MAESTRÍA) – Presupuesto: 2.550€**

*Finalidad de la subvención:* Promover el proceso de empoderamiento de las mujeres gitanas, participantes en diversos programas de la FSG de Gijón, a través del conocimiento y el desarrollo personal y su autonomía desde la perspectiva de género. Las actuaciones desarrolladas se abordan desde los siguientes ejes:

- Igualdad de género y No Discriminación
- Promoción integral de la Salud
- Autonomía y Participación Social

- Participantes: **46 mujeres**

- FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN y UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN, PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS JUVENILES.

- **CHAVÓS NEBÓS (JÓVENES DE HOY)- Presupuesto: 3.696,07€**

*Finalidad de la subvención:* Crear canales y espacios dirigidos a jóvenes gitanos orientados a potenciar su desarrollo psicosocial y cultural, a reforzar su permanencia en el sistema educativo y a compensar algunas de las dificultades y riesgos de desadaptación y exclusión a que se ven sometidos estos jóvenes. Así como promover y facilitar la participación social y la dinamización de los y las jóvenes gitanos y gitanas, partiendo del reconocimiento de su identidad cultural y tomando como marco el ejercicio activo de una ciudadanía plena (ejercicio responsable de participación en el que se asumen derechos y deberes ciudadanos).

- Participantes: **60 jóvenes**



#### ❖ AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

- Subvención para la contratación de personas desempleadas **“ALOYAR”**  
Presupuesto: **20.057,87 €**

*Finalidad de la subvención:* Contratación de Personas desempleadas de larga duración en programas de interés general durante 12 meses. Dentro del Plan Local de Empleo.

- Participantes: (Se inicia en febrero 2021)

#### ❖ AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Subvención para el desarrollo de programas en el campo de los Servicios Sociales Sectoriales **“DROM CARÉ XI”**  
Presupuesto: **3.975,00€**

*Finalidad de la subvención:* Prevenir el consumo de sustancias nocivas a través de actividades que incidan en los hábitos de vida saludables y que actúen como factores de protección

- Participantes: **33**

#### ❖ AYUNTAMIENTO DE CORVERA

- Subvención para actividades sociales, culturales, deportivas y festejos: **“ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2020”**  
Presupuesto: **1.000€**

*Finalidad de la subvención:* Favorecemos la inclusión social de la infancia y adolescencia gitana en las distintas esferas de la vida personal y social, mejorando así sus estándares de calidad de vida y favoreciendo la igualdad de oportunidades en Avilés, Gijón y Oviedo.

- Participantes: **26** alumnos/as - **18** familias – **3** centros educativos



## ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### ❖ CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

#### - **INCLUSIÓN SOCIAL DE MINORÍAS ÉTNICAS Y ACCEDER**

Presupuesto: **126.945€**

#### **INCLUSIÓN SOCIAL DE MINORÍAS ÉTNICAS EN EL ÁREA TERRITORIAL III**

Presupuesto: **72.884,00€**

*Finalidad de la subvención:* Programa integral que pretende normalizar la situación de la comunidad gitana de Castrillón, Corvera, Gozón, Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco dando respuesta a sus necesidades, favoreciendo su plena ciudadanía y mejorando sus estándares de calidad de vida. Trabajamos el Acceso a los recursos, habilidades personales e intervención familiar; Igualdad de trato; Salud; Educación; Igualdad de oportunidades para la infancia, la juventud y entre hombres y mujeres; Formación e inserción laboral; Participación social; y Promoción de la cultura gitana.

- Participantes: **662**

#### **ACCEDER**

Presupuesto: **54.061,00€**

*Finalidad de la subvención:* El objetivo del programa de formación y empleo ACCEDER es mejorar la inclusión sociolaboral, aumentando la presencia de las personas gitanas en el mercado laboral, así como sus competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.

- Participantes: **939**



– **FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL COLECTIVO GITANO INMIGRANTE PROCEDENTE DE PAÍSES DEL ESTE DE EUROPA**

Presupuesto: **13.893,00€**

*Finalidad de la subvención:* El Programa, desarrollado en Avilés y Oviedo, ha incluido intervenciones y atenciones básicas individualizadas con personas y familias ROM-gitanas, así como actuaciones grupales, principalmente destinadas a mujeres y menores, y otro tipo de acciones de participación y sensibilización en las áreas de: Atención Básica, Vivienda, Salud, Educación, Acompañamiento sociolaboral y Participación social.

- Participantes: **146** personas

– **FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO**

Presupuesto: **1.141,00€**

*Finalidad de la subvención:* Acciones de coordinación internas, formación y de gestión del Programa de Voluntariado, así como, actuaciones dirigidas al fomento de la participación social, mejora de la imagen social y al trabajo en Red.

- Participantes: **560** beneficiarios/as y **15** voluntarios/as

– **IRPF “ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”**

Presupuesto: **25.100,00€**

*Finalidad de la subvención:* Prestar apoyo a las personas, grupos o comunidades para promover la satisfacción de sus necesidades más básicas y superar sus dificultades y obstáculos que impiden o limitan la inclusión activa y contribuir a promover la garantía de sus derechos fundamentales y su ciudadanía activa.

- Participantes: **124**



– **IRPF “SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO”**

*Presupuesto:* **12.961,00€**

*Finalidad de la subvención:* Sensibilizar a la sociedad cambiando su perspectiva sobre la comunidad gitana. Generar un cambio en la cultura y estructura organizativa. Otorgar un mayor reconocimiento institucional al voluntariado. Impulsar y mejorar la captación, difusión, formación y fidelización del voluntariado.

❖ **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

– **ACCIÓN TUTORIAL**

*Presupuesto:* **20.000,00 €**

*Finalidad de la subvención:* Favorecer la inclusión socio-educativa del alumnado gitano que se encuentra en situación de desventaja apoyando su acceso, permanencia y promoción hacia la ESO dentro del sistema educativo para conseguir tasas más altas de éxito escolar y reducir así el abandono

- N.º de alumnos y alumnas: **23**
- Municipios: **8**
- Centros educativos: **12**

– **PRE-PROMOCIONA**

*Presupuesto:* **20.000,00€**

*Finalidad de la subvención:* Prevenir el absentismo escolar y favorecer la permanencia en el sistema educativo, con tasas más elevadas de éxito escolar en la Educación Secundaria Obligatoria que permita alcanzar la cualificación necesaria en la sociedad actual.

- N.º de alumnos y alumnas: **28**
- Centros educativos: **7**
- Municipios: **4**



## ❖ CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Subvención Nominativa Programas: **“EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN POBLACIÓN GITANA”**

Presupuesto: **15.000€**

*Finalidad de la subvención:* Intervención preventiva y de promoción de la salud, con carácter comunitario, trabajando con sectores de población como familias, jóvenes, menores y mujeres. Y en complementariedad y coordinación con los sistemas públicos de salud, servicios sociales municipales, ONG’S y otros servicios públicos.

- Participantes: **400**

## ❖ CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### ➤ INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER

- **MUJER GITANA DE ASTURIAS “ROMÍ CALÍ”**

Presupuesto: **25.000,00€**

*Finalidad de la subvención:* Capacitar a las mujeres para que puedan alcanzar su empoderamiento. Mejorar la integración sociolaboral. Fomentar y sensibilizar en igualdad de oportunidades, igualdad de género y la lucha contra toda forma de discriminación. Educar a la comunidad en prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres.

- Beneficiarias: **200**

### ➤ INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD

- **XVI ENCUENTRO DE JUVENTUD GITANA DE ASTURIAS**

Presupuesto: **1.120,00€**

*Finalidad de la subvención:* Promover y facilitar la participación social y la dinamización de los jóvenes gitanos y gitanas, partiendo del reconocimiento de su identidad cultural y tomando como marco el ejercicio activo de una ciudadanía plena (ejercicio responsable de participación en el que se asumen derechos y deberes ciudadanos).

- Participantes: **32**



## ADMINISTRACIÓN ESTATAL

- **SARA ROMI GIJÓN** (diciembre 2020- junio 2021)

Presupuesto: **15.370,71€**

*Finalidad:* Su objetivo general es mejorar la calidad de vida, y la incorporación a la actividad socio-laboral de las mujeres gitanas promoviendo su empoderamiento personal y su autonomía económica mediante un asesoramiento permanente, la realización de itinerarios personales y profesionales e incorporación de las TIC que les doten de capacidades para una mayor participación en el ámbito social y, en especial, en el ámbito laboral.

- Participantes: **15 mujeres**

- **IRPF**

Presupuesto: **13.978,42€**

*Finalidad:* Cofinanciación ACCEDER.

## FONDO SOCIAL EUROPEO

Presupuesto: **522.479,15€**

- **DISPOSITIVOS DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL EN OVIEDO, AVILÉS Y GIJÓN**

- Participantes: **939**

- **APRENDER TRABAJANDO (ITINERARIOS POEJ)**

*Finalidad:* Combinación de formación teórica y prácticas profesionales en la empresa IKEA para capacitar a jóvenes entre 18 y 30 años.

- Participantes: **20**

- **FORMATÉATE CON GARANTÍA (ITINERARIOS POEJ)**

*Finalidad de la subvención:* Programa mixto de formación y empleo para jóvenes menores de 30 años en el marco del Programa Operativo de Empleo Joven. Colaboración formación práctica con las siguientes empresas: Grupo INDITEX, CRIVENCAR, KIOSCOS MAS, KOOPERA.

- Participantes: **24**



### - **CALÍ. POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES GITANAS (ITINERARIOS POISES)**

*Finalidad de la subvención:* Su objetivo es mejorar la integración socio-laboral de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, en particular la mujer gitana, a través del fomento de la igualdad de oportunidades, de la igualdad de género y la lucha contra toda forma de discriminación, con especial atención a la discriminación múltiple que sufren las mujeres gitanas y a las víctimas de violencia de género.

- Participantes: **39** mujeres en itinerarios personalizados.  
**103** personas Acciones Sensibilización: Igualdad de Trato  
**80** personas Acciones Sensibilización: Igualdad de Género y Conciliación.  
**4** personas asesoradas en violencia de género

### - **RADIO ECCA (ITINERARIOS POEJ)**

*Finalidad de la subvención:* Uno de los objetivos planteados en la Iniciativa Juvenil POEJ, son los referentes al entorno educativo de jóvenes gitanos/as que abandonaron los estudios y no cuentan con el graduado en la ESO, situación que supone una clara desventaja de cara a sus opciones de incorporarse al mercado laboral. Para ello, durante el año 2020 la Fundación apostó por incorporar dentro del programa ACCEDER la formación para la obtención del graduado en ESO en la colaboración con Radio ECCA y su sistema modular, lo que nos permite una mayor adaptación a la situación académica de cada joven.

*Objetivo del Programa:* Que **10** jóvenes participantes de ACCEDER, interesadas y beneficiarias del sistema de Garantía Juvenil, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

- Participantes: **13**



## OTRAS ENTIDADES

### ❖ FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA

#### ➤ **LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA**

Presupuesto: **24.000,00€**

*Finalidad de la subvención:* Proyecto que responde a una serie de necesidades detectadas en educación, salud, participación social, e igualdad de oportunidades. Abordando de modo integral el problema de la infancia gitana en situación o riesgo de exclusión social.

- Participantes: **254** niños/as y jóvenes – **90** adultos

#### ➤ **PROINFANCIA MIERES. FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA**

Presupuesto: **16.054,33€**

*Finalidad de la subvención:* Apoyar y mejorar los procesos de integración y éxito escolar de los niños y niñas. Mejorar los aprendizajes, los hábitos de estudio, los resultados académicos y la autonomía en el aprendizaje del niño, la niña o el/la adolescente e incrementar las expectativas ante sus posibilidades.

- Participantes: En total en el curso 19-20 hubo **20** alumnos de **17** familias. Este curso tenemos de momento **29**

#### ➤ **INCORPORA FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA**

Presupuesto: **29.555,28€**

*Finalidad de la subvención:* Fomentar la integración laboral de personas con dificultades especiales para acceder a un puesto de trabajo. El personal que acompaña el proceso *Incorpora* ejerce un papel de intermediación laboral, apoyando todo el proceso de inserción de principio a fin.

- Participantes: **115**

#### ➤ **CAMPAÑA MATERIAL ESCOLAR ASTURIAS PARA AYUDAR A ALUMNOS/AS DE PRIMARIA. FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA**

*Finalidad de la donación:* kits escolares para alumnado de primaria y ESO.

- Participantes: **240**



➤ **“EL ARBOL DE LOS SUEÑOS”. FUNDACIÓN SOCIAL LA CAIXA**

*Finalidad de la subvención:* Actividad lúdica para que niños y niñas en riesgo de exclusión social pudieran recibir un regalo escribiendo su carta a los Reyes Magos durante las fiestas de Navidad.

▪ Participantes: **71**

➤ **ACCEDER MÁS EMPLEO MIERES (2017-23)**

Presupuesto: **96.877,12 €**

*Finalidad de la subvención:* Mejorar la inclusión sociolaboral de personas pertenecientes a la población gitana y otros colectivos vulnerables del municipio de Mieres, aumentando su presencia en el mercado laboral, facilitando la inserción y calidad en el empleo, mejorando su nivel de empleabilidad, así como sus competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.

– Participantes:

Personas atendidas: **105**

Personas formadas **36**

Personas contratadas **36**

➤ **COFINANCIACIÓN PROGRAMA ACCEDER**

Presupuesto: **8.861,14 €**

❖ **OTROS**

➤ Presupuesto: **2.985,32 €**



## 4 CONVENIOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### ❖ AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

#### ➤ FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

- Convenio Plurianual (2017,2018,2019) entre la FMSS y la FSG para el desarrollo del Programa: **ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL E ITINERARIOS INDIVIDUALES DE EMPLEO PARA BENEFICIARIOS DE SALARIO SOCIAL BÁSICO"**

Presupuesto: **65.000€**

*Finalidad de la subvención:* dar respuesta a las dificultades que tienen las personas de etnia gitana para su incorporación activa de una manera normalizada a los diferentes recursos de la sociedad a través del desarrollo de los Programas Personalizados de Incorporación Social (PPIS), vinculándolos a las diferentes áreas que desde la Fundación Secretariado Gitano se trabaja: formación y empleo, educación de adultos, acción tutorial, atención básica, así como un conjunto de actividades transversales relacionadas con la promoción de la salud, la sensibilización en materia de género, la adquisición de la autonomía personal y de las habilidades sociales....

- Participantes: **127** unidades familiares perceptoras de Salario Social Básico, de las cuales, distribuidas por área de intervención:
  - Atención básica: **187**
  - Actividades transversales: **117**
  - Educación Adultos: **29**
  - Acción Tutorial: **35**
- Participantes ACCEDER Empleo: **169** atendidas, de ellas perceptoras SSB.
  - 17** personas encontraron empleo
  - 19** n.º contratos
  - 10** acciones formativas
  - 41** personas formadas



## ❖ AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

➤ Convenio plurianual para el desarrollo de acciones enmarcadas en:

➤ Programa **ACCEDER**

*Finalidad de la subvención:* El objetivo del programa de formación y empleo **ACCEDER** es mejorar la inclusión sociolaboral, aumentando la presencia de las personas gitanas en el mercado laboral, así como sus competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.

- Personas atendidas: **315**
- Personas formadas: **71**
- Personas que han conseguido un empleo: **56**
- N.º de contratos: **84**
- Acciones formativas: **26**

➤ Programa de **INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

*Finalidad de la subvención:* Hacemos acompañamiento, mediación y refuerzo educativo con alumnado de diversos ciclos educativos familias y centros educativos en Oviedo (barrios Ventanielles y Cascayu).

- Participantes: **55**

➤ Programa de fomento de la integración del colectivo gitano **INMIGRANTE** procedente de países del Este de Europa

*Finalidad de la subvención:* El Programa ha incluido intervenciones y atenciones básicas individualizadas con personas y familias ROM-gitanas, así como actuaciones grupales, principalmente destinadas a mujeres y menores, y otro tipo de acciones de participación y sensibilización en las áreas de: Atención Básica, Vivienda, Salud, Educación, Acompañamiento sociolaboral y Participación social.

- Participantes: **113**

Presupuesto total: **67.377,58€**



## ❖ AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

- Convenio Regulador de la subvención nominativa para el desarrollo del Programa “**ACCEDER**” incluido en el programa Operativo Plurirregional de Lucha Contra la Discriminación del Fondo Social Europeo.

Presupuesto: **21.000€**

*Finalidad de la subvención:* El objetivo del programa de formación y empleo *ACCEDER* es mejorar la inclusión sociolaboral, aumentando la presencia de las personas gitanas en el mercado laboral, así como sus competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral.

- Personas atendidas: **284**
- Personas formadas: **124**
- Personas que han conseguido un empleo: **53**
- N.º de contratos: **63**
- Acciones formativas: **15**

- Convenio para el desarrollo del Proyecto: “Escuela de Selvicultura Preventiva VEDELAR - **CENTRO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL VEDELAR**”

Presupuesto: **45.000€**

*Finalidad de la subvención:* Escuela de Selvicultura *VEDELAR* tiene como finalidad desarrollar un espacio formativo-laboral protegido dirigido a personas en riesgo de exclusión que promueva su proceso de incorporación social, desarrollando una experiencia profesional en trabajos relacionados con la conservación de zonas verdes, la reforestación y la prevención de incendios.

- Participantes: **26**



## 5 RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS Y REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD

*El Patronato de la FSG es el órgano de Gobierno de la entidad, y, conforme al art. 15 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, los patronos ejercerán su cargo gratuitamente sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.*

*Respecto a la retribución de los altos cargos y máximos responsables de la entidad, la entidad cuenta con la publicación de su estructura retributiva en el art. 27 de su convenio colectivo en la página web <https://www.gitanos.org/upload/87/79/BOE-A-2016-7436.pdf>*



**6 PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD/ PRESUPUESTO DE LA SUBVENCIÓN Y PORCENTAJE DE LA AYUDA MUNICIPAL RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD**

<b>PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2020</b>		
<b>SUBVENCIONES MUNICIPALES</b>	Ayuntamientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gijón</li> <li>▪ Avilés</li> <li>▪ Oviedo</li> <li>▪ Castrillón</li> <li>▪ Corvera</li> <li>▪ Gozón</li> <li>▪ Mieres</li> </ul>	248.848,00€
<b>SUBVENCIONES DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>	Principado de Asturias	232.537,21€
	Administración Estatal	13.978,42€
	Fondo Social Europeo	522.479,15€
<b>OTROS INGRESOS</b>	Financiación privada	146.341,00€
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.164.183,78€</b>
<b>PRESUPUESTO GASTOS AÑO 2020</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		85.879,86€
<b>GASTOS DE ACTIVIDADES</b>		187.395,86€
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		890.908,06€
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.164.183,78€</b>



**PRESUPUESTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN:**

Subvención de Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón:

Presupuesto Total Gastos: **297.122,37€**

XII.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR EJERCICIO 2020	
INGRESOS	
CONCEPTO	IMPORTE
Ayuntamiento de Gijón	65.000,00€
Consejería de Servicios y Derechos Sociales	18.983,06€
IRPF	4.854,48€
Fondo Social Europeo	208.284,83€
<b>TOTAL, INGRESOS:</b>	<b>297.122,37€</b>
GASTOS	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>Recursos Humanos</b>	
1 coordinadora:	34.369,36€
2 orientadores laborales:	63.020,34€
1 prospectora	23.018,58€
1 maestra:	20.946,80€
1 técnica Intervención social:	14.139,09€
1 orientadora Educativa	28.278,46€
1 director Territorial	2.331,19€
1 administrativa	9.568,15€
1 técnica de gestión	6.786,92€
1 maestro/a	13.091,75€
<b>Actividades</b>	
Becas y Ayudas económicas al alumnado del Programa de Formación Ocupacional <i>Aprender Trabajando</i> .	30.640,00€
Formación empresa y gastos actividades Aprender Trabajando	4.821,00€
Formación ocupacional y gastos actividad, prestación servicios	8.000,00€
Matriculas alumnado Radio ECCA y gastos actividad	3.564,00€
Talleres, materiales y equipos (alquileres, ropa trabajo alumnado, material fungible, publicidad)	5.120,00€
<b>Funcionamiento</b>	
Luz, agua, teléfono y datos, servicio mensajería, limpieza local, seguridad, correo y telégrafos, mantenimiento equipos...	29.426,73€
<b>TOTAL, GASTOS:</b>	<b>297.122,37€</b>

Subvención Oficina Municipal Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón:

Presupuesto Total Gastos: **4.500,00 €**

Subvención de Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón:

Presupuesto Total Gastos: **6.240,00 €**



## **PORCENTAJE DE LA AYUDA MUNICIPAL RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD**

Porcentaje de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la Entidad: **5,59%**

### **7 CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD 2020**

[https://www.gitanos.org/quienes\\_somos/financiacion\\_transparencia.html](https://www.gitanos.org/quienes_somos/financiacion_transparencia.html)

#### **Transparencia, financiación y buenas prácticas**

Uno de los principios por los que se rige la Fundación Secretariado Gitano (FSG) es el de la transparencia. Por ello damos publicidad a las actuaciones que desarrollamos y promovemos el conocimiento público de nuestros resultados, recursos económicos invertidos y procedencia de los mismos.

#### **Auditoría de cuentas de la Fundación Secretariado Gitano**

Las cuentas de la FSG vienen siendo auditadas anualmente por alguna de las principales empresas auditoras de nuestro país. En los últimos tres años las auditorías las ha realizado la empresa EY (Ernts & Young) y han sido aprobadas por el Patronato de la FSG.

Las cuentas auditadas y la memoria económica y de actividades se remite anualmente al Protectorado de Fundaciones, tal y como exige la Ley de Fundaciones ([Ley 50/2002, de 26 de diciembre](#)).

Las cuentas de la FSG son públicas y pueden consultarse aquí en estos enlaces:

- [Cuentas anuales de la FSG 2019](#)
- [Cuentas anuales de la FSG 2018](#)

#### **Sistemas de control y gestión**

La FSG dispone de un Sistema de Gestión de sus procesos fundamentales: administrativos, de compras, contables, de presupuestos y de gestión de proyectos, certificado por AENOR conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

#### **Auditoría de transparencia**

Desde el año 2002, la FSG se somete a los análisis sobre Transparencia y Buenas Prácticas que realiza y publica la Fundación Lealtad. **Obteniendo el sello "ONG ACREDITADA"**



**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos*

**Descripción** Tal y como se detalla en las notas 11 y 15.1 de la memoria adjunta, el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 de la Fundación incluye una cifra de 9 millones de euros de subvenciones y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha refleja ingresos por subvenciones por importe de 22,1 millones de euros. Un aspecto crítico para su registro ha sido la evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, lo cual unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas condiciones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión de las subvenciones, y la evaluación de la razonabilidad de las cifras registradas en base a dichas condiciones.

---

## Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº 01/21/12992  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



---

Juan Antonio Soto Gomis  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 12455)

3 de junio de 2021



## **MEMORIA**

**EJERCICIO 2020**

**FECHA CIERRE: 31/12/2020**

**FUNDACION SECRETARIADO GITANO**

Nº DE REGISTRO: 28-1223  
CIF: G-83117374

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
Balance al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.822.433,62</b>	<b>44.801.995,51</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	<b>598.686,11</b>	<b>912.922,70</b>
Concesiones		595.684,61	910.190,21
Patentes, licencias, marcas y similares		348,93	658,72
Aplicaciones informáticas		2.652,57	2.073,77
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>7.671.394,14</b>	<b>7.815.841,19</b>
Terrenos y construcciones		7.173.982,07	7.301.777,73
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		497.412,07	514.063,46
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>238.646,15</b>	<b>209.906,04</b>
Instrumentos de patrimonio	7	12.024,00	12.024,00
Créditos a empresas	8, 16	226.622,15	197.882,04
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	8	<b>259.472,02</b>	<b>71.609,59</b>
Créditos a terceros		202.750,00	0,00
Otros activos financieros		56.722,02	71.609,59
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	8	<b>22.054.235,20</b>	<b>35.791.715,99</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>22.442.665,39</b>	<b>17.733.062,33</b>
<b>Existencias</b>		<b>96.905,48</b>	<b>96.905,48</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos.		96.905,48	96.905,48
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	8	<b>19.602.714,96</b>	<b>15.129.414,43</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	8	<b>1.699.359,33</b>	<b>1.360.141,31</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		259.781,66	267.867,08
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	16.1	252.194,65	341.101,28
Deudores varios		1.184.846,31	748.354,00
Activos por impuesto corriente		1.201,20	1.412,88
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.335,51	1.406,07
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a co</b>	8, 16	<b>0,00</b>	<b>67.098,15</b>
Créditos a empresas		0,00	67.098,15
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	8	<b>47.320,79</b>	<b>279.637,37</b>
Créditos a entidades		5.000,00	210.750,00
Otros activos financieros		42.320,79	68.887,37
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>108.074,87</b>	<b>131.358,82</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>888.289,96</b>	<b>668.506,77</b>
Tesorería		888.289,96	668.506,77
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.265.099,01</b>	<b>62.535.057,84</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.506.901,30</b>	<b>11.991.121,50</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	10	<b>3.530.987,20</b>	<b>3.525.226,13</b>
<b>Dotación fundacional</b>		<b>6.010,12</b>	<b>6.010,12</b>
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
<b>Reservas.</b>		<b>2.262.966,19</b>	<b>2.262.966,19</b>
Otras reservas		2.262.966,19	2.262.966,19
<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>1.256.249,82</b>	<b>1.251.487,01</b>
Remanente		1.256.249,82	1.251.487,01
<b>Excedente del ejercicio</b>	3	<b>5.761,07</b>	<b>4.762,81</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	11	<b>8.975.914,10</b>	<b>8.465.895,37</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.255.990,37</b>	<b>24.459.903,32</b>
<b>Deudas a largo plazo.</b>	13	<b>14.255.990,37</b>	<b>24.459.903,32</b>
Deudas con entidades de crédito		846.793,12	182.663,29
Acreedores por arrendamiento financiero		39.399,27	56.537,23
Otros pasivos financieros		13.369.797,98	24.220.702,80
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26.502.207,34</b>	<b>26.084.033,02</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	13	<b>24.778.154,96</b>	<b>24.706.648,72</b>
Deudas con entidades de crédito		12.163.888,84	13.118.622,17
Acreedores por arrendamiento financiero		17.133,50	17.013,36
Otros pasivos financieros		12.597.132,62	11.571.013,19
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.724.052,38</b>	<b>1.377.384,30</b>
Proveedores	13.2	105.027,82	67.956,21
Proveedores empresas del grupo	13.2 y 16.1	30.621,03	18.698,48
Acreedores varios	13.2	645.403,48	358.759,26
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.610,68	25.316,66
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	940.389,37	906.653,69
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>53.265.099,01</b>	<b>62.535.057,84</b>

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

	Nota	2020	2019
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>		<b>27.639.462,69</b>	<b>26.750.043,99</b>
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	15.3	5.518.757,84	5.025.785,92
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio.	15.1	22.120.704,85	21.724.258,07
<b>2. Ayudas monetarias y otros.</b>	15.2	<b>(1.407.890,15)</b>	<b>(974.705,01)</b>
a) Ayudas monetarias		(1.221.096,25)	(776.351,44)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		(6.239,82)	(18.075,35)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		(180.554,08)	(180.278,22)
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>	15.4	<b>60.686,18</b>	<b>227.055,13</b>
<b>6. Aprovisionamientos.</b>	15.5	<b>(2.088.667,06)</b>	<b>(2.435.080,6)</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		<b>5.950,44</b>	<b>6.321,75</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		5.950,44	6.321,75
<b>8. Gastos de personal</b>	15.6	<b>(21.270.806,96)</b>	<b>(20.098.337,34)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(16.053.830,3)	(15.187.169,89)
b) Cargas sociales		(5.216.976,66)	(4.911.167,45)
<b>9. Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.471.286,09)</b>	<b>(2.931.005,54)</b>
a) Servicios exteriores	15.7	(2.407.830,26)	(2.916.338,54)
b) Tributos		(6.689,08)	(13.323,68)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(56.766,75)	(1.343,32)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(574.241,06)</b>	<b>(568.124,17)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.</b>	11	<b>434.642,44</b>	<b>440.469,03</b>
a) Afectas a la actividad propia		434.642,44	440.469,03
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>327.850,43</b>	<b>416.637,24</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	15.8	<b>134,07</b>	<b>187,48</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		134,07	187,48
b <sub>2</sub> ) De terceros.		134,07	187,48
<b>15. Gastos financieros.</b>	15.9	<b>(322.223,43)</b>	<b>(412.061,91)</b>
b) Por deudas con terceros.		(322.223,43)	(412.061,91)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15)</b>		<b>(322.089,36)</b>	<b>(411.874,43)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>5.761,07</b>	<b>4.762,81</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>		-	-
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>		<b>5.761,07</b>	<b>4.762,81</b>

<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		-	-
<b>20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>		-	-
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>		5.761,07	4.762,81
<b>A.6) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		510.018,73	2.605.271,26
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas	11	23.065.366,02	24.769.998,36
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas	11	(22.555.347,29)	(22.164.727,1)
<b>E) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>F) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		515.779,8	2.610.034,07

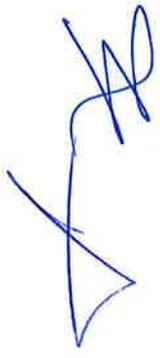
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	NOTAS	2020	2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>5.761,07</b>	<b>4.762,81</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>461.687,98</b>	<b>539.529,57</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	574.241,06	568.124,17
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).	11	(434.642,44)	(440.469,03)
e) Resultado por bajas y enajenación del inmovilizado		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).	15.8	(134,07)	(187,48)
h) Gastos financieros (+).	15.9	322.223,43	412.061,91
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>(511.983,49)</b>	<b>1.477.762,62</b>
a) Existencias (+/-)		0,00	51.000
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(899.823,15)	1.225.802,81
c) Otros activos corrientes (+/-).		23.283,95	7.899,11
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		346.668,08	198.400,70
f) Otros activos y pasivos no corrientes		17.887,63	(5.340)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión.</b>		<b>(322.089,36)</b>	<b>(411.874,43)</b>
a) Pagos de intereses (-).		(322.223,43)	(412.061,91)
c) Cobros de intereses (+).		134,07	187,48
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>(366.623,80)</b>	<b>1.610.180,57</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>		<b>(115.557,48)</b>	<b>(157.751,87)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	5	(2.054,58)	(2.565,87)
c) Inmovilizado material.	6	(113.502,90)	(126.836,00)
f) Otros activos financieros.		0,00	0,00
h) Otros activos.		0,00	(28.350,00)
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>		<b>64.924,62</b>	<b>0,00</b>
a) Entidades del grupo y asociadas.		38.358,04	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
g) Otros activos		26.566,58	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(50.632,86)</b>	<b>(157.751,87)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>		<b>944.661,17</b>	<b>2.605.271,26</b>

c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		944.661,17	2.605.271,26
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>		<b>(307.621,32)</b>	<b>(3.502.388,63)</b>
b) Devoluciones y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(307.621,32)	(3.502.388,63)
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>637.039,85</b>	<b>(897.117,37)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/- D)</b>		<b>219.783,19</b>	<b>(555.311,33)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9	668.506,77	113.195,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9	888.289,96	668.506,77



## 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Secretariado Gitano (en adelante, la Fundación), se constituyó el 4 de octubre de 2001 con la denominación de Fundación Secretariado General Gitano, modificando el Patronato de la Fundación su denominación por la actual con fecha 20 de diciembre de 2004.

La Fundación comenzó su actividad en el ejercicio 2002, tras subrogarse en los programas llevados a cabo anteriormente por la Asociación Secretariado General Gitano. Tras esta subrogación, dicha Asociación quedó extinguida.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad principal es la promoción integral de la comunidad gitana para facilitar su integración plena en la sociedad. Para ello, la Fundación desarrolla en España actuaciones en el ámbito del empleo y la acción social.

Conforme a sus estatutos, el Patronato de la Fundación estará compuesto por un mínimo de ocho y un máximo de dieciséis miembros procedentes de tres ámbitos distintos:

- nueve miembros del entorno del trabajo social con gitanos
- tres miembros procedentes del entorno de las administraciones públicas
- cuatro miembros procedentes de otro tipo de entidades procurando que esté presente la Iglesia Católica, una entidad bancaria o empresarial, el mundo de la universidad y la cultura, o personas de reconocido prestigio del ámbito del desarrollo social

Al 31 de diciembre de 2020, los patronos de la Fundación Secretariado Gitano, son:

- Presidente de honor: D. Álvaro Gil-Robles y Gil-Delgado
- Presidente: D. Pedro Puente Fernández
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup> Sara Giménez Giménez
- Vocales:

- D. Juan Antonio Santiago Amador
- D. Antonio Soto Peña
- D. Antonio Vega Vega
- Dña. Eustaquia Sillero Cortés
- D. Jesús Loza Aguirre
- Dña. Rosalía Guntín Ubierno
- D. Francescs Xavier Rodríguez Burch
- D. Enrique Llano Cueto
- D. Julián del Olmo García
- Dña. Pilar Heras Hernández
- Carlota Santiago Camacho
- D<sup>a</sup> Carmen García de Andrés
- D. José Mazuelos Pérez
- D. Fernando Rey Martínez

- Secretario: D. Antonio Soto Peña

La Fundación está domiciliada en el Centro Adalí Calí, calle Ahijones, s/n, de Madrid y opera en España a través de 60 centros abiertos en 14 comunidades autónomas.

#### Fondo Social Europeo "Programa Operativo 2014-2020"

La actividad de la Fundación se centra principalmente en tres ámbitos de intervención: Empleo, Educación e Intervención Social, trabajando tanto desde la perspectiva de servicios directos a usuarios/as, como de influencia social y política en todo lo que atañe a la *cuestión gitana*.

De toda la actividad social de la Fundación, destacamos, por volumen de recursos movilizados y por impacto sobre la comunidad gitana, la derivada de la participación tanto en el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social como en el Programa Operativo de Empleo Juvenil en el periodo 2014-2020, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

El nuevo Programa Operativo se desarrollará en España, si bien la Fundación interviene en las siguientes Comunidades Autónomas, dentro de los diferentes objetivos regionales:

- Comunidades menos desarrolladas: Extremadura
- Comunidades transitorias: Andalucía Castilla la Mancha y Murcia
- Comunidades más desarrolladas (80%): Galicia y Asturias
- Comunidades más desarrolladas (50%): Comunidad Valenciana, Castilla León, Cantabria, Aragón, Cataluña, País Vasco, Comunidad de Madrid y Navarra.

La Fundación Secretariado Gitano dentro del PO asume el papel de Órgano Beneficiario.

El FSE dota a la Fundación Secretariado Gitano en el PO en primera convocatoria con un total de 34.769.160,16 € aunque para llegar al volumen total de recursos económicos implicados que ascienden a 43.533.664,86 €, que se financian fundamentalmente con aportaciones de entidades públicas y privadas, locales, autonómicas y estatales.

De esta cantidad 12.813.704,80€ correspondientes al Programa Operativo Empleo Juvenil primera convocatoria se han ejecutado antes de octubre de 2018. Durante el ejercicio 2018 se ha concedido en la segunda convocatoria un importe de 18.246.431,62€, con un total de recursos económicos implicados de 19.856.819,70€ que se financian al igual que el anterior fundamentalmente con aportaciones de entidades públicas y privadas, locales, autonómicas y estatales.

Asimismo, de antedicha cantidad 21.955.455,36€ correspondientes al Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social primera convocatoria se han ejecutado antes de octubre de 2019. Durante el ejercicio 2019 se ha concedido en la segunda convocatoria un importe de 22.307.928,82€, con un total de recursos económicos implicados de 32.678.327,23€ que se financian al igual que el anterior fundamentalmente con aportaciones de entidades públicas y privadas, locales, autonómicas y estatales. Durante el ejercicio 2020 se ha concedido para eje 6 y 7 un importe de 1.372.873,79 € con un total de recursos económicos implicados de 1.626.242,96 €.

En relación al presupuesto de este P.O., el coste total elegible, la Ayuda FSE y la Cofinanciación Pública y Privada es la siguiente:

TIPOLOGIAS DE OPERACIONES	COSTE ELEGIBLE	AYUDA FSE	COFINANCIACION PUBLICAS Y PRIVADAS
Itinerarios Integrados de Inclusión Socio-Laboral para la población gitana (Acceder y Promociona) Finalización 2019	24.405.882,35	18.000.000,00	6.405.882,35
Promoción de la Igualdad de oportunidades e integración Socio-Laboral de las mujeres gitanas, y atención a la múltiple discriminación. Finalización 2019	2.711.764,71	2.000.000,00	711.764,71
Itinerarios Integrados de Inserción para personas jóvenes gitanas Acceder. Finalización 2018	7.965.000,54	7.319.039,00	645.961,54
Iniciativa para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes gitanas: "Aprender trabajando" y Actuaciones de Formación. Finalización 2018	5.443.281,10	5.001.831,00	441.450,10
Cooperación Transnacional para la Inclusión de la Población Gitana Finalización 2019	636.968,85	536.703,23	100.265,62
A.T. POISES Itine Finalización 2019	1.084.702,55	800.000,00	284.702,55
A.T. POEJ Itine. Finalización 2018.	536.331,27	492.834,80	43.496,47
Itinerarios Sociolaborales con población Gitana "De lo analógico a lo digital" Finalización 2019	501.466,56	409.565,05	91.901,51
Generar oportunidades de inserción sociolaboral para la población Gitana a través de empresas sociales Finalización 2019	248.266,93	209.187,08	39.079,85
Actividades Complementarias	388.512,92	357.004,52	31.508,40
Aprender Trabajando	6.061.786,52	5.570.175,63	491.610,89
Itinerarios ACCEDER	13.406.520,26	12.319.251,47	1.087.268,79
Itinerarios integrados de inclusión socio-laboral para la población gitana: ACCEDER	20.335.786,39	13.882.267,35	6.453.519,04
PROMOCIONA: "De la escuela al empleo"	7.560.113,62	5.160.927,46	2.399.186,16

Igualdad de las mujeres gitanas	4.782.427,23	3.264.734,01	1.517.693,22
Empleando Digital Más. Innovac Social	455.314,23	384.862,93	70.451,30
Promociona Digital. Innovac Social.	524.702,71	443.514,85	81.187,86
EUROMA y dimensión transnacional POISES	646.226,02	544.496,01	101.730,01
	<b>97.695.054,76</b>	<b>76.696.394,39</b>	<b>20.998.660,37</b>

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, reconocidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y en el Plan General de Contabilidad adaptado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, el modelo de Plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como las normas de información presupuestaria aplicables y el Real Decreto 602/2016 de 2 de octubre.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### 2.2 Principios contables

La Fundación ha seguido todos los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que se recogen en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y del modelo del Plan de Actuación de las entidades sin fines lucrativos.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha existido ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que pueda afectar al ejercicio actual o que se espere que pueda afectar a los ejercicios futuros.

El patronato de la entidad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Fundación, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Fundación y, conforme a las estimaciones actuales del Presidente de la Fundación, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

#### **2.4 Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan las presentes cuentas del ejercicio anual terminado de forma comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### **2.5 Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes en la memoria.

### 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2020, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	5.761,07
Aplicación	
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	5.761,07
(Euros)	2019
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	4.762,81
Aplicación	
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	4.762,81

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Concesiones

Las concesiones corresponden a cesiones de uso gratuitas de inmuebles a la Fundación. Dado que las citadas cesiones no son remuneradas, su contrapartida se registra en el epígrafe de "subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme al valor razonable en el momento de la concesión de los derechos de uso. La amortización de dichas concesiones se realiza de forma

lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 1 y 33 años (ver nota 5.2).

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 6,5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5,5-10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Elementos de transporte	5,5

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### La Fundación como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

##### La Fundación como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan.

#### 4.5 Activos financieros

##### Clasificación y valoración

###### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no resulta significativa a los efectos de la preparación de estas cuentas anuales.

###### *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas o entidades sobre las que se tiene control (empresas del grupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

##### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros

del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **4.6 Deterioro de valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar y los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas

vencidas a más de un año para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de resultados, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

### **4.7 Pasivos financieros**

#### Clasificación y valoración

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

### **4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

### **4.9 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, imputándose a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización. En este sentido, se registran en el patrimonio neto aquellas subvenciones para las que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Fundación esté cumpliendo las condiciones establecidas en las subvenciones y existan indicios suficientes de que finalmente estas condiciones serán cumplidas.

### **4.10 Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario

para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.11 Impuesto sobre beneficios**

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos. La Fundación se encuentra dentro de estas entidades (ver Nota 14.1).

#### **4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.13 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia, que provienen de subvenciones, donaciones públicas o privadas, se registran conforme a lo explicado en la nota 4.9 anterior, "subvenciones".

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los gastos por ayudas monetarias corresponden al importe de las prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas o entidades y realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. La Fundación contabiliza las ayudas monetarias en el momento de su concesión y se registran en la cuenta de resultados por el importe aprobado.

#### 4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Fundación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.15 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la dirección de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

#### 4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

### 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial Ajustado	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>					
Coste					
Concesiones	3.570.196,97	-	-	-	3.570.196,97
Patentes, licencias, marcas y similares	7.245,98	-	-	-	7.245,98
Aplicaciones Informáticas	324.510,32	2.054,58	-	-	326.564,90
	3.901.953,27	2.054,58			3.904.007,85
Amortización acumulada					
Concesiones	(2.660.006,76)	(314.505,6)	-	-	(2.974.512,36)
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.587,26)	(309,79)	-	-	(6.897,05)
Aplicaciones Informáticas	(322.436,55)	(1.475,78)	-	-	(323.912,33)
	(2.989.030,57)	(316.291,17)			(3.305.321,74)
<b>Valor neto contable</b>	<b>912.922,70</b>				<b>598.686,11</b>

(Euros)	Saldo inicial Ajustado	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>					
Coste					
Concesiones	3.570.196,97	-	-	-	3.570.196,97
Patentes, licencias, marcas y similares	7.245,98	-	-	-	7.245,98
Aplicaciones Informáticas	321.944,45	2.565,87	-	-	324.510,32
	3.899.387,40	2.565,87	-	-	3.901.953,27
Amortización acumulada					
Concesiones	(2.345.501,16)	(314.505,6)	-	-	(2.660.006,76)
Patentes, licencias, marcas y similares	(5.993,81)	(593,45)	-	-	(6.587,26)
Aplicaciones Informáticas	(321.654,83)	(781,72)	-	-	(322.436,55)
	(2.673.149,8)	(315.880,77)	-	-	(2.989.030,57)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.226.237,60</b>				<b>912.922,70</b>

## 5.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2020 se produjo únicamente un alta por un importe de 2.054,58 € correspondiente al programa de monitorización del entorno informático (PRTG 1000).

En 2019 se produjeron dos altas OfficeProPlus WinPro 10 y Licencias Office 365 por importe de 932,37 € y 1.633,50 € respectivamente.

## 5.2 Otra información

El detalle del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2020	2019
Concesiones	-	-
Aplicaciones informáticas	321.944,45	321.944,45
Patentes, licencias, marcas y similares	5.751,48	1.311,48
	<b>327.695,93</b>	<b>323.255,93</b>

En el epígrafe "Concesiones" se registra el valor de los derechos de uso gratuitos de determinados locales cedidos a la Fundación, con el siguiente detalle (en euros):

Local de uso cedido	Fecha cesión	Duración de la cesión	Coste 2020	Coste 2019
Local Ahijones (Madrid)	15/03/2012 (**)	10 años	3.017.487	3.017.487
Local Albacete	24/03/2003	25 años	40.957	40.957
Local Burgos	28/03/2008	33 años (*)	92.668	92.668
Local La Roda (Albacete)	01/01/2003	33 años (*)	41.991	41.991

Local Pontevedra	01/08/2007	33 años (*)	43.347	43.347
Local Puertollano (Ciudad Real)	31/01/2007	33 años (*)	149.484	149.484
Local Sabadell	16/04/2012	4 años	36.005	36.005
Local Sanchinarro (Madrid)	07/04/2008	33 años (*)	113.537	113.537
Local Sestao	30/01/2007	Prorrogable(***)	34.721	34.721
			<b>3.570.197</b>	<b>3.570.197</b>

(\*) La duración de estas cesiones de uso es indefinida, pero se trata de locales con una vida útil estimada en 33 años.

(\*\*) Contrato original otorgado el día 07/03/2007, cedido por cinco años y vencido el día 07/03/2012, renovado el día 15/03/2012 por 10 años.

(\*\*\*) Contrato original de fecha 30/01/2007, prorrogable año a año desde el 30/01/2011.

La Fundación tiene registrada la subvención asociada a las cesiones de uso no remuneradas de los locales anteriores. El valor neto de las subvenciones registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 595.684,61 y 910.190,21 euros, respectivamente (Nota 11).

Al cierre del ejercicio la Fundación no cuenta con compromisos de compra de activos intangibles.

## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>					
Coste					
Terrenos	2.558.644,12	-	-	-	2.558.644,12
Construcciones	6.415.293,65	-	-	-	6.415.293,65
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.524.266,11	113.502,91	-	-	5.637.769,02
	14.498.203,88	113.502,91	-	-	14.611.706,79
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.672.160,04)	(127.795,66)	-	-	(1.799.955,7)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.010.202,65)	(130.154,3)	-	-	(5.140.356,95)
	(6.682.362,69)	(257.949,96)	-	-	(6.940.312,65)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.815.841,19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.671.394,14</b>

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>					
Coste					
Terrenos	2.558.644,12	-	-	-	2.558.644,12
Construcciones	6.415.293,65	-	-	-	6.415.293,65
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.424.130,11	126.836,00	26.700,00	-	5.524.266,11
	14.398.067,88	126.836,00	26.700,00	-	14.498.203,88

Amortización acumulada

Construcciones	(1.544.364,33)	(127.795,71)	-	-	(1.672.160,04)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(4.912.455,11)	(124.447,54)	26.700,00	-	(5.010.202,65)
	(6.456.819,44)	(252.243,25)	26.700,00	-	(6.682.362,69)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.941.248,44</b>	-	-	-	<b>7.815.841,19</b>

## 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas realizadas en 2020 corresponden principalmente a la adquisición de equipos informáticos por importe de 71.331,43 euros. Las altas realizadas en 2019 correspondían principalmente también a la adquisición de equipos informáticos por importe de 77.298,11 euros.

## 6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Construcciones	54.501,23	54.501,23
Equipos informáticos	1.767.711,69	1.737.444,52
Instalaciones técnicas	1.485.832,21	1.420.351,88
Elementos de transporte	52.257,09	52.218,01
Maquinaria	89.363,69	76.275,98
Mobiliario	1.209.039,91	1.171.953,26
Otro inmovilizado	61.225,42	61.225,39
	<b>4.719.931,24</b>	<b>4.573.970,27</b>

Las subvenciones de capital recibidas al 31 de diciembre de 2020 y que han sido utilizadas para financiar adquisición de inmovilizado material ascienden a 2.310.647,04 euros (2.383.713,62 euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 11).

La Fundación tiene activos materiales con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 687.774,62 euros (695.619,98 euros al 31 de diciembre de 2019) que estaban hipotecados como garantía de préstamos hipotecarios por importe de 182.619,59 euros a dicha fecha (194.849,74 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 13.1).

La Fundación tiene diez locales con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 de 1.221.424,99 euros (diez locales con un valor neto contable de 1.238.158,07 euros a 31 de diciembre de 2019) que están hipotecados como garantía de la póliza de crédito con Triodos Bank por importe de 1.700.000 euros a dicha fecha (Nota 13.1).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Fundación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

### 6.3 Arrendamientos financieros

La Fundación tiene formalizado un contrato de arrendamiento financiero de dos locales en la ciudad de Zaragoza. El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante dicho contrato de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Terreno		
Coste	84.864,00	84.864,00
Construcciones		
Coste	166.138,22	166.138,22
Amortización acumulada	(45.420,44)	(42.097,68)
	120.717,78	124.040,54
	<b>205.581,78</b>	<b>208.904,54</b>

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020		2019	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13.1)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 13.1)
Hasta un año	17.438,98	17.133,50	17.498,04	17.013,36
Entre uno y cinco años	49.344,77	39.399,27	70.808,84	56.537,23
Más de cinco años				
	<b>66.783,74</b>	<b>56.532,77</b>	<b>88.306,88</b>	<b>73.550,59</b>

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El arrendamiento de los locales en la ciudad de Zaragoza se inició el 16 de octubre 2007 y finalizará el 16 de octubre de 2022.
- El tipo de interés para el arrendamiento de los locales en la ciudad de Zaragoza es del

0,6468% durante los meses de enero a octubre y el 0,4755% en noviembre en 2020 (0,7918% durante los meses de enero a octubre y el 0,6468% en noviembre en 2019)

- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

Los intereses devengados en el ejercicio 2020 han ascendido a 611,42 euros (814,39 euros en el ejercicio 2019) (Nota 15.9).

#### 6.4 Arrendamientos operativos

La Fundación mantiene arrendamientos operativos de 31 locales en el ejercicio 2020 (28 en el ejercicio 2019), así como diverso mobiliario, equipos informáticos y maquinaria, a través de once contratos de renting formalizados con diversas entidades financieras.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 458.608,45 euros en el ejercicio 2020 (402.653,12 euros en 2019) (Nota 15.7). Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Hasta un año	178.387,34	152.074,32
Entre uno y cinco años	159.548,42	136.014,24
Más de cinco años	-	-
	<b>337.935,76</b>	<b>288.088,56</b>

#### 7.- INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO

La información, no auditada, relativa a las empresas del grupo al 31 de diciembre es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje particip. directa	Capital/ Fondo Social	Reservas	Beneficio (Pérdidas) del ejercicio anterior	Beneficio (Pérdidas) del ejercicio	Otros	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
<b>Ejercicio 2020</b>									
Vedelar Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U.	3.006	100%	3.006,00	14.776,10		32.622,29	(5.609,68)	44.794,71	32.622,29
Uzipen, S.L.U.	3.006	100%	3.006,00	23.790,42		32.421,40	6.587,67	65.805,49	32.421,40
Uzipen Castilla León, S.L.(*)	3.006	100%	3.006,00	-	-	-	-	-	-

Nabut Navarra, S.L.	3.006	100%	3.006,00	22.751,18		217,65	15.071,70	41.046,53	217,65
<b>12.024</b>									

**Ejercicio 2019**

Vedelar Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U.	3.006	100%	3.006,00	7.135,24		7.640,86	24.198,28	41.980,38	7.640,86
Uzipen, S.L.U.	3.006	100%	3.006,00	13.795,06		9.995,36	7.292,47	34.088,89	9.995,36
Uzipen Castilla León, S.L.(*)	3.006	100%	3.006,00	-	-	-	-	-	-
Nabut Navarra, S.L.	3.006	100%	3.006,00	25.167,55	-11.643,24	9.226,87	28.295,94	54.053,12	9.226,87
<b>12.024</b>									

(\*) Debido a que la sociedad Uzipen Castilla León, S.L. tenía resultados y patrimonio neto negativos continuados, se ha procedido al cese de la actividad de la sociedad con fecha 11/08/2015. A cierre del ejercicio 2015 se han traspasado las pérdidas a las sociedades Vedelar Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U. y Nabut Navarra, S.L. En 2020 continúa en el mismo estado a espera de su liquidación.

Vedelar Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U. fue constituida en enero de 2009, teniendo su domicilio social en Avilés (Asturias) en la calle Sánchez Calvo, nº 2. Su actividad consiste en la prestación de servicios de jardinería y trabajos forestales.

Uzipen, S.L., es una sociedad constituida el 11 de enero de 2011, teniendo su domicilio social en Madrid, en la calle Ahijones, s/n. Su actividad consiste en la inserción social de personas en situación de exclusión social en el marco de una empresa; la formación integral a través del desempeño de un puesto de trabajo y de desarrollo psicosocial paralelo orientada a la adquisición de las competencias clave necesarias para su incorporación al mercado de trabajo normalizado; diseñar, crear y promover proyectos y programas sociales y formativos para las personas y colectivos con especiales dificultades; realización de trabajos de prestación de servicios de limpieza, higienización y mantenimiento en todo tipo de inmuebles, reforma, reparación y conservación de todo tipo de inmuebles; dirección, ejecución, acabados, revestimientos, chapados, solados, pavimentos, aislamientos, carpintería, cerrajería, acristalamientos, pintura, decoración y otra clase de actividad relacionada con la ejecución de obras, reformas y montajes.

Uzipen Castilla León, S.L. es una sociedad constituida el 14 de septiembre de 2011, teniendo su domicilio social en León, en la calle Cardenal Cisneros, nº 65. Su actividad consiste en la inserción socio-laboral de personas en situación de exclusión social, formación integral a través del desempeño de un puesto de trabajo y de desarrollo psicosocial paralelo orientada a la adquisición de las competencias clave necesarias para su incorporación al mercado de trabajo normalizado; diseñar, crear y promover proyectos y programas sociales y formativos para las personas y colectivos con especiales dificultades; realización de trabajos de reforma, reparación y conservación de inmuebles; dirección, ejecución, acabados, revestimientos, chapados, solados, pavimentos, aislamientos, carpintería, cerrajería, acristalamientos, pintura, decoración y otra clase de actividad relacionada con la ejecución de obras, reformas y montajes.

Nabut Navarra S.L.U., es una sociedad constituida el 22 de marzo de 2011, teniendo su domicilio social en Pamplona, en la calle San Blas, nº 2. Su actividad consiste en la inserción social de personas en situación de exclusión social en el marco de una empresa; la formación integral a través del desempeño de un puesto de trabajo y de desarrollo psicosocial paralelo orientada a la adquisición de las competencias clave necesarias para su incorporación al mercado de trabajo normalizado; diseñar, crear y promover proyectos y programas sociales y formativos para las personas y colectivos con especiales dificultades; realización de trabajos de prestación de servicios de limpieza, higienización y mantenimiento en todo tipo de inmuebles, reforma, reparación y conservación de todo tipo de inmuebles; dirección, ejecución, acabados, revestimientos, chapados, solados, pavimentos, aislamientos, carpintería, cerrajería, acristalamientos, pintura, decoración y otra clase de actividad relacionada con la ejecución de obras, reformas y montajes.

## 8.- ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros	
	2020	2019
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	22.540.329,37	36.061.207,62
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	21.346.858,37	16.833.472,31
	<b>43.887.187,74</b>	<b>52.894.679,93</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos y otros	
	2020	2019
<b>Activos financieros no corrientes</b>		
Créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 16.1)	226.622,15	197.882,04
Créditos a terceros	202.750,00	0,00
Otros activos financieros	56.722,02	71.609,59
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8.4)	22.054.235,20	35.791.715,99
	22.540.329,37	36.061.207,62
<b>Activos financieros corrientes</b>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	19.602.714,96	15.129.414,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.696.822,62	1.357.322,36
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (Nota 16.1)	0,00	67.098,15
Inversiones financieras a corto plazo	47.320,79	279.637,37
	21.346.858,37	16.833.472,31
	<b>43.887.187,74</b>	<b>52.894.679,93</b>

### **8.1 Créditos a empresas del grupo a largo plazo**

En este epígrafe se registra el importe de los créditos concedidos a empresas del grupo con un vencimiento o perspectivas de cobro mayor a un año.

El saldo se compone de un crédito concedido en el ejercicio 2014 a Vedelar, Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U. por importe de 25.374 euros y 34.626 euros correspondiente al importe pendiente de cobro del crédito concedido durante el ejercicio 2015 por importe de 62.584 euros (27.958 euros cobrados durante el ejercicio 2020), ambos tienen como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

Entre los ejercicios 2012 y 2013 se concedieron créditos a Uzipen, S.L. por un importe total de 110.000 euros. Con fecha 23 de julio de 2020, se le concedió un nuevo préstamo por 40.000 euros. Uzipen, S.L. canceló parte de la deuda por importe de 50.000 euros con fecha 30 de diciembre de 2020 quedando, por tanto, a 31 de diciembre de 2020 un importe pendiente de cobro de 100.000 euros y teniendo fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2015 se concedió un crédito, por importe de 39.924 euros a Nabut Navarra S.L.U. con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2022. En el ejercicio 2020 se ha firmado una adenda correspondiente al saldo pendiente de cobro de los créditos concedidos entre los ejercicios 2011 y 2012 para modificar la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022, el importe pendiente correspondiente a dicho crédito asciende a 26.698 euros.

### **8.2 Inversiones financieras a largo plazo**

En este epígrafe se incluyen básicamente los créditos concedidos a Asociaciones Gitanas por importe de 202.750 a 31 de diciembre de 2020 (0 euros a 31 de diciembre de 2019) y las fianzas constituidas a largo plazo conforme a los contratos de arrendamiento de locales (ver nota 6.4).

### 8.3 Inversiones financieras y créditos a empresas del grupo a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	0,00	67.098,15
Créditos a corto plazo con otras entidades	5.000,00	210.750,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas	15.050,77	13.220,77
Fianzas constituidas a corto plazo	8.195,09	36.591,67
Depósitos constituidos a corto plazo	19.074,93	19.074,93
	<b>47.320,79</b>	<b>346.735,52</b>

En el epígrafe "Créditos a corto plazo con otras entidades" se incluyen créditos concedidos a asociaciones gitanas no vinculadas.

(Euros)	Fecha de vencimiento	2020	2019
Créditos a c/p Anaquerando	08/10/2020	0,00	6.000
Créditos a c/p Habito	31/12/2020	0,00	6.750
Créditos a c/p Gao Lacho Drom	31/12/2020	0,00	170.000
Creditos c/ Asoc. Gitanos La Romani	14/12/2020	0,00	3.000
Créditos c/p Fundación Hogar de la Esperanza de Le	31/12/2021	5.000	25.000
		<b>5.000</b>	<b>210.750</b>

En el epígrafe "Otros activos financieros" se incluyen básicamente depósitos y las fianzas a corto plazo constituidas conforme a los contratos de arrendamiento de locales (ver nota 6.4) así como los saldos de la cuenta corriente con otras partes vinculadas.

#### 8.4 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Usuarios y otros deudores de la actividad propia no corrientes		
Fondo Social Europeo POEJ -POISES	21.312.270,76	33.405.668,23
Convenios plurianuales	741.964,44	2.386.047,76
	22.054.235,20	35.791.715,99
Usuarios y otros deudores de la actividad propia corrientes		
Fondo Social Europeo POEJ -POISES	15.183.543,08	11.554.714,93
Convenios Estatales, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos	4.410.452,88	3.565.980,50
Otros	8.719,00	8.719,00
	19.602.714,96	15.129.414,43
	<b>41.656.950,16</b>	<b>50.921.130,42</b>

#### Fondo Social Europeo deudor POEJ - POISES

En este epígrafe se registra el importe pendiente de cobro por el Fondo Social Europeo por el Programa Operativo "POEJ - POISES" (ver nota 1).

#### 8.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	259.781,66	267.867,08
Clientes, empresas del grupo y asociados	252.194,65	341.101,28
Deudores varios	1.184.846,31	748.354,00
	<b>1.696.822,62</b>	<b>1.357.322,36</b>

En la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se registra el saldo pendiente de cobro por las prestaciones de servicios de limpieza, así como aquellas prestaciones de servicios derivados de convenios de colaboración, intervenciones educativas, talleres, y otros servicios como el de asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico. En la cuenta "Deudores varios" se registran el saldo pendiente de cobro por contribuciones de entidades derivados de convenios de colaboración para la realización de múltiples proyectos.

## 9.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Caja	25.643,89	28.663,43
Cuentas corrientes a la vista	862.646,07	639.843,34
	<b>888.289,96</b>	<b>668.506,77</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10.- PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de los fondos propios se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
Dotación fundacional	6.010,12	-	-	6.010,12
Otras reservas				
Reservas voluntarias	620.287,19	-	-	620.287,19
Reserva cofinanciación FSE	660.000,00	-	-	660.000,00
Reserva para equipamiento	982.679,00	-	-	982.679,00
	2.262.966,19	-	-	2.262.966,19
Remanente	1.251.487,01	4.762,81	-	1.256.249,82
Excedente del ejercicio	4.762,81	(4.762,81)	5.761,07	5.761,07
	<b>3.525.226,13</b>	-	<b>5.761,07</b>	<b>3.530.987,20</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Dotación fundacional	6.010,12	-	-	6.010,12
Otras reservas				
Reservas voluntarias	620.287,19	-	-	620.287,19
Reserva cofinanciación FSE	660.000,00	-	-	660.000,00
Reserva para equipamiento	982.679,00	-	-	982.679,00
	2.262.966,19	-	-	2.262.966,19
Remanente	1.247.898,19	3.588,82	-	1.251.487,01
Excedente del ejercicio	3.588,82	(3.588,82)	4.762,81	4.762,81
	<b>3.520.463,32</b>	-	<b>4.762,81</b>	<b>3.525.226,13</b>

### Dotación fundacional

La Fundación, dado su fin social, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "Dotación Fundacional" refleja la dotación inicial entregada por los patronos.

### Otras reservas

Proceden de excedentes de ejercicios anteriores y son de libre disposición. Dentro de este epígrafe se encuentran la parte de estas reservas que en ejercicios anteriores el Patronato decidió destinar a cofinanciación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo y a la adquisición de inmovilizado.

## 11.- PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial Ajustado	Adiciones	Transferencias a la cuenta de resultados (Nota 15.1)	Trasposos entre cuentas	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>					
<u>Subvenciones afectas a la actividad:</u>					
Subvenciones FSE		10.522.475,50	(10.522.475,50)		
Otras	4.141.003,59	12.280.146,05	(11.598.229,35)		4.822.920,29
	4.141.003,59	22.802.621,55	(22.120.704,85)		4.822.920,29
<u>Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:</u>					
Concesiones (Nota 5.2)	910.190,21		(314.505,6)		595.684,61
	910.190,21		(314.505,6)		595.684,61
Subvenciones FEDER (Nota 6.2)	2.383.713,62		(73.066,58)		2.310.647,04
Otras	1.030.987,95	262.744,47	(47.070,26)		1.246.662,16
	3.414.701,57	262.744,47	(120.136,84)		3.557.309,20
	<b>8.465.895,37</b>	<b>23.065.366,02</b>	<b>(22.555.347,29)</b>		<b>8.975.914,10</b>

(Euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de resultados (Nota 15.1)	Trasposos entre cuentas	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>					
<u>Subvenciones afectas a la actividad:</u>					
Subvenciones FSE		10.870.975,42	(10.870.975,42)		
Otras	1.095.263,30	13.899.022,94	(10.853.282,65)		4.141.003,59
	1.095.263,30	24.769.998,36	(21.724.258,07)		4.141.003,59
<u>Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:</u>					
Concesiones (Nota 5.2)	1.224.695,81		(314.505,6)		910.190,21
	1.224.695,81		(314.505,6)		910.190,21
Subvenciones FEDER (Nota 6.2)	2.456.780,20		(73.066,58)		2.383.713,62
Otras	1.083.884,80		(52.896,85)		1.030.987,95
	3.540.665,00		(125.963,43)		3.414.701,57
	<b>5.860.624,11</b>	<b>24.769.998,36</b>	<b>(22.164.727,1)</b>		<b>8.465.895,37</b>

#### Subvenciones afectas a la actividad

La Fundación recibe diversas subvenciones conforme a los programas y convenios formalizados con diversos organismos públicos. Estas subvenciones incluyen:

- Subvenciones Fondo Social Europeo

Corresponden a la parte de las subvenciones recibidas por la Fundación del Fondo Social Europeo tanto en el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social como en el Programa Operativo de Empleo Juvenil en el periodo 2014-2020, que han sido consideradas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales como no reintegrables. En el ejercicio 2020, de acuerdo con la estimación realizada por la dirección de la Fundación basada en la ejecución de las actuaciones requeridas a la Fundación durante el ejercicio, se ha considerado no reintegrable la cantidad 10.522.475,50 euros (10.870.975,42 euros en 2019), que ha sido registrada en la cuenta de resultados en la cuenta "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (nota 15.1).

- Otras subvenciones

En este epígrafe se registran diversas subvenciones recibidas principalmente de diversas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para la creación de empleo para la comunidad gitana, entre los que destacan:

- El convenio de instrumentación de una subvención para financiar gastos derivados de la realización de itinerarios socio laborales de la Junta de Castilla y León, dirigido a población gitana, por importe de 164.119 euros.
- El convenio con el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de acciones dirigidas a la atención de la población gitana, promoción social y educativa en el marco del

programa operativos pluriregional de lucha contra la discriminación por importe de 256.000 euros.

Asimismo, dentro de este epígrafe se registran las subvenciones recibidas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de otros fines de interés social del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. En la convocatoria 2019, que se ejecuta en 2020, el importe concedido ha ascendido a 2.719.732,99 euros (2.705.690,40 en la convocatoria 2018, ejecutada en 2019).

#### Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación tiene las siguientes partidas no reintegrables:

- Concesiones

En este epígrafe se registra el valor razonable de las cesiones de uso de diversos locales que utiliza la Fundación para sus fines sociales (ver nota 5.2).

- Subvenciones FEDER

Conforme al Programa Operativo Lucha contra la Discriminación para el periodo 2000-2008 (Fondos FEDER), la Fundación recibió en ejercicios anteriores diversas subvenciones del FEDER para las adquisiciones de inmovilizado material (ver nota 6.2).

- Otras subvenciones de capital

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha concedido mediante resolución una subvención para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, de los convocados por la orden de bases y de convocatoria SAS/1536/2010, SPI/1191/2011 y SAS/1352/2009, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, dentro de los límites de crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado.

Al 31 de diciembre de 2020 las Subvenciones de inmovilizado no financieros y otras traspasadas al excedente del ejercicio ascienden a 434.642,44 euros (440.469,03 al 31 de diciembre de 2019).

## **12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **12.1 Garantías**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación tenía formalizada la siguiente línea de aval:

- Línea de aval formalizada con Bankia el 9 de diciembre de 2.015 a un importe de 100.000 ampliándose en 2020 a 300.000 cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 137.205,67 euros (41.963 euros al 31 diciembre de 2019).

En opinión de la Dirección no existen riesgos derivados del aval anterior.

### 13.- PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	886.192,39	13.369.797,98	14.255.990,37
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar	12.181.022,34	13.380.795,63	25.561.817,97
	<b>13.067.214,73</b>	<b>26.750.593,61</b>	<b>39.817.808,34</b>
<b>Ejercicio 2019</b>			
Pasivos financieros a largo plazo			
Débitos y partidas a pagar	239.200,52	24.220.702,80	24.459.903,32
Pasivos financieros a corto plazo			
Débitos y partidas a pagar	13.135.635,53	12.041.743,80	25.177.379,33
	<b>13.374.836,05</b>	<b>36.262.446,60</b>	<b>49.637.282,65</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas a largo plazo	886.192,39	13.369.797,98	14.255.990,37
Pasivos financieros corrientes			
Deudas a corto plazo	12.181.022,34	12.597.132,62	24.778.154,96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		783.663,01	783.663,01
	12.181.022,34	13.380.795,63	25.561.817,97
	<b>13.067.214,73</b>	<b>26.750.593,61</b>	<b>39.817.808,34</b>

(Euros)	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
<b>Ejercicio 2019</b>			
Pasivos financieros no corrientes			
Deudas a largo plazo	239.200,52	24.220.702,80	24.459.903,32
Pasivos financieros corrientes			
Deudas a corto plazo	13.135.635,53	11.571.013,19	24.706.648,72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		470.730,61	470.730,61
	13.135.635,53	12.041.743,80	25.177.379,33
	<b>13.374.836,05</b>	<b>36.262.446,60</b>	<b>49.637.282,65</b>

### 13.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	846.793,12	182.663,29
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.3)	39.399,27	56.537,23
	886.192,39	239.200,52
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	12.163.888,84	13.118.622,17
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.3)	17.133,50	17.013,36
	12.181.022,34	13.135.635,53
	<b>13.067.214,73</b>	<b>13.374.836,05</b>

El detalle de los vencimientos anuales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020
Año 2021	12.181.022
Año 2022	210.032
Año 2023	216.636
Años posteriores	459.524
	<b>13.067.215</b>

(Euros)	2019
Año 2020	13.135.636
Año 2021	29.960
Año 2022	30.150
Años posteriores	179.090
	<b>13.374.836</b>

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos con entidades de crédito a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Pestamo BSCH	676.676,03	
Préstamos hipotecarios	170.117,09	182.663,29
	846.793,12	182.663,29
A corto plazo		
Préstamos hipotecarios	12.502,50	12.186,45
Pólizas de crédito	4.799.128,29	4.677.434,15
Pestamo BSCH	73.323,97	
Descuento de efectos	7.277.508,38	8.410.059,35
Tarjetas	1.425,70	18.942,22
	12.163.888,84	13.118.622,17
	<b>13.010.681,96</b>	<b>13.301.285,46</b>

- Préstamos hipotecarios

El detalle de préstamos hipotecarios a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Tipo de Interés	Fecha		Importe pendiente	
		Inicio	Vencimiento	2020	2019
BSCH	Euribor+0,39%	19/07/2007	19/07/2027	25.981,66	29.870,51
Caja Laboral	Euribor+2%	30/05/2005	30/05/2035	20.104,37	21.307,39
Caja Laboral	Euribor+2%	11/08/2005	11/08/2040	27.428,31	28.562,72
Caja Laboral	Euribor+2%	19/12/2005	19/12/2035	17.739,12	18.759,58
Caja Laboral	Euribor+2%	16/11/2005	16/11/2035	15.186,49	16.068,45
Caja Laboral	Euribor+2%	27/12/2006	27/12/2036	21.645,74	22.802,15
Caja Laboral	Euribor+2%	27/12/2006	27/12/2036	25.680,72	27.052,78
Caja Laboral	Euribor+2%	28/07/2006	28/07/2036	28.853,18	30.426,16
				<b>182.619,59</b>	<b>194.849,74</b>

En garantía de la devolución de los préstamos anteriores se ha establecido una garantía hipotecaria sobre los elementos del inmovilizado material que han sido financiados con los mismos, siendo su valor neto contable al 31 de diciembre de 687.774,62 euros (695.619,98 euros al 31 de diciembre de 2019).

Estos préstamos han devengado intereses en el ejercicio 2020 por importe de 3.112,53 euros (3.405,63 euros en el ejercicio 2019) (Nota 15.9).

- Pólizas de crédito

El detalle de pólizas de crédito a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Límite	Tipo de Interés	Fecha		Dispuesto
			Inicio	Vencimiento	
<b>Ejercicio 2020</b>					
La Caixa	2.000.000,00	3,50%	25/05/2020	25/05/2021	94.704,99
Triodos Bank	1.700.000,00	2,99%	01/07/2020	01/07/2021	956.591,21
Bankia	4.000.000,00	3,25%	22/05/2020	22/05/2023	3.499.626,67
Banco Santander	750.000,00	3,50%	17/07/2020	17/07/2023	248.205,42
	<b>8.450.000,00</b>				<b>4.799.128,29</b>



(Euros)	Límite	Tipo de Interés	Fecha		Dispuesto
			Inicio	Vencimiento	
<b>Ejercicio 2019</b>					
La Caixa	2.000.000,00	3,50%	10/05/2019	31/05/2020	307.709,13
Triodos Bank	1.700.000,00	2,99%	03/07/2019	01/07/2020	1.550.568,51
Bankia	4.000.000,00	3,65%	30/05/2019	30/05/2020	1.477.256,26
Banco Santander	2.000.000,00	3,95%	18/07/2019	18/07/2020	1.341.900,25
	<b>9.700.000,00</b>				<b>4.677.434,15</b>

Las pólizas de crédito han devengado intereses en el ejercicio 2020 por importe de 206.427,77 euros (240.306,28 euros en el ejercicio 2019) (Nota 15.9).

El día 22 de mayo de 2020 se renovó la póliza de crédito con Bankia con fecha de entrada en vigor el mismo día con el límite de 4.000.000 de euros, y una tasa de interés de 3,25%.

El día 25 de mayo de 2020 se renovó la póliza de crédito con La Caixa, con el límite de 2.000.000 de euros, y una tasa de interés del 3,50%.

La Fundación ha ampliado la fecha de vencimiento de la póliza de crédito con Triodos Bank hasta el 1 de julio de 2021, y una tasa de interés de 2,99 %.

- Descuento de efectos

El detalle de las líneas de descuento de efectos al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Limite	Tipo de interés	Fecha		Dispuesto
			Inicio	Vencimiento	
<b>Ejercicio 2020</b>					
La Caixa	5.000.000,00	2,50%	30/01/2013	Indefinido	2.130.754,60
Banco Santander	2.500.000,00	3,75%	18/07/2020	18/07/2021	1.498.672,90
Bankia	4.450.000,00	2,55%	30/05/2020	21/05/2021	3.648.080,88
Triodos	4.300.000,00	2,50%	01/07/2020	01/07/2021	0
	<b>16.250.000,00</b>				<b>7.277.508,38</b>
<b>Ejercicio 2019</b>					
La Caixa	5.000.000,00	2,50%	30/01/2013	Indefinido	2.794.520,17
Banco Santander	3.000.000,00	2,85%	18/07/2019	18/07/2020	2.380.381,34
Bankia	4.450.000,00	2,55%	28/06/2019	30/05/2020	3.235.157,79
Triodos	4.300.000,00	2,50%	03/07/2019	01/07/2020	0
	<b>16.750.000,00</b>				<b>8.410.059,30</b>

Las líneas de descuento de efectos han devengado intereses en el ejercicio 2020 por importe de 93.840,92 euros (156.978,63 euros en 2019) (Nota 15.9).

Con fecha 30 de mayo de 2020, la Fundación renovó una línea de descuento de efectos anticipados con Bankia, con un límite de 4.450.000 de euros, y un tipo de interés de 2,55%.

Con fecha 11 de febrero de 2020, la Fundación renovó de forma tácita la línea de descuento de efectos anticipados con el Banco Santander (anteriormente Banco Popular), con un límite de 2.500.000 de euros y un tipo de interés de 3,75%.

### 13.2 Débitos y partidas a pagar – Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Otros pasivos financieros – Subvenciones reintegrables	13.369.797,98	24.220.702,80
A corto plazo		
Otros pasivos financieros – Subvenciones reintegrables	12.597.132,62	11.571.013,19
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	783.663,01	470.730,61
	<b>13.380.795,63</b>	<b>12.041.743,80</b>
	<b>26.750.593,61</b>	<b>36.262.446,60</b>

Otros pasivos financieros a corto y largo plazo – Subvenciones reintegrables

En estos epígrafes se incluye el importe concedido de subvenciones plurianuales a la Fundación y pendiente de ejecutar a dicha fecha siendo la más significativa el Programa Operativo.

Conforme a las condiciones del otorgamiento de la subvención, se requiere a la Fundación la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas. Por tanto, la Fundación considera reintegrable la parte de la subvención concedida correspondiente a las actividades subvencionadas que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha ejecutado.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Proveedores	105.027,82	67.956,21
Proveedores empresas del grupo	30.621,03	18.698,48
Acreeedores varios	645.403,48	358.759,26
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.610,68	25.316,66
	<b>783.663,01</b>	<b>470.730,61</b>

**14.- SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IRPF - Dev IS	1.335,51	1.406,07
<b>Total activos fiscales</b>	<b>1.335,51</b>	<b>1.406,07</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	678,56	42.008,78
IRPF	437.654,77	389.713,81
Seguridad Social	502.056,04	474.931,1
<b>Total pasivos fiscales</b>	<b>940.389,37</b>	<b>906.653,69</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de eventuales inspecciones futuras, de

posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

#### **14.1 Impuesto sobre sociedades**

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal especial para entidades sin ánimo de lucro, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades.

Según este régimen, la Fundación goza de exención en el impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a títulos lucrativos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Dado que por las actividades económicas realizadas por la Fundación no se obtienen rentas positivas y suponen actividades auxiliares, que no tienen finalidad lucrativa, sino que forman parte de programas de inserción, y que no superan el 20% del conjunto de la actividad, no procede realizar la contabilización del Impuesto sobre Sociedades. Se contabilizarán, en cualquier caso, las devoluciones procedentes de la presentación de dicho impuesto.

Las actividades económicas realizadas por la Fundación (ver notas 15.3 y 15.4) consisten en la actividad de servicios de consultoría, venta merchandising, así como la prestación de servicios de azafatas para congresos y eventos en el ejercicio 2019 y servicios de limpieza.

#### **14.2 Impuesto sobre el valor añadido**

Las actividades económicas realizadas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), por lo que no devenga dicho impuesto. En el caso de las cuotas que no puede deducir, éstas resultan ser mayor gasto para la Fundación o mayor coste de inversión.

No obstante, la actividad de consultoría, venta de merchandising, la de servicio de azafatas para congresos y limpieza, sí conllevan la obligación de presentar liquidaciones trimestrales del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 15.- INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Ingresos de la entidad por subvenciones, donaciones y legados

La composición del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados de la cuenta de resultados a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Subvenciones, donaciones y legados de explotación (Nota 11)		
Aportación del Fondo Social Europeo Programas Operativos 2014-2020	10.522.475,50	10.870.975,42
Otras subvenciones, donaciones y legados	11.598.229,35	10.853.282,65
	<b>22.120.704,85</b>	<b>21.724.258,07</b>

El detalle y el movimiento de las subvenciones imputadas a resultados del ejercicio se analiza en la nota 11.

Dentro de Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio se incluyen donaciones de patronos y personas físicas.

### 15.2 Ayudas monetarias y otros

En este epígrafe se recogen las ayudas otorgadas por la Fundación para realizar su fin social. Estas partidas incluyen las ayudas concedidas a otras entidades para la realización de programas, importes entregados a usuarios en concepto de ayudas para la adquisición o el arrendamiento de una vivienda, y a importes entregados a usuarios en concepto de ayudas a la formación. Todas estas ayudas se prestan en el marco de los programas desarrollados por la Fundación.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Ayudas monetarias	1.221.096,25	776.351,44
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	6.239,82	18.075,35
Reintegro de ayudas y asignaciones	180.554,08	180.278,22
<b>TOTAL</b>	<b>1.407.890,15</b>	<b>974.705,01</b>

En el epígrafe "Ayudas monetarias" la Fundación registra fundamentalmente los gastos en los que ha incurrido para la formación en aulas como empresas, a través del desarrollo del programa Aprender Trabajando por importe de 662.411,84 euros en 2020 (666.942,73 euros en 2019) y los gastos relacionados con el denominado "Fondo de Emergencia" programa que se ha puesto en marcha durante el ejercicio 2020 para mitigar los efectos provocados por la pandemia Covid 19, éste ha consistido en la entrega de tarjetas supermercado a las familias beneficiarias por importe de 445.826,04 euros.

### 15.3 · Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Prestación de servicios de asistencia	5.518.757,84	5.025.785,92
<b>TOTAL</b>	<b>5.518.757,84</b>	<b>5.025.785,92</b>

En este epígrafe se registran todos los ingresos percibidos por la Fundación por prestaciones de servicios asistenciales, derivados de convenios de colaboración, intervenciones educativas, talleres, y otros servicios como el de asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico.

### 15.4 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

(Euros)	2020	2019
Prestación de servicios de limpieza y consultoría	60.686,18	227.055,13
<b>TOTAL</b>	<b>60.686,18</b>	<b>227.055,13</b>

En este epígrafe se registran los importes obtenidos por la Fundación a través de la actividad mercantil de la empresa, que es la parte que no está exenta de IVA por importe de 60.686,18 euros (227.055,13 euros a 31 de diciembre de 2019).

### 15.5 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales de bienes	403.013,48	398.859,54
Variación de existencias de mercaderías	0,00	52.277,60
	403.013,48	451.137,14
Trabajos realizados por otras empresas	1.685.653,58	1.983.943,46
<b>TOTAL</b>	<b>2.088.667,06</b>	<b>2.435.080,60</b>

El consumo de mercaderías corresponde a compra de materiales para cursos y talleres, es fundamentalmente compra para actividades.

En el epígrafe “Trabajos realizados por otras empresas” se incluyen los servicios recibidos de entidades o profesionales por actividades de formación (cursos y talleres formativos) o de sensibilización. Estas actividades no generan ingresos para la Fundación, se financian a través de subvenciones.

### 15.6 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	15.957.504,22	15.059.012,62
Indemnizaciones	96.326,08	128.157,27
	16.053.830,30	15.187.169,89
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.150.849,70	4.860.315,00
Otros gastos sociales	66.126,96	50.852,45
	5.216.976,66	4.911.167,45
<b>TOTAL</b>	<b>21.270.806,96</b>	<b>20.098.337,34</b>

### 15.7 Servicios exteriores

La composición de servicios exteriores a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Arrendamientos (Nota 6.4)	458.608,45	402.653,12
Reparaciones y conservación	516.047,55	473.934,31
Servicios profesionales independientes	75.223,88	86.332,05
Transportes	52.236,18	67.077,84
Primas de seguros	115.439,59	139.569,08
Servicios bancarios	151.937,42	126.789,80
Suministros	581.088,22	574.499,09
Otros servicios	457.248,97	1.045.483,25
	<b>2.407.830,26</b>	<b>2.916.338,54</b>

### 15.8 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Otros ingresos financieros	134,07	187,48
	<b>134,07</b>	<b>187,48</b>

## 15.9 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	2020	2019
Intereses de préstamos con entidades de crédito (Nota 13.1)		
Préstamos hipotecarios	3.112,53	3.405,63
Líneas de crédito	206.427,77	240.306,28
Descuento de efectos	93.840,92	156.978,63
Préstamos	10.718,75	
	314.099,97	400.690,54
Intereses arrendamiento financiero (Nota 6.3)	611,42	814,39
Otros resultados financieros	7.512,04	10.556,98
	<b>322.223,43</b>	<b>412.061,91</b>

## 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Vedelar Jardinería y Trabajos Forestales, S.L.U.	Empresa del grupo
Uzipen, S.L.U.	Empresa del grupo
Nabut Navarra	Empresa del grupo
Patronato	Patronos

### 16.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 8)		
Créditos a l/p Vedelar	60.000,00	87.958,04
Créditos a l/p Nabut Navarra	66.622,15	39.924,00
Créditos a l/p Uzipen SLU	100.000,00	70.000,00
	226.622,15	197.882,04
Créditos a empresas del grupo a corto plazo (Nota 8.3)	0,00	67.098,15
Cientes, empresas del grupo	252.194,65	341.101,28
Proveedores, empresas del grupo	30.621,03	18.698,48

## 16.2 Patronato y alta dirección

Los miembros del Patronato no han devengado remuneración alguna en los ejercicios 2020 y 2019 por el desempeño de sus funciones, siendo el importe de las dietas devengadas por el Patronato durante 2020 de 6.239,82 euros (17.729,38 euros en 2019).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Patronato, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, ni existían anticipos concedidos a los Patronos.

La Fundación considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Fundación, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones del Patronato de la Fundación. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el Patronato, la Fundación no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta

## 17.- INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (*)	238.646,15	209.906,04
Inversiones financieras a largo plazo	259.472,02	71.609,59
Usuarios y otros deudores de la actividad propia no corrientes	22.054.235,20	35.791.715,99
Usuarios y otros deudores de la actividad propia corrientes	19.602.714,96	15.129.414,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (**)	1.699.359,33	1.360.141,31
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	0,00	67.098,15
Inversiones financieras a corto plazo	47.320,79	279.637,37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	888.289,96	668.506,77
	<b>44.790.038,41</b>	<b>53.578.029,65</b>

(\*) En este epígrafe se han agrupado tanto los Instrumentos de patrimonio como los créditos a empresas del grupo a largo plazo.  
(\*\*) En el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se han incluido los créditos con la Administración Pública.

Con carácter general la Fundación mantiene su efectivo y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, dado que la Fundación financia sus actividades con diversas organizaciones y financiadores privados, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito.

## **17.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra en su balance, así como de las líneas de crédito y la línea de descuento descritas en la Nota 13.1.

## **17.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a las líneas de créditos recibidas, préstamos hipotecarios y préstamos a tipos de interés variable, referenciados al Euribor (Nota 13.1).

## **18.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

### **18.1 Elementos patrimoniales vinculados al cumplimiento de los fines propios**

Todos los bienes de inmovilizado de los que dispone la Fundación Secretariado Gitano están destinados al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

En las notas 5 y 6, se da cuenta de las variaciones de cada elemento patrimonial y se detallan los más significativos.

En el anexo I de este documento se incluye el inventario de los elementos patrimoniales de la Fundación.

### 18.2 Inversiones patrimoniales realizadas en 2020 y 2019

El detalle de las inversiones en elementos patrimoniales, realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 y destinadas a fines propios de la Fundación, es como sigue (en euros):

#### Ejercicio 2020:

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Recursos Propios	Recursos Propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	En (N)	Pendiente
12 equipos informaticos completos Donac United Way	31/12/17	5.000,00		5.000,00		4.037,92	962,08	0,00
Aula Digital Cordoba DONACION ESPECIE	29/03/17	51.394,92		51.394,92		14.162,15	5.139,49	32.093,28
Aula Digital Leon DONACION ESPECIE	29/03/17	51.395,16		51.395,16		14.162,23	5.139,52	32.093,41
Aula Digital Madrid DONACION ESPECIE	29/03/17	51.394,92		51.394,92		14.162,15	5.139,49	32.093,28
Mesa y fabretes donacion especie Marketing Servic	07/08/17	550,00		550,00		136,58	55,00	358,42
Portafoli HP EliteBook Folio G1 Core M5 6Y54	04/01/17	1.789,59		1.789,59		1.766,76	22,83	0,00
Casetas Prefabricadas Cañada Real Donacion	31/12/14	4.000,00		4.000,00		3.034,45	400,00	565,55
Adaptar baño accesible Granada	27/12/12	1.391,50		1.391,50		195,07	27,83	1.168,60
Obra Prev Riesgos Lab Ciudad R	27/12/12	5.687,00		5.687,00		797,20	113,74	4.776,06
Obra Prev Riesgos Lab Salamanca	31/12/12	14.625,47		14.625,47		2.055,72	292,51	12.277,24
Obra Prev Riesgos Lab Valladolid	31/12/12	27.835,94		27.835,94		3.903,22	556,72	23.376,00
Obra Prev Riesgos Lab Leon	31/12/12	21.771,20		21.771,20		3.050,44	435,42	18.285,34
FRA FC12/003020 ADECUACION PREVENCIÓN	10/12/12	2.870,29		2.870,29		2.025,18	287,03	558,08
Archivador metálico de 4 cajon	26/12/12	279,62		279,62		196,03	27,96	55,63
ACCESIBILIDAD CUARTO BAÑO	20/06/12	3.481,00		3.481,00		524,16	69,62	2.887,22
Reforma Local Monseñor Romero	05/10/12	1.651,60		1.651,60		1.651,60	0,00	0,00
FRA M-0002-12 70% DE LA REFORMA	10/10/12	3.854,00		3.854,00		3.185,06	550,56	118,38
TRABAJOS ELECTRICIDAD ALICANTE	20/01/12	457,23		457,23		363,22	45,72	48,29



**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

TRABAJOS INSTALACIONES ALICANTE	20/01/12	1.374,81	1.374,81	1.092,21	137,48	145,12
Instalacion Cableado Puestos	17/04/12	4.392,21	4.392,21	3.383,30	439,22	569,69
Instalaciones Sede Valladolid	19/06/12	778,92	778,92	586,53	77,89	114,50
Intalaciones Obra Calle Burgos	01/09/12	9.276,32	9.276,32	6.802,65	927,63	1.546,04
Obras Local Carvajal Badajoz	15/10/12	3.872,00	3.872,00	2.791,06	387,20	693,74
Acondicionamiento y Montage Au	25/10/12	926,88	926,88	665,53	92,69	168,66
FRA 12/K0613 MESA REUNIONES	30/05/12	242,67	242,67	184,07	24,27	34,33
FRA 12/K0857 SILLON RUEDAS SILLA TAPIZADA	05/07/12	353,33	353,33	264,47	35,33	53,53
TELEFONO FIJO	03/09/12	137,88	137,88	101,04	13,79	23,05
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30/06/18	45.000,00	45.000,00	7.106,80	4.522,76	33.370,44
Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30/06/18	45.000,00	45.000,00	7.106,80	4.522,76	33.370,44
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30/06/18	6.395,00	6.395,00	779,07	616,74	4.999,19
Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30/06/18	6.395,00	6.395,00	779,07	616,74	4.999,19
EQUIPO MULTISPLIT MITSUBISHI Vitoria F.A-2020109	25/12/20	9.994,60	9.994,60		9.994,60	
Puerta antiokupa Sede F.291/20	29/10/20	2.299,00	2.299,00		2.299,00	
Instalacion cableado Ourense	01/08/20	5.990,31	5.990,31		5.990,31	
Instalación puerta y ventana aluminio F.20/061	31/07/20	1.331,00	1.331,00		1.331,00	
Equipo Frio Calor Alicante	15/06/20	2.248,42	2.248,42		2.248,42	
Instalacion cableado Kurpania Paterna	15/03/20	6.008,46	6.008,46		6.008,46	
Ordenadores Dell Vostro 3591 F.65488174	31/12/20	4.896,34	4.896,34		4.896,34	
Ordenadores Dell vostro 3591 F.65488175	31/12/20	2.937,90	2.937,90		2.937,90	
3 LENOVO THINKPAD F.20/200545	30/12/20	3.346,86	3.346,86		3.346,86	
Equipos informáticos Sabadell F.65487630	28/12/20	3.036,00	3.036,00		3.036,00	
TAB M10 SNAPDRAGON 429 2GB Sevilla F.65487056	22/12/20	5.717,27	5.717,27		5.717,27	
Portátiles Murcia F.F.203489	22/12/20	5.998,07	5.998,07		5.998,07	
Lugo F.7860637293	15/12/20	457,82	457,82		457,82	
Acer Extensa 15 EX215-22G-R63A F.65485750	14/12/20	627,42	627,42		627,42	
Portátil marca ACER	09/12/20	687,28	687,28		687,28	



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2 Portátiles ACER Extensa 15 i5-1035G1 F.20209909	19/11/20	1.507,66	1.507,66	1.507,66				1.507,66
Portátil Dell Vostro 3591 F.65480635	04/11/20	676,49	676,49	676,49				676,49
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,89	669,89	669,89				669,89
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,89	669,89	669,89				669,89
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,90	669,90	669,90				669,90
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,89	669,89	669,89				669,89
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,89	669,89	669,89				669,89
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03/11/20	669,89	669,89	669,89				669,89
Equipos informáticos F.T.2060	25/05/20	5.838,25	5.838,25	5.838,25				5.838,25
ORDENADORES DONADOS BSCH	31/10/20	2.500,00	2.500,00	2.500,00				2.500,00
Monitor LED - 24	13/10/20	142,64	142,64	142,64				142,64
Monitor LED - 24	13/10/20	142,64	142,64	142,64				142,64
Monitor LED - 24	13/10/20	142,64	142,64	142,64				142,64
Monitor LED - 24	13/10/20	142,63	142,63	142,63				142,63
Monitor LED - 24	13/10/20	142,63	142,63	142,63				142,63
Monitor LED - 24	13/10/20	142,63	142,63	142,63				142,63
impresora SP C261SFNW F.65474203	15/09/20	466,15	466,15	466,15				466,15
Portátil Pamplona	02/09/20	647,06	647,06	647,06				647,06
Ordenador Portátil	04/06/20	1.345,52	1.345,52	1.345,52				1.345,52
Telefonos Samsung Galaxy	30/03/20	7.941,67	7.941,67	7.941,67				7.941,67
Optiplex 3070 Micro Ourense y Ferrol	11/03/20	2.250,60	2.250,60	2.250,60				2.250,60
HP LaserJet Pro MFP, Pantalla Samsung	06/03/20	3.560,26	3.560,26	3.560,26				3.560,26
Factura PFC20-03177	28/02/20	6.193,26	6.193,26	6.193,26				6.193,26
Factura PFC20-03197	27/02/20	83,73	83,73	83,73				83,73
Kit OCA Note HP840 G2 i5	25/02/20	2.322,47	2.322,47	2.322,47				2.322,47
HP P2000 TB 6G SAS	19/02/20	598,95	598,95	598,95				598,95
LaserJet Pro MFP M4428FDW	17/02/20	393,79	393,79	393,79				393,79
Kit Oca Note HP 840G2 i5	07/02/20	822,80	822,80	822,80				822,80



**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Kit Oca Note HP 840G2 i5 8Gb	07/02/20	411,40	411,40	411,40			411,40
Logitech Conference Group Videoconferencia	31/01/20	1.191,25	1.191,25	1.191,25			1.191,25
24 Sillas recepción Paterna F.7860638005	31/12/20	1.141,85	1.141,85	1.141,85			1.141,85
32 Sillas tapizadas+4 Mesas polivalent F.7860638002	31/12/20	406,12	406,12	406,12			406,12
Mobiliario Santiago F.7860637295	15/12/20	457,82	457,82	457,82			457,82
Mobiliario Vigo F.7860637292	15/12/20	457,82	457,82	457,82			457,82
Mobiliario Coruña F.7860637291	15/12/20	457,82	457,82	457,82			457,82
Mobiliario Pontevedra F.7860637294	15/12/20	457,82	457,82	457,82			457,82
Mobiliario Ferrol F.7860637290	15/12/20	457,82	457,82	457,82			457,82
Mobiliario Kumpania F.7860635567	30/11/20	500,88	500,88	500,88			500,88
Mobiliario Kumpania F.7860635567	30/11/20	500,88	500,88	500,88			500,88
Mesas Valencia Kumpania F.7860635566	30/11/20	1.365,17	1.365,17	1.365,17			1.365,17
Mobiliario Concierto	31/03/20	1.461,20	1.461,20	1.461,20			1.461,20
Mobiliario Concierto	31/03/20	1.461,19	1.461,19	1.461,19			1.461,19
Mesa Nova Armario Puerta	29/01/20	695,98	695,98	695,98			695,98
Silla Ela Estr Madera	01/01/20	2.314,85	2.314,85	2.314,85			2.314,85
Mesas, once, y cajoneras, tres	01/01/20	2.162,46	2.162,46	2.162,46			2.162,46
PRTG 1000 WITH 12 Months	27/01/20	2.054,58	2.054,58	2.054,58			2.054,58
<b>Totales</b>		<b>489.131,94</b>	<b>113.057,48</b>	<b>376.074,46</b>	<b>0,00</b>	<b>101.051,74</b>	<b>144.881,88</b>
							<b>243.198,32</b>

**Ejercicio 2019:**

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Recursos Propios	Recursos Propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	En (N)	Pendiente
12 equipos informáticos completos Donac United Way	31/12/17	5.000,00	5.000,00	5.000,00		2.387,92	1.650,00	962,08
Aula Digital Cordoba DONACION ESPECIE	29/03/17	51.394,92	51.394,92	51.394,92		9.022,66	5.139,49	37.232,77
Aula Digital Leon DONACION ESPECIE	29/03/17	51.395,16	51.395,16	51.395,16		9.022,71	5.139,52	37.232,93
Aula Digital Madrid DONACION ESPECIE	29/03/17	51.394,92	51.394,92	51.394,92		9.022,66	5.139,49	37.232,77
Mesa y taburetes donacion especie Marketing Servic	07/08/17	550,00	550,00	550,00		81,58	55,00	413,42
Portatil HP EliteBook Folio G1 Core M5 6Y54	04/01/17	1.789,59	1.789,59	1.789,59		1.176,20	590,56	22,83
Casetas Prefabricadas Cañada Real Donacion	31/12/14	4.000,00	4.000,00	4.000,00		2.634,45	400,00	965,55
Adaptar baño accesible Granada	27/12/12	1.391,50	1.391,50	1.391,50		167,24	27,83	1.196,43
Obra Prev Riesgos Lab Ciudad R	27/12/12	5.687,00	5.687,00	5.687,00		683,45	113,75	4.889,80
Obra Prev Riesgos Lab Salamanca	31/12/12	14.625,47	14.625,47	14.625,47		1.763,21	292,51	12.569,75
Obra Prev Riesgos Lab Valladolid	31/12/12	27.835,94	27.835,94	27.835,94		3.346,50	556,72	23.932,72
Obra Prev Riesgos Lab Leon	31/12/12	21.771,20	21.771,20	21.771,20		2.615,01	435,43	18.720,76
FRA FC12/003020 ADECUACION PREVENCIÓN	10/12/12	2.870,29	2.870,29	2.870,29		1.738,15	287,03	845,11
Archivador metálico de 4 cajon	26/12/12	279,62	279,62	279,62		168,07	27,96	83,59
ACCESIBILIDAD CUARTO BAÑO	20/06/12	3.481,00	3.481,00	3.481,00		454,53	69,63	2.956,84
Reforma Local Monseñor Romero	05/10/12	1.651,60	1.651,60	1.651,60		1.592,45	59,15	0,00
FRA M-0002-12 70% DE LA REFORMA	10/10/12	3.854,00	3.854,00	3.854,00		2.693,65	491,41	668,94
TRABAJO ELECTRICIDAD ALICANTE	20/01/12	457,23	457,23	457,23		317,50	45,72	94,01
TRABAJO INSTALACIONES ALICANTE	20/01/12	1.374,81	1.374,81	1.374,81		954,73	137,48	282,60
Instalacion Cableado Puestos	17/04/12	4.392,21	4.392,21	4.392,21		2.944,07	439,23	1.008,91
Instalaciones Sede Valladolid	19/06/12	778,92	778,92	778,92		508,64	77,89	192,39
Instalaciones Obra Calle Burgos	01/09/12	9.276,32	9.276,32	9.276,32		5.875,02	927,63	2.473,67
Obras Local Carvajal Badajoz	15/10/12	3.872,00	3.872,00	3.872,00		2.403,86	387,20	1.080,94

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Acondicionamiento y Montage Au	25/10/12	926,88	926,88		926,88	572,84	92,69	261,35
FRA 12/K0613 MESA REUNIONES	30/05/12	242,67	242,67		242,67	159,80	24,27	58,60
FRA 12/K0857 SILLON RUEDAS SILLA TAPIZADA	05/07/12	353,33	353,33		353,33	229,14	35,33	88,86
TELEFONO FIJO	03/09/12	137,88	137,88		137,88	87,25	13,79	36,84
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30/06/18	45.000,00	45.000,00		45.000,00	2.584,03	4.522,77	37.893,20
Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30/06/18	45.000,00	45.000,00		45.000,00	2.584,03	4.522,77	37.893,20
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30/06/18	6.395,00	6.395,00		6.395,00	162,33	616,74	5.615,93
Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30/06/18	6.395,00	6.395,00		6.395,00	162,33	616,74	5.615,93
Arreglo y mejora local F. FR19BK-037	19/02/19	15.100,00	15.100,00		15.100,00		15.100,00	
Termo electrico Aviles Fra 12-10	30/12/19	544,50	544,50		544,50		544,50	
Torre Ordenador, Monitor, impresora F. A/77	29/01/19	1.999,62	1.999,62		1.999,62		1.999,62	
HP Pro Book 450 F. FAC-201900451	21/02/19	2.156,41	2.156,41		2.156,41		2.156,41	
Portatiles y gafas realidad virtual F. 450715	21/03/19	6.821,04	6.821,04		6.821,04		6.821,04	
Ordenador, Monitor Caceres F. FAC-201900735	25/03/19	599,17	599,17		599,17		599,17	
Tabletas, y otros F. FAC-201901296	21/05/19	1.337,93	1.337,93		1.337,93		1.337,93	
Ordenador HP 250 G7 8GB RAM f. FAC-201901441	03/06/19	669,67	669,67		669,67		669,67	
Ordenador Portatil Dell F. 1-190088	06/06/19	1.376,98	1.376,98		1.376,98		1.376,98	
Ordenador Portatil Dell Vostro	01/07/19	986,69	986,69		986,69		986,69	
Ordenadores concierto Valencia	17/07/19	4.906,31	4.906,31		4.906,31		4.906,31	
Ordenadores concierto Valencia	17/07/19	4.906,31	4.906,31		4.906,31		4.906,31	
Ordenadores concierto Valencia	17/07/19	4.906,31	4.906,31		4.906,31		4.906,31	
Ordenadores concierto Valencia	17/07/19	4.906,31	4.906,31		4.906,31		4.906,31	
Ordenadores concierto Valencia	17/07/19	9.812,61	9.812,61		9.812,61		9.812,61	
HP9480M I5 8 GB/WEB/SSD480/W10	01/08/19	9.147,60	9.147,60		9.147,60		9.147,60	
Ordenador Compaq + monitor Central	05/03/19	654,49	654,49		654,49		654,49	
Ordenador HP Compaq	17/06/19	413,09	413,09		413,09		413,09	
Ordenador HP Compaq	17/06/19	161,59	161,59		161,59		161,59	
Ordenador HP Compaq	17/06/19	206,55	206,55		206,55		206,55	



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ordenador HP Compaq	17/06/19	206,55	206,55	206,55	206,55
Ordenador HP Compaq	15/04/19	51,08	51,08	51,08	51,08
Ordenador HP Compaq	15/04/19	68,67	68,67	68,67	68,67
Ordenador HP Compaq	15/04/19	298,70	298,70	298,70	298,70
Ordenador HP Compaq	15/04/19	73,32	73,32	73,32	73,32
Ordenador HP Compaq	15/04/19	68,67	68,67	68,67	68,67
Ordenador HP Compaq	15/04/19	134,22	134,22	134,22	134,22
Ordenador HP Compaq	15/04/19	68,67	68,67	68,67	68,67
Ordenador Compaq Central	17/06/19	1.800,77	1.800,77	1.800,77	1.800,77
Proyector Optoma Valladolid	31/07/19	359,37	359,37	359,37	359,37
Ordenador HP 400G5 SFF i58500 8GB/256PC	05/08/19	843,91	843,91	843,91	843,91
HP ProBook 430 G3 y Proyector	08/08/19	72,00	72,00	72,00	72,00
HP ProBook 430 G3 y Proyector	08/08/19	71,99	71,99	71,99	71,99
Lenovo Tab 10 tablets Android	05/09/19	2.233,36	2.233,36	2.233,36	2.233,36
Ordenador HP Compaq	16/09/19	112,63	112,63	112,63	112,63
Ordenador HP Compaq	16/09/19	132,04	132,04	132,04	132,04
Ordenador HP Compaq	16/09/19	264,33	264,33	264,33	264,33
Samsung flip WMH	30/09/19	2.988,70	2.988,70	2.988,70	2.988,70
SWICH Informatica	07/10/19	3.509,00	3.509,00	3.509,00	3.509,00
Tableta 2 android lenovo	08/10/19	346,42	346,42	346,42	346,42
Ordenador Portatil y Plastificadora	11/10/19	1.356,00	1.356,00	1.356,00	1.356,00
Impresora Multifuncional Fra. FAC-201903007	18/11/19	423,80	423,80	423,80	423,80
Ordenadores HP290G1_SFF_CORE i3	18/11/19	2.861,35	2.861,35	2.861,35	2.861,35
HP probook 640 G2 i5	20/11/19	501,48	501,48	501,48	501,48
Ordenador HP 400 G6 SFF i5	30/12/19	2.482,40	2.482,40	2.482,40	2.482,40
Sillas de trabajo Zamora F. 20190119	18/02/19	476,97	476,97	476,97	476,97
Mesa y Silla Madrid F. 20190208	18/03/19	482,94	482,94	482,94	482,94
Mesa y silla de trabajo Sabadell F. 20190214	20/03/19	412,68	412,68	412,68	412,68



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Armario archivador mesa trabajo	01/07/19	1.545,76	1.545,76						1.545,76	
Pizarra Sillas Mesas	31/07/19	4.542,95	4.542,95						4.542,95	
Silla, mesa y armario	31/07/19	3.844,58	3.844,58						3.844,58	
Silla, mesa y cajonera	31/07/19	1.809,47	1.809,47						1.809,47	
Armario y mesa Palencia	01/08/19	738,08	738,08						738,08	
Silla Mesa Paterna	31/07/19	2.324,35	2.324,35						2.324,35	
Armario persiana Eliche	31/08/19	762,86	762,86						762,86	
Armario Estantería Mesa Alicante	31/08/19	4.209,78	4.209,78						4.209,78	
Mobiliario oficina	03/09/19	652,00	652,00						652,00	
Mobiliario Oficina	05/09/19	684,90	684,90						684,90	
Armario persiana gris	30/09/19	1.144,28	1.144,28						1.144,28	
Factura PFC19-26062	31/10/19	1.052,87	1.052,87						1.052,87	
Factura PFC19-26062	31/10/19	1.052,87	1.052,87						1.052,87	
Mesa Modular	30/11/19	175,70	175,70						175,70	
Mesas cajones sillas Kumpania	30/11/19	2.324,35	2.324,35						2.324,35	
Mesas cajones sillas Kumpania	30/11/19	2.324,35	2.324,35						2.324,35	
Armario, estanterías y mesas	30/11/19	1.008,45	1.008,45						1.008,45	
Cerramiento Despacho	12/12/19	2.323,20	2.323,20						2.323,20	
OfficeProPlus WinPro 10 F. 1900000633	11/02/19	932,37	932,37						932,37	
Licencias Office 365	05/08/19	1.633,50	1.633,50						1.633,50	
<b>Totales</b>		<b>502.976,33</b>	<b>129.401,87</b>	<b>373.574,46</b>	<b>0,00</b>	<b>68.116,01</b>	<b>162.337,60</b>	<b>272.522,72</b>		

### 18.3.- Destino de rentas

- Determinación de la base de cálculo y renta a destinar en el ejercicio 2020

#### DETERMINACION DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO 2020

RECURSOS	IMPORTE
<b>Excedente del ejercicio</b>	5.761,07
<b>Ajustes positivos del resultado contable</b>	
Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	574.241,06
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	26.671.543,88
Resultado contabilizado directamente en patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (+)</b>	27.245.784,94
<b>Ajustes negativos del resultado contable</b>	
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (-)</b>	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CALCULO</b>	<b>27.251.546,01</b>
<b>RENTA A DESTINAR</b>	
Porcentaje	<b>98,40%</b>
Renta a destinar	<b>26.816.425,76</b>

#### DETERMINACION DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO 2019

RECURSOS	IMPORTE
<b>Excedente del ejercicio</b>	4.762,81
<b>Ajustes positivos del resultado contable</b>	
Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	568.124,17
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	25.743.348,87
Resultado contabilizado directamente en patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (+)</b>	26.311.473,04
<b>Ajustes negativos del resultado contable</b>	
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (-)</b>	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CALCULO</b>	<b>26.316.235,85</b>
<b>RENTA A DESTINAR</b>	
Porcentaje	<b>98,44%</b>
Renta a destinar	<b>25.905.686,47</b>

Los recursos Aplicados en el ejercicio a cumplimiento fines en 2020 es como sigue en euros:

**Recursos Aplicados en el ejercicio a cumplimiento fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos de las actividades propias	26.671.543,88
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	144.881,88
<b>Total recursos destinados en el ejercicio</b>	<b>26.816.425,76</b>

**Recursos Aplicados en el ejercicio a cumplimiento fines 2019**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos de las actividades propias	25.743.348,87
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	162.337,60
<b>Total recursos destinados en el ejercicio</b>	<b>25.905.686,47</b>

Los gastos de Administración e 2020 son los que siguen en euros:

**Gastos Administración**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles patronos	6.239,882
<b>Total gastos administración devengados en el ejercicio</b>	<b>6.239,882</b>

**Gastos Administración**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles patronos	17.729,38
<b>Total gastos administración devengados en el ejercicio</b>	<b>17.729,38</b>

El total de gastos de administración devengados en el ejercicio 2020 asciende a 6.239,82 (17.729,38 en 2019) dicho importe no supera los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

- El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos es como sigue en euros

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos en 2020

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					Importe	%	
2014	29.770,10	-	20.233.856,33	20.263.626,43	19.489.555,90	96,18%	19.490.147,50
2015	73.898,00	-	19.720.790,00	19.994.688,00	19.214.917,00	96,10%	19.214.917,00
2016	5.776,56	-	21.398.246,44	21.404.023,00	20.767.258,74	97,03%	20.767.258,74
2017	1.223,98	-	23.598.756,08	23.599.980,06	23.054.820,52	97,69%	23.055.094,72
2018	3.588,82	-	25.278.400,48	25.281.989,30	24.800.716,63	98,10%	24.800.716,63
2019	4.762,81	-	26.311.473,04	26.316.235,85	25.905.686,47	98,44%	25.905.686,47
2020	5.761,07	-	27.245.784,94	27.251.546,01	26.816.425,76	98,40%	26.816.425,76
<b>TOTAL</b>							

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos en 2019

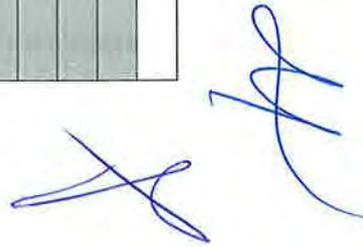
Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					Importe	%	
2014	29.770,10	-	20.233.856,33	20.263.626,43	19.489.555,90	96,18%	19.490.147,50
2015	73.898,00	-	19.720.790,00	19.994.688,00	19.214.917,00	96,10%	19.214.917,00
2016	5.776,56	-	21.398.246,44	21.404.023,00	20.767.258,74	97,03%	20.767.258,74
2017	1.223,98	-	23.598.756,08	23.599.980,06	23.054.820,52	97,69%	23.055.094,72
2018	3.588,82	-	25.278.400,48	25.281.989,30	24.800.716,63	98,10%	24.800.716,63
2019	4.762,81	-	26.311.473,04	26.316.235,85	25.905.686,47	98,44%	25.905.686,47
<b>TOTAL</b>							

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines en 2020

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
2014	2015	2016	2017	2018	2020	2019	IMPORTE PENDIENTE
19.490.147,50							0,00
	19.214.917,00						0,00
		20.767.258,74					0,00
			23.055.094,72				0,00
				24.800.716,63			0,00
					25.905.686,47		0,00
						26.816.425,76	0,00
19.490.147,50	19.214.917,00	20.767.258,74	23.055.094,72	24.800.716,63	25.905.686,47	26.816.425,76	0,00

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines en 2019

2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE
19.490.147,50						0,00
	19.214.917,00					0,00
		20.767.258,74				0,00
			23.055.094,72			0,00
				24.800.716,63		0,00
					25.905.686,47	0,00
19.490.147,50	19.214.917,00	20.767.258,74	23.055.094,72	24.800.716,63	25.905.686,47	0,00



#### 18.4- Recursos aplicados en el ejercicio

Los gastos e inversiones aplicadas en el ejercicio 2020:

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>				26.671.543,88
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)</b>				144.881,88
2.1. Realizadas en el ejercicio	113.057,48			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		31.824,40		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				26.816.425,76

Los gastos e inversiones aplicadas en el ejercicio 2019:

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>				25.743.348,87
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)</b>				162.337,60
2.1. Realizadas en el ejercicio	129.401,87			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		32.935,73		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				25.905.686,47

#### 18.5- Gastos de administración de los que los patronos deben ser resarcidos

Los gastos de administración de los que los patronos deben ser resarcidos del ejercicio 2020 son:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6540	Reembolso gastos al Patronato	Reembolso gastos al Patronato		6.239,82
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>6.239,82</b>

Los gastos de administración de los que los patronos deben ser resarcidos del ejercicio 2019 son:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6540	Reembolso gastos al Patronato	Reembolso gastos al Patronato		17.729,38
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>17.729,38</b>

## 19.- OTRA INFORMACIÓN

### 19.1 Estructura del personal

A fecha 31 de diciembre de 2020, el personal medio contratado a lo largo del año en la organización fue de 891 (871 personas en 2019).

La distribución de este dato por sexos y categorías laborales a 31 de diciembre es la siguiente:

Ejercicio 2020:

CATEGORÍAS LABORALES	TOTAL	DISTRIBUCIÓN POR SEXOS	
	PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
Técnico Experto (niveles A B y C)	76	22	54
Técnico Avanzado (niveles A B y C)	247	56	191
Técnico Intermedio (niveles A B y C)	570	115	455
Técnico Básico (niveles A, B Y C)	27	12	15
Director - docente ET, TE y CO	0	0	0
Otros	56	17	39
<b>TOTAL</b>	<b>976</b>	<b>222</b>	<b>754</b>

Ejercicio 2019:

CATEGORÍAS LABORALES	TOTAL	DISTRIBUCIÓN POR SEXOS	
	PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
Técnico Experto (niveles A B y C)	71	17	54
Técnico Avanzado (niveles A B y C)	250	52	198
Técnico Intermedio (niveles A B y C)	493	103	390
Técnico Básico (niveles A, B Y C)	27	11	16
Director - docente ET, TE y CO	0	0	0
Otros	79	28	51
<b>TOTAL</b>	<b>920</b>	<b>211</b>	<b>709</b>

Al 31 de diciembre de 2020, el número de empleados con discapacidad igual o superior al 33% es el siguiente:

PERSONAL DE LA FSG CON DISCAPACIDAD	TOTAL PERSONAS 2020	TOTAL PERSONAS 2019
Técnico Experto (niveles A B y C)	0	1
Técnico Avanzado (niveles A B y C)	6	6
Técnico Intermedio (niveles A B y C)	10	6
Técnico Básico (niveles A, B Y C)	1	2
Director - docente ET, TE y CO	0	0
Otros	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>16</b>

## 19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas, correspondientes a servicios de auditoría en su totalidad, han sido 19.700 euros (19.700 euros en el ejercicio 2019).

## 19.3 Información sobre medio ambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2020 y 2019 sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente, dado que la Dirección considera que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medioambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas.

La Dirección de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

#### **19.4 Órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio 2019, la Fundación ha ratificado el cargo de Presidente en la persona de Don Pedro Puente Fernández y se acuerda y aprueba el nombramiento como Vicepresidenta de Doña Sara Giménez Giménez y como Secretario de Don Antonio Soto Peña. Durante el 2020 no se han producido cambios

#### **19.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 30 días (30 días en 2019).

#### **20.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las Cuentas Anuales.

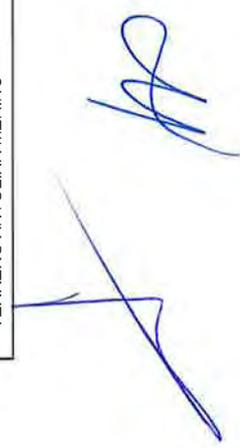
## **ANEXO I**

INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO  
GITANO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail.A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line with a loop at the bottom and a horizontal stroke across the middle.

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BIENES Y DERECHOS									
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	VALOR NETO CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS		
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>									
<b>Terrenos y bienes naturales</b>		<b>2.558.644,12 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>2.558.644,12 €</b>				
TERRENO LOCAL LEON	21-12-01	155.789,49 €		- €	155.789,49 €				
TERRENO LOCAL LAS PALERAS (MURCIA)	30-04-02	2.449,04 €		- €	2.449,04 €				
TERRENO LOCAL BADAJOZ	11-11-02	46.679,83 €		- €	46.679,83 €				
TERRENO LOCAL VALLADOLID	17-12-02	87.373,94 €		- €	87.373,94 €				
TERRENO LOCAL AVILES	20-12-02	38.537,78 €		- €	38.537,78 €				
TERRENO LOCAL GRANADA	17-12-02	101.293,41 €		- €	101.293,41 €				
TERRENO LOCAL MURCIA	26-12-02	71.437,41 €		- €	71.437,41 €				
TERRENO LOCAL MERIDA	17-03-03	8.550,40 €		- €	8.550,40 €				
TERRENO LOCAL SEVILLA	19-12-03	98.989,19 €		- €	98.989,19 €				
TERRENO LOCAL VALENCIA	29-12-03	127.534,76 €		- €	127.534,76 €				
TERRENO VIVIENDA Dr. Fleming	19-07-04	19.173,95 €		- €	19.173,95 €				
TERRENO VIVIENDA Loja (Alcantarilla)	04-05-04	24.132,67 €		- €	24.132,67 €				
TERRENO LOCAL MALAGA 11	29-12-04	97.279,44 €		- €	97.279,44 €				
TERRENO LOCAL VIGO	23-12-04	96.437,69 €		- €	96.437,69 €				
TERRENO LOCAL MALAGA 12	29-12-04	70.047,11 €		- €	70.047,11 €				
TERRENO VIVIENDA ZUBIELQUI	29-07-04	9.996,36 €		- €	9.996,36 €	hipotecaria			
TERRENO VIVIENDA CAPITAN CORTES	17-01-05	21.289,36 €		- €	21.289,36 €				
TERRENO VIVIENDA CALDERON DE LA BARCA	25-02-05	20.369,52 €		- €	20.369,52 €				
TERRENO VIVIENDA C/ NUEVA	25-02-05	17.240,62 €		- €	17.240,62 €				
TERRENO ANTOLINA MERINO	13-04-05	121.230,08 €		- €	121.230,08 €				



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TERRENO LOCAL ALICANTE	21-10-05	42.908,99 €	- €	42.908,99 €	
TERRENO LOCAL SALAMANCA	23-12-05	123.666,14 €	- €	123.666,14 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA TAFALLA 1	30-05-05	19.153,85 €	- €	19.153,85 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA TAFALLA 2	01-08-05	13.488,92 €	- €	13.488,92 €	hipotecaria
TERRENO LOCAL CIUDAD REAL	14-09-06	48.348,04 €	- €	48.348,04 €	
TERRENO VIVIENDA ARRONIZ	28-07-06	33.572,19 €	- €	33.572,19 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA LOS ARCOS	27-12-06	60.359,44 €	- €	60.359,44 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA ANDOSILLA	27-12-06	52.716,50 €	- €	52.716,50 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA OTEIZA	19-12-05	28.300,90 €	- €	28.300,90 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA LODOSA	16-11-05	27.070,31 €	- €	27.070,31 €	hipotecaria
TERRENO VIVIENDA CON. FUENSANTA-MURCIA	04-07-07	42.303,26 €	- €	42.303,26 €	hipotecaria
TERRENO LOCAL CORDOBA	01-10-07	270.061,16 €	- €	270.061,16 €	
TERRENO LOCAL ALBACETE	29-05-08	128.954,43 €	- €	128.954,43 €	
TERRENO LOCAL ZARAGOZA	02-01-08	84.863,78 €	- €	84.863,78 €	
TERRENO LOCAL GIJON	05-12-08	93.959,73 €	- €	93.959,73 €	
TERRENO LOCAL BARCELONA	08-09-10	156.000,00 €	- €	156.000,00 €	
TERRENO LOCAL PAMPLONA	18-02-10	47.583,44 €	- €	47.583,44 €	
TERRENO LOCAL VILLAVERDE	25-06-10	27.272,04 €	- €	27.272,04 €	
Lavanderia Nabut-Terreno	27-04-11	22.228,95 €	- €	22.228,95 €	
<b>Construcciones</b>		<b>6.415.293,75 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.799.955,72 €</b>	<b>4.615.338,03 €</b>
LOCAL ANTOLINA MERINO	01-01-99	42.210,67 €	42.210,67 €	- €	
LOCAL AVILES	20-12-02	165.987,22 €	60.472,83 €	105.514,39 €	
LOCAL VALLADOLID	17-12-02	135.893,65 €	49.565,90 €	86.327,75 €	
LOCAL LEON	21-12-01	110.276,75 €	43.984,06 €	66.292,69 €	
LOCAL ALICANTE	21-10-05	151.091,01 €	45.923,39 €	105.167,62 €	
LOCAL ALICANTE	18-09-06	175.917,92 €	50.269,15 €	125.648,77 €	
LOCAL VALENCIA	01-06-07	202.537,66 €	55.022,73 €	147.514,93 €	
LOCAL SEVILLA	19-12-03	115.875,30 €	39.402,98 €	76.472,32 €	

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LOCAL CIUDAD REAL	14-09-06	174.026,96 €			49.766,94 €	124.260,02 €
LOCAL VALENCIA	29-12-03	112.869,24 €			38.361,37 €	74.507,87 €
LOCAL MURCIA	26-12-02	78.983,79 €			30.443,75 €	48.540,04 €
LOCAL GRANADA	31-12-03	101.143,11 €			34.374,87 €	66.768,24 €
LOCAL GRANADA	17-12-02	79.066,27 €			30.386,56 €	48.679,71 €
ANTOLINA	13-04-05	119.174,76 €			37.437,20 €	81.737,56 €
LOCAL ZARAGOZA	02-01-08	166.138,22 €			45.420,44 €	120.717,78 €
LOCAL SEVILLA	12-06-06	139.062,56 €			40.484,35 €	98.578,21 €
LOCAL VIGO	01-05-07	167.925,97 €			45.619,89 €	122.306,08 €
LOCAL BADAJOZ	11-11-02	68.405,70 €			25.668,05 €	42.737,65 €
LOCAL MURCIA	01-10-03	78.126,71 €			26.563,09 €	51.563,62 €
LOCAL SALAMANCA	30-10-08	192.939,37 €			46.960,91 €	145.978,46 €
LOCAL VALLADOLID	05-06-04	71.683,16 €			23.774,91 €	47.908,25 €
LOCAL MALAGA Nº 11	29-12-04	74.134,56 €			23.731,19 €	50.403,37 €
LOCAL VIGO	23-12-04	63.562,31 €			20.367,28 €	43.195,03 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	04-05-04	56.342,53 €			19.014,74 €	37.327,79 €
LOCAL MALAGA Nº 11	14-02-07	89.504,29 €			24.837,44 €	64.666,85 €
C/UNANIMIDAD SALDO NETO 98	01-01-99	8.364,11 €			8.364,11 €	- €
LOCAL ALBACETE	29-05-08	113.545,67 €			28.594,84 €	84.950,83 €
VIVIENDA TAFALLA C/ SANTA LUCIA	30-05-05	63.846,15 €			19.178,33 €	44.667,82 €
LOCAL GIJON	05-12-08	116.040,28 €			28.014,98 €	88.025,30 €
VIVIENDA ALAMEDA DE COLON MURCIA	25-02-05	49.753,18 €			15.764,26 €	33.988,92 €
LOCAL ALBACETE	30-12-08	112.573,28 €			27.023,76 €	85.549,52 €
LOCAL SALAMANCA	23-12-05	54.834,45 €			16.477,38 €	38.357,07 €
LOCAL MALAGA Nº 12	29-12-04	46.610,51 €			14.920,47 €	31.690,04 €
LOCAL MALAGA Nº 12	14-02-07	65.633,88 €			18.213,40 €	47.420,48 €
VIVIENDA CON. FUENSANTA-MURCIA	04-07-07	67.990,27 €			18.470,69 €	49.519,58 €
VIVIENDA ARRONZ	28-07-06	54.927,81 €			15.852,32 €	39.075,49 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

VIVIENDA DR. FLEMING	19-07-04	39.826,05 €	13.117,68 €	26.708,37 €	
LOCAL VALLADOLID	10-02-04	36.034,89 €	12.251,87 €	23.783,02 €	
VIVIENDA C/ NUEVA (MURCIA)	25-02-05	41.843,36 €	13.258,04 €	28.585,32 €	
LOCAL CORDOBA	30-12-08	93.857,50 €	22.530,94 €	71.326,56 €	
VIVIENDA TAFALLA 2	01-08-05	44.963,08 €	13.501,24 €	31.461,84 €	hipotecaria
LOCAL VALLADOLID	01-10-04	37.784,31 €	12.090,99 €	25.693,32 €	
LOCAL LEON C/ J. MANRIQUE	10-10-05	40.000,00 €	12.179,73 €	27.820,27 €	
VIVIENDA CAPITAN CORTES - MURCIA	17-01-05	34.685,04 €	11.064,05 €	23.620,99 €	
VIVIENDA ZUBIELQUI	29-07-04	32.073,64 €	10.536,02 €	21.537,62 €	hipotecaria
VIVIENDA OTEIZA	19-12-05	37.399,10 €	11.246,37 €	26.152,73 €	hipotecaria
VIVIENDA LODOSA	16-11-05	36.035,69 €	10.901,53 €	25.134,16 €	hipotecaria
LOCAL VALLADOLID	20-04-04	27.213,20 €	9.269,14 €	17.944,06 €	
VIVIENDA CALDERON DE LA BARCA	25-02-05	31.252,51 €	9.902,33 €	21.350,18 €	
LOCAL BADAJOZ	30-12-08	70.347,40 €	16.887,23 €	53.460,17 €	
LOCAL CIUDAD REAL	28-05-07	44.931,13 €	12.225,67 €	32.705,46 €	
LOCAL ALICANTE	27-09-06	35.130,84 €	10.021,44 €	25.109,40 €	
VIVIENDA MULA Las Paleras	30-04-02	16.783,34 €	6.392,32 €	10.391,02 €	
LOCAL CORDOBA	01-10-07	37.610,58 €	9.966,80 €	27.643,78 €	
VIVIENDA C/ NUEVA (MURCIA)	01-03-05	23.254,81 €	7.363,18 €	15.891,63 €	
LOCAL LEON	31-05-04	18.375,04 €	6.477,43 €	11.897,61 €	
VIVIENDA ANDOSILLA	27-12-06	31.425,50 €	8.807,75 €	22.617,75 €	hipotecaria
VIVIENDAS ALCANTARILLA	23-09-04	20.885,00 €	6.787,60 €	14.097,40 €	
LOCAL MERIDA	17-03-03	15.879,28 €	5.686,31 €	10.192,97 €	
VIVIENDA LOS ARCOS	27-12-06	23.330,56 €	6.538,95 €	16.791,61 €	hipotecaria
VIVIENDA CALDERON DE LA BARCA	10-03-05	17.166,25 €	5.426,89 €	11.739,36 €	
LOCAL MÉRIDA	01-02-08	29.554,75 €	7.634,03 €	21.920,72 €	
LOCAL MURCIA	01-07-03	14.197,27 €	4.827,08 €	9.370,19 €	
VIVIENDA ALAMEDA DE COLON MURCIA	10-03-05	15.651,90 €	4.948,14 €	10.703,76 €	



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

VIVIENDA CAPITAN CORTES - MURCIA	18-01-05	14.298,03 €		4.560,09 €	9.737,94 €
LOCAL ALBACETE	10-12-03	11.299,00 €		3.615,68 €	7.683,32 €
LOCAL VALLADOLID	15-03-04	9.625,00 €		3.264,48 €	6.360,52 €
LOCAL AHIJONES	20-12-05	12.540,83 €		3.769,81 €	8.771,02 €
ANTOLINA	03-11-05	10.512,20 €		3.187,07 €	7.325,13 €
LOCAL VALLADOLID	30-04-04	8.112,08 €		2.704,02 €	5.408,06 €
LOCAL SALAMANCA	01-01-06	9.482,15 €		2.844,64 €	6.637,51 €
LOCAL MURCIA	05-09-07	12.665,01 €		3.374,79 €	9.290,22 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	21-06-04	6.844,00 €		2.258,48 €	4.585,52 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	03-02-05	6.960,00 €		2.213,66 €	4.746,34 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	18-02-05	6.960,00 €		2.207,94 €	4.752,06 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	26-01-06	8.050,00 €		2.403,97 €	5.646,03 €
LOCAL VALENCIA	13-12-03	5.445,04 €		1.851,31 €	3.593,73 €
LOCAL SEVILLA	01-12-06	8.075,89 €		2.274,71 €	5.801,18 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	24-03-05	6.001,00 €		1.891,38 €	4.109,62 €
LOCAL MURCIA	27-04-04	4.370,00 €		1.456,64 €	2.913,36 €
LOCAL VALENCIA	28-04-05	4.576,20 €		1.434,42 €	3.141,78 €
LOCAL VALLADOLID	29-02-04	3.718,51 €		1.257,29 €	2.461,22 €
LOCAL SEVILLA	16-05-05	4.292,00 €		1.341,10 €	2.950,90 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	14-11-05	4.310,56 €		1.304,27 €	3.006,29 €
LOCAL VALLADOLID	30-12-08	8.762,36 €		2.103,45 €	6.658,91 €
VIVIENDA CALDERON DE LA BARCA	05-07-05	3.468,40 €		1.075,22 €	2.393,18 €
VIVIENDA ALAMEDA DE COLON MURCIA	05-07-05	3.140,12 €		972,31 €	2.167,81 €
LOCAL GRANADA	15-03-04	2.525,00 €		858,50 €	1.666,50 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	06-07-05	3.000,00 €		928,77 €	2.071,23 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	06-08-05	3.000,00 €		923,84 €	2.076,16 €
VIVIENDA DR. FLEMING	08-02-04	2.503,20 €		821,88 €	1.681,32 €
LOCAL MALAGA Nº 11	01-07-05	2.658,51 €		824,14 €	1.834,37 €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LOCAL MURCIA	20-09-05	2.267,80 €			692,89 €	1.574,91 €
CONSTRUCCIONES LOCAL SALAMANCA	01-06-09	5.475,82 €			1.268,56 €	4.207,26 €
LOCAL SEVILLA	31-08-06	2.631,57 €			754,38 €	1.877,19 €
LOCAL SEVILLA	08-09-06	2.631,57 €			753,42 €	1.878,15 €
LOCAL SEVILLA	20-10-06	2.631,58 €			747,22 €	1.884,36 €
LOCAL VALENCIA	19-05-05	2.030,00 €			633,97 €	1.396,03 €
LOCAL VIGO	09-10-07	3.150,77 €			833,70 €	2.317,07 €
LOCAL VALLADOLID	07-06-04	1.768,57 €			565,94 €	1.202,63 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	06-10-05	2.004,00 €			607,24 €	1.396,76 €
LOCAL MALAGA Nº 12	01-07-05	1.671,48 €			518,15 €	1.153,33 €
LOCAL MURCIA	03-02-03	1.350,28 €			459,09 €	891,19 €
LOCAL MALAGA Nº 11	01-07-07	1.960,19 €			529,25 €	1.430,94 €
CONSTRUCCIONES LOCAL GHON	03-11-09	3.434,10 €			766,42 €	2.667,68 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	30-12-05	1.160,00 €			348,13 €	811,87 €
LOCAL MALAGA Nº 11	01-03-07	1.424,42 €			394,09 €	1.030,33 €
CONSTRUCCIONES LOCAL MALAGA Nº 11	26-10-09	3.004,15 €			671,78 €	2.332,37 €
LOCAL SEVILLA	21-10-05	1.028,07 €			312,42 €	715,65 €
LOCAL CIUDAD REAL	25-09-07	1.368,80 €			363,24 €	1.005,56 €
LOCAL MALAGA Nº 12	01-07-07	1.232,42 €			332,75 €	899,67 €
LOCAL ALICANTE	02-01-07	1.006,85 €			281,92 €	724,93 €
LOCAL MURCIA	20-02-03	610,13 €			207,45 €	402,68 €
CONSTRUCCIONES LOCAL MALAGA Nº 12	26-10-09	2.054,51 €			459,42 €	1.595,09 €
LOCAL AHIJONES	15-03-04	628,46 €			201,11 €	427,35 €
LOCAL MALAGA Nº 12	01-03-07	895,58 €			247,78 €	647,80 €
VIVIENDAS ALCANTARILLA	27-10-03	488,02 €			167,63 €	320,39 €
LOCAL MURCIA	20-06-03	449,75 €			152,91 €	296,84 €
LOCAL CIUDAD REAL	01-06-07	756,90 €			205,62 €	551,28 €
LOCAL SEVILLA	02-01-05	471,01 €			150,72 €	320,29 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	29-12-08	958,69 €		230,19 €	728,50 €
LOCAL GIJON					
VIVIENDA DR. FLEMING	01-10-04	387,78 €		127,02 €	260,76 €
LOCAL MURCIA	27-05-03	350,23 €		119,07 €	231,16 €
LOCAL MERIDA	17-02-03	348,58 €		118,52 €	230,06 €
LOCAL CIUDAD REAL	01-10-06	530,72 €		151,28 €	379,44 €
LOCAL LEON	30-12-04	386,09 €		123,57 €	262,52 €
LOCAL AVILES	13-12-02	288,38 €		98,06 €	190,32 €
VIVIENDA C/ NUEVA (MURCIA)	14-11-05	375,84 €		113,73 €	262,11 €
VIVIENDA DR. FLEMING	02-08-04	299,28 €		98,27 €	201,01 €
LOCAL ALBACETE	01-07-08	622,98 €		155,76 €	467,22 €
LOCAL AVILES	27-12-02	244,20 €		83,03 €	161,17 €
VIVIENDA ZUBIELQUI	20-01-05	276,20 €		88,06 €	188,14 €
LOCAL GRANADA	07-02-03	233,72 €		79,46 €	154,26 €
LOCAL CIUDAD REAL	18-09-06	348,00 €		99,54 €	248,46 €
LOCAL MERIDA	18-03-03	212,08 €		72,10 €	139,98 €
LOCAL ALICANTE	16-11-06	300,00 €		84,76 €	215,24 €
LOCAL SEVILLA	30-10-06	290,00 €		82,17 €	207,83 €
LOCAL ALBACETE	06-05-08	406,00 €		102,76 €	303,24 €
LOCAL CIUDAD REAL	24-11-06	255,17 €		71,98 €	183,19 €
VIVIENDA C/ NUEVA (MURCIA)	30-07-05	143,84 €		44,34 €	99,50 €
VIVIENDA CAPITAN CORTES - MURCIA	01-07-05	139,20 €		43,15 €	96,05 €
CONSTRUCCIONES LOCAL GIJON	14-04-09	318,32 €		74,50 €	243,82 €
VIVIENDA ALAMEDA DE COLON MURCIA	26-10-05	123,76 €		37,58 €	86,18 €
VIVIENDA CALDERON DE LA BARCA	26-10-05	119,40 €		36,26 €	83,14 €
LOCAL MERIDA	03-04-03	70,87 €		24,09 €	46,78 €
LOCAL MERIDA	24-02-03	34,86 €		11,85 €	23,01 €
LOCAL SEVILLA	25-11-03	3,49 €		1,19 €	2,30 €
Perfilera metálica	30-11-10	7.359,45 €		1.366,57 €	5.992,88 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Materiales construcción	30-11-10	341,04 €		68,83 €	272,21 €
Material eléctrico obra	29-10-10	124,99 €		25,37 €	99,62 €
Local Barcelona - Edificio	08-09-10	84.000,00 €		17.322,66 €	66.677,34 €
Persianas de Acero con Motor	06-09-10	3.587,20 €		740,20 €	2.847,00 €
Material Construcción	30-09-10	230,95 €		47,29 €	183,66 €
Ventanas Metálicas	05-10-10	8.002,80 €		1.638,31 €	6.364,49 €
Material Eléctrico	15-10-10	86,93 €		17,70 €	69,23 €
Material Eléctrico Obra	15-10-10	222,58 €		45,41 €	177,17 €
Material de Fontanería	30-09-10	364,16 €		74,64 €	289,52 €
Material de fontanería	22-12-10	1.078,59 €		199,59 €	879,00 €
Materiales construcción	31-01-11	3.684,61 €		730,75 €	2.953,86 €
Material eléctrico obra	31-01-11	229,45 €		45,54 €	183,91 €
Local nº5 Villaverde	25-06-10	34.263,23 €		7.204,82 €	27.058,41 €
Local Nº 6 Villaverde	25-06-10	34.460,13 €		7.246,19 €	27.213,94 €
Local Nº 9 Villaverde	25-06-10	31.268,73 €		6.575,08 €	24.693,65 €
Local Pamplona- Edificio	18-02-10	97.416,56 €		21.171,83 €	76.244,73 €
Falso Techo	29-10-10	3.824,95 €		376,52 €	3.448,43 €
Material eléctrico obra	28-02-11	12.586,21 €		2.476,68 €	10.109,53 €
Materiales construcción	31-03-11	158,62 €		30,89 €	127,73 €
Liquidación Final Local 1	02-08-11	2.201,76 €		414,45 €	1.787,31 €
INSERTA. Empresas de Inserción	30-07-11	7.602,74 €		5.395,36 €	2.207,38 €
Fornado de Paredes	14-06-11	1.662,86 €		317,37 €	1.345,49 €
Obra Vivienda Murcia	01-09-11	6.903,00 €		1.288,23 €	5.614,77 €
Notaría Registro. Local Barcel	01-01-11	1.532,93 €		306,45 €	1.226,48 €
LOCAL BARCEL NOTARIA ,REGISTRO	13-01-11	664,03 €		132,32 €	531,71 €
LOCAL BARCELONA ITP	01-01-11	1.080,00 €		215,94 €	864,06 €
Obra Local de Zaragoza finaliz	01-01-11	9.442,70 €		1.887,97 €	7.554,73 €
FINALIZACION PROYECTO PAMPLONA	31-08-11	25.659,03 €		4.786,58 €	20.872,45 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Obra Pamplona Principal Finali	31-08-11	26.359,96 €		4.920,54 €	21.439,42 €
OBRA FINALIZADA PAMPLONA CERTIF	31-08-11	34.256,05 €		6.394,46 €	27.861,59 €
Obra Pamplona 3ª certifi finaliz	31-08-11	51.414,51 €		9.597,35 €	41.817,16 €
Obra Pamplona 4ª Certifi Finali	31-08-11	59.280,23 €		11.065,62 €	48.214,61 €
FALSO TECHO OBRA ZARAGOZA FINA	29-04-11	1.191,56 €		230,45 €	961,11 €
REPARACION TERRAZA PAMPLONA	31-08-11	21.759,77 €		4.061,84 €	17.697,93 €
Obra Pamplona 5ª certifi finali	31-08-11	15.597,89 €		2.911,61 €	12.686,28 €
Material Fontanería Obra Zarag	30-10-11	263,38 €		48,32 €	215,06 €
VENTANAS A-96 UZIPEN CYL	31-01-12	3.926,45 €		3.926,45 €	- €
ACCESIBILIDAD CUARTO BAÑO	20-06-12	3.481,00 €		593,76 €	2.887,24 €
Reforma Local Monseñor Romero	05-10-12	5.505,60 €		4.068,48 €	1.437,12 €
REGISTRO FIN OBRA ZARAGOZA	01-01-11	32.727,68 €		6.543,73 €	26.183,95 €
REGISTRO FIN OBRA GIJON	10-02-11	82.661,83 €		16.348,69 €	66.313,14 €
Adaptar baño accesible Granada	27-12-12	1.391,50 €		222,90 €	1.168,60 €
Obra Prev Riesgos Lab Ciudad R	27-12-12	5.687,00 €		910,93 €	4.776,07 €
Adecuacion Riesgos Laborales	20-12-12	14.625,47 €		2.348,23 €	12.277,24 €
Adecuacion Riesgos Laborales	26-12-12	27.835,94 €		4.459,94 €	23.376,00 €
Adecuacion Riesgos Laborales	28-12-12	21.771,20 €		3.485,86 €	18.285,34 €
Cuadro Electrico Desescombro	31-12-12	4.019,15 €		643,11 €	3.376,04 €
Obra Villaverde MIR.00TIL	31-12-12	78.540,96 €		12.566,51 €	65.974,45 €
Inst Barcelona MIR.00TIL0	31-12-12	319,00 €		51,09 €	267,91 €
Finaliz C P Bazan MIR.00TIL1	31-12-12	150.000,01 €		24.000,00 €	126.000,01 €
Certif Proyecto Loc Condesea	31-12-12	157.366,01 €		25.178,56 €	132.187,45 €
Proyecto Acondicionamiento Com	08-01-13	2.541,00 €		405,48 €	2.135,52 €
Obras Comtesa Pardo Bazan Ulii	07-07-13	15.473,74 €		2.315,05 €	13.158,69 €
Quinta Certificacion Villaverd	14-08-13	26.587,73 €		3.923,17 €	22.664,56 €
Certificacion Final Obra Barce	14-08-13	49.005,00 €		7.231,00 €	41.774,00 €
Rampa Chapa Paillada 1875*100	11-09-13	445,28 €		65,06 €	380,22 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Quinta Certifico Obra Villaverd	30-12-13	8.609,23 €	1.205,31 €	7.403,92 €
Reparacion Techo FSG Villaverde Unanimidad 29	31-12-14	1.846,46 €	221,57 €	1.624,89 €
Construccion aseco y pintura de aula en Cañada	31-12-14	2.698,55 €	2.094,00 €	604,55 €
Lavandería Nabut-Edificio	01-01-12	113.799,80 €	22.785,27 €	91.014,53 €
honorarios proy lavandería fin	01-01-12	4.800,00 €	944,26 €	3.855,74 €
CERTIFICACION Nº 1 OBRA LAVAND	01-01-12	42.940,35 €	8.084,70 €	34.855,65 €
CALEFACCION LAVANDERIA FINALIZ	01-01-12	12.651,90 €	2.382,09 €	10.269,81 €
INSPECCION ELECTRICA OBRA	01-01-12	308,93 €	57,60 €	251,33 €
Obra archivo central FSG F. 2017-0075	15-03-17	44.412,65 €	3.370,43 €	41.042,22 €
Entrega Certificacion local Valencia F. 17054	24-10-17	3.500,00 €	223,03 €	3.276,97 €
Certificacion Trabajos reparacion cubierta	09-04-18	19.378,94 €	1.057,23 €	18.321,71 €
Certificacion Trabajos reparacion cubierta	28-05-18	6.930,94 €	359,25 €	6.571,69 €
<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>		<b>2.075.612,65 €</b>	<b>1.804.194,73 €</b>	<b>271.417,92 €</b>
INSTALACIONES AHIJONES	30-10-07	93.624,10 €	93.624,10 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	28-02-08	98.429,91 €	98.429,91 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	28-05-08	104.786,86 €	104.786,86 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	28-03-08	94.737,29 €	94.737,29 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	19-12-07	80.233,44 €	80.233,44 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	31-01-08	57.055,45 €	57.055,45 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	14-09-07	52.133,09 €	52.133,09 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	05-05-08	60.173,99 €	60.173,99 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	30-06-08	57.490,15 €	57.490,15 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	06-10-08	49.307,04 €	49.307,04 €	- €
INSTALACIONES ZARAGOZA	31-08-09	67.625,01 €	67.625,01 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	12-06-08	33.851,93 €	33.851,93 €	- €
INSTALACIONES	05-07-04	15.364,65 €	15.364,65 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	28-07-08	28.593,82 €	28.593,82 €	- €
INSTALACIONES HUELVA	16-04-07	20.305,80 €	20.305,80 €	- €



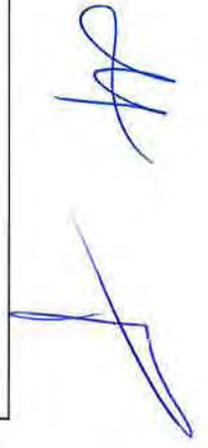


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES AHIJONES	10-09-08	25.886,25 €	25.886,25 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	30-12-08	25.623,95 €	25.623,95 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	01-01-07	14.875,27 €	14.875,27 €	- €
INSTALACIONES LEON	03-02-02	7.348,39 €	7.348,40 €	0,00 €
INSTALACIONES GRANADA	09-11-03	6.211,10 €	6.211,10 €	- €
INSTALACIONES HUELVA	02-04-07	11.429,36 €	11.429,36 €	- €
INSTALACIONES LEON	04-02-02	5.062,18 €	5.062,18 €	- €
INSTALACIONES LEON	12-12-05	8.089,62 €	8.089,62 €	0,00 €
INSTALACIONES MURCIA	11-12-01	4.886,41 €	4.886,41 €	0,00 €
INSTALACIONES LEON	29-11-07	11.551,94 €	11.551,94 €	- €
INSTALACIONES SEVILLA	01-04-06	8.073,23 €	8.073,23 €	- €
INSTALACIONES MURCIA	09-10-06	8.424,34 €	8.424,34 €	- €
INSTALACIONES LEON	11-03-02	4.238,64 €	4.238,64 €	- €
INSTALACIONES AVILES	21-05-04	5.426,76 €	5.426,76 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	02-01-09	13.603,64 €	13.603,64 €	- €
INSTALACIONES ALBACETE	01-06-01	4.014,76 €	4.014,76 €	- €
INSTALACIONES OVIEDO	21-05-04	5.122,62 €	5.122,62 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	22-03-07	8.016,38 €	8.016,38 €	- €
INSTALACIONES VALENCIA	17-05-07	8.189,94 €	8.189,94 €	- €
INSTALACIONES ALICANTE	18-09-06	6.361,73 €	6.361,73 €	- €
INSTALACIONES GRANADA	25-09-07	7.285,67 €	7.285,67 €	- €
INSTALACIONES GRANADA	27-02-04	3.672,22 €	3.672,22 €	- €
INSTALACIONES GIJON	21-05-04	3.737,37 €	3.737,37 €	- €
INSTALACIONES	10-02-04	3.522,92 €	3.522,92 €	- €
INSTALACIONES GIJON	23-10-01	2.742,04 €	2.742,04 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	20-05-01	2.614,40 €	2.614,40 €	- €
INSTALACIONES VALLADOLID	01-10-01	2.554,30 €	2.554,30 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	10-05-07	5.322,37 €	5.322,37 €	- €

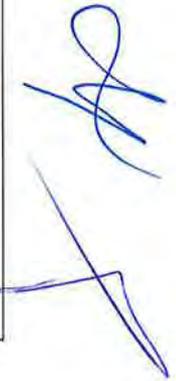
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES LEON	12-12-05	4.051,06 €	4.051,06 €	0,00 €
INSTALACIONES MURCIA	03-12-01	2.392,42 €	2.392,42 €	0,00 €
INSTALACIONES ANTOLINA	04-03-09	8.345,23 €	8.345,23 €	- €
INSTALACIONES BURGOS	29-10-01	2.283,85 €	2.283,85 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	03-10-03	2.699,00 €	2.699,00 €	- €
INSTALACIONES	05-05-03	2.437,65 €	2.437,65 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	22-10-01	2.085,11 €	2.085,11 €	0,00 €
INSTALACIONES	02-01-01	2.057,35 €	2.057,35 €	- €
INSTALACIONES SALAMANCA	17-07-08	5.864,29 €	5.864,29 €	- €
INSTALACIONES TALAVERA	10-03-04	2.505,60 €	2.505,60 €	- €
INSTALACIONES HIJONES	24-04-01	1.909,56 €	1.909,56 €	0,00 €
INSTALACIONES ALBACETE	19-04-07	4.023,45 €	4.023,45 €	- €
INSTALACIONES	01-10-01	1.868,43 €	1.868,43 €	0,00 €
INSTALACIONES MURCIA	22-05-02	1.946,34 €	1.946,34 €	- €
INSTALACIONES MURCIA	03-09-07	4.236,23 €	4.236,23 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	03-03-08	4.711,12 €	4.711,12 €	- €
INSTALACIONES SALAMANCA	15-11-07	4.176,00 €	4.176,00 €	- €
INSTALACIONES PUERTOLLANO	29-06-07	3.691,11 €	3.691,11 €	- €
INSTALACIONES HIJONES	26-06-08	4.699,44 €	4.699,44 €	- €
INSTALACIONES ALICANTE	29-03-01	1.617,43 €	1.617,43 €	0,00 €
INSTALACIONES AVILES	08-11-07	3.851,99 €	3.851,99 €	- €
INSTALACIONES	19-12-03	1.980,00 €	1.980,00 €	- €
INSTALACIONES MURCIA	18-09-03	1.856,64 €	1.856,64 €	0,00 €
INSTALACIONES BADAJOZ	26-11-08	4.993,58 €	4.993,58 €	- €
INSTALACIONES MERIDA	28-01-08	3.937,26 €	3.937,26 €	- €
INSTALACIONES OVIEDO	25-08-03	1.832,80 €	1.832,80 €	- €
INSTALACIONES HUELVA	20-03-07	3.041,52 €	3.041,52 €	- €
INSTALACIONES MALAGA	04-10-01	1.448,73 €	1.448,73 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES PUERTOLLANO	15-06-07	3.094,71 €	3.094,71 €	- €
INSTAL INTERNET SALDO 98	01-01-99	1.380,40 €	1.380,40 €	- €
INSTALACIONES MERIDA	07-03-07	2.851,28 €	2.851,28 €	- €
INSTALACIONES VIGO	03-05-07	2.835,38 €	2.835,38 €	- €
INSTALACIONES AVILES	12-11-07	3.191,39 €	3.191,39 €	- €
INSTALACIONES ALBACETE	10-12-08	4.310,40 €	4.310,40 €	- €
INSTALACIONES LEON	26-02-07	2.710,25 €	2.710,25 €	- €
INSTALACIONES BURGOS	02-01-09	4.328,23 €	4.328,23 €	- €
INSTALACIONES ALICANTE	10-09-01	1.254,91 €	1.254,91 €	0,00 €
INSTALACIONES	10-09-01	1.254,91 €	1.254,91 €	0,00 €
INSTALACIONES MALAGA	14-02-07	2.511,09 €	2.511,09 €	- €
INSTALACIONES LEON	26-10-07	2.892,75 €	2.892,75 €	- €
INSTALACIONES LEON	03-11-04	1.695,00 €	1.695,00 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	03-06-09	4.576,81 €	4.576,81 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	11-04-02	1.208,06 €	1.208,06 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	17-06-09	4.576,80 €	4.576,80 €	- €
INSTALACIONES CAMPO DE GIBRALTAR	03-12-07	2.833,36 €	2.833,36 €	- €
INSTALACIONES	10-10-05	1.806,14 €	1.806,14 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	20-02-08	2.890,01 €	2.890,01 €	- €
INSTALACIONES GRANADA	16-06-06	2.008,77 €	2.008,77 €	0,00 €
INSTALACIONES BADAJOZ	02-02-06	1.878,92 €	1.878,92 €	0,00 €
INSTALACIONES	02-02-06	1.878,00 €	1.878,00 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	13-07-05	1.668,06 €	1.668,06 €	0,00 €
INSTALACIONES VITORIA	26-02-01	1.064,32 €	1.064,32 €	0,00 €
INSTALACIONES PAMPLONA	26-05-05	1.612,64 €	1.612,64 €	0,00 €
INSTALACIONES MERIDA	19-09-07	2.378,05 €	2.378,05 €	- €
INSTALACIONES MURCIA	07-01-04	1.254,91 €	1.254,91 €	0,00 €
INSTALACIONES	14-05-99	996,97 €	996,97 €	0,00 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES SEVILLA	17-07-06	1.771,32 €	1.771,32 €	1.771,32 €	0,00 €
INSTALACIONES ELCHE	18-07-05	1.498,00 €	1.498,00 €	1.498,00 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	10-07-06	1.736,06 €	1.736,06 €	1.736,06 €	0,00 €
INSTALACIONES ALICANTE	24-04-03	1.067,20 €	1.067,20 €	1.067,20 €	- €
INSTALACIONES VALLECAS	06-08-03	1.079,91 €	1.079,91 €	1.079,91 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	21-10-08	2.714,40 €	2.714,40 €	2.714,40 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	08-01-08	2.128,43 €	2.128,43 €	2.128,43 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	30-01-08	2.137,13 €	2.137,13 €	2.137,13 €	- €
INSTALACIONES AVILES	05-12-07	2.062,42 €	2.062,42 €	2.062,42 €	- €
INSTALACIONES ELCHE	31-05-04	1.099,68 €	1.099,68 €	1.099,68 €	0,00 €
INSTALACIONES VIGO	05-12-07	1.967,35 €	1.967,35 €	1.967,35 €	- €
INSTALACIONES PUERTOLLANO	29-04-08	2.144,74 €	2.144,74 €	2.144,74 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	01-01-08	1.909,56 €	1.909,56 €	1.909,56 €	- €
INSTALACIONES VALENCIA	31-07-02	788,80 €	788,80 €	788,80 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	09-10-07	1.742,73 €	1.742,73 €	1.742,73 €	- €
INSTALACIONES GRANADA	09-02-04	901,18 €	901,18 €	901,18 €	0,00 €
INSTALACIONES JEREZ	03-12-07	1.736,00 €	1.736,00 €	1.736,00 €	- €
INSTALACIONES MURCIA	16-03-04	858,35 €	858,35 €	858,35 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	10-03-08	1.740,00 €	1.740,00 €	1.740,00 €	- €
INSTALACIONES BURGOS	22-12-08	2.187,96 €	2.187,96 €	2.187,96 €	- €
INSTALACIONES ALICANTE	23-04-03	753,76 €	753,76 €	753,76 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	30-06-07	1.407,86 €	1.407,86 €	1.407,86 €	- €
INSTALACIONES VALLECAS	29-01-03	697,17 €	697,17 €	697,17 €	0,00 €
INSTALACIONES ANTOLINA	04-02-09	2.086,29 €	2.086,29 €	2.086,29 €	- €
INSTALACIONES PALENCIA	11-09-03	696,00 €	696,00 €	696,00 €	- €
INSTALACIONES LEON	25-10-06	1.044,00 €	1.044,00 €	1.044,00 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	18-10-08	1.677,59 €	1.677,59 €	1.677,59 €	- €
INSTALACIONES ELCHE	23-12-02	584,92 €	584,92 €	584,92 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES VALLADOLID	20-12-06	1.017,13 €	1.017,13 €	1.017,13 €	0,00 €
INSTALACIONES VILLAVEUDE	18-12-07	1.253,00 €	1.253,00 €	1.253,00 €	- €
INSTALACIONES JAEN	28-01-08	1.264,99 €	1.264,99 €	1.264,99 €	- €
INSTALACIONES LEON	12-01-05	716,58 €	716,58 €	716,58 €	0,00 €
INSTALACIONES ALBACETE	01-07-05	987,00 €	987,00 €	987,00 €	- €
INSTALACIONES TALAVERA	19-09-06	822,61 €	822,61 €	822,61 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	22-05-08	1.188,93 €	1.188,93 €	1.188,93 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	25-04-08	1.122,88 €	1.122,88 €	1.122,88 €	- €
INSTALACIONES BURGOS	23-11-07	1.005,72 €	1.005,72 €	1.005,72 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	12-03-08	1.044,46 €	1.044,46 €	1.044,46 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	16-01-08	967,44 €	967,44 €	967,44 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	14-09-08	1.144,92 €	1.144,92 €	1.144,92 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	25-01-08	896,68 €	896,68 €	896,68 €	- €
INSTALACIONES ALBACETE	18-11-03	426,42 €	426,42 €	426,42 €	0,00 €
INSTALACIONES JAEN	07-05-08	941,92 €	941,92 €	941,92 €	- €
INSTALACIONES OVIEDO	11-12-06	672,80 €	672,80 €	672,80 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	05-10-03	410,00 €	410,00 €	410,00 €	- €
INSTALACIONES GRANADA	27-02-04	427,85 €	427,85 €	427,85 €	0,00 €
INSTALACIONES MALAGA	08-08-07	696,00 €	696,00 €	696,00 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	22-09-03	363,00 €	363,00 €	363,00 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	02-12-07	737,76 €	737,76 €	737,76 €	- €
INSTALACIONES JEREZ	13-01-04	350,37 €	350,37 €	350,37 €	0,00 €
INSTALACIONES	20-05-99	274,07 €	274,07 €	274,07 €	0,00 €
INSTALACIONES ZARAGOZA	02-08-05	411,35 €	411,35 €	411,35 €	- €
INSTALACIONES HUESCA	02-08-05	406,82 €	406,82 €	406,82 €	0,00 €
INSTALACIONES AHIJONES	20-01-08	656,05 €	656,05 €	656,05 €	- €
INSTALACIONES AHIJONES	06-02-08	664,66 €	664,66 €	664,66 €	- €
INSTALACIONES ELCHE	02-08-05	397,75 €	397,75 €	397,75 €	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES CASTELLON	02-08-05	397,75 €	397,75 €	- €
INSTALACIONES CASTELLON	07-05-08	681,20 €	681,20 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	10-11-03	299,00 €	299,00 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	20-11-03	279,53 €	279,53 €	0,00 €
INSTALACIONES ALICANTE	29-08-06	406,00 €	406,00 €	- €
INSTALACIONES SEVILLA	05-11-07	519,22 €	519,22 €	- €
INSTALACIONES SEVILLA	19-06-06	388,60 €	388,60 €	- €
INSTALACIONES CORDOBA	05-12-08	666,62 €	666,62 €	- €
INSTALACIONES ALCANTARILLA	06-09-07	472,18 €	472,18 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	03-12-08	556,80 €	556,80 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	11-03-08	448,73 €	448,73 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	08-02-08	436,35 €	436,35 €	- €
INSTALACIONES PUERTOLLANO	13-02-06	288,72 €	288,72 €	0,00 €
INSTALACIONES AHUJONES	25-01-08	402,98 €	402,98 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	14-12-07	380,48 €	380,48 €	- €
INSTALACIONES CASTELLON	30-01-09	496,48 €	496,48 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	30-06-09	528,51 €	528,51 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	10-06-07	287,63 €	287,63 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	13-08-09	549,04 €	549,04 €	- €
INSTALACIONES HUELVA	02-09-08	388,19 €	388,19 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	28-11-03	122,13 €	122,13 €	0,00 €
INSTALACIONES AHUJONES	03-04-09	359,37 €	359,37 €	- €
INSTALACIONES MÉRIDA	12-12-08	289,65 €	289,65 €	- €
INSTALACIONES LEON	11-06-08	244,76 €	244,76 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	13-05-08	214,60 €	214,60 €	- €
INSTALACIONES PAMPLONA	08-11-03	80,73 €	80,73 €	0,00 €
INSTALACIONES AVILES	18-04-08	176,25 €	176,25 €	- €
INSTALACIONES HORTALEZA	02-06-08	160,59 €	160,59 €	- €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTALACIONES AHUJONES	10-02-08	108,23 €	108,23 €	- €
INSTALACIONES AHUJONES	20-11-07	59,86 €	59,86 €	- €
Pinturas	30-04-10	190,32 €	190,32 €	0,00 €
Aire Acondicionado	30-04-10	1.445,36 €	1.416,46 €	28,90 €
UPS o SAI de 8000V	09-06-10	11.360,51 €	11.360,51 €	- €
Cableado,electricac. Redes	17-05-10	3.010,36 €	3.010,36 €	0,00 €
Instalaciones Ahujones	30-06-10	37.129,93 €	37.129,94 €	0,01 €
Puerta RF	31-05-10	1.731,08 €	1.731,07 €	0,01 €
Caldera Gas Viesman M.Vitodens	29-07-10	38.491,39 €	38.491,39 €	- €
Soldadura	25-05-10	80,04 €	80,05 €	0,01 €
Central de Alarma Incendios	12-05-10	5.159,33 €	5.159,34 €	0,01 €
Señalizaciones	29-06-10	27,84 €	27,84 €	- €
Sirenas	12-05-10	578,61 €	578,59 €	0,02 €
Señalizaciones	21-07-10	37,76 €	28,07 €	9,69 €
Gravilla	05-05-10	245,15 €	245,14 €	0,01 €
Brazos Hidráulicos Puertas RF	26-02-10	522,00 €	522,00 €	- €
Ventanas Metálicas	26-02-10	1.305,00 €	1.304,99 €	0,01 €
Accesorios Puertas	25-03-10	170,44 €	170,45 €	0,01 €
Puerta salida Bomberos	15-04-10	1.683,45 €	1.683,44 €	0,02 €
Puertas Dobles	30-04-10	1.567,62 €	1.567,63 €	0,01 €
Accesorios Puertas	30-04-10	578,55 €	578,55 €	- €
Instalación Burgos(voz y datos	30-11-10	7.142,85 €	7.142,85 €	- €
Voz y Datos San Chinarro 2	26-11-10	1.573,39 €	1.573,40 €	0,01 €
Aire acondicionado KAYSUNI	22-11-10	17.809,37 €	8.245,72 €	9.563,65 €
Material eléctrico obra	01-02-11	3.540,00 €	1.298,00 €	2.242,00 €
Puerta automática	09-02-11	731,60 €	719,77 €	11,83 €
Cableado,electricac. Redes	28-02-11	4.555,48 €	4.482,12 €	73,36 €
Cableado,electricac. Redes	15-03-11	4.530,83 €	4.435,17 €	95,66 €



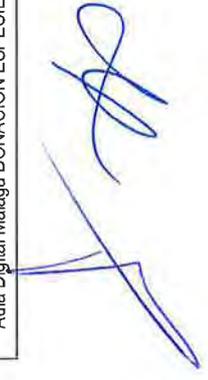
**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Minutas Proyecto Obra Zaragoza	07-04-11	1.769,35 €		1.726,07 €	43,28 €
Cableado, electrificac. Redes	12-04-11	7.420,05 €		7.209,81 €	210,25 €
Cableado Puntos de Voz y datos	14-04-11	3.764,15 €		3.655,37 €	108,79 €
Cableado Local 1 Zaragoza	14-07-11	4.459,77 €		4.219,39 €	240,38 €
Cableado Instalación Eléctrica	01-07-11	3.758,30 €		3.569,37 €	188,93 €
Cableado Recursos Humanos Sede	21-06-11	4.568,59 €		4.351,54 €	217,05 €
Cableado Administración Sede	10-10-11	6.035,75 €		5.566,26 €	469,50 €
Reestructuración Climatización	14-10-11	3.989,05 €		3.674,41 €	314,64 €
Puerta de seguridad y Acústic	07-12-11	1.577,75 €		1.430,02 €	147,74 €
Switch e instalación	18-07-11	661,46 €		625,12 €	36,34 €
Cableado y Electricidad	10-11-11	1.247,73 €		1.015,48 €	232,25 €
Descolgar y Colocar rack y cen	10-11-11	2.883,57 €		2.635,28 €	248,29 €
LOCAL SEVILL ACONDICIONAMIENTO	16-12-11	4.531,20 €		4.095,70 €	435,50 €
OBRA TERMINADA LOCAL GIJON	10-02-11	72.266,04 €		71.463,08 €	802,96 €
Instalaciones local Ahijones	11-05-12	16.346,54 €		14.166,96 €	2.179,58 €
Iluminaria de fluorescencia T5	31-01-12	672,60 €		599,80 €	72,80 €
Iluminaria Sala Empleo	31-01-12	672,60 €		599,80 €	72,80 €
Iluminaria Sala Valedas	31-01-12	672,60 €		599,80 €	72,80 €
Suministro Chapa Escaleras Pas	31-01-12	1.513,06 €		1.349,19 €	163,87 €
Instalacion Cableado Puestos	17-04-12	4.392,21 €		3.822,50 €	569,71 €
Instalacion Cableado puestos	09-07-12	4.140,53 €		3.509,06 €	631,47 €
Instalaciones Sede Valladolid	19-06-12	778,92 €		664,43 €	114,49 €
TRABAJOS ELECTRICIDAD ALICANTE	20-01-12	457,23 €		408,95 €	48,28 €
TRABAJOS INSTALACIONES ALICANT	20-01-12	1.374,81 €		1.229,69 €	145,12 €
TENDIDO PUNTO DE RED	26-06-12	991,21 €		843,62 €	147,59 €
Intalaciones Obra Calle Burgos	01-09-12	9.276,32 €		7.730,29 €	1.546,03 €
Obras Local Carvajal Badajoz	15-10-12	3.872,00 €		3.178,26 €	693,74 €
Acondicionamiento y Montage Au	25-10-12	926,88 €		758,21 €	168,67 €



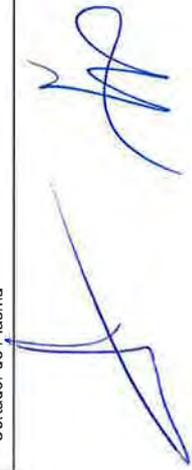
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	10-12-12	2.870,29€	2.312,21€	558,08€
Adecuación Prevención Riesgos				
Carpintería Metalica de Leon	01-01-12	1.199,98€	1.079,66€	120,32€
Instalacion Centralita Barcelo	10-04-13	1.162,81€	897,94€	264,87€
Instalac elect robo c/ mayor	01-01-13	1.705,04€	1.438,43€	266,61€
Suminist Inst Apantallamiento	29-07-13	4.692,56€	3.481,59€	1.210,97€
Cableado Local San Sebastian	29-07-13	7.787,52€	5.777,92€	2.009,60€
Cableado Informatico voz Santi	19-07-13	1.318,90€	982,20€	336,70€
Cableado Informatico voz Lugo	19-07-13	3.121,80€	2.324,92€	796,88€
Albanilería, Electric, Pintura	21-10-13	9.976,45€	7.174,73€	2.801,72€
Cableado Murcia	01-11-13	10.799,15€	7.778,40€	3.020,75€
Postura puesto datos CAT-5	31-12-13	1.049,07€	738,46€	310,61€
Instalacion electrica carabanc	05-09-14	5.420,88€	3.380,52€	2.040,36€
Casetas Prefabricadas Cañada Real Donacion	31-12-14	4.000,00€	3.434,45€	565,55€
Instalaciones Carabanchel Albarilería Mampara Equi	31-12-14	9.342,07€	5.854,37€	3.487,70€
Instalaciones Salida Gases	01-01-12	625,60€	591,54€	34,06€
Instalación de Fontanería	01-01-12	974,14€	974,15€	0,01€
Instalación Electrica	01-01-12	2.373,26€	2.373,27€	0,01€
Instalación lavadora	01-01-12	472,76€	472,75€	0,01€
Moqueta de vestuarios,cortina	01-01-12	200,00€	200,00€	- €
Pintura escaleras NABUT	01-01-12	250,00€	239,45€	10,55€
Redorma Aire Acondicionado Málaga Pto A/2017/00137	08-05-17	7.798,05€	2.844,13€	4.953,93€
Aula Digital Leon	29-03-17	51.395,16€	19.301,72€	32.093,44€
Aula Digital Cordoba	29-03-17	51.394,92€	19.301,65€	32.093,27€
Aula Digital Madrid	29-03-17	51.394,92€	19.301,67€	32.093,25€
Instalaciones técnicas Valencia	01-12-17	3.500,00€	1.079,17€	2.420,83€
Reforma local Valencia	12-01-18	6.216,18€	1.845,86€	4.370,32€
Instalacion Luz Valladolid	30-05-18	3.242,75€	838,61€	2.404,14€
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30-06-18	45.000,00€	11.584,03€	33.415,97€



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30-06-18	45.000,00 €	11.584,03 €	33.415,97 €
Aula Digital Malaga DONACION ESPECIE	30-06-18	6.395,00 €	1.441,33 €	4.953,67 €
Aula Digital Valencia DONACION ESPECIE	30-06-18	6.395,00 €	1.441,33 €	4.953,67 €
Aire acondicionado Central 50%	30-05-18	2.769,69 €	563,94 €	2.215,75 €
Aire acondicionado Murcia 50%	30-05-18	2.769,69 €	563,94 €	2.215,75 €
Arreglo y mejora local F. FR19BK-037	19-02-19	15.100,00 €	2.818,67 €	12.281,33 €
Termo eléctrico Aviles Fra 12-10	30-12-19	544,50 €	54,60 €	489,90 €
EQUIPO MULTISPLIT MITSUBISHI Vitoria F.A-2020109	25-12-20	9.994,60 €	19,99 €	9.974,61 €
Puerta antiofokupa Sede F.291/20	29-10-20	2.299,00 €	47,51 €	2.251,49 €
Instalacion cableado Ourense	01-08-20	5.990,31 €	249,60 €	5.740,71 €
Instalación puerta y ventana aluminio F. 20/061	31-07-20	1.331,00 €	66,99 €	1.264,01 €
Equipo Frio Calor Alicante	15-06-20	2.248,42 €	146,90 €	2.101,52 €
Instalacion cableado Kumpania Paterna	15-03-20	6.008,46 €	477,34 €	5.531,12 €
<b>Maquinaria</b>		<b>91.963,69 €</b>	<b>91.689,56 €</b>	<b>274,13 €</b>
MAQUINARIA SALDO 98	01-01-99	19.094,12 €	19.094,12 €	- €
MAQUINAS CASA OFICIOS(CATELLON)	01-06-99	9.657,66 €	9.657,66 €	- €
ASCENSORES LEON	30-07-04	9.187,51 €	9.187,51 €	- €
MAQUINARIA SALDO 98		6.905,87 €	6.905,87 €	- €
MAQUINAS COSTURA(ITO BAR)	31-08-99	1.744,83 €	1.744,83 €	- €
MAQUINAS COSTURA(ITO BAR)	31-08-99	1.742,94 €	1.742,94 €	- €
MAQUINAS COSTURA(ITO BAR)	07-06-99	1.479,39 €	1.479,39 €	- €
MAQUINAS COSTURA(ITO BAR)	31-08-99	1.009,70 €	1.009,70 €	- €
GRUPO DE SOLDAR	19-11-09	4.211,74 €	4.211,74 €	- €
MAQUINAS COSTURA VERA O-AVILES	10-12-03	793,44 €	793,44 €	- €
MAQUINAS COSTURA VERA O-AVILES	10-12-03	626,40 €	626,40 €	- €
MAQUINA COSTURA (ANT SAAVEDRA)	07-06-99	472,49 €	472,49 €	- €
DESBRZADORA GIJON	31-10-09	1.456,19 €	1.456,19 €	- €
Cortador de Plasma	05-09-11	1.411,28 €	1.411,28 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A/ACONDICIONADO	18-07-11	2.742,42 €	18-07-11	2.742,42 €	-	2.742,42 €	0,00 €
LAVADORA NAVARRA NABUT	01-01-11	12.143,71 €		12.143,71 €	-	12.143,71 €	0,00 €
Calandra Miele HM-5316	01-01-12	4.300,00 €		4.300,00 €	-	4.300,00 €	- €
Lavadora Miele PW-5065	01-01-12	5.640,00 €		5.640,00 €	-	5.640,00 €	- €
DOS APARATOS AIRE ACOND 5 CORT	21-03-13	1.000,00 €		1.000,00 €		933,00 €	67,00 €
Aire Acondicionado Maq Inverte	01-03-14	1.000,00 €		1.000,00 €		839,67 €	160,33 €
Máquina de coser Bernina	01-01-12	2.000,00 €		2.000,00 €	-	2.000,00 €	- €
Secadora de Segunda Mano	01-01-12	600,00 €		600,00 €		553,20 €	46,80 €
Secadora Girbau NABUT	01-01-12	600,00 €		600,00 €	-	600,00 €	- €
Equipo dosificación + Electron	01-01-12	1.200,00 €		1.200,00 €	-	1.200,00 €	- €
INSTALACION MAQUINAS	01-01-12	944,00 €		944,00 €	-	944,00 €	- €
<b>Elem Transporte</b>		<b>52.257,09 €</b>		<b>52.257,09 €</b>	<b>- €</b>	<b>52.257,09 €</b>	<b>- €</b>
ELEM. TRANSP. FURGONETA NAVARRA	04-12-09	11.909,75 €		11.909,75 €		11.909,75 €	- €
VW CRAFTER( Unidad Móvil)	26-09-11	37.843,44 €		37.843,44 €		37.843,44 €	- €
Donacion PC DELL 320 F. Pelayo C Real	30-03-15	1.666,74 €		1.666,74 €		1.666,74 €	- €
CESION USO NISSAN VANETTE MATRICULA HU-3287-K	01-01-15	798,08 €		798,08 €		798,08 €	- €
Monitores, impresoras y ordenador F. FAC-201702225	31-10-17	39,08 €		39,08 €		39,08 €	- €
<b>Otro Inmovilizado</b>		<b>65.389,56 €</b>		<b>65.389,56 €</b>	<b>- €</b>	<b>64.729,08 €</b>	<b>660,47 €</b>
EQUIP.DIDACTICO LEON	19-11-01	7.056,69 €		7.056,69 €		7.056,69 €	- €
EQUIP.DIDACTICO BURGOS	19-11-01	7.056,69 €		7.056,69 €		7.056,69 €	- €
EQUIP.DIDACTICO VALLADOLID	19-11-01	7.056,69 €		7.056,69 €		7.056,69 €	- €
OTRO INMOV MAT SALDO 98		4.033,60 €		4.033,60 €		4.033,60 €	- €
CAMARA FOTO	08-09-03	1.990,00 €		1.990,00 €		1.990,00 €	- €
PUERTA DE CALLE.PONTEV	01-10-01	1.512,87 €		1.512,87 €		1.512,87 €	- €
PINTURA LOCAL ALMERIA	02-08-07	2.760,80 €		2.760,80 €		2.760,80 €	0,00 €
EQUIP. RADIO	01-04-02	901,55 €		901,55 €		901,56 €	- €
ROTULOS SEVILLA	22-11-06	1.305,00 €		1.305,00 €		1.305,00 €	- €
ENCLAUERNADORA VALENCIA	14-06-06	1.184,84 €		1.184,84 €		1.184,84 €	- €



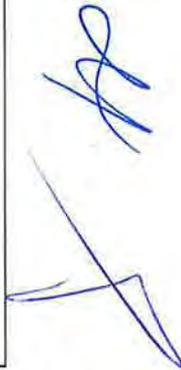
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PERSIANAS/ CORDOBA	29-04-04	824,92 €	824,92 €	- €
PERCHERO, PAPELERA, PARAGÜERO	02-07-04	798,64 €	798,64 €	- €
BIOMBO/TABLERO	12-07-04	726,90 €	726,90 €	- €
CAJONERA LA RODA	19-09-03	624,92 €	624,92 €	- €
OTRO INMOVILIZADO MAT MALAGA	23-04-08	1.392,00 €	1.392,00 €	- €
PIZARRA/TABLON /REPOSAPIES GRANADA	28-04-04	653,27 €	653,27 €	- €
PROYECTOR ALMERIA	15-12-06	799,00 €	799,00 €	- €
SILLAS/ TABLON REPOSAPIES PTOLLANO	21-04-04	448,69 €	448,69 €	- €
GRABADOR MADRID	11-05-06	609,00 €	609,00 €	- €
PERSIANAS GRANADA	29-04-04	425,40 €	425,40 €	- €
REPOSAPIES/PIZARRA/PERCHERO MERIDA	21-04-04	421,36 €	421,36 €	- €
CAMARA FOTO( LA RODA)	03-08-04	395,90 €	395,90 €	- €
DESTRUCTORA MURCIA	12-05-06	513,86 €	513,86 €	- €
MEDIA MARKT ALBACETE	30-11-06	550,94 €	550,94 €	- €
PERCHERO /PIZARRA	04-11-03	314,29 €	314,29 €	- €
ESTORES JEREZ	26-09-06	443,12 €	443,12 €	- €
REPOSAPIES LA RODA	21-04-04	290,70 €	290,70 €	- €
REPOSAPIES/PERCHERO LA RODA	12-04-04	278,28 €	278,28 €	- €
PERSIANAS CORDOBA	02-07-04	278,96 €	278,96 €	- €
OTRO INMOVILIZADO MAT VALLADOLID	29-12-08	620,37 €	620,37 €	- €
OTRO INMOVILIZADO MAT MERIDA	04-02-08	469,80 €	469,80 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA BOSNIA	26-02-09	529,32 €	529,32 €	- €
VENTILADORES HIPERCOR	29-06-99	167,09 €	167,09 €	- €
SILLAS BADAJOZ	21-04-04	215,83 €	215,83 €	- €
PERCHEROS BADAJOZ	15-10-03	194,53 €	194,53 €	- €
DESTRUCTORA MURCIA	18-05-06	272,22 €	272,22 €	- €
REPOSAPIES BADAJOZ	19-09-03	178,64 €	178,64 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA BOSNIA	28-04-09	471,28 €	471,28 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FRIGORIFICO CARABANCHEL	10-01-06	229,00 €		229,00 €	- €
PERSIANAS SALAMANCA	03-09-08	410,00 €		410,00 €	- €
OTRO INMOVILIZADO MAT AHIJONES	30-09-08	412,96 €		412,96 €	- €
SILLA LA RODA	15-07-04	179,34 €		179,34 €	- €
PERSIANAS LINARES	06-05-03	171,91 €		171,91 €	- €
REPOSAPIES CORDOBA	12-04-04	166,11 €		166,11 €	- €
REPOSAPIES GRANADA	12-04-04	166,11 €		166,11 €	- €
REPOSAPIES BADAJOZ	28-04-04	166,11 €		166,11 €	- €
PERSIANA MERIDA	14-11-07	293,02 €		293,02 €	0,00 €
REPOSAPIES CORDOBA	19-09-03	142,91 €		142,91 €	- €
CAMARA FOTO BADAJOZ	01-10-05	187,92 €		187,92 €	- €
FRIGORIFICO MURCIA	31-05-06	199,00 €		199,00 €	- €
MICROHONDAS GRINES	01-10-99	107,58 €		107,58 €	- €
MICROHONDAS GRINES	28-10-99	107,58 €		107,58 €	- €
ROTULOS MERIDA	31-07-08	290,00 €		290,00 €	- €
OTRO INMOVILIZADO MAT SEVILLA	30-04-08	268,99 €		268,99 €	- €
EQUIPO SABA		97,90 €		97,90 €	- €
MICROHONDAS VALLECAS		95,54 €		95,54 €	- €
CAMARA VIDEO MERIDA	05-06-08	263,32 €		263,32 €	- €
CAMARA FOTOS DON BENITO	17-01-08	216,02 €		216,02 €	- €
CAMARA DIGITAL GIJON	11-04-08	216,02 €		216,02 €	- €
CAMARA DIGITAL SALAMANCA	11-04-08	216,02 €		216,02 €	- €
CAMARA SONY CORDOBA	12-05-08	216,02 €		216,02 €	- €
PERSIANAS LA RODA	04-11-03	89,53 €		89,53 €	- €
SCANNER PUERTOLLANO	20-04-04	87,00 €		87,00 €	- €
OTRO INMOVILIZADO AHIJONES	07-05-09	251,40 €		251,40 €	- €
FAX CIUDAD REAL	07-03-07	128,18 €		128,18 €	0,00 €
OTRO INMOVILIZADO MAT MADRID (HORTALEZA)	30-05-08	74,65 €		74,65 €	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT MERIDA	08-05-01	13.486,00 €	13.486,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT PONTEVEDRA	08-05-01	13.067,36 €	13.067,36 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	18-12-06	12.797,12 €	12.797,12 €	- €
EQUIPO INFORMAT ELCHE	08-05-01	12.124,22 €	12.124,22 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	08-05-01	12.124,22 €	12.124,22 €	- €
EQUIPO INFORMAT CASTELLON	08-05-01	12.124,22 €	12.124,22 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	20-06-05	11.482,79 €	11.482,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	05-12-03	11.337,63 €	11.337,63 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	30-10-07	10.136,08 €	10.136,08 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	07-06-08	9.865,80 €	9.865,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	14-07-05	9.563,04 €	9.563,04 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	20-06-05	9.077,06 €	9.077,06 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	8.933,01 €	8.933,01 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	8.920,59 €	8.920,59 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	8.920,59 €	8.920,59 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	8.920,59 €	8.920,59 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	22-11-01	8.125,01 €	8.125,01 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	7.303,67 €	7.303,67 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	08-06-08	7.244,20 €	7.244,20 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	7.043,47 €	7.043,47 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	12-11-01	7.008,07 €	7.008,07 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-08-00	6.809,26 €	6.809,26 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	25-06-03	6.783,87 €	6.783,87 €	- €
EQUIPO INFORMAT TALAVERA	23-07-08	6.360,37 €	6.360,37 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	18-11-02	6.126,85 €	6.126,85 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	5.935,84 €	5.935,84 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	5.935,84 €	5.935,84 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	16-12-05	5.747,53 €	5.747,53 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	5.680,66 €	5.680,66 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	29-12-00	5.680,66 €	5.680,66 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	22-12-08	5.431,12 €	5.421,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	18-12-04	5.394,00 €	5.394,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	25-06-03	5.296,33 €	5.296,33 €	- €
EQUIPO INFORMAT OVIEDO	25-06-03	5.295,86 €	5.295,86 €	- €
EQUIPO INFORMAT HUELVA	13-03-07	5.150,40 €	5.150,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	29-01-03	5.134,11 €	5.134,11 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	29-01-03	5.134,11 €	5.134,11 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	20-04-04	5.091,31 €	5.091,31 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	18-11-02	5.029,76 €	5.029,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	18-11-02	4.954,79 €	4.954,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	15-05-07	4.947,52 €	4.947,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	18-11-02	4.808,59 €	4.808,59 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	04-07-06	4.808,10 €	4.808,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT DON BENITO	24-05-07	4.792,33 €	4.792,33 €	- €
EQUIPO INFORMAT CACERES	14-07-05	4.781,52 €	4.781,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT ELCHE	14-07-05	4.781,52 €	4.781,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	14-07-05	4.781,52 €	4.781,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	14-07-05	4.781,52 €	4.781,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	14-07-05	4.781,52 €	4.781,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	28-01-08	4.702,64 €	4.702,64 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	27-12-05	4.347,68 €	4.347,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	10-05-06	4.347,68 €	4.347,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	08-10-07	4.240,73 €	4.240,73 €	- €
EQUIPO INFORMAT PLASENCIA	25-06-03	4.236,69 €	4.236,69 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA CORUÑA	25-06-03	4.236,69 €	4.236,69 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	23-07-01	4.051,19 €	4.051,19 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT VIGO	20-08-08	4.051,14 €	4.051,14 €	4.051,14 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA CORUÑA	07-07-04	4.048,40 €	4.048,40 €	4.048,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT TALAVERA	04-07-06	4.006,76 €	4.006,76 €	4.006,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	04-07-06	4.006,75 €	4.006,75 €	4.006,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	04-07-06	4.006,75 €	4.006,75 €	4.006,75 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	14-07-05	3.984,60 €	3.984,60 €	3.984,60 €	- €
EQUIPO INFORMAT CASTELLON	14-07-05	3.984,60 €	3.984,60 €	3.984,60 €	- €
EQUIPO INFORMAT DON BENITO	15-12-06	3.841,58 €	3.841,58 €	3.841,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	11-09-02	3.752,60 €	3.752,60 €	3.752,60 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	25-01-99	3.627,32 €	3.627,32 €	3.627,32 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	27-05-02	3.579,88 €	3.579,88 €	3.579,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	11-09-07	3.533,94 €	3.533,94 €	3.533,94 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	01-08-07	3.533,94 €	3.533,94 €	3.533,94 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	01-08-07	3.533,94 €	3.533,94 €	3.533,94 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	01-08-07	3.533,94 €	3.533,94 €	3.533,94 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	02-01-08	3.497,40 €	3.497,40 €	3.497,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	22-05-02	3.482,66 €	3.482,66 €	3.482,66 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	26-11-02	3.480,00 €	3.480,00 €	3.480,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	30-10-08	3.364,81 €	3.364,81 €	3.364,81 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	23-03-07	3.282,30 €	3.282,30 €	3.282,30 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	13-06-06	3.259,14 €	3.259,14 €	3.259,14 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	05-07-02	3.248,93 €	3.248,93 €	3.248,95 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	04-07-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	04-07-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	04-07-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	05-10-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	12-10-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	11-10-06	3.205,40 €	3.205,40 €	3.205,40 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT BURGOS	04-07-06	3.205,40 €	3.205,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	30-04-02	3.205,19 €	3.205,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	14-07-05	3.187,68 €	3.187,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	00/12/03	3.149,40 €	3.149,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	03-05-04	3.145,92 €	3.145,92 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	06-03-00	3.121,37 €	3.121,37 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	06-03-00	3.121,37 €	3.121,37 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	26-12-07	3.091,40 €	3.091,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT BARCELONA	19-09-03	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	28-12-04	2.989,73 €	2.989,73 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	01-12-03	2.949,16 €	2.949,16 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	09-10-02	2.928,28 €	2.928,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT BOSNIA	27-03-08	2.909,67 €	2.909,67 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	11-09-07	2.827,16 €	2.827,16 €	- €
EQUIPO INFORMAT ELCHE	21-06-07	2.827,15 €	2.827,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	04-10-07	2.827,15 €	2.827,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT LINARES	04-10-07	2.827,15 €	2.827,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT VIGO	04-10-07	2.827,15 €	2.827,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	03-11-07	2.827,15 €	2.827,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	20-04-04	2.808,36 €	2.808,36 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	22-05-03	2.757,31 €	2.757,31 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	12-12-03	2.711,02 €	2.711,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT CÁCERES	20-08-08	2.700,76 €	2.700,76 €	- €



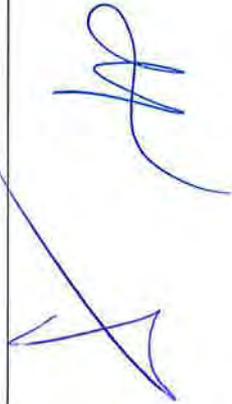
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT JEREZ	20-08-08	2.700,76 €	2.700,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	20-04-04	2.566,50 €	2.566,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	17-04-06	2.545,04 €	2.545,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	18-11-02	2.526,78 €	2.526,78 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	30-06-99	2.470,16 €	2.470,16 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	15-01-99	2.468,83 €	2.468,83 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	12-10-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT ELCHE	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	04-07-06	2.404,05 €	2.404,05 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA SALAMANCA	30-06-09	2.900,00 €	2.900,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	14-07-05	2.390,76 €	2.390,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	14-07-05	2.390,76 €	2.390,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	14-07-05	2.390,76 €	2.390,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	14-07-05	2.390,76 €	2.390,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	14-07-05	2.390,76 €	2.390,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT LINARES	14-07-05	1.593,84 €	1.593,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	23-10-08	2.384,96 €	2.384,96 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	27-03-07	2.284,04 €	2.284,04 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA VALENCIA	17-04-09	2.523,00 €	2.523,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	08-02-06	2.237,93 €	2.237,93 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA SAN SEBASTIAN	26-05-09	2.523,00 €	2.523,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	25-11-02	2.134,40 €	2.134,40 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT AVILES	20-04-04	2.130,00 €	2.130,00 €	- €	2.130,00 €
EQUIPO INFORMAT LEON	04-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	04-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	03-11-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	20-06-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	20-06-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT TALAVERA	19-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	11-09-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	04-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	04-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT CUENCA	18-10-07	2.120,36 €	2.120,36 €	- €	2.120,36 €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	25-06-03	2.118,35 €	2.118,35 €	- €	2.118,35 €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	25-06-03	2.118,35 €	2.118,35 €	- €	2.118,35 €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	25-06-03	2.118,35 €	2.118,35 €	- €	2.118,35 €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	25-06-03	2.118,35 €	2.118,35 €	- €	2.118,35 €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	26-09-03	2.116,03 €	2.116,03 €	- €	2.116,03 €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	23-12-05	2.100,76 €	2.100,76 €	- €	2.100,76 €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	18-11-02	2.100,00 €	2.100,00 €	- €	2.100,00 €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €	2.097,28 €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €	2.097,28 €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €	2.097,28 €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €	2.097,28 €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €	2.097,28 €
EQUIPO INFORMAT MADRID	15-10-02	2.043,39 €	2.043,39 €	- €	2.043,39 €
EQUIPO INFORMAT CUENCA	20-08-08	2.025,57 €	2.025,57 €	- €	2.025,57 €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	20-08-08	2.025,57 €	2.025,57 €	- €	2.025,57 €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	20-08-08	2.025,57 €	2.025,57 €	- €	2.025,57 €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	28-05-04	2.024,20 €	2.024,20 €	- €	2.024,20 €



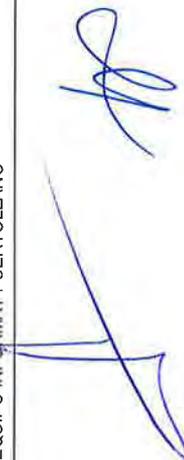
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	02-08-04	2.024,20 €	2.024,20 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	11-11-05	1.867,60 €	1.867,60 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	28-09-04	1.867,38 €	1.867,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT VIGO	20-04-04	1.864,12 €	1.864,12 €	- €
EQUIPO INFORMAT CARABANCHEL	12-12-03	1.853,10 €	1.853,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT ZARAGOZA	12-11-01	1.850,83 €	1.850,83 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	12-11-01	1.850,83 €	1.850,83 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	12-11-01	1.850,83 €	1.850,83 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	11-12-06	1.849,27 €	1.849,27 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	31-01-07	1.747,54 €	1.747,54 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	12-11-01	1.747,42 €	1.747,43 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	12-11-01	1.747,42 €	1.747,43 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	04-07-06	1.741,91 €	1.741,91 €	- €
EQUIPO INFORMAT MURCIA	15-02-06	1.728,40 €	1.728,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	29-05-07	1.717,96 €	1.717,96 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	14-05-07	1.717,96 €	1.717,96 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	14-04-07	1.717,96 €	1.717,96 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	27-04-07	1.717,96 €	1.717,96 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	16-03-04	1.711,00 €	1.711,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT CARABANCHEL	20-04-04	1.711,00 €	1.711,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	14-10-03	1.673,80 €	1.673,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT VIGO	20-04-04	1.667,62 €	1.667,62 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	05-07-02	1.624,46 €	1.624,46 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	22-12-04	1.606,60 €	1.606,60 €	- €
EQUIPO INFORMAT CASTELLON	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT VIGO	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT PONTEVEDRA	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT LINARES	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	03-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT LUGO	04-07-06	1.602,70 €	1.602,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	27-10-08	1.600,00 €	1.600,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	14-07-05	1.593,84 €	1.593,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	14-07-05	1.593,84 €	1.593,84 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	15-03-00	1.590,22 €	1.590,22 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	20-03-07	1.566,00 €	1.566,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT BARCELONA	23-05-06	1.557,88 €	1.557,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	15-05-07	1.500,37 €	1.500,37 €	- €
EQUIPO INFORMAT CUENCA	14-10-08	1.496,40 €	1.496,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	03-01-08	1.495,00 €	1.495,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	23-10-04	1.492,28 €	1.492,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT CARABANCHEL	20-04-04	1.489,44 €	1.489,44 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	07-06-06	1.444,20 €	1.444,20 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	11-09-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	11-10-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA CORUÑA	03-11-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT OVIEDO	03-11-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT LUGO	19-06-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	04-10-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	03-11-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	03-11-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT CASTELLON	03-11-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALCANTARILLA	04-10-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	04-10-07	1.413,58 €	1.413,58 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	12-12-03	1.402,56 €	1.402,56 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	12-07-04	1.390,61 €	1.390,61 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	29-07-04	1.385,04 €	1.385,04 €	1.385,04 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	08-07-05	1.380,40 €	1.380,40 €	1.380,40 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	07-11-00	1.362,19 €	1.362,19 €	1.362,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	15-10-02	1.354,57 €	1.354,57 €	1.354,57 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	20-08-08	1.350,38 €	1.350,38 €	1.350,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA CORUÑA	20-08-08	1.350,38 €	1.350,38 €	1.350,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT LUGO	20-08-08	1.350,38 €	1.350,38 €	1.350,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	01-12-03	1.330,60 €	1.330,60 €	1.330,60 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	16-10-00	1.322,83 €	1.322,83 €	1.322,83 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	23-11-05	1.307,32 €	1.307,32 €	1.307,32 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA BURGOS	31-08-09	1.656,48 €	1.656,48 €	1.656,48 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMENDRALEJO	29-12-01	1.274,55 €	1.274,55 €	1.274,55 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	27-07-08	1.251,64 €	1.251,64 €	1.251,64 €	- €
EQUIPO INFORMAT OVIEDO	25-05-06	1.243,52 €	1.243,52 €	1.243,52 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	26-06-00	1.240,27 €	1.240,27 €	1.240,27 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	25-01-07	1.218,00 €	1.218,00 €	1.218,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIBER VALLECAS	19-09-05	1.215,88 €	1.215,88 €	1.215,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	25-11-02	1.211,35 €	1.211,35 €	1.211,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	26-11-02	1.211,35 €	1.211,35 €	1.211,35 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	11-01-05	1.201,99 €	1.201,99 €	1.201,99 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	17-11-06	1.199,44 €	1.199,44 €	1.199,44 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA MADRID	07-07-09	1.450,00 €	1.450,00 €	1.450,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	28-10-02	1.183,20 €	1.183,20 €	1.183,20 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALLADOLID	23-09-04	1.171,02 €	1.171,02 €	1.171,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	08-09-04	1.155,92 €	1.155,92 €	1.155,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	01-12-03	1.135,03 €	1.135,03 €	1.135,03 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA ORENSE	14-01-09	1.157,68 €	1.157,68 €	1.157,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	25-06-03	1.127,15 €	1.127,15 €	1.127,15 €	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT MURCIA	20-02-06	1.086,92 €	1.086,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	06-07-06	1.086,92 €	1.086,92 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA VALLADOLID	05-08-09	1.345,00 €	1.345,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	07-10-03	1.058,01 €	1.058,01 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALICANTE	14-05-04	1.052,70 €	1.052,70 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	01-12-03	1.049,80 €	1.049,80 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AHIONES	10-11-09	1.470,88 €	1.470,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	05-12-06	1.030,08 €	1.030,08 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	05-12-06	1.030,08 €	1.030,08 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	05-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	05-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	06-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	10-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	10-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	10-05-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	10-06-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	25-06-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	13-07-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	06-08-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT GUON	13-07-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	26-11-04	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	16-03-05	1.012,10 €	1.012,10 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	07-06-06	1.011,52 €	1.011,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	18-11-08	1.009,20 €	1.009,20 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	04-02-04	1.003,98 €	1.003,98 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	20-04-04	1.003,98 €	1.003,98 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	20-04-04	1.003,98 €	1.003,98 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	21-05-07	1.002,24 €	1.002,24 €	- €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT NAVARRA	22-10-08	975,56 €	975,56 €	975,56 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA SEVILLA	19-11-09	1.392,00 €	1.392,00 €	1.392,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA BOSNIA	05-05-09	1.078,78 €	1.078,78 €	1.078,78 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	07-11-08	927,64 €	927,64 €	927,64 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	10-02-06	916,45 €	916,45 €	916,45 €	- €
EQUIPO INFORMAT CASTELLON	31-05-05	899,00 €	899,00 €	899,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	20-04-04	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	20-04-04	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	20-04-04	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	05-05-04	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	11-11-04	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	08-02-05	855,50 €	855,50 €	855,50 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	19-07-05	854,92 €	854,92 €	854,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	04-07-08	849,00 €	849,00 €	849,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	17-04-08	832,88 €	832,88 €	832,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	13-05-08	832,88 €	832,88 €	832,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	17-04-08	832,88 €	832,88 €	832,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	17-04-08	832,88 €	832,88 €	832,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	17-04-08	832,88 €	832,88 €	832,88 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AHUIONES	06-03-09	892,85 €	892,85 €	892,85 €	- €
EQUIPO INFORMAT ANTOLINA	25-06-04	813,53 €	813,53 €	813,53 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	04-07-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT TALAVERA	12-06-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	03-07-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	04-07-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	03-07-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT CACERES	03-07-06	801,35 €	801,35 €	801,35 €	- €
EQUIPO INFORMAT PONTEVEDRA	14-07-05	796,92 €	796,92 €	796,92 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT GIJON	14-07-05	796,92 €	796,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT OVIEDO	14-07-05	796,92 €	796,92 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA HORTALEZA	06-03-09	841,00 €	841,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	02-10-00	768,63 €	768,63 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	16-07-08	762,12 €	762,12 €	- €
EQUIPO INFORMAT ZARAGOZA	26-08-08	751,40 €	751,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	19-08-08	737,76 €	737,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	15-04-08	727,32 €	727,32 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	19-12-06	719,00 €	719,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT PONTEVEDRA	03-11-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	11-09-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	04-10-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	04-10-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	04-10-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	04-10-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	04-10-07	706,79 €	706,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	05-07-05	687,00 €	687,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT LINARES	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT PALENCIA	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT LUGO	20-08-08	675,19 €	675,19 €	- €
EQUIPO INFORMAT EXPOSICION PERMANENTE	20-05-03	665,40 €	665,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT CUENCA	09-12-05	658,88 €	658,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	07-06-06	639,16 €	639,16 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA BOSNIA	04-05-09	722,56 €	722,56 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	16-09-05	633,13 €	633,13 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA MADRID	30-06-09	725,00 €	725,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AHIJONES	31-08-09	763,28 €	763,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	17-04-06	582,67 €	582,67 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA MADRID	20-02-09	614,80 €	614,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	01-12-03	580,08 €	580,08 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	24-03-06	577,68 €	577,68 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA HORTALEZA	06-03-09	614,80 €	614,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	31-07-06	568,40 €	568,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	20-02-06	533,60 €	533,60 €	- €
EQUIPO INFORMAT VIGO	12-05-06	526,64 €	526,64 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA MADRID	07-05-09	597,40 €	597,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	12-02-07	519,68 €	519,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	10-03-05	504,60 €	504,60 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AVILES	25-11-09	725,00 €	725,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	05-11-02	498,80 €	498,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT CUENCA	05-10-06	487,20 €	487,20 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	14-01-06	487,20 €	487,20 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA A CORUÑA	30-12-09	725,00 €	725,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	18-10-02	476,69 €	476,69 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA VALENCIA	08-04-09	496,48 €	496,48 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	21-02-07	446,92 €	446,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	30-09-08	440,80 €	440,80 €	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT CORDOBA	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT CIUDAD REAL	07-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT GIJON	29-10-02	291,15 €	291,15 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA	17-08-09	369,59 €	369,59 €	- €
EQUIPO INFORMAT LINARES	07-12-06	288,84 €	288,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT CARABANCHEL	02-03-05	280,00 €	280,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	11-11-05	265,64 €	265,64 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	11-11-05	265,64 €	265,64 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	12-05-08	263,32 €	263,32 €	- €
EQUIPO INFORMAT DON BENITO	19-05-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	12-05-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	12-05-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	10-04-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	10-04-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	05-05-08	254,04 €	254,04 €	- €
IMPRESORA BURGOS	10-04-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT TALAVERA	22-05-08	254,04 €	254,04 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	24-04-06	249,40 €	249,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	20-04-06	249,40 €	249,40 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA SAN SEBASTIAN	23-04-09	273,76 €	273,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALMERIA	14-11-08	242,79 €	242,79 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	25-06-04	218,06 €	218,06 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	13-02-07	216,92 €	216,92 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPO INFORMAT AVILES	11-04-08	216,02 €	216,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	12-05-08	216,02 €	216,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	12-05-08	216,02 €	216,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	01-10-05	215,76 €	215,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	16-09-05	215,76 €	215,76 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	10-12-07	206,48 €	206,48 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	10-04-08	203,00 €	203,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	10-04-08	203,00 €	203,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT NAVARRA	10-04-08	203,00 €	203,00 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AHUJONES	17-07-09	248,24 €	248,24 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	02-11-04	200,68 €	200,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT OVIEDO	28-12-06	199,52 €	199,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	07-06-04	195,54 €	195,54 €	- €
EQUIPO INFORMAT CACERES	27-09-06	194,88 €	194,88 €	- €
EQUIPO INFORMAT ZARAGOZA	26-08-08	187,85 €	187,85 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	02-10-00	185,97 €	185,97 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	28-02-00	184,75 €	184,75 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	03-06-99	184,38 €	184,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	30-01-07	183,86 €	183,86 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA AHUJONES	31-03-09	201,16 €	201,16 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	27-05-99	180,92 €	180,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT MALAGA	08-10-07	172,84 €	172,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT VALENCIA	08-03-05	172,84 €	172,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT HUELVA	08-10-07	172,84 €	172,84 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	26-10-05	171,68 €	171,68 €	- €
EQUIPO INFORMAT CORDOBA	15-07-04	161,24 €	161,24 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	13-03-00	159,26 €	159,26 €	- €
EQUIPO INFORMAT CARABANCHEL	08-02-05	156,60 €	156,60 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EQUIPOS INFORMATICOS	02-10-00	151,08 €	151,08 €		151,08 €	- €
EQUIPO INFORMAT ALBACETE	01-06-05	147,09 €	147,09 €		147,09 €	- €
EQUIPO INFORMAT LEON	08-04-05	144,42 €	144,42 €		144,42 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	25-08-04	129,99 €	129,99 €		129,99 €	- €
EQUIPO INFORMAT BURGOS	01-10-05	129,92 €	129,92 €		129,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	12-01-06	129,92 €	129,92 €		129,92 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	27-12-05	126,38 €	126,38 €		126,38 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	13-09-07	125,28 €	125,28 €		125,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	17-08-07	125,28 €	125,28 €		125,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT SEVILLA	20-09-07	125,28 €	125,28 €		125,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA RODA	13-08-07	125,28 €	125,28 €		125,28 €	- €
EQUIPO INFORMAT AVILES	30-04-08	121,81 €	121,81 €		121,81 €	- €
EQUIPO INFORMAT GRANADA	15-04-08	121,80 €	121,80 €		121,80 €	- €
EQUIPO INFORMAT MERIDA	20-10-06	118,32 €	118,32 €		118,32 €	- €
EQUIPO INFORMAT PUERTOLLANO	15-07-04	118,15 €	118,15 €		118,15 €	- €
EQUIPO INFORMAT CÁCERES	04-09-08	116,00 €	116,00 €		116,00 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	29-06-07	112,52 €	112,52 €		112,52 €	- €
EQUIPO INFORMAT BADAJOZ	12-04-07	104,40 €	104,40 €		104,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT CACERES	17-04-07	104,40 €	104,40 €		104,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT JEREZ	26-02-07	104,40 €	104,40 €		104,40 €	- €
EQUIPO INFORMAT MADRID	31-08-06	100,92 €	100,92 €		100,92 €	- €
EQUIPOS INFORMATICA LEON	09-09-09	123,02 €	123,02 €		123,02 €	- €
EQUIPO INFORMAT SALAMANCA	15-04-08	90,48 €	90,48 €		90,48 €	- €
EQUIPO INFORMAT LA LINEA	12-05-08	84,68 €	84,68 €		84,68 €	- €
EQUIPOS INFORMATICOS	11-04-00	83,66 €	83,66 €		83,66 €	- €
Monitor 19" TFT	12-03-10	161,24 €	161,24 €		161,24 €	- €
Ordenador HP DC 7900 SFF	26-03-10	511,00 €	511,00 €		511,00 €	- €
Ordenador HP DC 7900 SFF	20-01-10	725,00 €	725,00 €		725,00 €	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

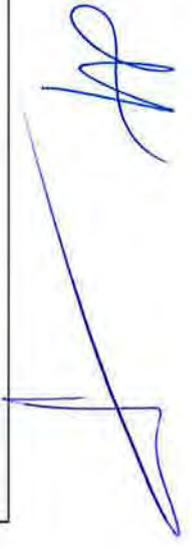
Servidor Proliant DL160	10-02-10	3.296,14 €	3.296,14 €	- €
Pórtatil HP 8530 con Docking	25-03-10	1.541,64 €	1.541,64 €	- €
CPU DC 7900	25-03-10	551,00 €	551,00 €	- €
Monitor HP19 " TFT	30-03-10	161,23 €	161,23 €	- €
Ordenador HP dc 7900 SFF	25-03-10	712,23 €	712,23 €	- €
Ordenador HP DC 7900 SFF	17-02-10	1.450,00 €	1.450,00 €	- €
Ordenador HP DC 7900 SFF	22-02-10	725,00 €	725,00 €	- €
Portátil 6550b c/Dock.	08-03-11	1.577,66 €	1.577,66 €	- €
Multifunción HP LaserJetM152n	25-03-10	345,27 €	345,27 €	- €
Impresora HP CP2025n	14-04-10	477,83 €	477,83 €	- €
Nas Lacie de 4TB	21-04-10	598,56 €	598,56 €	- €
UNIDAD NAD LACIE 2 BIG NETWORK	23-06-10	600,88 €	600,88 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	10-05-10	1.415,20 €	1.415,20 €	- €
Rack de 33 UD Servidores	18-05-10	844,48 €	844,48 €	- €
Portatil Acer D250B	27-09-10	3.096,28 €	3.096,28 €	- €
Impresora HP Photosmart Q8433	27-09-10	97,13 €	97,13 €	- €
Impresora HP Photosmart C4680	27-09-10	92,75 €	92,75 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	27-09-10	692,66 €	692,66 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	677,32 €	677,32 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	25-10-10	942,82 €	942,82 €	- €
Multifunción HP 6500	28-10-10	393,05 €	393,05 €	- €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Proyector/Benq	11-11-10	395,30 €		395,30 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	31-08-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	31-08-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	31-08-10	692,66 €		692,66 €	- €
Disco Duro( Imp. Carolina y Be	31-08-10	176,94 €		176,94 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	29-10-10	702,10 €		702,10 €	- €
Pantalla HP TFT 19"	29-10-10	128,62 €		128,62 €	- €
Pantalla HP TFT 19"	29-10-10	128,62 €		128,62 €	- €
Pantalla HP TFT 19"	29-10-10	128,62 €		128,62 €	- €
Multifunción HP Pro 8500A	15-11-10	294,41 €		294,41 €	- €
Portátil HP 6550b	28-10-10	1.181,65 €		1.181,65 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	13-12-10	719,80 €		719,80 €	- €
Portátil Sony VAIO c/ replicad	24-11-10	1.499,92 €		1.499,92 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-11-10	692,66 €		692,66 €	- €
Impresora HP Photosmart All in	12-11-10	97,13 €		97,13 €	- €
Impresora HP Photosmart All in	12-11-10	97,13 €		97,13 €	- €
Portátil Acer One D255-0Bk	12-11-10	281,48 €		281,48 €	- €
Portátil Acer One D255-0Bk	12-11-10	281,48 €		281,48 €	- €
Portátil Acer One D255-0Bk	12-11-10	281,48 €		281,48 €	- €



Impresora HP Laser color2025n	12-11-10	507,31 €	507,31 €	507,31 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8000 SFF	12-01-11	1.439,60 €	1.439,60 €	1.439,60 €	- €
Portátil 6550b c/Dock.	12-01-11	1.279,12 €	1.279,12 €	1.279,12 €	- €
Portátil 6550b c/Dock.	12-01-11	1.279,12 €	1.279,12 €	1.279,12 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,45 €	710,45 €	710,45 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,45 €	710,45 €	710,45 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,45 €	710,45 €	710,45 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,46 €	710,46 €	710,46 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,46 €	710,46 €	710,46 €	- €
Ordenador Dell Optiplex 780 SF	22-12-10	710,46 €	710,46 €	710,46 €	- €
Mini Portátil HP 5103	13-01-11	537,25 €	537,25 €	537,25 €	- €
Mini Portátil HP 5103	13-01-11	537,26 €	537,26 €	537,26 €	- €
Portátil HP ProBook 6550b	25-01-11	1.181,65 €	1.181,65 €	1.181,65 €	- €
Portátil HP ProBook 6550b	07-02-11	1.181,55 €	1.181,55 €	1.181,65 €	- €
Proyector BenQ MP515	21-02-11	428,65 €	428,65 €	428,65 €	- €
Servidor Intel Core2 duo E8400	03-03-11	598,83 €	598,83 €	598,83 €	- €
Ordenador sobremesa X PC DIVAY	03-03-11	408,72 €	408,72 €	408,72 €	- €
Ordenador sobremesa X PC DIVAY	03-03-11	408,72 €	408,72 €	408,72 €	- €
Ordenador sobremesa X PC DIVAY	03-03-11	408,72 €	408,72 €	408,72 €	- €
Ordenador sobremesa X PC DIVAY	03-03-11	408,72 €	408,72 €	408,72 €	- €
Servidor NAS SYNOLOGY DS-710	28-03-11	528,64 €	528,64 €	528,64 €	- €
Fax BN SP3410SF RICOH	03-02-11	645,93 €	645,93 €	645,93 €	- €
Portátil 6560b c/Dock.	01-07-11	1.049,56 €	1.049,56 €	1.049,56 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8100 SFF	09-06-11	689,92 €	689,92 €	689,92 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8100 SFF	09-06-11	689,92 €	689,92 €	689,92 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8100 SFF	09-06-11	689,92 €	689,92 €	689,92 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8100 SFF	09-06-11	689,92 €	689,92 €	689,92 €	- €
Ordenador HP COMPAQ 8100 SFF	09-06-11	689,92 €	689,92 €	689,92 €	- €

















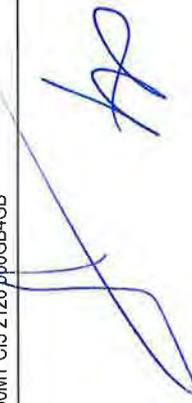






FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	01-09-11	636,02 €		636,02 €	- €
Servidor NAS + 2 Discos duros	01-09-11	636,02 €		636,02 €	- €
Portátil 6560b c/Dock.	03-10-11	1.080,56 €		1.080,56 €	- €
Servidor Proliant DL380 12 GB	06-10-11	7.444,61 €		7.444,61 €	- €
Servidor Proliant DL380 12 GB	06-10-11	7.444,62 €		7.444,62 €	- €
Servidor Proliant DL380 12 GB	06-10-11	7.444,62 €		7.444,62 €	- €
Toshiba Satellite Pro C660-22X	15-11-11	635,55 €		635,55 €	- €
Proyector Benq	25-11-11	359,90 €		359,90 €	- €
Portátil Toshiba C-660	12-12-11	635,06 €		574,84 €	60,22 €
Cámara de Vídeo Sony (Indemniz	12-12-11	254,51 €		254,51 €	- €
Impresora Láser HP P2055dn	14-11-11	266,33 €		266,33 €	- €
Portátil HP 630	20-12-11	491,08 €		491,08 €	- €
Portátil HP 630	20-12-11	491,08 €		491,08 €	- €
Portátil HP 6560B	22-12-11	832,22 €		832,22 €	- €
Cámara de fotos CANON IXUS 230	22-12-11	242,39 €		242,39 €	- €
Vídeo Cámara Sony DCR-SX21E	22-12-11	188,50 €		188,50 €	- €
Monitor LCD LE1901W	27-10-11	130,89 €		130,89 €	- €
Portátil HP Probook 5330M	10-02-12	693,71 €		693,71 €	- €
HP 2000 DUAL, HP20003TB 6G, HP	17-05-12	11.150,08 €		11.150,08 €	- €
Portátil Probook 6560B	23-02-12	841,66 €		841,66 €	- €
Ordenador Carmen Cayuela	29-03-12	543,93 €		543,93 €	- €
DELL COMPUTER SA	30-05-12	320,96 €		320,96 €	- €
LASERJET, HP3300, MONITOR	09-03-12	921,86 €		921,86 €	- €
P3300 SFF PENT G850 500GB 2GB	06-06-12	457,38 €		457,38 €	- €
PROCURVE SWITCH 2610-48G	26-06-12	846,25 €		846,25 €	- €
ORDENADOR 6560 C13-2350M 4GB	17-07-12	824,58 €		824,58 €	- €
ORDENADOR P3300 SFFPENT G850 5	26-06-12	473,52 €		473,52 €	- €
Portátil HP 39,6 CM LED Gris M	27-09-12	765,82 €		765,82 €	- €
Orden P350MT C13 2120 600GB4GB	19-10-12	688,20 €		688,20 €	- €



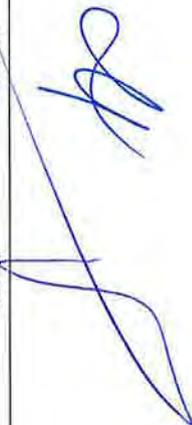


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PROBOOK 4540 C15 2450M CORDOBA	31-10-12	736,89 €	736,89 €	736,89 €	- €
PROBOOK 4540 C15 SALAMANCA	11-10-12	791,34 €	791,34 €	791,34 €	- €
H4TB RE 64MB ENTERPRISE DRIVE	30-11-12	483,50 €	483,50 €	483,50 €	- €
CAMARA CANON COMPACTA POWERSHO	07-11-12	218,95 €	218,95 €	218,95 €	- €
PROBOOK 4540S C15 3210M 500GB	27-12-12	730,96 €	730,96 €	730,96 €	- €
EQUIPOS HP 2GB 2RX8 PC3 - 1060	31-12-12	104,927,39 €	104,927,39 €	104,927,39 €	- €
Disco duro tarjetas red videos	31-12-12	612,54 €	612,54 €	612,54 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	2.064,60 €	2.064,60 €	2.064,60 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	1.376,40 €	1.376,40 €	1.376,40 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	102,20 €	102,20 €	102,20 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	688,20 €	688,20 €	688,20 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	1.376,40 €	1.376,40 €	1.376,40 €	- €
P3500 MT C13 2120 500GB AGB	19-10-12	1.376,40 €	1.376,40 €	1.376,40 €	- €
HGST TRAVELSTART 5K100 HTS5410	31-12-12	90,31 €	90,31 €	90,31 €	- €
Inst red informatica Alicante	30-07-12	11.092,00 €	11.092,00 €	11.092,00 €	- €
LASERJET PRO 400 M451NW MFP	18-01-13	361,97 €	361,97 €	361,97 €	- €
PROBOOK 4540S C15 3210M 500GB	12-03-13	2.219,31 €	2.219,31 €	2.219,31 €	- €
PROBOOK 4540S C15 3210M 500GB	12-03-13	739,77 €	739,77 €	739,77 €	- €
PROBOOK 4540S C15 3210M 500GB	12-03-13	739,77 €	739,77 €	739,77 €	- €
PROBOOK 4540S C15 3210M 500GB	12-03-13	739,77 €	739,77 €	739,77 €	- €
SWITCH CISCO SG300-52 MINI GBI	10-04-13	1.399,97 €	1.399,97 €	1.399,97 €	- €
Portatil PROBOOK 4540S C15 321	26-04-13	755,10 €	755,10 €	755,10 €	- €
Disco Duro, Teclado, Raton, We	01-07-13	1.177,33 €	1.177,33 €	1.177,33 €	- €
SFF 4300 C13 3220 500GB 4GB DV	21-08-13	679,44 €	679,44 €	679,44 €	- €
HP 8GB 2RX4 PC3, SYMC BACKUP	21-08-13	12.935,95 €	12.935,95 €	12.935,95 €	- €
Ordenadores BUNDLE HP Eii	01-10-13	1.522,18 €	1.522,18 €	1.522,18 €	- €
Portatil HP ProBokk 430 G1 - C	01-10-13	739,07 €	739,07 €	739,07 €	- €
Ordenador y Portatil Impresora	09-10-13	1.598,62 €	1.598,62 €	1.598,62 €	- €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ordenador Portatill HP 650 Core	01-10-13	446,49 €	446,49 €	446,49 €	- €
Ampliación Memoria Servidor	01-11-13	2.118,76 €	2.118,76 €	2.118,76 €	- €
Portatill PROBOOK 4540S C15/823	01-11-13	735,39 €	735,39 €	735,39 €	- €
Portatill PROBOOK 4540S C15/823	01-11-13	735,39 €	735,39 €	735,39 €	- €
Portatill PROBOOK 4540S C15/823	01-11-13	735,39 €	735,39 €	735,39 €	- €
Portatill PROBOOK 4540S C15/823	01-11-13	735,39 €	735,39 €	735,39 €	- €
Ordenador 4300 SFF C13 3220	01-11-13	1.989,24 €	1.989,24 €	1.989,24 €	- €
Ordenador 4300 SFF C13 3220	01-11-13	1.326,16 €	1.326,16 €	1.326,16 €	- €
Portatill HP 9470M I5 3427U DOC	01-11-13	1.739,98 €	1.739,98 €	1.739,98 €	- €
Ordenador Blunde Gijon	31-12-13	770,77 €	770,77 €	770,77 €	- €
ORDENADOR HP COMPAG ELITE AVIL	31-12-13	770,77 €	770,77 €	770,77 €	- €
Portatill Hp ProBook 450G0	31-12-13	803,79 €	803,79 €	803,79 €	- €
Ordenador HP Compag SA-13/2463	31-12-13	1.388,54 €	1.388,54 €	1.388,54 €	- €
Impresora HP	31-12-13	692,20 €	692,20 €	692,20 €	- €
Ordenador Bundle	31-12-13	770,77 €	770,77 €	770,77 €	- €
Ordenador HP Compaq 8300	01-01-14	770,77 €	770,77 €	770,77 €	- €
SWITCH CISCO SG300-52 MINI GBI	01-01-14	1.399,97 €	1.399,97 €	1.399,97 €	- €
Servidor NAS Synology Disk	27-06-14	1.738,38 €	1.738,38 €	1.738,38 €	- €
Hewlett Packard HP Lj 1022	04-07-14	100,00 €	100,00 €	100,00 €	- €
Hewlett Packard HP Lj 4250N	04-07-14	700,00 €	700,00 €	700,00 €	- €
Hewlett Packard HP Lj CP2025N	04-07-14	350,00 €	350,00 €	350,00 €	- €
Hewlett Packard HP Lj P2015	04-07-14	200,00 €	200,00 €	200,00 €	- €
PRODESK 400G1 SFF INTEL COREI5	31-07-14	636,85 €	636,85 €	636,85 €	- €
Portatill HP350 Core Paterna Rocio Garcia	30-12-14	532,40 €	532,40 €	532,40 €	- €
Portatill HP350 Core Paterna Angel Joel Mendez	30-12-14	532,40 €	532,40 €	532,40 €	- €
Ordenador HP ProDesk 400 G2 MT Core i5 4590S/I3	25-05-15	692,64 €	692,64 €	692,64 €	- €
Ordenador HP ProDesk 400 G2 MT Core i5 4590S/I3	25-05-15	692,64 €	692,64 €	692,64 €	- €
Ordenador HP ProDesk 400 G2 MT Core i5 4590S/I3	25-05-15	692,64 €	692,64 €	692,64 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ordenador HP ProDesk 400 G2 MT Core i5 4590S/3	25-05-15	692,54 €	692,64 €	- €
Portátil HP 250 G3 CORE i3 4005U Burgos	26-05-15	1.516,14 €	1.516,14 €	- €
Escanner documentos Epson workForce Canon IXUS 170	30-05-15	779,59 €	779,69 €	- €
Portátil HP Probook 430G2 Core i3 San Sebastian	11-08-15	722,18 €	722,18 €	- €
Portátil HP250 G3_Core i3 4005U/1.7 San Sebastian	11-08-15	2.049,26 €	2.049,26 €	- €
Portátil HP 250 G3 Core i3 4005U Vitoria	11-08-15	1.024,53 €	1.024,63 €	- €
Portátil HP Probook 430G2 Core i3 Vitoria	11-08-15	1.444,38 €	1.444,38 €	- €
Donacion Portátil y Dockstation Pelayo Leon	24-08-15	405,00 €	405,00 €	- €
Donacion Impresora HP 1600 CNCW7582RL C Real Pelay	24-08-15	200,30 €	200,30 €	- €
Donacion Impresora Jerez Pelayo Jerez	24-08-15	350,00 €	350,00 €	- €
Donacion Impresora P4014 Villaverde Pelayo	24-08-15	434,84 €	434,84 €	- €
Escaner HP Scanjet G4050 Burgos	01-10-15	252,50 €	252,60 €	- €
MTF Ricoh EQUIPO MP3352SPC Láser 1	01-10-15	315,45 €	315,45 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 Leon	01-10-15	111,52 €	111,52 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 Caceres	01-10-15	111,52 €	111,52 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 BURGOS	01-10-15	111,52 €	111,52 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 ALBACETE	01-10-15	111,60 €	111,60 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 BADAJOZ	01-10-15	111,60 €	111,60 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 CIUDAD REAL	01-10-15	111,60 €	111,60 €	- €
Fotocopiadora Ricoh MP 2000 PAMPLONA	01-10-15	111,60 €	111,60 €	- €
Nikon D5300+r8-55VR   EST+LIB+SELF1	27-11-15	665,05 €	665,05 €	- €
Ordenador HP 8000 SFF	01-01-12	999,95 €	999,95 €	- €
Ordenador HP Compaq 8000 SFF	01-01-12	591,00 €	591,00 €	- €
Impresora tickets Tienda NABUT	01-01-12	189,93 €	189,93 €	- €
Portátil HP ProBook 450 -G3 Core i3	08-04-16	724,79 €	724,78 €	0,01 €
Portátil HP ProBook450Core	08-04-16	724,79 €	724,78 €	0,01 €
Impresora HPColorLaserJet	08-04-16	454,38 €	454,37 €	0,01 €
Portátil HP 250/464 Core i3	08-04-16	543,29 €	543,29 €	- €



**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Impresora HP color laserJet	08-04-16	454,38 €	454,37 €	0,01 €
Ordenador HP de sobremesa Modelo 280 G2	10-05-16	698,17 €	698,16 €	0,01 €
Ordenador HP de sobremesa modelo ProDesk 400 SFF	10-05-16	866,70 €	866,70 €	- €
Cámara Digital Canon IXUS 170	10-05-16	137,02 €	137,02 €	- €
HP Laser Color M377DW Electronic HP Care Next Busi	17-08-16	478,05 €	478,04 €	0,01 €
Portatili Probook 450 G3 Core i5 6200 2.3 128GB DVD	22-08-16	855,24 €	855,24 €	- €
Certificacion compra e instalacion del UPS en CFP	01-09-16	9.638,86 €	9.638,86 €	- €
HP Business Desktop 260G2 CORE 3 4GBDDR 500GB	05-09-16	599,24 €	599,24 €	- €
Ordenador sobremesa HP Business Desktop 260 G2	05-09-16	599,24 €	599,24 €	- €
6 Tabletas HGENN8QH,HGENN8NQ,HGENN8PR,	02-09-16	1.349,63 €	1.349,64 €	0,01 €
FOT Ricoh MP 2352SP V residual renting 97613800005	11-11-16	7,26 €	7,26 €	- €
HP COLOR LASERJET PRO IMPRESORA	19-10-16	1.008,05 €	1.008,05 €	- €
Notebook 440 Intel 7265 8GB 14LED	22-11-16	936,98 €	936,98 €	- €
Notebook 440 Intel 7265 8GB 14LED	22-11-16	936,98 €	936,98 €	- €
Notebook 440 Intel 7265 8GB 14LED	22-11-16	936,99 €	936,99 €	- €
Notebook 440 Intel 7265 8GB 14LED	22-11-16	936,99 €	936,99 €	- €
Notebook 440 Intel 7265 8GB 14LED	22-11-16	936,99 €	936,99 €	- €
Portatili Lenovo B5400 Adq Sub 6540VFC.46EEEE6	30-09-16	512,00 €	512,00 €	- €
Ordenador PRODESK 400INTEL CORE	20-10-16	813,85 €	813,85 €	- €
12 equipos informaticos completos Donac United Way	31-12-17	5.000,00 €	5.000,00 €	- €
2 uds Modelo base de PC Notebook HP Probook	01-04-17	6.728,40 €	6.728,40 €	0,00 €
Disco duro Toshiba canvio 1TB 2,5 USB 3.0 Barcelon	07-11-17	150,23 €	150,23 €	0,00 €
hp laser pro MFP M130nw impresora Cañada	01-04-17	865,08 €	865,08 €	0,00 €
HP ProBook 440 G5i7 8GB 500GB WIN10 PRO	20-12-17	2.108,55 €	2.108,55 €	0,00 €
HP ProBook 450G4 Core i7 7500U/2.7 GHz Win 10 P	12-06-17	1.037,07 €	1.037,07 €	0,00 €
Hp ProBook 640 G3 14 Core i5	26-10-17	998,79 €	998,79 €	0,00 €
HP ProDesk 400 G4 micro torre Core i7 CPU	14-12-17	1.039,60 €	1.039,60 €	0,00 €
LENOVO TAB 3 X70F ZA0X TABLETA ANDROID	05-06-17	197,64 €	197,64 €	0,00 €



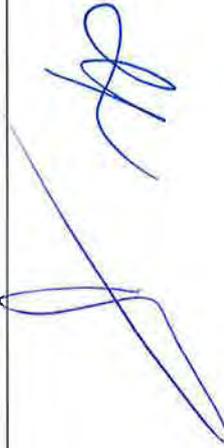
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	10-11-17	1.158,37 €	1.158,37 €		1.158,37 €	-	0,00 €
Monitor LCD HP Home							
Monitor V214 a	31-10-17	706,01 €	706,01 €		706,01 €	-	0,00 €
Ordenador de Sobremesa	31-10-17	2.458,72 €	2.458,72 €		2.458,72 €		0,00 €
Ordenador HP 280 G2 Core	22-09-17	585,42 €	585,42 €		585,42 €		0,00 €
Ordenador Portátil Elitebook 840	08-03-17	998,25 €	998,25 €		998,25 €	-	0,00 €
Portátil Barcelona	07-11-17	4.479,18 €	4.479,18 €		4.479,18 €		0,00 €
Portátil HP EliteBook Folio G1 Core M5 6Y54	04-01-17	1.789,59 €	1.789,59 €		1.789,59 €	-	0,00 €
Portátil HP ProBook 450 i5-6200U 15.6 4GB	18-01-17	835,23 €	835,23 €		835,23 €		0,00 €
PROBOOK 450 G4 i5-7200U 500GB 4GB	26-05-17	798,50 €	798,50 €		798,50 €	-	0,00 €
ProBook 450Core i5 Portátil	13-12-17	1.208,71 €	1.208,71 €		1.208,71 €	-	0,00 €
Probook 450Core i7 G7 Portátil	13-12-17	982,37 €	982,37 €		982,37 €	-	0,00 €
Proyector DLP	16-08-17	377,52 €	377,52 €		377,52 €	-	0,00 €
Proyector DLP Optoma S321-3D Ready-576p	14-02-17	314,60 €	314,60 €		314,60 €		0,00 €
Proyector LCD Epson EB W31	18-01-17	597,40 €	597,40 €		597,40 €	-	0,00 €
PROYECTOR PHILIPS PICOPIX PPX4350	05-06-17	283,06 €	283,06 €		283,06 €		0,00 €
Hp ProBook 650G3 Corei5 Portátil	20-02-18	891,38 €	891,38 €		842,43 €		48,95 €
Ordenador sobremesa Nuria Diaz	20-02-18	718,67 €	718,67 €		679,20 €		39,47 €
Impresora Color HP LaserJet	21-02-18	325,56 €	325,56 €		307,38 €		18,18 €
Portátil HP250 G6 39,6	08-03-18	653,94 €	653,94 €		607,24 €		46,70 €
Hp ProDesk 400 G4 Aviles	20-03-18	306,25 €	306,25 €		281,02 €		25,23 €
Hp ProDesk 400 G4 Oviedo	20-03-18	1.883,08 €	1.883,08 €		1.727,88 €		155,20 €
Portátil hp 250 G6 i3-6006U 500GB	30-04-18	1.094,93 €	1.094,93 €		964,54 €		130,39 €
Tablet Samsung Galaxy Aviles	17-04-18	1.564,05 €	1.564,05 €		1.322,70 €		241,35 €
Tablet Samsung Galaxy Aviles	14-04-18	1.232,81 €	1.232,81 €		1.177,81 €		55,00 €
Prodesk 400 Interf Core i5	21-06-18	2.281,27 €	2.281,27 €		1.902,96 €		378,31 €
HP EliteBook 850	05-09-18	1.192,39 €	1.192,39 €		913,77 €		278,62 €
Proyector portatil	06-09-18	1.255,25 €	1.255,25 €		960,80 €		294,46 €
HP ProBook 450 G5	05-10-18	1.849,51 €	1.849,51 €		1.366,48 €		483,03 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

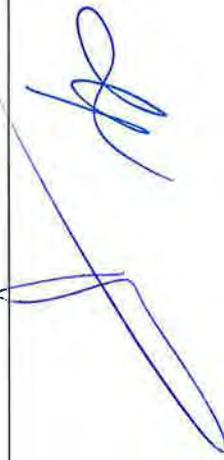
Equipos Informaticos Zaragoza	18-10-18	271,40 €		197,28 €	74,12 €
Equipo Informatico Zamora	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Vitoria	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Vigo	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Valladolid	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Valencia	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Talavera	18-10-18	135,63 €		98,60 €	37,03 €
Equipos Informaticos Sevilla	18-10-18	203,52 €		147,94 €	55,58 €
Equipos Informaticos Sestao	18-10-18	135,62 €		98,59 €	37,03 €
Equipos Informaticos Santiago	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Santander	18-10-18	271,40 €		197,28 €	74,12 €
Equipos Informaticos San Sebastian	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Salamanca	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Estatal	18-10-18	406,94 €		295,81 €	111,13 €
Equipos Informaticos Palencia	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Murcia	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Málaga	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Villaverde	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Carabanchel	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Jerez	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Jaen	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Huelva	18-10-18	203,51 €		147,94 €	55,57 €
Equipos Informaticos Elche	18-10-18	135,62 €		98,59 €	37,03 €
Equipos Informaticos Don Benito	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Cordoba	18-10-18	271,41 €		197,29 €	74,12 €
Equipos Informaticos Ciudad Real	18-10-18	203,52 €		147,94 €	55,58 €
Equipos Informaticos Castellon	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €
Equipos Informaticos Barcelona	18-10-18	67,86 €		49,33 €	18,53 €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Ordenador HP Compaq	15-04-19	68,67 €			92,75 €	-	24,08 €
Ordenador HP Compaq	15-04-19	134,22 €			60,41 €		73,81 €
Ordenador HP Compaq	15-04-19	68,67 €			34,64 €		34,03 €
Ordenador Compaq Central	17-06-19	1.800,77 €			914,48 €		886,29 €
Proyector Optoma Valladolid	31-07-19	359,37 €			168,33 €		191,04 €
Ordenador HP 400G5 SFF i58500 8GB/256PC	05-08-19	843,91 €			391,43 €		452,48 €
HP ProBook 430 G3 y Proyector	08-08-19	72,00 €			33,20 €		38,80 €
HP ProBook 430 G3 y Proyector	08-08-19	71,99 €			33,20 €		38,79 €
Lenovo Tab 10 tabletas Android	05-09-19	2.233,36 €			974,49 €		1.258,87 €
Ordenador HP Compaq	16-09-19	112,63 €			48,01 €		64,62 €
Ordenador HP Compaq	16-09-19	132,04 €			56,28 €		75,76 €
Ordenador HP Compaq	16-09-19	264,33 €			112,67 €		151,66 €
Samsung flip WMH	30-09-19	2.988,70 €			1.235,58 €		1.753,12 €
SWICH Informatica	07-10-19	3.509,00 €			1.428,16 €		2.080,84 €
Tableta 2 android lenovo	08-10-19	346,42 €			140,68 €		205,74 €
Ordenador Portatil y Plastificadora	11-10-19	1.356,00 €			546,92 €		809,08 €
Impresora Multifuncional Fra. FAC-201903007	18-11-19	423,80 €			156,55 €		267,25 €
Ordenadores HP290G1_SFF_CORE I3	18-11-19	2.861,35 €			1.057,03 €		1.804,32 €
HP probook 640 G2 i5	20-11-19	501,48 €			184,34 €		317,14 €
Ordenador HP 400 G6 SFF i5	30-12-19	2.482,40 €			821,47 €		1.660,93 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 F.65488174	31-12-20	4.896,34 €			4,49 €		4.891,85 €
Ordenadores Dell vostro 3591 F.65488175	31-12-20	2.937,90 €			83,49 €		2.854,41 €
3 LENOVO THINKPAD F.20/200545	30-12-20	3.346,86 €			3,06 €		3.343,80 €
Equipos informáticos Sabadell F.65487630	28-12-20	3.036,00 €			8,35 €		3.027,65 €
TAB M10 SNAPDRAGON 429 2GB Sevilla F.65487056	22-12-20	5.717,27 €			47,17 €		5.670,10 €
Pórtatiles Murcia F.F203489	22-12-20	5.998,07 €			49,48 €		5.948,59 €
Lugo F.7860637293	15-12-20	457,82 €			- €		457,82 €
Acer Extensa 15 EX215-22G-R63A F.65485750	14-12-20	627,42 €			9,58 €		617,84 €



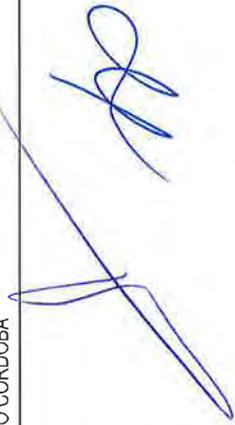


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Portátil marca ACER	09-12-20	687,28 €		13,86 €	673,42 €
2 Portátiles ACER Extensa 15 i5-1035G1 F.20209909	19-11-20	1.507,66 €		58,04 €	1.449,62 €
Portátil Dell Vostro 3591 F.65480635	04-11-20	676,49 €		35,35 €	641,14 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,89 €		35,62 €	634,27 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,89 €		35,62 €	634,27 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,90 €		35,62 €	634,28 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,89 €		35,62 €	634,27 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,89 €		35,62 €	634,27 €
Ordenadores Dell Vostro 3591 - Core i5	03-11-20	669,89 €		35,62 €	634,27 €
Equipos informáticos F.T. 2060	25-05-20	5.838,25 €		1.155,97 €	4.682,28 €
ORDENADORES DONADOS BSCH	31-10-20	2.500,00 €		144,38 €	2.355,62 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,34 €		10,20 €	132,14 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,34 €		10,20 €	132,14 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,34 €		10,20 €	132,14 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,33 €		10,20 €	132,13 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,33 €		10,20 €	132,13 €
Monitor LED - 24	13-10-20	142,33 €		10,20 €	132,13 €
Impresora SP C261SFNW F.65474203	15-09-20	466,15 €		45,29 €	420,86 €
Portátil Pamplona	02-09-20	647,36 €		70,58 €	576,78 €
Ordenador Portátil	04-06-20	1.345,52 €		255,31 €	1.090,21 €
Telefonos Samsung Galaxy	30-03-20	7.941,37 €		2.169,40 €	5.772,27 €
Optiplex 3070 Micro Ourense y Ferrol	11-03-20	2.250,50 €		598,28 €	1.652,32 €
HP LaserJet Pro MFP, Pantalla Samsung	06-03-20	3.560,26 €		962,75 €	2.597,51 €
Factura PFC20-03177	28-02-20	6.193,26 €		1.720,18 €	4.473,08 €
Factura PFC20-03197	27-02-20	83,73 €		23,33 €	60,40 €
Kit OCA Note HP840 G2 i5	25-02-20	2.322,47 €		651,45 €	1.671,02 €
HP P2000 TB 6G SAS	19-02-20	598,95 €		171,30 €	427,65 €
LaserJet Pro MFP M4428FDW	17-02-20	393,79 €		113,35 €	280,44 €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Kit Oca Note HP 840G2 I5	07-02-20	822,80 €			244,37 €	578,43 €
Kit Oca Note HP 840G2 I5 8Gb	07-02-20	411,40 €			122,19 €	289,21 €
Logitech Conference Group Videoconferencia	31-01-20	1.191,25 €			361,45 €	829,80 €
<b>Mobiliario</b>		<b>1.355.374,72 €</b>	<b>- €</b>		<b>1.283.281,56 €</b>	<b>72.093,16 €</b>
MOBILIARIO GRANADA	08-05-01	13.820,18 €			13.820,18 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	13.221,05 €			13.221,05 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	08-05-01	12.987,81 €			12.987,81 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	12.689,09 €			12.689,09 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	10-05-01	12.386,20 €			12.386,20 €	- €
MOBILIARIO VIGO	08-05-01	12.065,81 €			12.065,81 €	- €
MOBILIARIO PONTEVEDRA	08-05-01	11.533,86 €			11.533,86 €	- €
MOBILIARIO VIVIENDA TAFALLA 2	01-08-05	16.674,00 €			16.674,00 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	06-11-07	25.678,92 €			25.678,92 €	- €
MOBILIARIO VIVIENDA OTEIZA	19-12-05	12.300,00 €			12.300,00 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	14-07-04	11.987,24 €			11.987,24 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	29-07-05	11.484,00 €			11.484,00 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	30-01-04	9.090,25 €			9.090,25 €	- €
MOBILIARIO VALENCIA	08-05-01	6.741,73 €			6.741,73 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	12-07-04	6.363,25 €			6.363,25 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	12-07-04	8.427,64 €			8.427,64 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	08-05-01	6.284,02 €			6.284,02 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	08-05-01	6.209,79 €			6.209,79 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	01-12-00	5.751,69 €			5.751,69 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	08-05-01	5.677,85 €			5.677,85 €	- €
MOBILIARIO CASTELLON	08-05-01	5.677,83 €			5.677,83 €	- €
MOBILIARIO OVIEDO	22-10-03	6.504,75 €			6.504,75 €	- €
MOBILIARIO VIGO	22-06-07	11.229,50 €			11.229,50 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	27-06-03	5.653,54 €			5.653,54 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO AHIJONES	18-08-08	13.920,00 €	13.920,00 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	16-05-03	5.292,48 €	5.292,48 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	4.508,74 €	4.508,74 €	- €
MOBILIARIO VIGO	19-09-03	5.290,05 €	5.290,05 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	4.253,58 €	4.253,58 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	4.253,58 €	4.253,58 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	15-12-00	4.183,04 €	4.183,04 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	15-12-00	4.183,04 €	4.183,04 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	3.976,79 €	3.976,79 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	3.976,79 €	3.976,79 €	- €
MOBILIARIO VALENCIA	12-09-07	9.229,66 €	9.229,66 €	- €
MOBILIARIO VIVIENDA LOS ARCOS	27-12-06	6.462,00 €	6.462,00 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	20-12-00	3.750,23 €	3.750,23 €	- €
MOBILIARIO LINARES	14-07-04	4.475,38 €	4.475,38 €	- €
MOBILIARIO AVILES	09-12-03	4.087,21 €	4.087,21 €	- €
MOBILIARIO HUELVA	31-05-07	7.126,81 €	7.126,81 €	- €
MOBILIARIO VIVIENDA ARRONIZ	28-07-06	4.656,88 €	4.656,88 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	27-07-06	5.264,42 €	5.264,42 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	31-07-03	3.383,50 €	3.383,50 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	29-04-04	3.651,03 €	3.651,03 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	12-02-03	3.109,07 €	3.109,07 €	- €
MOBILIARIO AVILES	06-05-04	3.554,72 €	3.554,72 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	19-09-03	3.272,05 €	3.272,05 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	03-12-03	3.021,51 €	3.021,51 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	06-05-04	3.537,15 €	3.537,15 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	27-09-04	3.547,52 €	3.547,52 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	12-09-07	6.116,45 €	6.116,45 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	01-04-04	3.304,49 €	3.304,49 €	- €



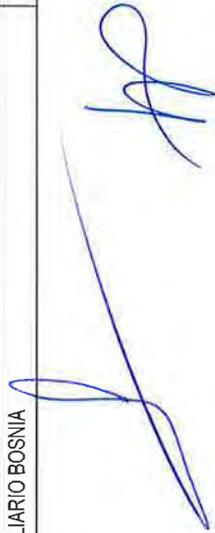
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO NAVARRA NABUT	31-10-03	3.150,00 €	3.150,00 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	31-05-05	3.828,00 €	3.828,00 €	- €
MOBILIARIO DON BENITO	23-01-07	4.855,55 €	4.855,55 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	29-04-04	3.104,25 €	3.104,25 €	- €
MOBILIARIO AVILES	30-12-05	3.947,83 €	3.947,83 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	21-03-03	2.595,63 €	2.595,63 €	- €
MOBILIARIO ALMERIA	21-03-03	2.595,63 €	2.595,63 €	- €
MOBILIARIO SANTIAGO	19-07-04	3.040,45 €	3.040,45 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	17-01-01	2.208,61 €	2.208,61 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	17-01-01	2.208,61 €	2.208,61 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	06-09-07	4.778,04 €	4.778,04 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	27-06-03	2.387,37 €	2.387,37 €	- €
MOBILIARIO LINARES	14-04-03	2.297,26 €	2.297,26 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	11-10-06	3.825,60 €	3.825,60 €	- €
MOBILIARIO NAVARRA TAFALLA	19-06-03	2.336,94 €	2.336,94 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	29-04-04	2.595,84 €	2.595,84 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	13-12-07	4.810,52 €	4.810,52 €	- €
MOBILIARIO AVILES	18-04-06	3.273,06 €	3.273,06 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	14-02-05	2.650,00 €	2.650,00 €	- €
MOBILIARIO VIGO	16-05-03	2.092,58 €	2.092,58 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	09-06-08	4.933,94 €	4.933,94 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	29-06-07	3.720,70 €	3.720,70 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	07-08-06	3.085,60 €	3.085,60 €	- €
MOBILIARIO AVILES	26-11-02	1.815,91 €	1.815,92 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	21-07-04	2.070,66 €	2.070,66 €	- €
MOBILIARIO CARABANCHEL	12-06-01	1.533,18 €	1.533,18 €	- €
MOBILIARIO AVILES	19-11-01	1.532,62 €	1.532,62 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	29-06-07	3.391,26 €	3.391,26 €	- €



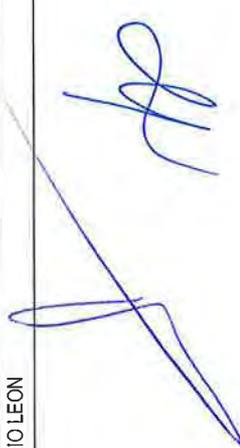
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO DE OFICINA	25-04-03	1.743,48 €	1.743,48 €						
MOBILIARIO VIGO	09-02-04	1.895,35 €	1.895,35 €					1.743,48 €	- €
MOBILIARIO ALMERIA	01-07-05	2.287,96 €	2.287,96 €					1.895,35 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	03-12-03	1.666,22 €	1.666,22 €					2.287,96 €	- €
MOBILIARIO MÁLAGA	29-02-08	3.840,30 €	3.840,30 €					1.666,22 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	19-05-04	1.894,37 €	1.894,37 €					3.840,30 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	19-11-01	1.440,93 €	1.440,93 €					1.894,37 €	- €
MOBILIARIO HUELVA	08-03-07	2.978,30 €	2.978,30 €					1.440,93 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	09-08-07	3.232,92 €	3.232,92 €					2.978,30 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	01-12-00	7.668,92 €	7.668,92 €					3.232,92 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	27-04-07	3.028,30 €	3.028,30 €					7.668,92 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	19-11-04	1.969,91 €	1.969,91 €					3.028,30 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	02-01-03	1.553,01 €	1.553,01 €					1.969,91 €	- €
MOBILIARIO CARABANCHEL	09-09-02	1.460,96 €	1.460,96 €					1.553,01 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	12-07-04	1.824,38 €	1.824,38 €					1.460,96 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	17-08-06	2.486,72 €	2.486,72 €					1.824,38 €	- €
MOBILIARIO ZARAGOZA	19-11-01	1.330,94 €	1.330,94 €					2.486,72 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	29-02-08	3.460,51 €	3.460,51 €					1.330,94 €	- €
MOBILIARIO AVILES	18-12-01	1.324,54 €	1.324,54 €					3.460,51 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	23-07-04	1.768,34 €	1.768,34 €					1.324,54 €	- €
MOBILIARIO SANTIAGO	21-07-04	1.755,43 €	1.755,43 €					1.768,34 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	01-12-05	2.109,85 €	2.109,85 €					1.755,43 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	29-03-05	1.888,30 €	1.888,30 €					2.109,85 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	10-11-05	2.072,77 €	2.072,77 €					1.888,30 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	19-10-05	2.010,84 €	2.010,84 €					2.072,77 €	- €
MOBILIARIO GIJON	27-06-03	1.456,17 €	1.456,17 €					2.010,84 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	25-01-08	3.123,65 €	3.123,65 €					1.456,17 €	- €
MOBILIARIO BOSNIA	26-02-08	3.183,50 €	3.183,50 €					3.123,65 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO ALMERIA	09-06-03	1.391,12 €	1.391,12 €	1.391,12 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	09-12-02	1.308,94 €	1.308,94 €	1.308,94 €	- €
MOBILIARIO AVILES	09-12-02	1.308,94 €	1.308,94 €	1.308,94 €	- €
MOBILIARIO GIJON	09-12-02	1.308,94 €	1.308,94 €	1.308,94 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	21-07-04	1.582,65 €	1.582,65 €	1.582,65 €	- €
MOBILIARIO MURCIA VIVIENDA	28-12-05	1.952,20 €	1.952,20 €	1.952,20 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	19-09-03	1.421,51 €	1.421,51 €	1.421,51 €	- €
MOBILIARIO USERA	09-04-02	1.190,21 €	1.190,21 €	1.190,21 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	29-04-04	1.510,11 €	1.510,11 €	1.510,11 €	- €
MOBILIARIO GIJON	15-10-03	1.383,00 €	1.383,00 €	1.383,00 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	22-06-07	2.485,53 €	2.485,53 €	2.485,53 €	- €
MOBILIARIO CASTELLON	28-07-06	2.072,92 €	2.072,92 €	2.072,92 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	13-09-06	2.106,79 €	2.106,79 €	2.106,79 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	22-04-02	1.133,46 €	1.133,46 €	1.133,46 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	27-07-06	2.012,02 €	2.012,02 €	2.012,02 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	29-04-04	1.420,94 €	1.420,94 €	1.420,94 €	- €
MOBILIARIO VALENCIA	16-10-07	2.563,60 €	2.563,60 €	2.563,60 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	09-12-02	1.184,48 €	1.184,48 €	1.184,48 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	21-07-04	1.438,76 €	1.438,76 €	1.438,76 €	- €
MOBILIARIO LEON	06-05-04	1.377,87 €	1.377,87 €	1.377,87 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	20-09-05	1.662,79 €	1.662,79 €	1.662,79 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	14-07-04	1.490,60 €	1.490,60 €	1.490,60 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	30-09-05	1.668,63 €	1.668,63 €	1.668,63 €	- €
MOBILIARIO ALBACETE	27-07-06	1.911,68 €	1.911,68 €	1.911,68 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	25-07-06	1.890,44 €	1.890,44 €	1.890,44 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	31-07-02	1.084,94 €	1.084,94 €	1.084,94 €	- €
MOBILIARIO NAVARRA NABUT	09-03-06	1.750,00 €	1.750,00 €	1.750,00 €	- €
MOBILIARIO LEON	23-05-02	1.056,64 €	1.056,64 €	1.056,64 €	- €



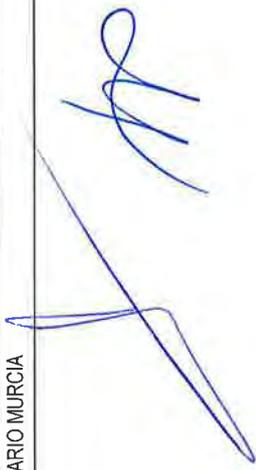
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO ALICANTE	12-12-06	1.996,64 €	1.996,64 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	11-10-05	1.618,66 €	1.618,66 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	19-05-04	1.312,88 €	1.312,88 €	- €
MOBILIARIO SAN SEBASTIAN	08-06-09	3.831,25 €	3.831,25 €	0,00 €
MOBILIARIO SEVILLA	02-10-06	1.850,64 €	1.850,64 €	- €
MOBILIARIO VIGO	31-07-03	1.132,95 €	1.132,95 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	28-07-06	1.772,48 €	1.772,48 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	27-09-04	1.321,80 €	1.321,80 €	- €
MOBILIARIO AVILES	21-05-07	2.074,46 €	2.074,46 €	- €
MOBILIARIO BURGOS	09-08-07	2.128,30 €	2.128,30 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	24-11-05	1.527,66 €	1.527,66 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	29-07-03	1.102,63 €	1.102,63 €	- €
MOBILIARIO VIGO	08-11-05	1.498,01 €	1.498,01 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	29-06-07	2.035,57 €	2.035,57 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	08-05-06	1.613,75 €	1.613,76 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	08-10-01	907,56 €	907,56 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	25-01-08	2.227,20 €	2.227,20 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	09-03-06	1.495,10 €	1.495,10 €	- €
MOBILIARIO GIJON	20-10-03	1.059,37 €	1.059,37 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	30-07-04	1.166,31 €	1.166,31 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	09-01-06	1.561,82 €	1.561,82 €	- €
MOBILIARIO LINARES	03-11-05	1.367,59 €	1.367,59 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	27-06-03	991,10 €	991,10 €	- €
MOBILIARIO ALBACETE	19-05-04	1.105,71 €	1.105,71 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	09-12-02	919,47 €	919,47 €	- €
MOBILIARIO SALAMANCA	29-06-07	1.851,36 €	1.851,36 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	26-06-07	1.839,88 €	1.839,88 €	- €
MOBILIARIO LUGO	01-04-05	1.229,74 €	1.229,74 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO MALAGA	29-07-03	976,46 €	976,46 €		976,46 €	- €
MOBILIARIO USERA	09-05-02	850,09 €	850,09 €		850,09 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	30-11-04	1.155,64 €	1.155,64 €		1.155,64 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	30-09-03	976,14 €	976,14 €		976,14 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	30-09-05	1.287,40 €	1.287,40 €		1.287,40 €	- €
MOBILIARIO ALBACETE	03-12-03	900,17 €	900,17 €		900,17 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	18-12-08	2.639,00 €	2.639,00 €		2.639,00 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	18-11-08	2.561,28 €	2.561,28 €		2.561,28 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	29-04-04	1.029,76 €	1.029,76 €		1.029,76 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	25-01-08	1.999,84 €	1.999,84 €		1.999,84 €	- €
MOBILIARIO ALMERIA	14-04-03	896,45 €	896,45 €		896,45 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	10-11-05	1.258,12 €	1.258,12 €		1.258,12 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	23-06-03	906,39 €	906,39 €		906,39 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	13-10-03	926,38 €	926,38 €		926,38 €	- €
MOBILIARIO VIVIENDA TAFALLA 1	30-05-05	1.142,00 €	1.142,00 €		1.142,00 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	05-08-04	1.013,10 €	1.013,10 €		1.013,10 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	03-07-03	866,44 €	866,44 €		866,44 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	25-07-06	1.349,08 €	1.349,08 €		1.349,08 €	- €
MOBILIARIO ALBACETE	18-11-03	887,21 €	887,21 €		887,21 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	19-11-01	713,46 €	713,46 €		713,46 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	17-02-05	1.012,10 €	1.012,10 €		1.012,10 €	- €
MOBILIARIO BURGOS	27-07-06	1.278,78 €	1.278,78 €		1.278,78 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	18-07-08	2.009,12 €	2.009,12 €		2.009,12 €	- €
MOBILIARIO LUGO	28-07-06	1.256,28 €	1.256,28 €		1.256,28 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	13-12-97	1.676,20 €	1.676,20 €		1.676,20 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	06-08-03	807,79 €	807,79 €		807,79 €	- €
MOBILIARIO ALCANTARILLA	29-06-07	1.505,10 €	1.505,10 €		1.505,10 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	27-07-06	1.249,18 €	1.249,18 €		1.249,18 €	- €



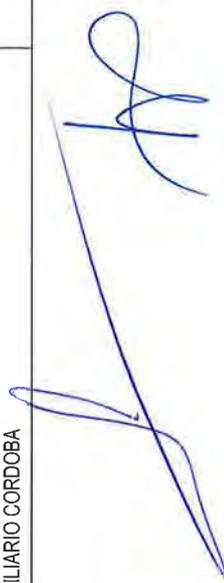


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO AVILES	28-04-04	708,02 €	708,02 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	04-10-05	865,26 €	865,26 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	19-05-04	707,48 €	707,48 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	10-11-05	874,35 €	874,35 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	18-10-08	1.675,01 €	1.675,01 €	- €
MOBILIARIO LEON	25-07-06	980,20 €	980,20 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	07-11-05	863,91 €	863,91 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	20-07-06	975,20 €	975,20 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	31-07-08	1.552,54 €	1.552,54 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	06-10-03	636,96 €	636,96 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	18-12-08	1.658,80 €	1.658,80 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	08-08-03	599,49 €	599,49 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	27-03-08	1.311,96 €	1.311,96 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	28-06-07	1.070,45 €	1.070,45 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	21-10-09	2.194,72 €	2.194,72 €	0,00 €
MOBILIARIO ALBACETE	18-07-08	1.379,70 €	1.379,70 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	03-11-05	771,40 €	771,40 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	21-10-05	765,28 €	765,28 €	- €
MOBILIARIO GIJON	21-04-04	622,11 €	622,11 €	- €
MOBILIARIO ALMERIA	10-11-05	764,24 €	764,24 €	- €
MOBILIARIO BURGOS	10-11-05	764,07 €	764,07 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	27-09-04	642,11 €	642,11 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	23-09-09	2.037,66 €	2.037,66 €	0,00 €
MOBILIARIO BADAJOZ	27-07-06	850,86 €	850,86 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	07-08-03	545,13 €	545,13 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	14-07-04	642,11 €	642,11 €	- €
MOBILIARIO BURGOS	01-06-09	1.730,00 €	1.730,00 €	0,00 €
MOBILIARIO JEREZ	16-07-07	998,64 €	998,64 €	- €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

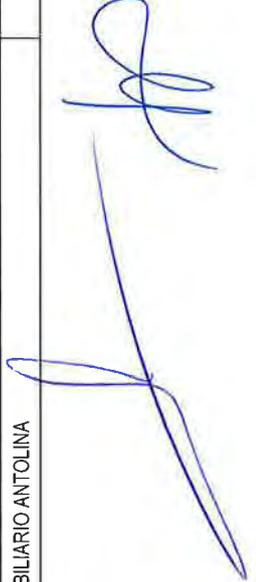
MOBILIARIO SANTIAGO	22-06-07	981,36 €	981,36 €	981,36 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	02-08-06	816,64 €	816,64 €	816,64 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	23-11-09	2.099,60 €	2.099,60 €	2.099,60 €	0,00 €
MOBILIARIO USERA	09-09-02	472,35 €	472,35 €	472,35 €	- €
MOBILIARIO LEON	02-02-06	743,77 €	743,77 €	743,77 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	30-09-08	1.345,60 €	1.345,60 €	1.345,60 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	09-02-00	437,13 €	437,13 €	437,13 €	- €
MOBILIARIO VIGO	15-11-04	619,39 €	619,39 €	619,39 €	- €
MOBILIARIO VIGO	19-05-04	568,86 €	568,86 €	568,86 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	01-10-05	682,08 €	682,08 €	682,08 €	- €
MOBILIARIO LEON	22-10-02	457,74 €	457,74 €	457,74 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	30-09-05	668,39 €	668,39 €	668,39 €	- €
MOBILIARIO GIJON	22-06-07	917,44 €	917,44 €	917,44 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	15-09-03	500,73 €	500,73 €	500,73 €	- €
MOBILIARIO OVIEDO	28-09-07	972,08 €	972,08 €	972,08 €	- €
MOBILIARIO ALCANTARILLA	25-09-06	777,20 €	777,20 €	777,20 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	21-10-05	647,28 €	647,28 €	647,28 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	12-07-04	537,08 €	537,08 €	537,08 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	05-08-04	539,75 €	539,75 €	539,75 €	- €
MOBILIARIO LA LINEA	16-07-07	887,40 €	887,40 €	887,40 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	12-02-03	445,30 €	445,30 €	445,30 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	09-12-05	646,46 €	646,46 €	646,46 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	19-10-05	631,04 €	631,04 €	631,04 €	- €
MOBILIARIO VIGO	19-10-05	631,04 €	631,04 €	631,04 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	18-07-08	1.131,58 €	1.131,58 €	1.131,58 €	- €
MOBILIARIO SALAMANCA	25-07-06	719,20 €	719,20 €	719,20 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	14-01-05	560,28 €	560,28 €	560,28 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	17-04-06	678,62 €	678,62 €	678,62 €	- €





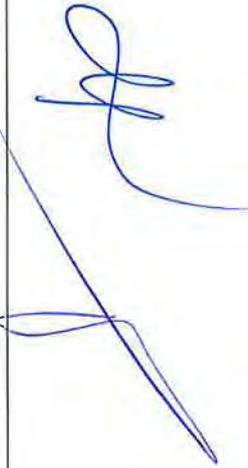
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO DE OFICINA	09-09-02	339,98 €	339,98 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	16-08-06	583,48 €	583,48 €	- €
MOBILIARIO LEON	16-07-08	894,59 €	894,59 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	20-12-05	511,56 €	511,56 €	- €
MOBILIARIO LEON	30-09-09	1.358,94 €	1.358,94 €	0,00 €
MOBILIARIO CARABANCHEL	13-03-00	305,31 €	305,31 €	- €
MOBILIARIO AVILES	29-02-08	794,60 €	794,60 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	12-02-03	344,37 €	344,37 €	- €
MOBILIARIO LA RODA	04-10-05	482,56 €	482,56 €	- €
MOBILIARIO PONTEVEDRA	29-09-08	923,82 €	923,82 €	- €
MOBILIARIO VIGO	29-09-08	911,76 €	911,76 €	- €
MOBILIARIO PALENCIA	25-07-06	542,88 €	542,88 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	03-04-08	783,00 €	783,00 €	- €
MOBILIARIO NAVARRA TAFALLA	29-12-05	484,99 €	484,99 €	- €
MOBILIARIO PONTEVEDRA	15-07-08	837,75 €	837,75 €	- €
MOBILIARIO AVILES	12-04-04	373,75 €	373,75 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	21-04-04	378,81 €	378,81 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	30-07-04	388,50 €	388,60 €	- €
MOBILIARIO PALENCIA	30-09-08	882,76 €	882,76 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	27-07-06	516,43 €	516,43 €	- €
MOBILIARIO AVILES	26-11-02	307,11 €	307,11 €	- €
MOBILIARIO GUJON	31-07-03	326,56 €	326,66 €	- €
MOBILIARIO ELCHE	20-11-09	1.298,04 €	1.298,04 €	0,00 €
MOBILIARIO GUJON	10-11-05	445,57 €	445,57 €	- €
MOBILIARIO CIUDAD REAL	15-07-08	788,68 €	788,68 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	19-05-04	358,57 €	358,57 €	- €
MOBILIARIO LEON	08-05-06	478,77 €	478,77 €	- €
MOBILIARIO ANTOLINA	02-07-04	358,57 €	358,57 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO MERIDA	11-10-05	429,48 €	429,48 €	429,48 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	10-11-05	433,16 €	433,16 €	433,16 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	11-12-09	1.294,56 €	1.294,56 €	1.294,56 €	0,00 €
MOBILIARIO SANTIAGO	28-02-05	385,35 €	385,35 €	385,35 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	19-01-01	438,71 €	438,71 €	438,71 €	- €
MOBILIARIO SANTIAGO	15-07-08	730,80 €	730,80 €	730,80 €	- €
MOBILIARIO VIGO	29-09-08	777,20 €	777,20 €	777,20 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	29-09-08	776,39 €	776,39 €	776,39 €	- €
MOBILIARIO SEVILLA	02-01-08	628,72 €	628,72 €	628,72 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	23-07-07	559,93 €	559,93 €	559,93 €	- €
MOBILIARIO AHIJONES	09-07-09	1.002,24 €	1.002,24 €	1.002,24 €	0,00 €
MOBILIARIO ALICANTE	03-06-04	348,93 €	348,93 €	348,93 €	- €
MOBILIARIO ALICANTE	27-07-06	448,92 €	448,92 €	448,92 €	- €
MOBILIARIO CUENCA	18-09-06	447,76 €	447,76 €	447,76 €	- €
MOBILIARIO DE OFICINA	16-02-05	338,92 €	338,92 €	338,92 €	- €
MOBILIARIO VALENCIA	29-02-08	603,20 €	603,20 €	603,20 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	29-04-04	295,75 €	295,75 €	295,75 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	11-10-05	356,07 €	356,07 €	356,07 €	- €
MOBILIARIO BADAJOZ	02-08-06	408,32 €	408,32 €	408,32 €	- €
MOBILIARIO TALAVERA	29-09-08	666,54 €	666,54 €	666,54 €	- €
MOBILIARIO CARABANGHEL	20-12-06	427,46 €	427,46 €	427,46 €	- €
MOBILIARIO GIBALTAR	15-07-08	616,08 €	616,08 €	616,08 €	- €
MOBILIARIO GRANADA	20-07-06	390,56 €	390,56 €	390,56 €	- €
MOBILIARIO MURCIA	18-09-06	392,08 €	392,08 €	392,08 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	19-10-05	330,31 €	330,31 €	330,31 €	- €
MOBILIARIO AVILES	26-11-02	224,55 €	224,55 €	224,55 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	20-01-06	342,29 €	342,29 €	342,29 €	- €
MOBILIARIO CASTELLON	16-12-05	334,20 €	334,20 €	334,20 €	- €





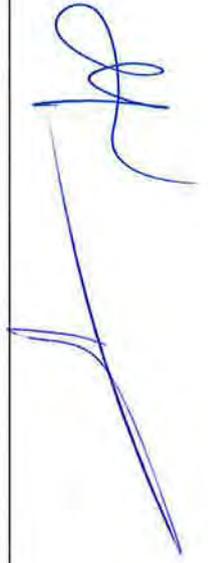
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO BILBAO	18-11-02	163,68 €	163,68 €	163,68 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	16-07-08	425,72 €	425,72 €	425,72 €	- €
MOBILIARIO AVILES	10-12-08	480,59 €	480,59 €	480,59 €	- €
MOBILIARIO CARABANCHEL	21-02-03	163,33 €	163,33 €	163,33 €	- €
MOBILIARIO MALAGA	09-12-03	163,33 €	163,33 €	163,33 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	15-07-08	396,72 €	396,72 €	396,72 €	- €
MOBILIARIO ALMERIA	11-10-05	219,12 €	219,12 €	219,12 €	- €
MOBILIARIO SALAMANCA	10-04-08	356,12 €	356,12 €	356,12 €	- €
MOBILIARIO VALLADOLID	02-10-06	250,56 €	250,56 €	250,56 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	17-03-05	192,68 €	192,68 €	192,68 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	28-07-06	240,12 €	240,12 €	240,12 €	- €
MOBILIARIO PALENCIA	28-07-06	240,12 €	240,12 €	240,12 €	- €
MOBILIARIO MERIDA	22-12-05	214,74 €	214,74 €	214,74 €	- €
MOBILIARIO OVIEDO	12-04-04	166,11 €	166,11 €	166,11 €	- €
MOBILIARIO PALENCIA	31-12-07	312,57 €	312,57 €	312,57 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	23-12-09	616,54 €	616,54 €	616,54 €	0,00 €
MOBILIARIO MURCIA	23-03-07	258,68 €	258,68 €	258,68 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	30-03-09	447,30 €	447,30 €	447,30 €	0,00 €
MOBILIARIO ALCANTARILLA	24-05-06	217,80 €	217,80 €	217,80 €	- €
MOBILIARIO CUENCA	27-07-06	221,33 €	221,33 €	221,33 €	- €
MOBILIARIO LEON	27-07-06	221,33 €	221,33 €	221,33 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	13-05-09	447,30 €	447,30 €	447,30 €	0,00 €
MOBILIARIO AHUJONES	22-07-09	480,59 €	480,59 €	480,59 €	0,00 €
MOBILIARIO OVIEDO	30-04-08	309,66 €	309,66 €	309,66 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	15-07-08	320,39 €	320,39 €	320,39 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	19-11-09	538,24 €	538,24 €	538,24 €	0,00 €
MOBILIARIO HUESCA	16-10-06	208,80 €	208,80 €	208,80 €	- €
MOBILIARIO LEON	24-05-06	187,34 €	187,34 €	187,34 €	- €



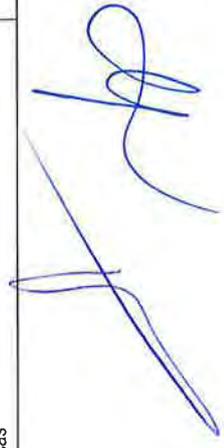
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO CIUDAD REAL	10-11-05	167,81 €	167,81 €	167,81 €	- €	
MOBILIARIO AHIJONES	23-06-09	395,56 €	395,56 €	395,56 €	0,00 €	
MOBILIARIO AHIJONES	29-07-09	400,20 €	400,20 €	400,20 €	0,00 €	
MOBILIARIO NAVARRA TAFALLA	12-12-06	187,34 €	187,34 €	187,34 €	- €	
MOBILIARIO BURGOS	11-09-09	395,56 €	395,56 €	395,56 €	0,00 €	
MOBILIARIO DE OFICINA	27-10-05	144,40 €	144,40 €	144,40 €	- €	
MOBILIARIO NAVARRA-CIS NABUT	05-06-09	342,00 €	342,00 €	342,00 €	0,00 €	
MOBILIARIO BURGOS	18-09-06	166,11 €	166,11 €	166,11 €	- €	
MOBILIARIO ALMERIA	16-10-06	168,20 €	168,20 €	168,20 €	- €	
MOBILIARIO CIUDAD REAL	16-12-03	107,18 €	107,18 €	107,18 €	- €	
MOBILIARIO AHIJONES	22-07-09	308,10 €	308,10 €	308,10 €	0,00 €	
MOBILIARIO SALAMANCA	10-04-08	195,46 €	195,46 €	195,46 €	- €	
MOBILIARIO MERIDA	26-02-08	179,00 €	179,00 €	179,00 €	- €	
MOBILIARIO ALICANTE	01-10-05	110,00 €	110,00 €	110,00 €	- €	
MOBILIARIO VIGO	15-07-08	195,46 €	195,46 €	195,46 €	- €	
MOBILIARIO MALAGA	18-09-06	124,58 €	124,58 €	124,58 €	- €	
MOBILIARIO MANIPAPEL AHIJONES	15-10-09	306,05 €	306,05 €	306,05 €	0,00 €	
MOBILIARIO BADAJOZ	21-09-06	124,58 €	124,58 €	124,58 €	- €	
MOBILIARIO AHIJONES	22-07-09	265,64 €	265,64 €	265,64 €	0,00 €	
MOBILIARIO MALAGA	16-12-03	71,46 €	71,46 €	71,46 €	- €	
MOBILIARIO ZAMORA	11-12-08	184,44 €	184,44 €	184,44 €	- €	
MOBILIARIO BILBAO	30-04-08	149,29 €	149,29 €	149,29 €	- €	
MOBILIARIO AHIJONES	23-09-09	239,54 €	239,54 €	239,54 €	0,00 €	
MOBILIARIO GRANADA	07-09-07	124,58 €	124,58 €	124,58 €	- €	
MOBILIARIO VIGO	30-04-08	131,78 €	131,78 €	131,78 €	- €	
MOBILIARIO ELCHE	02-08-06	83,06 €	83,06 €	83,06 €	- €	
MOBILIARIO LUGO	18-09-06	83,06 €	83,06 €	83,06 €	- €	
MOBILIARIO ALCANTARILLA	18-10-06	83,06 €	83,06 €	83,06 €	- €	



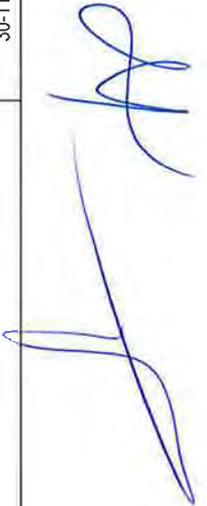
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOBILIARIO SAN SEBASTIAN	09-10-09	184,86 €	184,86 €	184,86 €	0,00 €
MOBILIARIO AVILES	15-03-02	41,27 €	41,27 €	41,27 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	22-07-09	160,20 €	160,20 €	160,20 €	0,00 €
MOBILIARIO LEON	16-07-07	82,36 €	82,36 €	82,36 €	- €
MOBILIARIO PUERTOLLANO	16-12-03	35,73 €	35,73 €	35,73 €	- €
MOBILIARIO CORDOBA	16-12-03	35,73 €	35,73 €	35,73 €	- €
MOBILIARIO ALBACETE	16-12-03	35,73 €	35,73 €	35,73 €	- €
MOBILIARIO BOSNIA	16-05-09	104,11 €	104,11 €	104,11 €	0,00 €
MOBILIARIO ALBACETE	10-11-08	87,00 €	87,00 €	87,00 €	- €
MOBILIARIO AHUJONES	30-09-09	120,35 €	120,35 €	120,35 €	0,00 €
MOBILIARIO DE OFICINA	10-11-05	42,84 €	42,84 €	42,84 €	- €
MOBILIARIO BOSNIA	16-05-09	15,38 €	15,38 €	15,38 €	0,00 €
Silla con Base de Patin naranja	14-01-10	324,80 €	324,80 €	324,80 €	- €
Silla Trabajo Giratoria	29-01-10	116,60 €	116,60 €	116,59 €	0,01 €
Mesa de Trabajo de 1,40 x 80	16-04-10	468,64 €	468,64 €	468,64 €	0,00 €
Cajonera con ruedas 3 cajones	16-04-10	315,52 €	315,52 €	315,52 €	0,00 €
Silla Trabajo Giratoria	16-04-10	432,68 €	432,68 €	432,68 €	0,00 €
Silla Dirección Mod Avant	26-04-10	267,96 €	267,96 €	267,95 €	0,01 €
Silla de trabajo Emilio	28-05-10	216,34 €	216,34 €	216,34 €	0,00 €
Silla de Trabajo Carlos	28-05-10	216,34 €	216,34 €	216,34 €	0,00 €
Armario Persiana Alto Imp Cap CXU.36AEQ0	28-05-10	215,76 €	215,76 €	215,76 €	0,00 €
Mesa Juntas Circular 120X72 Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	232,00 €	232,00 €	232,00 €	- €
Silla Mod. oval de Luyando Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	271,44 €	271,44 €	271,44 €	0,00 €
Armario Met. alto de JG Group Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	823,60 €	823,60 €	823,60 €	- €
Silla giratoria ModPOP Sibras Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	1.188,77 €	1.188,77 €	1.188,77 €	0,00 €
Mesa de 120X60X72 Mod.Modul Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	1.127,52 €	1.127,52 €	1.127,52 €	0,00 €
Silla giratoria Mod.POP Cibraz Imp Sub Ayunt Avilés	08-06-10	928,00 €	928,00 €	928,00 €	- €
Estanterías metálicas	07-06-10	453,53 €	453,53 €	453,53 €	0,00 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Armario alto Diafano	28-09-10	210,04 €	210,04 €	-	0,00 €
Armario alto Diafano	28-09-10	210,04 €	210,04 €	-	0,00 €
Silla Giratoria OVAL c/ruedas adq subv INE.48TE09	21-10-10	276,12 €	276,12 €	-	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60 Imp Cap CXU.36AEQ0	21-10-10	159,89 €	159,89 €	-	0,00 €
Cajonera Imp Cap CXU.36AEQ0	21-10-10	158,10 €	158,10 €	-	- €
Armario alto Diafano Imp Cap CXU.36AEQ0	21-10-10	195,30 €	195,30 €	-	- €
Armario Persiana Alto Imp Cap CXU.36AEQ0	21-10-10	418,90 €	418,90 €	-	- €
Mesa de Trabajo 1,60 adq subv VCA.33EA10	11-11-10	159,89 €	159,89 €	-	0,00 €
Cajonera adq subv VCA.33EA10	11-11-10	132,16 €	132,16 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas adq subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas adq subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas adq subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Mesa de Trabajo 1,60 adq subv VCA.33EA10	11-11-10	159,89 €	159,89 €	-	0,00 €
Mesa de Trabajo 1,60 adq subv VCA.33EA10	11-11-10	159,89 €	159,89 €	-	0,00 €
Cajonera Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	132,16 €	132,16 €	-	0,00 €
Cajonera Adq subv VCA.33EA10	11-11-10	132,16 €	132,16 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	- €
Silla Giratoria POP c/ruedas Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Silla Giratoria POP c/ruedas Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	146,11 €	146,11 €	-	0,00 €
Mesa Multifuncional 1,20 x 60 Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	143,37 €	143,37 €	-	0,00 €
Mesa Multifuncional 1,20 X 60 Adq Subve VCA.33EA10	11-11-10	143,37 €	143,37 €	-	0,00 €
Mesa Multifuncional 1,20 X 60 Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	143,37 €	143,37 €	-	0,00 €
Armario alto Diafano Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	195,29 €	195,29 €	-	0,00 €
Armario alto Diafano Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	195,29 €	195,29 €	-	0,00 €
Perchero Adq Subv VCA.33EA10	11-11-10	128,01 €	128,01 €	-	0,00 €
Armario alto Diafano	30-11-10	142,70 €	142,70 €	-	- €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Armario alto Diafano	30-11-10	142,70 €	142,70 €	142,70 €	- €
Mesa de Juntas de 220 x 110	30-11-10	170,60 €	170,60 €	170,60 €	- €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Mesa Sala Multifuncional	30-11-10	117,99 €	117,99 €	117,99 €	0,00 €
Armario alto Diafano	30-11-10	142,70 €	142,70 €	142,70 €	- €
Armario alto Diafano	30-11-10	142,70 €	142,70 €	142,70 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	0,00 €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €	37,88 €	37,88 €	0,00 €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €	37,88 €	37,88 €	0,00 €
Bancada 3 Plazas	30-11-10	225,17 €	225,17 €	225,17 €	0,00 €
Bancada 3 Plazas	30-11-10	225,17 €	225,17 €	225,17 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	0,00 €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €	37,88 €	37,88 €	0,00 €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €	37,88 €	37,88 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	0,00 €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €	37,88 €	37,88 €	0,00 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Confidente	30-11-10	37,88 €				37,88 €	0,00 €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €				37,88 €	0,00 €
Silla Confidente	30-11-10	37,88 €				37,88 €	0,00 €
Mesa de 120	30-11-10	102,84 €				102,84 €	0,00 €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	0,00 €
Alfijo para mostrador	30-11-10	100,45 €				100,45 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €				113,20 €	- €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €				90,08 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €				114,00 €	- €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Armario alto Díaifano Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Armario alto Díaifano	30-11-10	142,70 €				142,70 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €				113,20 €	- €



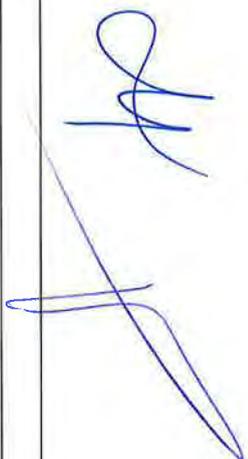
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Armario Persiana Alto	30-11-10	369,19 €	369,19 €	369,19 €	0,00 €
Armario Persiana Alto	30-11-10	369,19 €	369,19 €	369,19 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60	30-11-10	90,08 €	90,08 €	90,08 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Cajonera	30-11-10	114,00 €	114,00 €	114,00 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €
Silla Giratoria	30-11-10	113,20 €	113,20 €	113,20 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Silla Confidente Imp Cap CFN.31RCV0	30-11-10	37,88 €		37,88 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60 Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	196,30 €		196,30 €	- €
Mesa de Trabajo de 1,60 Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	196,30 €		196,30 €	- €
Cajonera Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	111,85 €		111,85 €	0,00 €
Cajonera Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	111,85 €		111,85 €	0,00 €
Silla Giratoria Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	201,73 €		201,73 €	0,00 €
Silla Giratoria Imp Cap CFN.31RCV0	02-12-10	201,73 €		201,73 €	0,00 €
Pizarra Interactiva FX Trio 77	03-12-10	2.702,20 €		2.702,20 €	- €
Mesa de trabajo 180x120x80/60	23-02-11	131,16 €		131,16 €	0,00 €
Cajonera con ruedas 3 cajones	23-02-11	111,64 €		111,64 €	0,00 €
Silla trabajo giratoria	23-02-11	223,88 €		223,88 €	0,00 €
Silla Operativa Ergotango	24-02-11	591,20 €		591,20 €	- €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,06 €		33,06 €	0,00 €
Silla confidente	02-02-11	33,07 €		33,07 €	0,00 €
Silla Confidente	14-02-11	1.261,30 €		1.245,85 €	15,45 €
Mesa de Trabajo Imp Cap JAN.00LV00	01-04-11	196,29 €		196,29 €	0,00 €
Cajonera	01-04-11	111,84 €		111,84 €	0,00 €



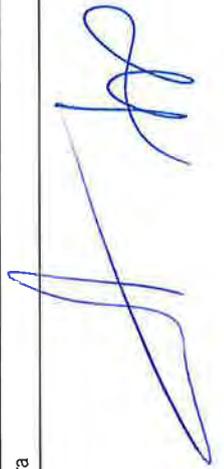


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Mesa Galant 160 x 80 Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	209,00 €	209,00 €	209,00 €	- €
Mesa Galant de 120 x 60 Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	342,84 €	342,84 €	342,84 €	0,00 €
Sillas Verner Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	140,42 €	140,42 €	140,42 €	0,00 €
Cajoneras 3 Cajones Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	107,56 €	107,56 €	107,56 €	0,00 €
Estantería de aluminio revista Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	7,04 €	7,04 €	7,04 €	- €
Estantería 80 x 202 Im Cap NAR.00RU08	16-02-11	46,74 €	46,74 €	46,74 €	0,00 €
Sillas Felicia C11(Confidente Im Cap NAR.00RU08	22-02-11	77,78 €	77,78 €	77,78 €	0,00 €
Silla giratoria	04-04-11	215,62 €	215,62 €	215,62 €	0,00 €
Silla giratoria	04-04-11	201,53 €	201,53 €	201,53 €	0,00 €
Silla giratoria	04-04-11	201,52 €	201,52 €	201,52 €	0,00 €
Silla giratoria	14-04-11	220,39 €	220,39 €	220,39 €	0,00 €
Silla giratoria	14-04-11	220,39 €	220,39 €	220,39 €	0,00 €
Silla giratoria	14-04-11	220,39 €	220,39 €	220,39 €	0,00 €
Silla giratoria	11-04-11	203,53 €	203,53 €	203,53 €	0,00 €
Silla confidente	14-04-11	40,12 €	40,12 €	40,12 €	0,00 €
Silla confidente	14-04-11	40,12 €	40,12 €	40,12 €	0,00 €
Mesa rectangular Serie Adapta	30-05-11	236,00 €	236,00 €	236,00 €	- €
Cajonera	30-05-11	153,40 €	153,40 €	153,40 €	- €
Silla giratoria	30-05-11	207,68 €	207,68 €	207,68 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Pupitre 60x50x75	08-07-11	111,93 €	111,93 €	111,93 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,36 €	92,36 €	92,36 €	0,00 €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Silla altura asiento 46 cms.	08-07-11	92,35 €	92,35 €	92,35 €	0,00 €
Armario Escobero 176x70	17-08-11	109,68 €	109,68 €	109,68 €	0,00 €
Cajonera	23-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Cajonera	23-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Cajonera	23-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Armario Persiana Alto	23-09-11	437,78 €	437,78 €	405,74 €	32,04 €
Mesa de Trabajo de 1,60	23-09-11	126,26 €	126,26 €	126,25 €	0,01 €
Mesa de Trabajo de 1,60	23-09-11	126,26 €	126,26 €	126,25 €	0,01 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Armario Diáfano	08-09-11	185,26 €	185,26 €	172,49 €	12,77 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	392,64 €	392,64 €	365,64 €	27,00 €
Perchero Dáifne	08-09-11	53,69 €	53,69 €	53,69 €	0,00 €
Perchero Dáifne	08-09-11	53,69 €	53,69 €	53,69 €	0,00 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,78 €	437,78 €	407,56 €	30,22 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	157,53 €	146,88 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	157,53 €	146,88 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	157,53 €	146,88 €	10,85 €
Armario mixto c/baldas	08-09-11	233,05 €	233,05 €	217,05 €	16,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,07 €	43,07 €	0,00 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	-	0,00 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	-	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Armario Diáfano	08-09-11	172,48 €	172,48 €		12,78 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	365,65 €	365,65 €		27,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Armario Diáfano	08-09-11	172,49 €	172,49 €		12,77 €
Armario mixto c/baldas	08-09-11	217,05 €	217,05 €		16,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	146,68 €	146,68 €		10,85 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,57 €	35,57 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,80 €	407,70 €	407,70 €	30,10 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,02 €	105,02 €	105,02 €	0,00 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	308,45 €	22,84 €
Armario Persiana Bajo	08-09-11	238,36 €	221,95 €	221,95 €	16,41 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €	43,06 €	0,01 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	126,26 €	0,00 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

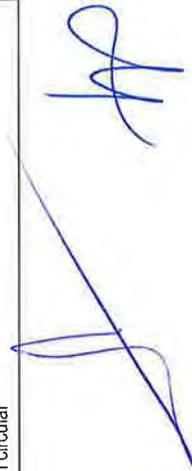
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,78 €	407,57 €	30,21 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Perchero Dafne	08-09-11	53,69 €	53,69 €	0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Armario Diáfano	08-09-11	185,26 €	172,49 €	12,77 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Armario mixto c/baldas	08-09-11	233,05 €	217,05 €	16,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Mesa Formación de 1,40	08-09-11	105,01 €	105,01 €	-	0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,55 €	146,71 €		10,84 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	392,65 €	365,65 €		27,00 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	392,65 €	365,65 €		27,00 €
Mesa Reunión circular	08-09-11	237,76 €	221,34 €		16,42 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €		0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €		0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €		0,01 €
Silla Confidente	08-09-11	43,07 €	43,06 €		0,01 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,28 €	308,44 €		22,84 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,77 €	407,55 €		30,22 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €		22,84 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €		0,00 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €		10,85 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Silla Formación Dyana	08-09-11	35,58 €	35,58 €		0,00 €
Mesa Reunión circular	08-09-11	237,76 €	221,34 €		16,42 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €		10,85 €
Mesa Reunión circular	08-09-11	157,53 €	146,68 €		10,85 €
Mesa Reunión circular	08-09-11	157,53 €	146,68 €		10,85 €





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Mesa Reunión circular	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,78 €	407,56 €	30,22 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Armario Persiana Bajo	08-09-11	238,36 €	221,95 €	16,41 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	392,65 €	365,65 €	27,00 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Mesa de Trabajo de 1,60	08-09-11	126,26 €	126,26 €	0,00 €
Mesa Reunión circular	08-09-11	237,77 €	221,34 €	16,43 €
Armario Diáfano	08-09-11	185,26 €	172,49 €	12,77 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Cajonera	08-09-11	123,31 €	123,31 €	0,00 €
Armario Mixto c/2 bastidores	08-09-11	392,65 €	365,65 €	27,00 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,78 €	407,56 €	30,22 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Archivador Metálico 4 cajones	08-09-11	331,29 €	308,45 €	22,84 €
Armario Persiana Alto	08-09-11	437,78 €	407,56 €	30,22 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Silla Giratoria	08-09-11	157,53 €	146,68 €	10,85 €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Mesa de 120x67x73	03-10-11	99,71 €	99,71 €	- €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,57 €	35,57 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,57 €	35,57 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,57 €	35,57 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,57 €	35,57 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,57 €	35,57 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €
Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €	35,58 €	0,00 €

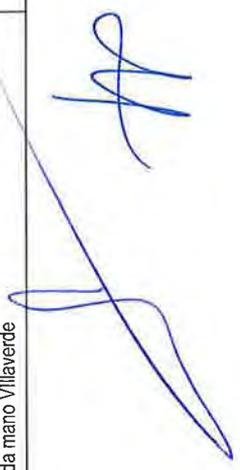
**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Silla fija 4 patas	03-10-11	35,58 €		35,58 €		0,00 €
Armario Persiana Alto	29-08-11	437,79 €		437,79 €		29,11 €
Silla Giratoria	23-09-11	157,53 €		157,53 €		11,50 €
Mueble estantería 4 casillas	31-08-11	195,56 €		195,56 €		13,03 €
Cajonera	27-09-11	123,31 €		123,31 €		0,00 €
Silla Giratoria	27-09-11	157,56 €		157,56 €		11,68 €
Cajonera	27-09-11	123,39 €		123,39 €		0,00 €
Armario Diáfano	28-11-11	185,32 €		185,32 €		16,92 €
Perchero Dafne color naranja	28-11-11	53,56 €		53,56 €		0,00 €
Cortinas Verticales color Azul	21-11-11	572,30 €		572,30 €		51,00 €
BALDAS ALUMINIZADAS	13-03-12	341,11 €		341,11 €		49,35 €
MESA REUNIONES	30-05-12	242,37 €		242,37 €		34,34 €
SILLON CON RUEDAS, SILLA MOD F	05-07-12	353,33 €		353,33 €		53,52 €
SEPARADORES METACRILATO	31-08-12	1.091,19 €		1.091,19 €		181,86 €
CONTENEDORES Nabut Imp Cap CFN:31TCN1	01-01-12	2.880,00 €		2.880,00 €		- €
Silla optima plus syn marea 46	01-09-12	431,24 €		431,24 €		71,89 €
Armario Alto, Bajo, Aluminizad	01-09-12	1.698,55 €		1.698,55 €		197,66 €
ISLA COMPACTA, BUCKS Y SILLA	01-09-12	1.678,29 €		1.678,29 €		279,68 €
MESA DE 160X80X73 CMS	01-09-12	781,30 €		781,30 €		130,24 €
ISLA 4 PUESTOS, MESA, SILLA	01-09-12	4.779,33 €		4.779,33 €		796,58 €
Sillón con ruedas	01-10-12	258,96 €		258,96 €		39,25 €
Muebles Oficina Barcelona Ekin	31-10-12	11.391,01 €		11.391,01 €		2.088,30 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	279,52 €		279,52 €		55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	279,52 €		279,52 €		55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	279,52 €		279,52 €		55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon Adq Subv VFC.49AIC2	26-12-12	279,52 €		279,52 €		55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	279,52 €		279,52 €		55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €		559,24 €		111,23 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	279,62 €	224,00 €	55,62 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
Archivador metálico de 4 cajon	26-12-12	559,24 €	448,01 €	111,23 €
buck, mesa 160*80*73,50, silla	27-09-13	640,05 €	464,56 €	175,50 €
Silla Giratoria OPTIMA PLUS	27-09-13	358,16 €	259,93 €	98,23 €
4 mesas 160*60 2-110*60 1-80*5 Adq Subv VFC.49AIC2	01-10-13	928,83 €	702,80 €	226,03 €
Armario Metalico Puerta Persia	20-11-13	445,28 €	316,63 €	128,65 €
Archivador metálico 4 cajones	02-12-13	335,84 €	237,73 €	98,11 €
Silla Confidente Armario Mesa	02-12-13	621,94 €	440,21 €	181,73 €
Silla Giratoria TAP NARANJA	02-12-13	324,28 €	229,54 €	94,74 €
Silla Giratoria Armario Metali	02-12-13	607,42 €	429,96 €	177,46 €
Armario Metálico alto de puert	31-12-13	890,56 €	626,34 €	264,22 €
Armario Metálico alto de puert	31-12-13	1.781,12 €	1.260,15 €	520,97 €
Armario Met 2 cajonera3 armari	31-12-13	1.399,97 €	989,71 €	410,26 €
Silla Giratoria 2 Cajonera 1	31-12-13	440,44 €	311,61 €	128,83 €
Armario de 154x41x83 de altura	01-01-14	207,33 €	145,05 €	62,28 €
Mesa 200x100x73 cm altura	01-01-14	248,96 €	174,17 €	74,79 €
Sillas Gala semitapizada croma	01-01-14	1.322,68 €	925,53 €	397,15 €
Armario Metálico Persiana gris	01-01-14	3.590,51 €	2.512,34 €	1.078,17 €
Sillón con ruedas	01-01-14	517,93 €	362,41 €	155,52 €
MOD. EROS Mesa 120x80 cm	01-01-14	346,67 €	242,60 €	104,07 €
Silla Giratoria Resp TAP Naran	01-01-14	150,79 €	105,52 €	45,27 €
Silla Giratoria Resp TAP Naran	01-01-14	11,35 €	11,35 €	- €
Muebles segunda mano Villaverde	30-11-14	473,00 €	292,76 €	180,24 €



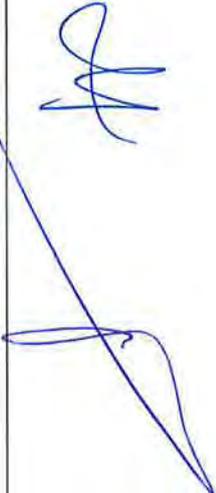


FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Silla Oficina Negro Piel Barc	05-01-15	294,92 €	176,54 €	118,38 €
Silla ergonomica con cabezal VALENCIA	31-07-15	359,95 €	196,78 €	163,17 €
Armario rack telecomunicaciones	27-03-16	1.089,00 €	518,50 €	570,50 €
Silla trabajo POP tapizado polipiel azul	30-10-16	331,42 €	138,75 €	192,67 €
Silla trabajo POP tapizado polipiel azul	30-10-16	331,42 €	138,75 €	192,67 €
Silla giratoria especial	31-12-16	314,50 €	143,59 €	171,01 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	346,06 €	157,93 €	188,13 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €	78,98 €	94,05 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €	71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €	64,50 €	76,83 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	346,06 €	157,93 €	188,13 €
Silla para aula de formacion	31-12-16	544,50 €	248,50 €	296,00 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €	78,98 €	94,05 €
Armario METALICO de puertas de persiana de medidas	31-12-16	713,90 €	325,82 €	388,08 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €	78,97 €	94,06 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €	71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €	64,50 €	76,83 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €	78,98 €	94,05 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €	71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €	64,50 €	76,83 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €	78,98 €	94,05 €
Silla para aula de formación,	31-12-16	1.103,52 €	503,64 €	599,88 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	1.211,21 €	552,78 €	658,43 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €	71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €	64,50 €	76,83 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €	71,79 €	85,51 €
Silla para aula de formación,	31-12-16	689,70 €	314,77 €	374,93 €
Mesa para AULA DE FORMACION de medidas 140x70x75h,	31-12-16	999,46 €	456,14 €	543,32 €

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Armario METALICO de puertas de persiana	31-12-16	356,95 €		162,90 €	194,05 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €		78,98 €	94,05 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €		71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €		64,50 €	76,83 €
Silla para aula de formación,	31-12-16	459,80 €		209,86 €	249,94 €
Armario bajo de puertas completas	31-12-16	153,67 €		70,13 €	83,54 €
Mesa para aula de formación	31-12-16	285,56 €		130,33 €	155,23 €
Silla para aula de formación	31-12-16	643,72 €		293,79 €	349,93 €
Mesa de reuniones circular	31-12-16	384,78 €		175,61 €	209,17 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	692,12 €		315,88 €	376,24 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	173,03 €		78,98 €	94,05 €
Mesa de trabajo modelo KUBICA	31-12-16	157,30 €		71,79 €	85,51 €
Cajonera 2 Cajones con llave	31-12-16	141,33 €		64,50 €	76,83 €
Silla operativa giratoria	31-12-16	1.384,23 €		631,76 €	752,47 €
OTRAS INSTALACIONES BURGOS	30-12-08	110.144,63 €		110.144,63 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	20-06-05	31.667,33 €		31.667,33 €	- €
OTRAS INSTALACIONES CÁCERES	15-10-08	20.084,11 €		20.084,11 €	- €
FOTOCOPIADORA CANON NP	20-06-05	7.933,36 €		7.933,36 €	- €
FOTOCOPIADORA PUERTOLLANO	03-08-02	6.813,17 €		6.813,17 €	- €
FOTOCOPIADORA ALBACETE	12-08-02	6.813,17 €		6.813,17 €	- €
FOTOCOPIADORA LA RODA	19-08-02	6.813,17 €		6.813,17 €	- €
FOTOCOPIADORA CIUDAD REAL	26-08-02	6.813,17 €		6.813,17 €	- €
FOTOCOPIADORA SEVILLA	31-07-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA MÁLAGA	31-07-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA CÓRDOBA	31-07-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA LEÓN	05-08-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA GIJÓN	05-08-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA VALENCIA	07-08-02	5.450,54 €		5.450,54 €	- €



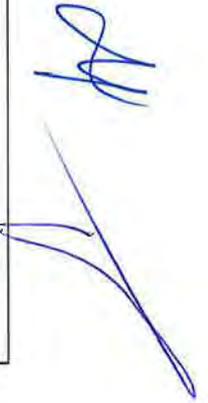
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FOTOCOPIADORA PONTEVEDRA	10-08-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA ELCHE	14-08-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA CASTELLÓN	21-08-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA VALLADOLID	28-08-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA ALICANTE	31-08-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
FOTOCOPIADORA BURGOS	12-09-02	5.450,54 €	5.450,54 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	13-12-05	4.966,08 €	4.966,08 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	25-01-05	3.921,50 €	3.921,50 €	- €
FOTOCOPIADORA PONTEVEDRA	17-08-02	3.633,68 €	3.633,68 €	- €
OTRAS INSTALACIONES BURGOS	09-02-04	3.323,46 €	3.323,46 €	- €
FOTOCOPIADORA GRANADA	01-07-02	3.187,37 €	3.187,37 €	- €
FOTOCOPIADORA BADAJOZ	02-07-02	3.187,37 €	3.187,37 €	- €
FOTOCOPIADORA MÉRIDA	03-07-02	3.187,37 €	3.187,37 €	- €
FOTOCOPIADORA LINARES	01-04-03	2.932,48 €	2.932,48 €	- €
FOTOCOPIADORA ALMERIA	01-04-03	2.932,48 €	2.932,48 €	- €
FOTOCOPIADORA HUELVA	01-08-07	3.301,91 €	3.301,91 €	- €
FOTOCOPIADORA AVILÉS	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €
FOTOCOPIADORA GIJÓN	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €
FOTOCOPIADORA GIJÓN	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €
FOTOCOPIADORA ALICANTE	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €
FOTOCOPIADORA OVIEDO	03-05-04	2.097,28 €	2.097,28 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	06-03-02	2.013,81 €	2.013,81 €	- €
FOTOCOPIADORA MURCIA	25-08-02	1.816,86 €	1.816,86 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	31-10-00	1.735,96 €	1.735,96 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	28-06-05	1.767,13 €	1.767,13 €	- €
OTRAS INSTALACIONES BADAJOZ	06-06-06	2.011,44 €	2.011,44 €	- €
OTRAS INSTALACIONES GRANADA	09-04-07	2.310,09 €	2.310,09 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	06-03-02	1.342,52 €	1.342,52 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

OTRAS INSTALACIONES BADAJOZ	25-11-05	1.459,28 €	1.459,28 €	1.459,28 €	- €
OTRAS INSTALACIONES GRANADA	30-08-07	2.023,04 €	2.023,04 €	2.023,04 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	09-02-04	1.276,00 €	1.276,00 €	1.276,00 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	20-06-05	1.147,69 €	1.147,69 €	1.147,69 €	- €
OTRAS INSTALACIONES BADAJOZ	20-10-04	1.044,00 €	1.044,00 €	1.044,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	06-03-04	1.040,52 €	1.040,52 €	1.040,52 €	- €
OTRAS INSTALACIONES CIUDAD REAL	01-01-08	1.482,02 €	1.482,02 €	1.482,02 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	11-12-00	779,44 €	779,44 €	779,44 €	- €
OTRAS INSTALACIONES CIUDAD REAL	30-08-07	1.108,96 €	1.108,96 €	1.108,96 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	29-10-04	669,00 €	669,00 €	669,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES BADAJOZ	01-12-03	666,39 €	666,39 €	666,39 €	- €
OTRAS INSTALACIONES VALLADOLID	25-10-07	1.057,00 €	1.057,00 €	1.057,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES VALLADOLID	26-11-07	1.061,81 €	1.061,81 €	1.061,81 €	- €
OTRAS INSTALACIONES CIUDAD REAL	01-01-08	1.040,99 €	1.040,99 €	1.040,99 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	27-02-03	611,32 €	611,32 €	611,32 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	06-09-01	574,47 €	574,47 €	574,47 €	- €
OTRAS INSTALACIONES CUENCA	30-08-07	818,96 €	818,96 €	818,96 €	- €
OTRAS INSTALACIONES MURCIA	30-08-07	744,72 €	744,72 €	744,72 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	15-04-05	478,00 €	478,00 €	478,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES MALAGA	11-07-07	682,70 €	682,70 €	682,70 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	10-12-02	452,40 €	452,40 €	452,40 €	- €
OTRAS INSTALACIONES ALMERIA	11-07-08	760,36 €	760,36 €	760,36 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	26-06-00	360,00 €	360,00 €	360,00 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	14-06-06	380,48 €	380,48 €	380,48 €	0,00 €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	26-06-00	300,51 €	300,51 €	300,51 €	0,00 €
OTRAS INSTALACIONES PALENCIA	28-09-07	445,44 €	445,44 €	445,44 €	- €
OTRAS INSTALACIONES LUGO	29-10-07	445,00 €	445,00 €	445,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES	26-01-05	261,00 €	261,00 €	261,00 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

OTRAS INSTALACIONES	01-10-05	261,00 €	261,00 €	- €
OTRAS INSTALACIONES ALMERIA	16-07-08	462,84 €	462,84 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	27-01-99	219,37 €	219,37 €	0,00 €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	08-07-99	113,59 €	113,59 €	- €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	26-02-06	111,53 €	111,53 €	0,00 €
OTROS EQUIPOS DE OFICINA	07-06-06	93,96 €	93,96 €	0,00 €
OTRAS INSTALACIONES SALAMANCA	24-07-08	100,71 €	100,71 €	- €
OTRAS INSTALACIONES SALAMANCA	15-10-07	26,10 €	26,10 €	- €
2 Mesas 9 sillas 1 cajonera 1 archivador	19-12-17	1.793,15 €	543,93 €	1.249,23 €
Armario metalico puertas persiana 200x100x45	20-11-17	514,98 €	160,36 €	354,62 €
Mesa de trabajo modelo básica	31-03-17	141,33 €	53,04 €	88,29 €
Mesa y taburetes donacion especie Marketing Servic	07-08-17	550,00 €	191,58 €	358,42 €
Mobiliario San Javier	16-06-17	2.771,00 €	981,41 €	1.789,59 €
Sila de trabajo modelo Danubio	31-03-17	116,16 €	43,58 €	72,58 €
Silla de Trabajo POP	28-02-18	534,34 €	151,85 €	382,49 €
Mesa y Silla Trabajo	14-03-18	308,33 €	86,25 €	222,08 €
Armario Metálico Villaverde	28-09-18	411,98 €	93,04 €	318,94 €
Silla giratoria Mod.POP	10-10-18	174,43 €	38,81 €	135,62 €
Archivo con cerradura	10-10-18	191,66 €	42,64 €	149,02 €
Mesa trabajo pie panel faldon	10-10-18	160,70 €	35,76 €	124,94 €
Armario Metalico, mesa aula	12-11-18	1.181,42 €	252,37 €	929,05 €
Armario metálico puertas	29-11-18	848,68 €	177,28 €	671,40 €
Silla confidente Alicante	17-12-18	2.146,06 €	437,56 €	1.708,50 €
Silla Confidente Aviles	17-12-18	662,11 €	134,99 €	527,12 €
Sillas de trabajo Zamora F. 20190119	18-02-19	476,97 €	89,17 €	387,80 €
Mesa y Silla Madrid F. 20190208	18-03-19	482,94 €	86,25 €	396,69 €
Mesa y silla de trabajo Sabadell F. 20190214	20-03-19	412,68 €	73,48 €	339,20 €
Armario archivador mesa trabajo	01-07-19	1.545,76 €	231,86 €	1.313,90 €



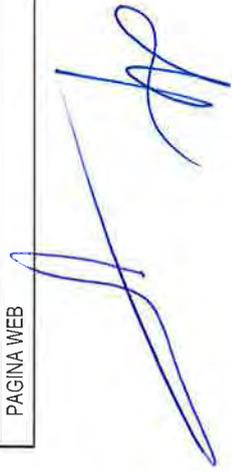
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Pizarra Sillas Mesas	31-07-19	4.542,95 €	644,85 €	3.898,11 €
Silla, mesa y armario	31-07-19	3.844,58 €	545,72 €	3.298,86 €
Silla, mesa y cajonera	31-07-19	1.809,47 €	256,85 €	1.552,62 €
Armario y mesa Palencia	01-08-19	738,08 €	104,77 €	633,31 €
Silla Mesa Paterna	31-07-19	2.324,35 €	329,93 €	1.994,43 €
Armario persiana Eiche	31-08-19	762,86 €	93,45 €	669,41 €
Armario Estanteria Mesa Alicante	31-08-19	4.209,78 €	562,47 €	3.647,31 €
Mobiliario oficina	03-09-19	652,00 €	82,86 €	569,14 €
Mobiliario Oficina	05-09-19	684,90 €	90,56 €	594,34 €
Armario persiana gris	30-09-19	1.144,28 €	143,35 €	1.000,93 €
Factura PFC19-26062	31-10-19	1.052,87 €	123,13 €	929,74 €
Factura PFC19-26062	31-10-19	1.052,87 €	123,13 €	929,74 €
Mesa Modular	30-11-19	175,70 €	19,08 €	156,62 €
Mesas cajones sillas Kumpania	30-11-19	2.324,35 €	252,46 €	2.071,90 €
Mesas cajones sillas Kumpania	30-11-19	2.324,35 €	252,46 €	2.071,90 €
Armario, estanterias y mesas	30-11-19	1.008,45 €	109,53 €	898,93 €
Cerramiento Despacho	12-12-19	2.323,20 €	244,58 €	2.078,62 €
24 Sillas recepción Paterna F.7860638005	31-12-20	1.141,85 €	- €	1.141,85 €
32 Sillas tapizadas+4 Mesas polivalen F.7860638002	31-12-20	406,12 €	- €	406,12 €
Mobiliario Santiago F.7860637295	15-12-20	457,82 €	- €	457,82 €
Mobiliario Vigo F.7860637292	15-12-20	457,82 €	- €	457,82 €
Mobiliario Coruña F.7860637291	15-12-20	457,82 €	- €	457,82 €
Mobiliario Pontevedra F.7860637294	15-12-20	457,82 €	- €	457,82 €
Mobiliario Ferrol F.7860637290	15-12-20	457,82 €	- €	457,82 €
Mobiliario Kumpania F.7860635567	30-11-20	500,88 €	14,23 €	486,65 €
Mobiliario Kumpania F.7860635567	30-11-20	500,88 €	14,23 €	486,65 €
Mesas Valencia Kumpania F.7860635566	30-11-20	1.365,17 €	11,76 €	1.353,41 €
Mobiliario Boncierto	31-03-20	1.461,20 €	110,00 €	1.351,20 €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Mobiliario Concierto	31-03-20	461,19 €		110,00 €	1.351,19 €
Mesa Nova Armarío Puerta	29-01-20	695,98 €		64,18 €	631,80 €
Silla Ela Estr Madera	01-01-20	2.314,85 €		232,13 €	2.082,72 €
Mesas, onces, y cajoneras, tres	01-01-20	2.162,46 €		216,85 €	1.945,61 €
<b>Aplicaciones Informaticas</b>		<b>326.564,90</b>	<b>0,00</b>	<b>323.912,33</b>	<b>2.652,57</b>
OTRO INMOV MAT SALDO 98	31-12-98	1.742,57 €		1.742,57 €	- €
OTRO INMOV. INMAT. SALDO 2000	31-12-00	2.251,54 €		2.251,54 €	- €
ANTIVIRUS PANDA	16-02-99	788,60 €		788,60 €	- €
PROGRAMAS IRPF LEON	30-06-99	107,47 €		107,47 €	- €
SERVIDOR Y ANTIVIRUS	01-06-01	942,28 €		942,28 €	- €
PAG.MICROSOFT OFFICE	26-09-01	574,47 €		574,47 €	- €
ANTIVIRUS Alhambra Fra 1879	29-07-02	1.763,63 €		1.763,63 €	- €
LICENCIA CIBER CALI FRA 63	23-04-03	522,88 €		522,88 €	- €
OPTENER SERVER /CIBERCALI	24-04-03	591,60 €		591,60 €	- €
APLICACIONES CASTILLA LA MANCHA	20-10-03	5.805,80 €		5.805,80 €	- €
PROGRAMA NAVARRA CIS NABUT TIENDA	21-10-03	749,00 €		749,00 €	- €
PROGRAMA CENTRO DOCUM (Barazan)	26-01-04	2.320,00 €		2.320,00 €	- €
DISEÑO Y PROGRAMACION PAGINA WEB	31-03-04	359,60 €		359,60 €	- €
MODULO MEMORIA Y TARJETA RED SERV.	07-07-04	2.215,48 €		2.215,48 €	- €
PAGINA WEB FUNDACION	15-09-04	5.250,74 €		5.250,74 €	- €
MICROSITE DE CAMPAÑA	15-09-04	1.097,36 €		1.097,36 €	- €
SERVIDOR	02-02-05	13.899,82 €		13.899,82 €	- €
DISCO DURO	29-08-05	393,99 €		393,99 €	- €
PAGINA WEB	15-09-05	348,00 €		348,00 €	- €
LICENCIAS	04-07-05	5.563,07 €		5.563,07 €	- €
TARJETAS	16-09-05	129,92 €		129,92 €	- €
ESSATEL	07-11-05	411,35 €		411,35 €	- €
PAGINA WEB	22-02-05	2.726,00 €		2.726,00 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DISCO DURO	27-12-05	463,30 €	463,30 €	- €
LICENCIA	04-12-06	345,43 €	345,43 €	- €
DISCO DURO	23-03-07	603,20 €	603,20 €	- €
APLICACIONES INFORMAT. AHUIONES	23-05-08	9.164,00 €	9.164,00 €	- €
Programa Navisión Licencias	10-06-10	11.711,99 €	11.711,99 €	- €
Programa Nóminas Navision	16-07-10	59.156,94 €	59.156,94 €	- €
Licencias Terminal Service	13-10-10	4.398,39 €	4.398,39 €	- €
Photoshop CS5	24-08-10	1.071,11 €	1.071,11 €	- €
Acrobat Profesional	24-08-10	688,47 €	688,47 €	- €
Licencias SAT	10-12-10	12.373,09 €	12.373,09 €	- €
Licencia Adobe Acrobat Prof.	12-01-11	731,19 €	731,19 €	- €
APLICACION DE GESTION PARA FSG	30-01-12	7.068,20 €	7.068,20 €	- €
PROGRAMA DE GESTION (PORTAL PR	17-07-12	6.041,60 €	6.041,60 €	- €
50% FINAL PROYECTO BBDD GESTIO	17-07-12	3.292,20 €	3.292,20 €	- €
Licencias Prog. Contabilidad	01-01-12	8.435,75 €	8.435,75 €	- €
Portal de Programas analista d	20-11-12	6.195,20 €	6.195,20 €	- €
Portal Programas analista negro	20-11-12	1.355,20 €	1.355,20 €	- €
ADQ DE LIC BD INCLUSION SOCIAL Adq Subv MIR.00AIS2	20-12-12	49.368,00 €	49.368,00 €	- €
MODIFICACION INSTALACION DMZ	29-08-12	590,00 €	590,00 €	- €
INSTALACION/ MANTENIMIENTO DMZ	21-08-12	2.950,00 €	2.950,00 €	- €
INSTALACION PROXY LAN PARA ACC	13-12-12	605,00 €	605,00 €	- €
ADQ LICENCIAS SOFTWARE GESTION Adq Subv MIR.00AIS2	20-12-12	30.492,00 €	30.492,00 €	- €
HORAS ADICIONALES BBDD GESTION	10-12-12	290,41 €	290,41 €	- €
Infraestructura BBDD Gestion	31-12-12	1.651,65 €	1.651,65 €	- €
Formularios BBDD Gestion	31-12-12	1.279,12 €	1.279,12 €	- €
Modificaciones adap BBDD Segur	31-12-12	1.321,60 €	1.321,60 €	- €
Desarrollo Navision	22-02-13	96,80 €	96,80 €	- €
Integración Ferram Ev Empleabi	28-02-13	2.807,20 €	2.807,20 €	- €



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PROXI SERVIDORES TICKET	22-08-13	24.901,80 €	24.901,80 €	24.901,80 €	- €
Analisis y Desarrollo Solucion	07-10-13	5.324,00 €	5.324,00 €	5.324,00 €	- €
Instalacion Y configurador ser	01-01-14	1.210,00 €	1.210,00 €	1.210,00 €	- €
Ampliacion Memoria Para portar programas	01-04-15	4.231,66 €	4.231,66 €	4.231,66 €	0,00 €
Basic 12Months renewwall for backup Licencias Inf	31-08-16	1.333,59 €	1.333,59 €	1.333,59 €	- €
Licencias Adicionales Navision Imp Cap CFN.31TCN1	01-01-12	6.626,19 €	6.626,19 €	6.626,19 €	- €
Pagina WEB	01-01-12	3.215,00 €	3.215,00 €	3.215,00 €	- €
OfficeProPlus WinPro 10 F. 1900000633	11-02-19	932,37 €	932,37 €	581,17 €	351,20 €
Licencias Office 365	05-08-19	1.633,50 €	1.633,50 €	757,67 €	875,83 €
PRTG 1000 WITH 12 Months	27-01-20	2.054,58 €	2.054,58 €	629,04 €	1.425,54 €
<b>Propiedad Industrial</b>		<b>7.245,98</b>	<b>7.245,98</b>	<b>6.897,07</b>	<b>348,91</b>
MARCA "NABUT" CENTRO I. NAVARRA	06-10-03	376,28 €	376,28 €	376,28 €	- €
MARCA "NABUT" CENTRO I. NAVARRA	17-03-04	520,35 €	520,35 €	520,65 €	- €
MARCA "NABUT" CENTRO I. NAVARRA	05-02-04	414,55 €	414,55 €	414,55 €	- €
Marca Comunitaria ACCEDER	13-05-10	1.480,00 €	1.480,00 €	1.480,00 €	- €
Marca y Patente "EUROROMA"	13-05-10	1.480,00 €	1.480,00 €	1.480,00 €	- €
Marca Fundacion Sec, Gitano	04-05-10	1.480,00 €	1.480,00 €	1.480,00 €	- €
Mark ACCEDER	01-02-13	950,00 €	950,00 €	753,41 €	196,59 €
Marca CE 12228375 PROMOCIONA	01-01-14	544,50 €	544,50 €	392,18 €	152,32 €
<b>Otro Inv Obras de Arte</b>		<b>43.850,00</b>	<b>43.850,00</b>	<b>0,00</b>	<b>43.850,00</b>
Otro Inv Obras de Arte	31-12-14	43.850,00 €	43.850,00 €	43.850,00 €	43.850,00 €



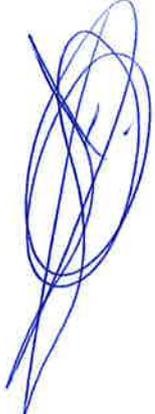
**ANEXO II**

**MEMORIA ACTIVIDADES EJERCICIO 2020  
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**



**FECHA DE CIERRE: 31 / 12 / 2020**

**Nº DE REGISTRO: 630SND**



**C.I.F.: G - 83117374**

## Índice

---

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	
<b><u>II. ELEMENTOS DE CONTEXTO Y ORIENTACIONES GENERALES DE NUESTRA ACTIVIDAD DURANTE 2020</u></b>	
<b><u>III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA FSG EN 2020. DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS</u></b>	
<b><u>IV. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACION</u></b>	
<b>V. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2020</b>	
<b>VI. CENTROS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD</b>	
<b>VII. ENTIDADES COFINANCIADORAS DE LAS ACTUACIONES DE LA FSG EN EL AÑO 2020</b>	



# FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### I. PRESENTACIÓN

La Fundación Secretariado Gitano es una entidad social sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana y de otros grupos y personas en situación de exclusión social, en todo el Estado Español y en el ámbito europeo. Su actividad comenzó en los años 60, si bien su constitución como Fundación se produjo en el año 2001.

La misión de la FSG es la Promoción Integral de la Comunidad Gitana, desde la atención a la Diversidad Cultural. Esta misión está encaminada a promover el acceso de las personas gitanas a los derechos, servicios y recursos sociales en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos.

Para ello realiza todo tipo de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas gitanas, a promover la igualdad de trato y eliminar las formas de discriminación y a promover el reconocimiento, apoyo y desarrollo de la identidad cultural de la comunidad gitana.

### Datos generales de la entidad

1. Nombre de la Entidad FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones 630SND
3. Domicilio C/ AHIJONES S/N
4. Localidad MADRID 5. Municipio MADRID
6. Provincia MADRID 7. Comunidad Autónoma MADRID
8. Distrito Postal 28018 9. Teléfono 91 422 09 60 10. Fax 91 422 09 61.
11. Correo electrónico fsg@gitanos.org 12. Dirección de Internet www.gitanos.org
13. Fecha constitución 4 de Octubre de 2001 14. Fecha de inscripción 28 de diciembre de 2001
15. CIF G-83117374

## II. ELEMENTOS DE CONTEXTO Y ORIENTACIONES GENERALES DE NUESTRA ACTIVIDAD DURANTE 2020

**La emergencia de la COVID-19** es el acontecimiento global más determinante que hemos vivido y que está incidiendo profundamente en todas las esferas de la vida de las personas, de las estructuras productivas y económicas, de los sistemas de protección social, en el funcionamiento de las instituciones y de las organizaciones. La COVID ha marcado en rojo el año 2020 y va a seguir siendo el evento que va a determinar nuestro futuro inmediato y con efectos de largo alcance.

El estado de alarma del 14 de marzo trastocó nuestras vidas, el funcionamiento habitual de nuestra organización y por supuesto ha impactado de una especial y muy negativa en la población gitana, miles de familias que han sufrido un deterioro muy rápido de su ya precaria situación.

En la FSG, (como otras muchas organizaciones, instituciones y empresas) hemos tenido que adoptar respuestas organizativas rápidas para garantizar el confinamiento, la puesta en marcha de medidas de prevención, articular el teletrabajo y conciliar la protección de nuestro personal con el mantenimiento y la adaptación de los servicios a nuestros participantes.

A la vez, hemos activado nuestros medios de incidencia sobre las administraciones (central, autonómicas y locales) para aportar datos de la situación que se estaba viviendo de la población gitana y para promover y exigir medidas de protección social.

Todo ello, como no podría ser de otra manera, ha modificado las prioridades de intervención que teníamos planteadas para 2020, con iniciativas retrasadas o canceladas, resultados inferiores a los previstos y, a la vez, la emergencia de otras prioridades y de otras acciones.

### En el Plan de actividades para 2020 habíamos señalado seis grandes temas prioritarios y algunas metas que revisamos aquí:

#### 1- **Combatir el fracaso escolar y situar esta cuestión en la Reforma educativa.**

La COVID y el parón en la escuela va a suponer un retroceso en los indicadores de fracaso escolar. Esta era una de las grandes prioridades para este año y para el futuro. A pesar del contexto hemos desarrollado una intensa y esperemos que productiva actividad de incidencia en este terreno: Enmiendas a la nueva Ley de Educación especialmente proponiendo un plan de choque frente al fracaso; Alianza frente a la Segregación escolar con Save The Children y CERMI que está teniendo impacto en colocar el tema en la Agenda y también en la Ley.

#### 2 – **Incidencia en el Marco estratégico europeo para la población gitana.**

En octubre se lanzó el nuevo Marco Estratégico que va a orientar las políticas con la minoría gitana en la próxima década. La FSG había elaborado una posición y una labor de incidencia de cara a esta Estrategia que en gran medida se ha visto reflejada en el nuevo Marco y el equilibrio entre sus tres pilares básicos (Igualdad, Inclusión y Participación). Además, hemos continuado una relevante tarea de asistencia técnica con algunas administraciones autonómicas que se inició en Galicia y Asturias y ahora se ha completado en Andalucía para diseñar o evaluar sus estrategias de inclusión de la población gitana.

En relación con el Marco Financiero Plurianual (la aplicación del presupuesto de los Fondos estructurales) contaremos con un Objetivo Específico para la comunidad gitana (VIII b) tarea sobre la que ha estado realizando incidencia la Red EUroma y nuestro departamento de internacional.

### **3 – Plan sostenibilidad (generación de fondos propios).**

Esta es una de nuestras prioridades que se ha visto más afectada por la situación vivida y se ha quedado en el cajón en este año y pasa a la agenda de 2021.

### **4 – Empleo y mujeres gitanas.**

Los resultados de nuestro último estudio de empleo y pobreza nos señalaban la desigualdad diferencial de las mujeres gitanas y nos llevaron a priorizar y reforzar las medidas en nuestros programas de educación y empleo dirigidas a las mujeres. Tampoco en esta prioridad hemos producido ningún avance. Al contrario, la pandemia es posible que también traiga una regresión sobre la presencia y oportunidades de las mujeres en el mercado de trabajo y en la educación formal.

### **5 – Innovación y transformación digital.**

En esta Prioridad hemos obtenido buenos resultados. Nos presentamos a la nueva convocatoria del Eje de Innovación del FSE con dos proyectos #empleando digital y #promociona digital. Ambos han sido aprobados (superando la financiación del periodo anterior) y nos permitirá iniciar la digitalización de nuestros programas educativos y continuar la excelente labor que ya iniciamos con empleando digital.

### **6 – Conmemoración “20 años Acceder”.**

Este año queríamos celebrar los 20 años de nuestro programa más emblemático y que mejor nos caracteriza. También esta planificación se ha visto afectada. Parte de las actividades previstas se pasarán a 2021 (la evaluación de impacto del programa); pero otras se han adaptado al contexto y con la celebración del Ciclo de cuatro Seminarios online en torno al empleo y las crisis:

1. Derecho al trabajo, al trabajo decente, y la reducción de la pobreza, 5 de noviembre.
2. La transformación digital del mercado laboral y los grupos vulnerables, 11 de noviembre.
3. IMV, la protección social y el derecho a la activación, 18 de noviembre.
4. La mujer en los colectivos vulnerables: cómo garantizar la igualdad en el acceso laboral, 26 de noviembre.

La evaluación de impacto ACCEDER la realizará la consultora Red2Red y se desarrollará a lo largo del 2021.

Tampoco hemos renunciado a lanzar nuestra campaña anual de sensibilización centrada esta vez en el Empleo y de los más vulnerables, bajo el potente lema **#PanParaMañana**.

### **7 - Talento gitano →**

Esta prioridad estratégica busca progresar en el perfil más intercultural de la FSG. Aunque el contexto de la pandemia ha ralentizado el desarrollo del proyecto Talento Gitano, en este año se han tomado decisiones organizativas que van en la dirección de aumentar la participación de profesionales gitanos y gitanas de la entidad en puestos de responsabilidad (departamentos, áreas y coordinación local).

### Valoración y aprendizajes en el año de la COVID

El balance de la capacidad y el comportamiento de nuestra organización en este año debe ser valorado como muy positivo:

- **Hemos mostrado nuestro carácter de servicio esencial y valioso para la comunidad gitana y nuestra sociedad también en momentos de crisis.** Nuestros centros se han mantenido operativos y nuestros equipos han mostrado su compromiso y cercanía con nuestros participantes.
- **Capacidad de respuesta ágil.** Desde que en marzo se decreta el estado de Alarma, se han tomado decisiones rápidas en orden a garantizar nuestra capacidad operativa: cuidar la estabilidad económica y de gestión; organizar el teletrabajo; poner en marcha medidas de prevención, protección y coordinación frente al Covid (creación del Comité COVID); replanificar y adaptar nuestras actividades clave al nuevo contexto.
- **Capacidad de adaptación y flexibilidad.** Hemos mostrado que podemos adaptarnos a cambios bruscos en el entorno y que contamos con la flexibilidad para dar respuestas nuevas y ágiles ante las nuevas necesidades. De esta manera, además de cumplir en gran medida con nuestra actividad planificada, hemos articulado **nuevas medidas** no planificadas, para hacer frente al nuevo contexto y que han permitido estar al lado de las personas gitanas y cumplir lo mejor que hemos podido con nuestra misión también en estos tiempos:

### Actuaciones no planificadas llevadas a cabo en 2020 como respuesta a la COVID.

#### **A) Encuesta sobre situación sociosanitaria a los participantes de los programas de la FSG.**

Entre el 30 de marzo y el 3 de abril decidimos contactar de manera sistemática con nuestros participantes para conocer la situación en sus hogares como resultado de la crisis del Covid y de las medidas de confinamiento decretadas por el Estado de Alarma.

La Encuesta telefónica preguntaba sobre cinco variables: la situación sanitaria; la situación educativa de los menores; la situación en relación a la actividad laboral; las necesidades en el hogar y la percepción de una mayor discriminación.

La encuesta fue contestada por 11.000 personas de 73 localidades y nos ha revelado una dramática foto de la situación de la comunidad gitana en el país en esos momentos. Los resultados más impactantes fueron el conocer que el **40% de los hogares sufría problemas para hacer frente a necesidades básicas, incluida la alimentación.** También comprobamos la desconexión de los niños y niñas con sus centros escolares y el sentido concreto de la brecha digital.

#### **B) Creación del Fondo de Emergencia de la FSG.**

Como resultado de la dramática situación de las familias gitanas que conocíamos por la Encuesta y por las informaciones de nuestros equipos y especialmente de los propios trabajadores gitanos, el Comité Permanente del Patronato, a propuesta de la dirección, acordó poner en marcha un Fondo de Emergencia para ayudar a las familias gitanas con más necesidades.

El 6 de abril se habilitó este Fondo que ha generado y distribuido cerca de medio millón de euros (445.826€), provenientes principalmente de donaciones de empresas y fundaciones de empresa con las que habitualmente colaboramos. También se ha nutrido de aportaciones

de menor cuantía de empresas locales y de aportaciones de particulares y de los propios trabajadores de la Fundación.

Además, algunas empresas han colaborado con la entrega de conexiones a internet o de ordenadores y tablets.

Las ayudas se han distribuido por nuestros equipos en 73 localidades y han tenido el siguiente destino:

-**Tarjetas de compra** en centros comerciales por valor de 100€ que se han entregado a **4.900 familias (20.700 personas)**, con el criterio de mayor necesidad y mayor número de menores en el hogar.

-**Tablets, ordenadores personales y conexiones** para 1.600 niños (543 hogares), principalmente alumnos de nuestros programas educativos.

Este Fondo de Emergencia ha supuesto una respuesta de urgencia y paliativa en un momento en el que las ayudas de emergencia anunciadas por las administraciones (Escudo Social) no estaban habilitadas en la práctica y los servicios sociales estaban cerrados.

### C) Actuaciones específicas de incidencia política.

Esta ha sido una labor intensa y de especial importancia en estos meses por parte de la FSG. Era importante dar a conocer a las administraciones la situación de las personas gitanas y también la de promover y exigir su actuación.

Para ello, desde el primer momento se han elaborado distintos documentos y se han mantenido reuniones con los responsables de las administraciones locales, Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, educación y con los ministerios de Derechos Sociales, Sanidad y Educación. Incluso tuvimos ocasión de transmitir nuestras inquietudes a SM la Reina Dña. Leticia que se interesó por la situación de la comunidad gitana.

- 7 de marzo: Reunión Directora General de Salud Pública.
- 18 marzo: Documento de "**Propuestas Medidas de urgencia para la población gitana**"
- 23 marzo: carta y envío de propuestas a Ayuntamientos y Consejerías de Servicios Sociales.
- 27 marzo: **Publicación del Gobierno del "Documento Técnico de Instrucciones sobre asentamientos segregados y barrios vulnerables"** a instancias y con datos facilitados por la FSG.
- 1 de abril y 8 de abril: reuniones con Dña. Leticia.
- 14 de abril: envío del **Informe con los resultados de la Encuesta** a los ministerios, consejerías y ayuntamientos.
- 15 de abril: participación en el consejo asesor del Alto Comisionado para la Pobreza Infantil, para analizar la crisis de la COVID.
- 16 abril: participación en el Grupo sobre Barrios Vulnerables del Consejo de ONG, creado por el Ministerio de Derechos Sociales a instancias de la FSG.
- 7 de mayo: documento "Posición de la FSG ante el Ingreso Mínimo Vital"
- 12 mayo: Informe sobre incidentes discriminatorios relacionados con la COVID y reunión con la Directora General de Igualdad de Trato.
- 30 septiembre: documento Posición de la FSG en relación a la "vuelta al cole"
- 17 noviembre: **Informe sobre el impacto en la gestión del IMV en la FSG** a petición de la Secretaría General de Objetivos y Previsión de la Seguridad Social.

**D) Servicio de ayuda para la tramitación del Ingreso Mínimo Vital.**

Una de las medidas de mayor calado desarrollada por la Administración ha sido la creación del Ingreso Mínimo Vital, que va a suponer un hito en nuestro sistema de protección social y que sin duda va a tener un impacto muy positivo en los hogares más pobres de la población gitana.

Sin embargo, se trata de un instrumento muy complejo y lento que choca con la burocracia y que en estos primeros meses está suponiendo un auténtico problema de gestión.

El anuncio de su puesta en marcha en el mes de junio ha supuesto una avalancha en nuestros centros de peticiones de información y de ayuda para su tramitación.

Por ello desde junio habilitamos en todos nuestros centros un servicio de atención y ayuda a la tramitación telemática del IMV. A finales de noviembre ya habíamos atendido y ayudado a la tramitación de más de **8.000 solicitudes**.

Además, se ha elaborado un Informe para la Seguridad Social sobre las incidencias en la tramitación del IMV en familias gitanas y se ha creado un grupo de trabajo informal para introducir mejoras en el Ingreso Mínimo Vital.

Esta crisis nos ha permitido comprobar la solidez de nuestra organización y de las alianzas de cooperación que hemos ido tejiendo con las administraciones, con el ámbito de la empresa y con otras instituciones. Gozamos de una buena reputación y capacidad de incidencia que ahora ha mostrado su valor y que se nos sitúa como un actor de referencia en nuestro sector.

### III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA FSG EN 2020. DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS:

#### EJE 1. NUESTRA ACCIÓN SOCIAL: Promover igualdad de oportunidades para salir de la pobreza y la exclusión

La apuesta por la reducción tangible de las desigualdades que sufre la población gitana ha sido la piedra angular de nuestro trabajo, ya que concentra más del 90% de nuestros recursos humanos y financieros. A través del desarrollo de programas transformadores en los ámbitos estratégicos de empleo, educación y lucha contra la pobreza y la exclusión social.

**Las prioridades de empleo en 2020:** se centraron en intentar reducir la brecha de desigualdad en el empleo que afecta al origen étnico, al género y a la edad, incrementaron la orientación de nuestro trabajo con las mujeres gitanas y con los jóvenes para su incorporación a la formación y el empleo, así como el avance en implantar las iniciativas de innovación social que apuestan por las transformaciones sociales y económicas, además de combatir el fracaso escolar de los jóvenes gitanos, impulsando la consecución del graduado en ESO, junto con:

**1.- Más empleo y de más calidad**, sobre todo para mujeres gitanas, incrementando su incorporación al mercado laboral por cuenta ajena, poniendo especial atención al acceso al empleo digno y de calidad.

##### **a) En cuanto a la formación:**

- ✓ **1142** acciones formativas. Se han realizado **259** acciones de formación profesional, de las cuales el **43,63%** han sido en **colaboración con empresas**, realizando más de **1.226** participantes prácticas no laborales en ellas. Complementariamente se ha realizado formación en competencias básicas y transversales, lo que nos permite garantizar una mayor empleabilidad en nuestros/as participantes. Se han desarrollado **538** cursos en competencias básicas (comunicación, razonamiento matemático, ser digital...) y transversales (flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo...)
- ✓ **3.806** personas formadas (83% personas gitanas), superando con esta cifra el objetivo inicialmente propuesto para el 2020.

##### **b) Intermediación laboral:**

- ✓ **2.218** empresas colaboran con Acceder en la formación e inserción de los participantes del programa.
- ✓ Se han gestionado **1.748 ofertas de empleo**, con **4.344** puestos ofertados por parte de las empresas para cubrir sus necesidades de contratación, siendo **1.266** los contratos formalizados a través de estas ofertas.
- ✓ Se han firmado **191 convenios** de colaboración a nivel local y regional.
- ✓ Se ha afianzado la colaboración a nivel estatal con grandes empresas, actualizando algunos de los convenios que ya existían (**Tendam, C&A, Encuentro Moda**).

##### **c) Inserción laboral:**

- ✓ **3.390** contratos de trabajos, alcanzando **un 89% de los objetivos** planteados para el 2020, un resultado muy importante teniendo en cuenta el impacto del Covid19 en mercado laboral. De estos contratos
- ✓ **78,55%** correspondiente a personas gitanas.
- ✓ **50,09%** a mujeres.

- ✓ **63%** a tiempo completo y un **37%** a tiempo parcial.
- ✓ **31,36%** de los mismos tienen una duración menor de 1 mes y un **25,51%** entre 6 meses y un año de duración.
- ✓ La contratación indefinida representa un **1,36%**, en línea con años anteriores.
- ✓ **51,56%** de los contratos han sido a menores de 30 años.

**d) Autoempleo:**

Se han realizado **374 acompañamientos** dirigidos al autoempleo, habiéndose constituido **52 proyectos**. Estas cifras muestran la continuidad de las líneas de intervención puestas en marcha en los tres últimos años, observándose, a pesar de la situación creada por la emergencia sanitaria, un incremento tanto en el número de proyectos atendidos como en el de constituidos. 18 de los 52 proyectos constituidos se enmarcan en la línea de comercio ambulante.

**"Mercaemprende"**. En el año 2020 se ha intervenido a través de los 5 equipos del Programa Mercaemprende (Alicante, Córdoba, Málaga, Madrid y Salamanca) con un total de 186 personas, de las cuales 52 han pasado por el itinerario formativo.

Pero donde la intervención en el ámbito de la venta ambulante ha jugado un papel decisivo ha sido **durante el periodo de confinamiento y la posterior reapertura de los mercadillos**, tanto en lo que respecta al **asesoramiento en la prestación por cese de actividad como en la reactivación de los puestos**. Para ello se ha creado un grupo de trabajo específico que ha incidido en líneas de incidencia institucional, ayudas directas, microcréditos, trabajo en red y la realización de la **campaña "Yo soy del Mercadillo"**

**2.- Más formación:** Cada vez más la formación para el empleo se muestra como una de las actuaciones de más éxito dentro de nuestro programa Acceder y a la que más esfuerzo se está dedicando con un presupuesto para el 2020 de **2.170.000 €**.

- a) Una mención especial merece la iniciativa **Aprender Trabajando**, enmarcada dentro de las acciones formativas de Acceder y financiado por el POEJ. En la **octava edición** hemos realizado 16 iniciativas de formación y empleo "Aprender Trabajando", que tuvieron que ser suspendidas por la declaración del estado de alarma. Se consiguieron reanudar 15 en 11 Comunidades Autónomas, en las que han participado **300 jóvenes menores de 30 años**. El desarrollo de estas formaciones ha supuesto un ejercicio de adaptación, flexibilidad y buen hacer de los equipos que han conseguido llevar a buen término estas formaciones presenciales aun con todas las restricciones a la movilidad y las dificultades con las empresas.

Estas formaciones se han desarrollado en colaboración con empresas, principalmente del sector comercio y distribución, entre las que destacan Alcampo, Carrefour e IKEA.

- b) **Obtención del Graduado en ESO / Radio ECCA:** durante el 2020 se ha dado continuidad a esta acción formativa dirigida a personas jóvenes gitanas beneficiarias de la Garantía Juvenil con el objetivo de incrementar el nº de personas participantes jóvenes de Acceder que consiguen el graduado en ESO. Este año se ha contado con

financiación de POISES lo que ha permitido incluir a participantes mayores de 30 años.

Las 29 aulas iniciadas en enero de 2020 pudieron continuar, con mucho esfuerzo e imaginación de los tutores/as para superar la brecha digital, a pesar de la declaración del estado de alarma. Esto ha permitido que un total de **295 jóvenes (60% mujeres)** se hayan matriculado a través de la Fundación Radio ECCA en diferentes módulos de Secundaria Obligatoria.

En el mes de julio quisimos hacer un reconocimiento a todos estos jóvenes que habían conseguido sacar el curso adelante aún en pleno confinamiento y con todas las dificultades posibles, y para ello se celebró una ceremonia de graduación online en la que participó **Isabel Celaá, Ministra de Educación**, donde se hizo entrega de sus **diplomas de graduación a 45 jóvenes del total de 62 que obtuvieron el Graduado**.

A fecha de junio de 2020, un 21% de las personas jóvenes matriculadas ha graduado en Secundaria Obligatoria (58% mujeres) y el 100% ha aprobado algún curso de la ESO.

c) **Formatéate con Garantía.**

En 2020 se ha dado continuidad a esta iniciativa puesta en marcha en 2018 con el foco puesto en las personas más jóvenes y más desmotivadas. En esta tercera edición se ha realizado en 31 ciudades con 372 jóvenes.

Formatéate con Garantía da respuesta a las dificultades encontradas con un número de jóvenes gitanos/as cada vez mayor que presenta una alta desmotivación a incorporarse al mercado laboral ante la falta de expectativas y oportunidades. Tiene una duración de 3 meses con un total de 300 horas de duración, incorporando contenidos de desarrollo personal (30 h), competencias para el empleo (110h), y formación profesional teórica y práctica (160h). De esta forma, se pretende motivar a estas personas jóvenes hacia la formación y el empleo, proporcionando un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas no laborales.

La situación de pandemia y las medidas preventivas decretadas por los distintos gobiernos han planteado serias dificultades para la realización de prácticas no laborales en empresas, lo que ha supuesto adaptar y flexibilizar el modelo para seguir dando una respuesta a estos jóvenes. Esta formación se ha tenido que desarrollar en su gran mayoría en el último trimestre del 2020. A la fecha de realización de este informe, todavía hay 21 cursos en funcionamiento.

d) **Instalación de Fibra Óptica hasta el Hogar.**

Durante el año 2020 se ha continuado con el proyecto formativo de Instalación de Fibra Óptica hasta el Hogar desarrollado por primera vez de manera experimental en el año 2018 de mano de Fundación Orange. Este año se ha realizado la formación en tres territorios: Madrid (es la segunda edición de esta formación), Sevilla y Badajoz, con una participación de 24 jóvenes que han realizado un total de 285 horas entre teoría y práctica. Dentro de estos jóvenes, al igual que ocurrió el año pasado, hay una mujer que ha realizado y finalizado la formación.



e) **Novedades en el 2020 respecto a la formación.**

Este 2020 ha sido un año clave para la puesta en marcha de experiencias de **formación profesional online con los participantes de Acceder**. Así, durante el mes de junio se puso en marcha una propuesta de formación que incorporaba el aprendizaje online en un modelo mixto de formación a distancia y presencial en grupos reducidos, tutorizados por nuestros/as técnicos/as de orientación y con el soporte de plataformas formación online de empresas referentes como Eulen, Adecco, etc.

Se desarrollaron entre junio y julio a nivel estatal tres pilotos de formación online en los perfiles profesionales de limpieza con desinfección, ventas y preparación de pedidos y comercio con un refuerzo en contenidos de prevención de riesgos laborales frente al COVID-19. Esta formación profesional se complementaba con formación online en 6 competencias básicas y 14 competencias transversales y con un catálogo de 16 cursos de conocimientos digitales disponible en la plataforma Emplea+, gracias a la colaboración de Fundación Accenture. Participaron 107 personas

Esta experiencia piloto nos sirvió para la presentación a Fundación Endesa de un proyecto que diera respuesta a la necesaria adaptación de la formación debido al Covid19 y las medidas preventivas de distanciamiento físico que limitaban el número de personas en un mismo espacio. Una apuesta por la formación online que se tradujo en la financiación de un proyecto formativo (57.000€) que permitirá desarrollar Itinerarios formativos en los sectores de logística y comercio de unas 60 horas de duración para 180 personas, y formación en PRL adaptada a los requerimientos del Covid19 para 540 personas.

**3.- Innovación digital y nuevos empleos de calidad**, reforzando el aprendizaje de competencias digitales y aumentando la formación y cualificación profesional y la Innovación de las estrategias, metodologías y herramientas, implementando el trabajo de transformación de los Itinerarios Acceder de lo analógico a lo digital desarrollado en Empleando Digital.

En este 2020 hemos conseguido la aprobación del nuevo proyecto de Innovación del FSE (Eje 6) denominado **Empleando Digital +**, en colaboración con Cruz Roja y con el apoyo y cofinanciación de Fundación Accenture.

En los últimos meses de pandemia de digitalización forzosa y vida a través de pantallas y dispositivos, hemos visto como la carencia de competencias digitales y de acceso a conectividad han supuesto una división clara de la población. Sin duda son las personas que atendemos desde nuestras entidades las que corren mayor riesgo de exclusión digital, y con ello, social. Por eso, este proyecto es una palanca para su impulso hacia el empleo y hacia la ciudadanía digital. En un contexto que ha mostrado la profundidad de las brechas digitales, este proyecto contribuye directamente a la igualdad de oportunidades, lo que supone luchar contra la pobreza y la exclusión social.

Con la experiencia y aprendizaje obtenidos en la ejecución de #EmpleandoDigital –Itinerarios sociolaborales de lo analógico a lo digital-, nuestras metas avanzan hacia la consolidación de la inclusión digital de las personas más vulnerables y la generación de mercados inclusivos en el ámbito tecnológico.

Con todo lo anterior, las líneas de trabajo del proyecto son las siguientes:

- a) **Especialización de nuestros profesionales en el acercamiento al empleo tecnológico y digital:** De la mano de las empresas del sector, que forman parte directamente implicada del proyecto, avanzaremos en la orientación hacia empleos tecnologicados, y la intermediación y prospección especializadas en ese ámbito.
- b) **Realización de acciones formativas para participantes en ocupaciones emergentes** (ocupaciones no tecnológicas pero ligadas al desarrollo del sector tecnológico como asistente virtual, venta de producto tecnológico, fabricación digital, etc.) y en **ocupaciones tecnológicas**, en las modalidades formación In-Company y formación online.
- c) **Creación de un Marco Común de Competencias Digitales para profesionales de la inserción laboral con colectivos vulnerables**, basado en el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, DigComp 2.1, desarrollado por el JRC de la Comisión Europea. Igualmente, se procederá a la evaluación de las competencias digitales de nuestros equipos de trabajo, evaluación basada en el marco común diseñado, y se desarrollarán las acciones formativas que faciliten a cada profesional alcanzar el nivel óptimo de competencias digitales para su puesto de trabajo, salvando con ello el gap competencial que se detecte en la evaluación.
- d) Sistematización de una **metodología semipresencial especialmente centrada en facilitar la permanencia en los itinerarios de inserción a mujeres** con especiales dificultades sociales, como son la falta de redes de apoyo para la conciliación o la dificultad de participación por causas de aislamiento geográfico.

Durante este 2020 hemos seguido recogiendo reconocimientos a Empleando Digital recibiendo el Premio "Digital Skills Awards Spain 2020" que concede la Asociación de Empresas del Sector de la Industria Tecnológica Digital en España

4.- Acciones de Incidencia política para reducir la brecha de desigualdad y mejorar las condiciones laborales y salariales de la población gitana, presentando el Estudio de Empleo en cada una de las 14 CCAA.

5.- Se ha impulsado una nueva relación con las empresas con un trabajo conjunto, a nivel local, regional y estatal, para incrementar la contratación de calidad, y la mejora de la cualificación de la población gitana: Desde su comienzo en 2013 la Fundación se ha ido sumando a diferentes proyectos dentro de la iniciativa en alianza con otras entidades, con la perspectiva de aportar nuestro conocimiento y mejorar nuestro impacto. Durante el año 2020:

a) Alianza estratégica con F. Accenture:

El desarrollo del convenio **Training for the future** para un periodo de 3 años (desde el 1 de marzo del 2019 al 28 de febrero del 2022). Este proyecto está dirigido a participantes de Acceder y pone el foco en la formación competencial:

- **Capacitación digital:** realización de formación en las competencias Ser Digital, Comunicación y dos cursos del Aula Digital.

- **Formación Profesional Digitalizada:** realización de formación profesional en Acceder más formación en **competencias transversales impactadas digitalmente** (Orientación a la clientela, Flexibilidad, Capacidad de relación, Análisis y resolución de problemas, Creatividad e innovación...)

En este 2020, y con motivo del confinamiento y las restricciones a la movilidad, y la necesidad acuciante de apoyar a nuestro participates en formato online, hemos contado con la ayuda de Fundación Accenture para la mejora de las competencias de nuestros profesionales. Así durante el mes de octubre se realizaron unos seminarios sobre Trabajo Virtual en los que contamos con expertos de Accenture y que han colaborado con la FSG gracias a su Fundación, seminarios llamados Virtual Working, en los que se vieron contenidos relacionados con “Cómo establecer una cultura virtual”, “Cómo ser un gran líder para una fuerza de trabajo en remoto”, “Qué se necesita para trabajar en remoto” y “Cómo llevar a cabo un taller virtual”, dirigidos tanto a técnicos y técnicas como a coordinadores y coordinadoras y en las que participaron más de 100 compañeros y compañeras y que se dieron ideas de cómo poder mejorar nuestro trabajo con los jóvenes en remoto.

**b) Alianza con Fundación Orange:**

En el 2020 hemos seguido afianzando nuestra alianza con F. Orange, siendo ya un aliado estratégico, a través de:

- ✓ Desarrollo del **proyecto EDYTA:** este es un proyecto de mejora de la empleabilidad de mujeres gitanas a través de la formación en competencias digitales. En el año 2020 se ha inaugurado un nuevo Aula Digital en Badajoz, donde Orange nos ha financiado el montaje del aula, incluyendo la obra para su adecuación y la adquisición de equipamientos (portátiles, tablets, impresora 3D y proyector) y se ha llevado a cabo el proyecto tanto en Badajoz como en Málaga y Valencia. Debido a la situación que se ha vivido durante este año, hemos tenido que respetar las normas de seguridad, por lo que los grupos de mujeres se han tenido que reducir. Aun así, han realizado esta formación un **total de 35 mujeres**, y se ha contado con el apoyo metodológico de Innova, una entidad especializada en tecnología.
- ✓ Formación en **Fibra Óptica:** colaboración de Fundación Orange en la formación de **24 jóvenes** mediante la cofinanciación de estas actuaciones, así como facilitando la realización de prácticas formativas en empresas de su red de instaladores. Durante el año 2020 se ha realizado esta formación en Madrid, Badajoz y Sevilla

**c) Alianza con Fundación Endesa:** Itinerarios formativos online

Con la financiación de la Fundación Endesa pudimos poner en marcha durante el segundo semestre de 2020 una serie de cursos de formación online en tres de los sectores estratégicos en la actualidad; Ventas online, Preparación de Pedidos y Limpieza con desinfección.

Estos tres itinerarios formativos se llevarán a cabo en cuatro convocatorias que tendrán lugar entre los meses de octubre de 2020 y marzo de 2021. Periodo en el que se espera formar a un total de aproximadamente 200 participantes en el conjunto de las 12 formaciones que se sucederán durante el periodo mencionado.

- d) Proyecto gira CocaCola:** Durante el primer semestre del 2020, en la 8ª edición de Gira Coca Cola, un total de **58 jóvenes de Madrid, Sevilla y Barcelona** participaron en las acciones de formación y coaching que se llevan a cabo desde dicho proyecto. Este año el Campus Conócete ha sido virtual y han participado un total de 11 jóvenes, donde han realizado un taller de Videojuegos 3D y otro de Desarrollo personal y compartiendo experiencias con otros jóvenes.
- e) Obra social La Caixa:** a través de su Fundación viene siendo un aliado estratégico en la colaboración con la FSG a través del Acceder desde el año 2011, en donde entramos a formar parte de su **red Incorpora** con un convenio estatal en donde participábamos desde 6 ciudades. Hoy por hoy esa colaboración está consolidada, desarrollando en la actualidad el proyecto Incorpora en 13 ciudades.  
Este programa de empleo, en sinergia con Acceder, se desarrolla en 12 localidades de 9 Comunidades Autónomas y mediante el que se han atendido, en este año 2020 a 2.104 personas, se han producido 666 inserciones y se ha trabajado con 954 empresas colaboradoras.  
En el marco de este convenio se realizan también acciones de orientación, formación e inserción laboral en la Cañada Real adaptando nuestra metodología al contexto de alta vulnerabilidad allí existente.  
Además, en Pamplona seguimos gestionando, por quinto año, un Punto de Autoempleo Incorpora, llegando a 100 potenciales emprendedores y facilitando la creación de 29 proyectos de autoempleo. Resultados por encima de los objetivos previstos para el año.
- f) Puesta en marcha de los nuevos programas de Innovación Social** del Eje 6 de POISES, en colaboración con Fundación Accenture, Cruz Roja y la Fundación Orange.
- g)** Se ha impulsado la formación para la obtención del **graduado en ESO- retorno educativo (Radio ECCA)** en 31 ciudades, que mejore las competencias básicas de la población joven y complemente las actuaciones de itinerarios personalizados de inserción.

### Las prioridades en educación para 2020

La pandemia del Covid 19 ha tenido un gran impacto en nuestro país no solo desde el punto de vista sanitario, social y económico, sino también desde el punto de vista educativo. Como consecuencia de la expansión de la enfermedad el día 12 de marzo el Gobierno recomendó el cierre de todos los centros educativos del país y el 14 de marzo se aprobó un Real Decreto por el que se estableció el Estado de Alarma, con importantes medidas restrictivas de la movilidad y la actividad económica.

A nivel efectivo, el cierre de los centros educativos supuso el cese de las clases presenciales, pero no la total paralización del sistema educativo, ya que el profesorado siguió avanzando en la impartición del currículo previsto. La mayor parte de los centros adaptaron la metodología utilizando recursos digitales; utilizado las plataformas educativas para hacer llegar los

contenidos a sus alumnos y alumnas e impartiendo clases vía online. Estas medidas, a priori valoradas positivamente, supusieron una dificultad añadida para parte del alumnado gitano, que en muchos casos no cuenta ni con los medios técnicos, ni con las competencias digitales, ni con los apoyos necesarios para seguir las clases a distancia mediante esta metodología.

- Solo un tercio de los niños y niñas gitanos participantes en los programas de educación dispone de ordenador.
- Más del 40% del alumnado no tiene acceso a internet o lo tiene con datos limitados.
- Casi un tercio de niñas y niños no pueden realizar las tareas o trabajos que les están enviando desde los centros educativos. La mayoría por no tener material informático adecuado y/o material escolar<sup>1</sup>.

Así, durante el año 2020 los programas de educación de la FSG han tenido que adaptarse para dar respuesta a las necesidades planteadas por la nueva situación. Se pasó de una atención presencial individual y/o grupal a una telefónica/online, para posteriormente seguir desarrollando las acciones de los programas en un formato mixto (con predominancia de lo presencial siguiendo los protocolos existentes).

- Se sistematizó, interiorizó y aunó metodología en relación a las acciones de la FSG desarrolla en el ámbito educativo identificando los tres grandes programas que definen la intervención:

- **Programa Promociona-T**
- **Programa Promociona**
- **Programa Promociona + (Promociona más)**

Las acciones se desarrollan con los propios estudiantes, así como con el conjunto de agentes que intervienen en su proceso educativo: familias, centros educativos y otros agentes.

Tomando como referencia el modelo metodológico generado por el Programa Promociona, las acciones se organizan en torno al siguiente esquema.



- **Programa Promociona T:**

## FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Durante el curso escolar 19-20, desde el Programa Promociona-T se ha intervenido con un total de **1.676 alumnos y alumnas** de 47 localidades (13 CCAA). El 70% del alumnado era gitano y el 30 % restante de origen inmigrante en su mayoría. Por etapas educativas, la distribución del alumnado ha sido la siguiente.

<b>Promociona-T (TOTAL)</b>	<b>1.676</b>
Educación Infantil	2%
Educación Primaria	75%
ESO	21%
PCPI/FP Básica	2%

Entre las acciones desarrolladas con estos alumnos y alumnas destacan las **sesiones de refuerzo escolar grupal**, aunque se busca replicar el modelo del Programa Promociona en el que la Orientación Educativa Individualizada con el alumnado y el trabajo con las familias es prioritario. Durante el curso escolar 19-20 se pusieron en marcha 123 aulas de refuerzo, que con la llegada de la pandemia continuaron funcionando de manera online y telefónica con sesiones individuales

Respecto a los resultados del alumnado Promociona-T en el curso escolar 2019-20, el 95% del alumnado en Educación Primaria pasó de curso escolar y que el 58% lo hizo además con todas las asignaturas aprobadas. El 93% del alumnado en 6º de Primaria pasó a la ESO. En la ESO, el 75% del alumnado paso de curso, el 49% con todas las asignaturas aprobadas.

### • Programa Promociona:

Durante el curso escolar 19-20 y hasta la declaración del Estado de Emergencia, **1.360 alumnas y alumnos** Promociona asistían semanalmente a las “Aulas Promociona” de apoyo y refuerzo escolar. **68 Aulas Promociona** en más de 100 barrios de toda España

- Se desarrolló un nuevo proyecto en el Eje 6 de Innovación del POISES “#Promociona Digital” de transformación metodológica de lo analógico a lo digital que incorpore progresivamente el desarrollo de competencias tecnológicas en los participantes.
- Se ha impulsado el trabajo con las familias a través de la orientación educativa individual y grupal, y mejorar su implicación en los procesos educativos de sus hijos e hijas. Los/as Orientadores/as Educativos/as del programa han realizado un seguimiento constante de los alumnos y alumnas en coordinación con sus centros educativos para detectar y subsanar cualquier tipo de dificultad. En total se ha intervenido con **1.505 alumnos y alumnas y 1.275 familias**.

Como consecuencia de la rápida evolución de la pandemia y en base al tipo de necesidades atendidas, se diferencian dos etapas en la intervención:

- **Etapas 1 (desde el cierre de los centros educativos hasta Semana Santa).** Es un período marcado por el desconcierto y la falta de información tanto de las familias y el alumnado como de los centros educativos. En este primer momento la intervención se centró en conocer el estado de las familias y en informar sobre la situación y las pautas a seguir (tanto sanitaria como educativa). El principal objetivo fue conectar a todos los alumnos y alumnas con sus centros educativos y evitar que el alumnado Promociona se desenganchase de su proceso educativo.

Desde este primer momento se comenzó también a trabajar (con la administración pública y con empresas privadas), para que, en la medida de lo posible, todos los niños y niñas dispusiesen de los medios técnicos necesarios para seguir las clases (tablet, ordenadores, internet, etc.). Destaca en este sentido las 300 tablet donadas por Profuturo, las 124 tablet con conectividad de Fundación Orange, los 56 ordenadores de RTVE, los 15 portátiles de Altrim o los 30 de United Way.

- **Etapas 2 (A partir de Semana Santa y hasta la finalización del curso escolar).** Período de cierta estabilidad en el que la intervención se fue centrando cada vez más en las cuestiones meramente educativas; organización de tiempos, realización y entrega de tareas, motivación hacia el estudio, etc.

La atención ha sido principalmente telefónica en el primer período y online en el segundo, cuando muchos de los niños y niñas ya disponían de los medios técnicos necesarios para ello. Con la finalización del confinamiento se fue recuperando además poco a poco la atención presencial.

Ambos periodos se caracterizan por una **estrecha y continuada coordinación con los profesionales de los centros educativos**, que han tenido a los técnicos de la FSG como referencia en relación al alumnado gitano en general y al del Programa Promociona en particular. Los/as Orientadores/as Educativos/as Promociona han sido en la mayor parte de los casos el enlace entre los centros educativos y las familias gitanas; haciendo llegar a los niños y niñas el material educativo preparado por los centros, facilitando instrucciones y acompañamiento a las familias para acceder a las plataformas educativas y proporcionando la información necesaria para su uso. En total se ha trabajado de manera coordinada con **494 centros educativos**.

Resaltar también la **coordinación con los agentes sociales** cercanos a los alumnos y sus familias. Se ha trabajado conjuntamente con más de 200 organizaciones públicas y privadas de toda España, entre las que destacan los Centros de Servicios Sociales y las ONGs locales.

Desarrollo y mejora de las acciones de mentoring: Pese a todo, antes de la pandemia se realizaron **11 acciones de mentoring en colaboración con 11 empresas**

- **Promociona +** (leído Promociona más):

Este programa da soporte a alumnado que continua su itinerario formativo en estudios postobligatorios. La mayor parte de los participantes de este programa han pasado previamente por el programa Promociona, aunque no todos.

El programa se desarrolla en 13 CCAA, aunque cuenta con financiación específica solo en algunas de ellas. En Andalucía y Comunidad Valenciana se desarrolla gracias a fondos regionales (IRPF regional). En Castilla y León (León), Navarra (Pamplona), Cantabria (Santander) y Madrid se desarrolla a través de una financiación proveniente del Fondo Social Noruego. En Galicia (Ferrol) contamos desde este año con una pequeña financiación regional

En concreto, a lo largo del curso escolar 2019- 2020 se ha trabajado con **313 alumnos y alumnas** (80 más que en 2019), con el objetivo de que finalicen con éxito sus estudios; 68 alumnos/as en Bachillerato, 130 en C.F. de Grado Medio, 35 en C.F. Grado Superior y 72 en estudios universitarios (entre los que se encuentran los y las estudiantes que cursan el Diploma de Especialización en Intervención Social con la comunidad gitana), 5 en niveles de Post-Grado y 3 en Doctorado.

En el curso escolar 19-20 la intervención con el alumnado en estudios postobligatorios se ha centrado en la **orientación educativa individualizada**, tanto presencial como online. Las sesiones de orientación grupal por competencias, así como las sesiones de estudio asistido y las acciones de participación social, que habitualmente se realizan desde este programa, se han visto muy reducidas este curso escolar como consecuencia de la pandemia.

En 2020 se ha conseguido que **96 estudiantes titulen** en estos niveles. El 84% del alumnado que estaba en situación de hacerlo

#### Capacitación de participantes:

- Inteligencia artificial: 43 sesiones desarrolladas en 24 ciudades con 327 alumnos y alumnas de Promociona y Promociona-T. Proyecto en coordinación con Accenture.
- Formación en competencias digitales dirigidas a alumnado con la colaboración de Fundación Telefónica.
  - 1 curso de ciberseguridad. 175 participantes de 9 comunidades autónomas de Promociona y Promociona T.
  - 2 sesiones formativas dirigidas al alumnado Promociona +, en las que se ha trabajado la definición del perfil profesional y la forma de utilizar programas informáticos para la elaboración de C.V. 13 participantes Promociona + de 10 ciudades diferentes

Se ha potenciado **la perspectiva de género** en todos los programas de educación, impulsando el desarrollo de acciones positivas y de sensibilización con los jóvenes de los programas de educación: Promociona-T, Promociona y Promociona+.

Se han desarrollado acciones de **incidencia política** para exigir a los poderes públicos la puesta en marcha de un plan de choque contra el fracaso escolar del alumnado gitano, difundiendo los resultados del estudio de impacto del Programa Promociona 2009-2019, promoviendo la realización y actualización de un Estudio sobre la situación educativa alumnado gitano, y avanzando en otro estudio relacionado con la segregación escolar.

Se ha promovido el **modelo de concierto social** en el ámbito educativo como herramienta eficaz para combatir el fracaso escolar.

### **Las prioridades para reducir la pobreza y la exclusión social en 2020,**

Hemos continuado con las acciones de apoyo y acompañamiento integral con las familias gitanas en situación de mayor vulnerabilidad y su entorno comunitario, con el objetivo inicial de favorecer el acceso y la normalización en el uso de los servicios públicos de familias más excluidas; pero con la llegada de la **pandemia COVID-19** toda la planificación inicial se ha visto realmente superada.

Se han atendido **15.542 personas en servicios dirigidos a su inclusión social** (66% de ellas mujeres, y 480 personas Roma procedentes de Europa del Este), **14.458 en servicios relacionados con atención a sus necesidades básicas**, y 2.389 familias han participado en planes de intervención sociofamiliares integrales. Se han mantenido las líneas de trabajo de acompañamiento y orientación en aspectos de ámbito social, acceso y mantenimiento de la vivienda, salud (y especialmente todo lo relacionado con el COVID-19) y desarrollo personal que responda a las necesidades de los participantes como consecuencia de la pandemia y poder así abordar los condicionantes que afectan a las condiciones mínimas vitales, así como su acceso y continuación en los itinerarios de inserción sociolaboral.

Estas acciones han supuesto un gran incremento respecto a los resultados esperados en 2020 y en comparación con los obtenidos en 2019, un **incremento de más del doble de personas atendidas y más del doble de acciones realizadas** con los mismos equipos: si en 2019 atendíamos 6.957 personas con un total de 20.330 actividades de apoyo, en 2020 hemos atendido 14.458 personas (de las cuales hay 8.376 familias que han llegado nuevas a la FSG) y realizando **53.277 actividades de apoyo a la cobertura de sus necesidades básicas**, todo ello motivado por la pandemia COVID-19 y la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital.

Una de las acciones principales desarrolladas ha sido la dotación de alimentación y bienes de primera necesidad a través del **Fondo de Emergencia de la FSG "Junto a las familias gitanas"**, puesto en marcha para dar respuesta a la situación de vulnerabilidad en que quedaron miles de familias en los primeros meses de crisis social motivada por la pandemia, llegando a atender desde este fondo a 4.961 familias (con un impacto en 20.745 personas, y también a través del fondo de ayuda del programa ProInfancia de la Caixa llegando a 748 familias gitanas. Ambos fondos de ayuda se han articulado a través de tarjetas de supermercados a nombre de cada unidad familiar, supermercados con los que se ha establecido colaboración en cada localidad.

Otra de las acciones principales realizadas con las familias gitanas en situación más vulnerable ha sido el apoyo al acceso de prestaciones sociales como el **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** y su complementariedad con las rentas básicas autonómicas. Esta nueva prestación de la seguridad social ha supuesto desde su anuncio por parte del Gobierno una importante oportunidad para paliar las necesidades básicas de muchas familias gitanas en situación de pobreza, como derecho subjetivo, y los equipos de la FSG se han involucrado activamente. En primer lugar, dichos equipos han realizado una formación específica para poder apoyar en las tramitaciones de la solicitud y poder al mismo tiempo atender las numerosas demandas de información y dudas que

las personas destinatarias de las ayudas nos reclamaban, acrecentado además por el cierre de las oficinas de la seguridad social y la falta de información y apoyo que se prestaba desde muchas oficinas de los servicios sociales locales. Se ha realizado además material adaptado para su difusión entre los y las profesionales y la población destinataria. El total de personas a las que se ha gestionado o se ha ayudado en la tramitación de esta prestación desde su puesta en marcha han sido **8.042**.

Además, la FSG está manteniendo contacto directo con el equipo de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social (Milagros Paniagua) del Ministerio de Inclusión, para realizar aportaciones de mejora de la prestación que solucionen las dificultades y barreras que las familias gitanas solicitantes están teniendo. También estamos participando en varios grupos de incidencia con las comunidades autónomas para la complementariedad entre el IMV y las rentas básicas.

Además, partiendo de nuestros programas de referencia de inclusión social básica, de promoción sociopersonal y prelaboral de las mujeres gitanas en situación de mayor vulnerabilidad (CALÍ), de desarrollo comunitario, de lucha contra la pobreza infantil (PROINFANCIA), de programas en contextos de alta exclusión... junto con el resto de programas y servicios, con una especial atención a los programas dentro de este ámbito presentados en las convocatorias regionales del IRPF:

Impulsar el trabajo con mujeres gitanas para reducir la brecha de género que sufren, a través principalmente del programa Calí, dimensionándolo, llegando a más ciudades y aumentando los resultados y objetivos en el marco del POISES. Este año presentamos la novedad de haber ampliado los territorios donde se interviene, siendo 29 tras haberse unido Elche y Burgos. El número de **mujeres participantes en estos Itinerarios ha sido 557**, se han realizado 28 cursos de formación preocupacional, con un total de 191 participantes y más de 820 horas de formación

En relación a la línea de trabajo sobre **violencia de género** y de manera paralela a las actuaciones de sensibilización que se desarrollan, se ha seguido prestando apoyo individualizado desde distintos dispositivos a las mujeres gitanas víctimas de violencia de género que lo solicitan, llegando a un total de **71 mujeres que sufren esta situación en 2020**.

Poner en marcha una Evaluación de impacto del Programa Calí, con el objetivo de medir los impactos del programa y la mejora de las condiciones de vida de las mujeres participantes. Hasta la fecha, son **1.212 las personas gitanas de todas las edades (786 mujeres y 426 hombres)** que han participado en **142 actividades** de sensibilización sobre igualdad de género.

Desarrollar medidas para erradicar la alta incidencia de la pobreza extrema y la pobreza infantil, acompañando a las familias gitanas rentabilizando nuestros programas de lucha contra la pobreza infantil, de desarrollo comunitario, de inclusión social y buscando nuevas financiaciones (aprovechando las convocatorias autonómicas de IRPF) en los ámbitos de la vivienda, la salud, la atención a las necesidades básicas...

Acciones de incidencia política por un pacto de Estado contra la pobreza y contra la pobreza infantil, en defensa de los derechos de la infancia gitana, por la equidad de género y para la erradicación del chabolismo. En este año, marcado por la crisis generada por la Covid 19,

nuestras prioridades políticas, establecidas en el Plan Estratégico 2017-2023, se han adaptado a las circunstancias y se ha desarrollado mucha incidencia política sobre ámbitos o temas nuevos que no estaban previstos en la planificación:

- Visibilizar el impacto de la crisis generada por la Covid19 en las familias gitanas.
- Propuestas políticas: Demanda de ayudas para vendedores ambulantes y Recomendaciones de actuación en barrios y asentamientos vulnerables.
- Aportaciones al proceso de diseño del Ingreso Mínimo Vital.
- Comparecencia ante la Comisión de Reconstrucción en el Congreso (1 de junio).
- Propuestas para la vuelta a las aulas del alumnado gitano.
- En el ámbito del derecho a la educación, la tramitación de la nueva Ley de Educación (LOMLOE) en el Congreso ha supuesto una buena oportunidad para desarrollar nuestras propuestas políticas en un documento de enmiendas que hicimos llegar a todos los grupos parlamentarios en la Comisión de Educación.
- Alianza contra la Segregación Escolar, de la que formamos parte junto a CERMI y Save the Children, para promover una educación más inclusiva y revertir la segregación escolar.
- **Aportaciones al proceso de diseño de una nueva Ley por el Derecho a la Vivienda.**
- **Respecto a la incidencia en la agenda política de organismos internacionales,** destaca en 2020 el apoyo y acompañamiento a la **visita del Relator especial de Naciones Unidas para la pobreza extrema**, realizada en el mes de febrero.

Implementar la Estrategia de Sostenibilidad referida a la financiación pública de la FSG, a través de potenciar la presentación de licitaciones y concursos públicos y de la consecución de conciertos sociales. Impulsar un plan en cada CCAA.



Promover y/o participar el desarrollo de actuaciones para la erradicación del chabolismo y la infravivienda y de acompañamiento a la inclusión socioresidencial con un enfoque integral, acompañando a las personas y familias gitanas en su acceso a una vivienda digna en un entorno integrador. La FSG ha desarrollado en 2020 diversas actuaciones de intervención directa en el ámbito de la infravivienda en distintas comunidades autónomas, prestando apoyo y acompañamiento hacia una vivienda digna a un total de 214 familias gitanas, al mismo tiempo que se ha informado y orientado en cuestiones relacionadas con necesidades de vivienda a un total de 1.967 familias desde los servicios de atención social básica.

Y consolidar y dimensionar a nivel autonómico el programa de Promoción de la Participación de la ciudadanía gitana, en especial de la población joven, en colaboración con la Subdirección de Incidencia y la de Acción Institucional.

## **Eje 2. REFERENTES EN LA DEFENSA DE DERECHOS, LA INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL Y COMBATIENDO LA DISCRIMINACIÓN.**

En el ámbito de la lucha contra la discriminación y el antigitanismo también ha tenido incidencia la **crisis del COVID-19**, generando formas de discriminación propias de este período, tales como la difusión de discurso de odio y bulos antigitanos, atribuyendo falsamente a la comunidad gitana la propagación de la enfermedad, discursos promovidos en algunas ocasiones por

personas que detentan cargos públicos. Esto ha propiciado que hayamos tenido que recurrir a las Fiscalías de Delitos de Odio en bastantes más ocasiones que lo que solemos hacer (en lo que llevamos de año hemos interpuesto 13 denuncias, frente a las 5 presentadas en 2019). Por otro lado, también hemos observado un incremento de casos en los que han estado involucradas las fuerzas y cuerpos de seguridad (este año hemos documentado más del doble que el año anterior), debido muy probablemente a una mayor presencia de la policía en las calles para dar cumplimiento a las normas relacionadas con la pandemia (confinamiento, porte de mascarillas, control de aforos, etc.).

Otro de los hitos fundamentales a lo largo de este año 2020 en lo que respecta a la lucha contra el racismo y el antigitanismo ha sido el movimiento global que surgió este verano a raíz de la **muerte de George Floyd**, hombre afroamericano, a manos de la policía en Estados Unidos. Este incidente racista propició un levantamiento mundial contra todas las formas de racismo, lo que aceleró la aprobación por parte de la Comisión Europea, de un Plan de Acción contra el Racismo de la UE que nos va a permitir impulsar medidas importantes en nuestro país en materia de lucha contra el antigitanismo. A raíz del asesinato de Floyd, desde la FSG nos unimos con una serie de entidades españolas vinculadas a la lucha contra la discriminación racial o étnica para reclamar justicia para esta víctima y todas las personas afroamericanas asesinadas por la policía y recalcar que, aunque la situación en España no es comparable a la que existe en este país norteamericano, todavía aquí persisten formas de racismo, antigitanismo y xenofobia que deben combatirse desde todos los niveles sociales e institucionales, primando en este sentido la necesidad de aprobar una Ley integral de Igualdad de Trato y Lucha contra la Discriminación.

De esta acción surgió la oportunidad de crear una **Alianza por la Ley de Igualdad de Trato**, conformada por un total de 8 ONGs (ACCEM, Rumiñahui, CRE, CEAR, Cepaim, FSG, MPDL y Red Acoge) para por un lado sensibilizar a la población general, lanzando notas de prensa y micro-campañas conjuntas en redes sociales, sobre la persistencia de distintas formas de racismo en nuestro país y sus efectos en las personas que lo sufren y, por el otro lado, presionar al Gobierno y a los grupos parlamentarios de la oposición para que impulsen de manera urgente la Ley de Igualdad de Trato. Tras publicar un documento conjunto sobre la necesidad de aprobar la ley, algunas de las entidades nos reunimos en nombre de esta Alianza con la Ministra de Igualdad el pasado 9 de diciembre.

Como venimos haciendo todos los años desde 2005, este año también hemos lanzado nuestro **Informe Anual sobre Discriminación y Comunidad Gitana**, que, en su 16ª edición se ha centrado en la discriminación en el ámbito laboral, coincidiendo con el 20º Aniversario del Programa Acceder y con el lanzamiento de nuestra campaña #PanParaMañana. Este año hemos recogido 422 casos de discriminación y antigitanismo, en ámbitos como los Medios de comunicación e internet, con un total de 68 casos; en las redes sociales, con un total de 115 casos; en el Empleo, con 53 casos; en acceso a bienes y servicios, con 75 casos; en los Servicios policiales, con 9 casos; en Educación, con 37 casos; en Vivienda, con 25 casos y en Salud, con 11; y en otros (entre los que se incluyen los casos más extremos de delitos de odio), con 32 casos.

**El informe se presentó el pasado 11 de diciembre** en la sede del Ministerio de Igualdad en un acto semi-presencial que fue retransmitido en directo por el canal de YouTube de la FSG. En el acto, moderado por la Técnica de Igualdad de Madrid Lali Camacho, participaron, además del Departamento de Igualdad en su conjunto, la abogada y Técnica de Igualdad en Castilla y León Selene de la Fuente y Arantxa Zaguire, abogada experta en discriminación y Derecho laboral. En cuanto a los representantes institucionales, el acto contó con los discursos del Director

general de la FSG, la Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Directora General de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico-Racial en el Ministerio de Igualdad, el Presidente del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, y con los Diputados gitanos presentes en el Congreso Ismael Cortés, Beatriz Carrillo, que intervino en su condición de Vicepresidenta del Consejo Estatal del Pueblo Gitano) y Sara Giménez, Vicepresidenta de la Fundación Secretariado Gitano.

El 26 de marzo de 2020 formalizamos un nuevo contrato con la administración que nos ha permitido renovar por otros dos años nuestra condición de entidad coordinadora del **Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica**. Las principales novedades de este período son la posibilidad de emprender, en nombre del Servicio, litigios estratégicos en casos emblemáticos de discriminación étnica, así como la incorporación de la Asociación Rumiñahui a la red de asistencia, conformada ahora por un total de 9 ONG, todas ellas entidades miembro del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica. Además de prestar asistencia y acompañamiento a las víctimas de discriminación racial o étnica (principal cometido del Servicio), este año hemos implementado los distintos cambios del nuevo pliego de prescripciones técnicas, llevando a cabo una formación dirigida al personal técnico de las distintas oficinas del servicio, y hemos realizado acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a medios de comunicación y a agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil implicados en la lucha contra los delitos de odio. Asimismo, con objeto de la crisis sanitaria generada por la COVID-19 elaboramos en mayo de este año un informe temático que incluye un análisis de los casos atendidos por el Servicio de Asistencia relacionados con la pandemia y el Estado de Alarma. En este informe cualitativo analizamos 53 casos registrados desde el 16 de marzo hasta el 8 de mayo de 2020 directamente relacionados con la pandemia.

Otra de nuestras prioridades clave este año ha sido seguir impulsando **buenas prácticas frente a los delitos de odio en general y al discurso de odio en particular**. Para ello, este año hemos seguido participando muy activamente en varias plataformas europeas y españolas, tales como el Grupo de Alto Nivel contra el Racismo y la Xenofobia de la Comisión Europea, el Grupo de Trabajo sobre el Convenio Interministerial contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, etc. Hemos participado en varios eventos internacionales y europeos presentando el trabajo de la Fundación para luchar contra los delitos de odio (desde el litigio estratégico hasta la generación de contranarrativas), tales como el 10º Congreso “Diálogo con la sociedad civil gitana y traveller” del Consejo de Europa: **Combatir el discurso de odio contra personas gitanas y travellers** (participamos como ponentes en la Inauguración de este Congreso, el 26 de noviembre), y en 4 webinars sobre el Código de Conducta europeo para las plataformas de internet organizado por la Comisión: seminarios de Facebook, Youtube, Twitter y Tik Tok (octubre y noviembre de 2020). **También hemos colaborado en la redacción de dos estudios sobre discurso de odio organizados por el Consejo de Europa**, “Mapeo y análisis de las respuestas nacionales al discurso de odio: Representación visual de las respuestas nacionales al discurso de odio en España” y “**Modelos de gobernanza del discurso de odio en línea**”. Sobre este último estudio publicamos en julio de 2020 un artículo de análisis en la web del OBERXE, en su apartado de ‘destacados’.

Asimismo, este año 2020 hemos seguido denunciando **el discurso de odio antigitano en redes sociales**, consolidando nuestra condición de **Trusted Flagger** (o informante fiable) para Google, Facebook y Twitter. En este sentido, conviene resaltar que la FSG es una de las tres ONGs españolas que tienen este estatus en nuestro país. Esto nos ha permitido volver a participar en la evaluación del **Código de conducta firmado por la Comisión Europea con Facebook, Twitter**

y **Google-YouTube para contrarrestar el discurso de odio en redes sociales** (Quinto Ciclo de seguimiento 2020), reportando un total de 108 casos de odio antigitano. El informe fue publicado en junio de 2020. En noviembre de 2020 la FSG ha recibido una nueva subvención de la Comisión Europea para participar en el 6º ciclo de seguimiento sobre discurso de odio on line, en 2021. En este sentido, debe destacarse que hemos incluido un nuevo apartado en el *Informe Anual Discriminación y Comunidad Gitana 2020* destinado específicamente a este tipo de mensajes de odio on line (el Informe será presentado el día 11 de diciembre, con 120 casos).

Como hemos comentado antes, la crisis de la covid-19 ha supuesto una excusa para la aparición de numerosos comentarios de odio antigitanos, bulos y falsas noticias, que han causado un daño importante a la imagen pública del pueblo gitano. Por ello, colaboramos con el **Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica en la elaboración de una Recomendación específica** para sensibilizar a la población contra este tipo de mensajes, que fue publicada en abril de 2020: “Recomendación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica para evitar actitudes y discursos discriminatorios en el actual contexto de crisis sanitaria, social y económica”.

Asimismo, hemos participado en seminarios de otras entidades sobre discurso de odio antigitano, como el organizado por Kamira en 5 sesiones entre mayo y septiembre de 2020, para periodistas y ONGs y en un proyecto de OBERAXE con socios europeos sobre detección de discurso de odio por medio de algoritmos (Proyecto ALRECO), aportando visibilidad de la realidad de los discursos antigitanos y herramientas para detectarlos.

Por otra parte hemos seguido participando en 2020 en las reuniones del **Convenio de Cooperación y Colaboración Interinstitucional contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia** (reunión virtual el 7 de julio de 2020), la estructura nacional institucional para coordinar las actuaciones relacionadas con los delitos de odio y con el **discurso de odio**, del que forman parte las principales instituciones y organizaciones de la sociedad civil involucradas en la lucha contra estos delitos, y del que formamos parte como coordinadores del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica.

Este año hemos seguido **atendiendo casos de discriminación contra la comunidad gitana y de antigitanismo**, en el marco del programa *Calí, por la igualdad de las mujeres gitanas*, así como en nuestra condición de coordinadores del *Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica*. Entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2020 hemos registrado y atendido un total de **397 casos de discriminación** (frente a los 346 de 2019), de los cuales, 165 (frente a los 96 de 2019) de ellos se refieren a medios de comunicación y redes sociales. Se trata de un incremento de casos en relación con los documentados en 2019, que se ha debido, sobre todo, al aumento de malas prácticas periodísticas y al incremento de mensajes de odio antigitanos en redes sociales.

Pese a la pandemia, hemos conseguido mantener en buena medida las acciones para formar e informar a las personas gitanas sobre sus derechos y sobre lo que supone la discriminación, y de esta manera llegar a más víctimas. A lo largo de 2020 hemos desarrollado **más de 30 acciones de sensibilización e información en derechos** a personas gitanas, en las que han participado más de 450 personas, 320 mujeres.

Debido a la pandemia y al estricto confinamiento en el que nos encontrábamos en marzo, no pudimos realizar, como otros años acciones de sensibilización, con ocasión del **Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial** que se celebra el 21 de marzo. Este año tuvimos que limitarnos a compartir un comunicado online con el título “Ningún grupo humano puede

ser chivo expiatorio de la crisis del coronavirus. El coronavirus no hace diferencia, no lo hagas tú”, que se acompañó con una pequeña campaña en redes sociales.

En el ámbito de la **defensa de víctimas de discriminación y litigio estratégico**, desde el Departamento de Igualdad hemos asesorado, acompañado y judicializado desde el 1 enero de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020 un total de **24 casos trabajados con 43 víctimas directas atendidas de discriminación y odio por motivos étnicos**. De estos 24 casos, 10 de ellos son continuación de procesos iniciados en los años anteriores desde 2016 y los 13 restantes son casos nuevos, iniciados en 2020 mediante denuncias ante las Fiscalías Provinciales especializadas o ante Juzgados. De estos 24 casos, 8 de estos casos han tenido representación judicial a través de abogado o abogada, que ha proporcionado la FSG, por considerarlos estratégicos en nuestro trabajo contra la discriminación y el odio hacia la población gitana. Actualmente, de los 24 casos, 22 siguen abiertos, **8 de ellos con personación por parte de la FSG**.

De todos los **litigios estratégicos** emprendidos o finalizados en 2020, podemos reseñar los siguientes **más emblemáticos**:

- Recurso ante la Audiencia Provincial de Madrid en el caso de vulneración de derechos fundamentales por discriminación interseccional a una mujer gitana en un centro comercial, que fue registrada por el vigilante de seguridad, acusada falsamente y finalmente condenada por el hurto de un juguete que portaba su bebé. Se desestimó el Recurso por la Audiencia Provincial y ahora estamos planteando el Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional, que agotaría la vía judicial nacional y que nos permitiría llevar el caso ante instancias internacionales.
- Denuncia ante la Fiscalía Provincial de Santander y personación con abogada especializada en un caso de discurso de odio difundido a través de las redes sociales y de la difusión de seis audios difundidos a través de Watshapp, con bulos en los que se acusaba falsamente a la comunidad gitana de Santoña por la supuesta propagación de coronavirus.
- Juicio contra los porteros y el encargado de una discoteca de Puertollano por negar el acceso a tres jóvenes gitanos. Después de un procedimiento judicial que duró cuatro años, se celebró un juicio que culminó con una sentencia absolutoria para los acusados, que se recurrió en apelación. Pese a que finalmente la resolución no fue exitosa, la mera celebración del juicio fue un hito. Este caso volvió a poner de manifiesto la necesidad de que exista una Ley integral de igualdad de trato que permita sancionar administrativamente estos casos, en los que muchas veces es costoso lograr una prueba suficiente para lograr una condena penal.

En el campo de la Igualdad uno de nuestros temas clave ha sido continuar impulsando la **igualdad de las mujeres gitanas**, para ello, desarrollando acciones de incidencia en las legislaciones, planes y plataformas en materia de género, para que se incluya la especificidad de la mujer gitana. Impulsaremos la renovación del Grupo de Mujeres Gitanas (GMG), quienes han contribuido al posicionamiento FSG sobre igualdad de género y mujer gitana.

### **Eje 3. PROMOVER LA PARTICIPACION Y LA BASE SOCIAL DE LA FUNDACIÓN.**

Para 2020, hemos priorizado fundamentalmente, en los dos objetivos estratégicos de este eje, algunos aspectos en cada una de las diferentes líneas de actuación:

- En cuanto a la promoción de nuestro modelo de interculturalidad, es preciso *seguir consolidando los **Diálogos por la Interculturalidad***, en línea con lo realizado en los dos

últimos años, procurando que la publicación de los Diálogos pueda tenerse el 15 del año siguiente.

- A nivel interno, se ha realizado **formación en interculturalidad** puesta en marcha en 2017. En 2020, hemos abordado la réplica de la formación del M3 en aquellos lugares donde aún no se ha implementado y la formación del M4 en varias localidades.
- La presencia de un mayor número de personas gitanas en la FSG ha crecido en 2020, el objetivo es lograr la paridad étnica en 2023, por lo que es prioritario darle un importante impulso a la *captación, selección y contratación de personas gitanas*. Para ello, *nos hemos centrado de manera especial en el desarrollo del proyecto Talento Gitano*, en sus diferentes fases.
- La estrategia desarrollada en 2019 por *el GPG y GMG siguió siendo impulsada a lo largo de 2020*. Para ello, hemos comenzado a plantear el estudio de una posible Área de Participación que sirva para estructurar de manera más clara la consolidación de ambos grupos como referentes específicos en aquellos temas que afectan a la participación y el reconocimiento institucional y social de la comunidad gitana, así como a la promoción de la historia y la cultura gitana. Dicha área podría unificarse con la de Voluntariado y con otros aspectos que afectan al eje de participación, en función de las posibilidades.
- Los resultados del **Área de Voluntariado** no dieron los resultados esperados en 2019. Ello ha implicado la necesidad de *abordar la reestructuración de la misma en 2020*, de cara a conseguir realmente un verdadero impulso del voluntariado en la entidad, generando un cambio en la cultura y estructura organizativa, otorgando un mayor reconocimiento institucional al mismo, e impulsando y mejorando su promoción, captación, formación y fidelización, *poniendo especial énfasis en la captación de personas gitanas voluntarias*.
- *Desarrollo y definición del CRM (Customer Relationship Management, o de Gestión de las relaciones con los clientes) en 2020*, como instrumento para la fidelización y crecimiento en número de personas socias y voluntarias, para lograr así dar un importante impulso al sentimiento de pertenencia de los socios a la FSG y a la captación de nuevas personas voluntarias.

#### **Eje 4. PRIORIDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA FSG: Sostenibles, solventes, transparentes y trabajando con calidad.**

El estado de alarma del 14 de marzo trastocó nuestras vidas, el funcionamiento habitual de nuestra organización en estas situaciones de crisis y desconcierto aun más debemos tener una gestión eficiente, de transparencia y de calidad en el desarrollo y control de nuestras actuaciones, esto unido al riesgo asociado a nuestra forma de ser relacionada con nuestra capacidad a la hora de obtener fondos propios nos ha exigido un esfuerzo extra en la búsqueda de nuevas formas de trabajar en la oficina y en la distancia que nos garantizara los estándares de calidad que exigimos en nuestro trabajo.

Nuestros objetivos y prioridades en 2020 han sido los de mantener nuestra buena gestión, seguir en el análisis de posibles mejoras que podamos abordar en el control e invertir en aquellos

aspectos que pueden suponer debilidades o amenazas a medio plazo para nuestra sostenibilidad teniendo en cuenta los grandes retos que esta pandemia nos ha causado.

Durante este año hemos desarrollado acciones de incidencia centradas en la movilización social, búsqueda de apoyos y aumento de la base de simpatizantes de la entidad. Ha sido un trabajo conjunto entre el área de Alianzas en estrecha colaboración con el Departamento de Empleo. En especial vinculándolo al fondo de emergencia constituido durante este año para paliar la situación creada por el Covid-19.

La realidad en la que nos movemos nos genera una mayor necesidad de independencia financiera y por tanto de buscar nuevas alianzas con entidades privadas y colaboradores que apuesten por nuestro trabajo.

#### IV. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

##### ACTIVIDAD 1

##### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>SERVICIO DE EMPLEO. PROGRAMA ACCEDER</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A Población : A09 Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

##### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

En el 2020 el empleo, y el desarrollo del programa Acceder ha sido un ámbito prioritario en el trabajo de la FSG. Acceder ha sido el programa que vertebra gran parte de nuestra acción social en el conjunto del territorio y al que mayores recursos dedicamos. El programa Acceder que durante este 2020 ha cumplido 20 años, ha desarrollado su principal actividad en el marco de dos programas operativos del FSE, el POISES y el POEJ.

La planificación de este 2020 se vio fuertemente alterada por la pandemia y el confinamiento, pero aun así los datos actualmente, nos muestran que hemos atendido a 19.788 personas, un 87,87% gitanos/as (superando el objetivo planificado para este año) y un 55% menores de 30 años. El 2020 ha sido un año en donde el empleo se ha visto afectado por la crisis social y económica provocada por el Covid19, que ha impactado directamente en Acceder y que ha supuesto un gran esfuerzo por parte de los equipos para conseguir mantener la actividad y el nivel de respuesta necesario a las demandas de la población gitana.

En 2020 hemos cumplido 20 años de programa Acceder, un momento para evaluar el impacto del principal programa de empleo para personas gitanas que existe en Europa. Un 2020 en el que además hemos continuado trabajando en impulsar la mejora de la empleabilidad, apostando por la formación en colaboración empresas, incorporando cada vez más nuevas iniciativas formativas con componente digital, afianzando nuestras alianzas y partenariatado con grandes empresas como Accenture, Telefónica, Orange o Coca Cola entre otras y sobre todo mejorando nuestra gestión técnica de los programas.

##### **Actuaciones realizadas:**

- **Impulsar el impacto cuantitativo del programa Acceder**, asegurando el desarrollo de los Itinerarios personalizados, armonizando los objetivos y las condiciones que marcan los Programas Operativos (con diferentes impactos a nivel regional) y las necesidades de la población gitana en torno a la formación y el empleo.
- **Mejorar la calidad de los itinerarios personalizados de inserción**, reduciendo el abandono de personas gitanas, desarrollando una serie de actuaciones mínimas con cada persona para la mejora competencial, mejorando la sistematización de la información e implementando evaluaciones y planes de mejora de los itinerarios a nivel local.
- **Mejorar la llegada y motivación de jóvenes a Acceder**, mejorando nuestras actuaciones de

información, sensibilización y motivación mediante una serie de actuaciones programadas dentro del proyecto del EJE 1 del FSE. Reducir el gap entre personas que muestran interés en participar en Acceder y con las que iniciamos un itinerario, avanzar en la medición de la autonomía en el mercado laboral como objetivo final de Acceder.

- **Mejorar la participación de la mujer gitana en el mercado laboral**, reforzando las actuaciones hacia la mujer gitana, que ha sufrido de forma especial la nueva situación generada por el Covid-19, que promuevan su activación hacia al empleo y mejoren sus oportunidades en el mercado laboral.
- **Mejorar la cualificación y las competencias de los participantes**: incrementando la formación en competencias y adaptando las acciones formativas profesionales mediante la incorporación de contenidos de formación en competencias básicas y transversales. La mejora de las competencias será la estrategia principal en el desarrollo de itinerarios y en la mejora de la empleabilidad de las personas gitanas.
- **Incorporar de manera generalizada la evaluación y formación en competencias digitales**: la competencia digital es una competencia básica que será contenido obligatorio en todas las formaciones profesionales que se lleven a cabo. Todos/as los participantes en itinerarios tendrán al menos formación en la competencia Ser Digital y realizará cursos del Aula digital (al menos dos). Training for the future 2019-2021. Ha sido un año clave para la puesta en marcha de experiencias de formación profesional online con los participantes de Acceder.
- **Mejorar las oportunidades laborales para las mujeres gitanas, mediante la mejora de sus competencias profesionales** desarrollando actuaciones de formación específicas para mujeres gitanas en donde hemos incluido conocimientos y competencias digitales. Desarrollo del proyecto EDYTA en 6 ciudades con mujeres gitanas que estén en proceso de incorporación al mercado laboral. Se ha inaugurado una nueva Aula Digital.
- **Experimentar con nuevas tecnologías la mejora de nuestros procesos de trabajo y formación**: implementación de la herramienta Inteligencia laboral para el análisis de nuestros Itinerarios personalizados de inserción, + Valor Social para la medición del impacto de nuestras actuaciones en empleo, Realidad virtual para la formación profesional.
- Especialización de nuestros profesionales en el acercamiento al empleo tecnológico y digital.
- **Proyecto de innovación social** del Eje 6: proyecto para la mejora de la empleabilidad y motivación hacia el empleo con jóvenes a través de FabLabs en colaboración con Fundación Orange, continuidad del proyecto Empleando Digital.
- Desarrollar protocolos de actuaciones para la integralidad y/o complementariedad de los Itinerarios Acceder con Calí.
- **Sistematización de una metodología semipresencial** especialmente centrada en facilitar la permanencia en los itinerarios de inserción a mujeres con especiales dificultades sociales, como son la falta de redes de apoyo para la conciliación o la dificultad de participación por causas de aislamiento geográfico.
- Con motivo del confinamiento y las restricciones a la movilidad, y la necesidad acuciante de **apoyar a nuestro participates en formato online**, hemos contado con la ayuda de Fundación Accenture para la mejora de las competencias de nuestros profesionales. Así durante el mes de octubre se realizaron unos seminarios sobre Trabajo Virtual en los que contamos con expertos de Accenture y que han colaborado con la FSG gracias a su Fundación, seminarios llamados Virtual Working.
- **Incrementar la formación en ocupaciones tradicionales transformadas por la tecnología**: las acciones finalistas desarrolladas en el marco del POEJ y POISES, así como otras actuaciones de formación están enfocadas de manera prioritaria a algunas de los 26 perfiles definidos en el documento "El impacto digital en los colectivos vulnerables. Una nueva forma de trabajar" estableciendo un programa formativo en colaboración y alianza con empresas.
- **Impulsar la formación en sectores y ocupaciones tecnológicas en colaboración con Fundación Orange y Fundación Telefónica**: desarrollar formación en Instalador de Fibra óptica hasta el hogar con Fundación Orange y curso de ciberseguridad con Fundación Telefónica.
- **Prospectar ocupaciones tecnológicas en otras empresas del sector**: buscar nuevas oportunidades de empleo y colaboración con nuevas empresas tecnológicas que nos permitan desarrollar iniciativas formativas.
- **Consolidación de Aprender trabajando como recurso formativo y de inserción laboral para jóvenes**. Mejorar los % inserción y reduciendo los abandonos.
- **Formatéate**: se ha dado continuidad a esta iniciativa puesta en marcha en 2018 con el foco puesto en las personas más jóvenes y más desmotivadas. En esta tercera edición se ha realizado en 31 ciudades.
- **20 años Acceder**: Este año queríamos celebrar los 20 años de nuestro programa más emblemático y

que mejor nos caracteriza. También esta planificación se ha visto afectada por el Covid. Parte de las actividades previstas se pasarán a 2021, pero otras se han adaptado al contexto, la celebración del Ciclo de cuatro Seminarios online en torno al empleo y las crisis.

- Vincular las acciones de incidencia a **acciones centradas en la movilización social**, búsqueda de apoyos y aumento de la base de simpatizantes de la entidad. Área de Alianzas en estrecha colaboración con el Departamento de Empleo. En especial vinculándolo al fondo de emergencia constituido durante este año para paliar la situación creada por el Covid-19.
- **Promover la colaboración con las empresas:** Intensificando la labor de prospección a nivel local, regional y estatal, priorizando acuerdos de colaboración con empresas, con el fin de dar pasos en el incremento de la contratación, la contratación de calidad, y en la implicación de la mejora de la cualificación de la población gitana.
- **Estableciendo alianzas estratégicas con empresas relevantes:** se ha establecido una relación de mayor calidad, convirtiendo a estas empresas en prescriptora de la FSG, estableciendo un rol más activo de participación con la FSG en colaboración con Alianzas corporativas.
- **Mejorar las competencias básicas de la población joven**, implementando una línea de formación para la obtención del **graduado en ESO- retorno educativo (Radio ECCA)**, que ha complementado las actuaciones de itinerarios personalizados de inserción.
- **Consolidar las Empresas de Inserción de la FSG, armonizando los objetivos sociales y económicos** de las mismas, implementando las actuaciones del proyecto de Innovación social aprobado en el marco del EJE 6.
- **Impulsar el empleo por cuenta propia**, desarrollando Itinerarios individualizados de Autoempleo y la **consolidación de MERCAEMPRENDE**, que trata de abordar las iniciativas de autoempleo en un sector tradicionalmente más ligado a la población gitana, mediante un programa de mejora y profesionalización de la venta ambulante.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	490	568,48	777.000,00	901.441,41
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	26	32	3.120,00	3.840,00

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	conseguido
Personas físicas	18.000	21.236
Personas jurídicas	30	32
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Incrementar la incorporación de la población gitana al Mercado laboral por cuenta ajena	Nº de personas atendidas	16.000	21.236

**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Reforzar el aprendizaje de las competencias digitales y aumentar la cualificación profesional	Nº de personas formadas	3.200	4.494
Impulsar la participación en mercados laborales emergentes	Nº de acciones de formación en proyectos piloto de sectores cualificados	20	51
Aumentar los programas mixtos de formación y empleo	Nº de alumnos y alumnas participantes	756	793
Impulsar nuevas relaciones con las empresas colaboradoras	Nº de empresa colaboradoras	3.000	2.278
Impulsar el emprendimiento y el autoempleo	Nº de personas en itineraries de autoempleo	300	367

**Programas que se desarrollan:**

Prog. Acceder Más Empleo Mieres. Fundación La Caixa. FSE POISES
Prog. Acceder Mas Empleo San Javier. Fundación La Caixa FSE POISES
Prog. Complementario Acceder Castellón. Fundación Caja Castellón
Prog. Empleo Currélatelo Murcia. Gobierno Región de Murcia. IMAS
Prog. PFP Comercio Murcia. Gobierno de Murcia. Consej. Educación
Servicio Orientación Navarra. Gobierno de Navarra
Prog. Puerta al Empleo para la Comunidad Gitana extremeña Almendralejo. Junta de Extremadura
Prog. Puerta al Empleo para la Comunidad Gitana extremeña Navalmoral. Junta de Extremadura
Prog. Eduka con la Kalle Oviedo. Ayto. Oviedo
Actividades Complementarias Eje 1 P.O. de Empleo Juvenil. FSE
Prog. Find your way into the world os of work Sevilla. Fondos Noruegos
Prog. Itinerarios Sociolaborales en la comarca de Villasandino. FGM. Burgos
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta León. Gerencia S.S.
Prog. Orientación Lanbide Álava. Gobierno Vasco
Prog. Actuaciones de Fomento al empleo Irún. Ayto. Irún
Prog. Orientación Lanbide Bizkaia. Gobierno Vasco
Prog. Orientación Lanbide Gipuzkoa. Gobierno Vasco
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta Palencia. Gerencia S.S.
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta Zamora. Gerencia S.S.
Prog. Contratación RGC. JCYL. Burgos
P.O. Itinerarios Acceder POISES Madrid Vallecas
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Madrid Vallecas
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Madrid Vallecas
Prog. Empleo. Servicio de orientación de la inserción laboral (UZIPEN) Madrid. Comunidad de Madrid. C. Economía y Hacienda
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Madrid Vallecas. F. La Caixa
Prog. de Desarrollo Gitano de Puerto Lumbreras. Coordinación. Ayto Puerto Lumbreras
P.O. Gastos Indirectos Multiobjetivo POISES y POEJ
P.O. Gastos directos Multiobjetivo POISES
P.O. Itinerarios Acceder POISES Ciudad Real
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Ciudad Real
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Ciudad Real
P.O. Itinerarios Acceder POISES Puertollano

P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Puertollano
P.O. Itinerarios Acceder POISES Granada
P.O. Itinerarios Acceder POISES Cuenca
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Cuenca
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Cuenca
P.O. Itinerarios Acceder POISES Talavera
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Talavera
P.O. Itinerarios Acceder POISES Madrid Villaverde
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Talavera
P.O. Itinerarios Acceder POISES Donostia
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Madrid Villaverde
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Madrid Villaverde
P.O. Itinerarios Acceder POISES Albacete
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Albacete
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Albacete
P.O. Itinerarios Acceder POISES Vigo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Almería
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Almería
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Almería
Prog. Acceder y Calí Alcantarilla, Proyecto Sakai Romí. Ayto Alcantarilla
Prog. complementario Prog. Acceder y Promociona Murcia. Ayto Murcia, Concejalía de Derechos Sociales y Familia
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Murcia. F. La Caixa
Prog. Complementario Acceder Pontevedra. Ayto. Pontevedra
P.O. Itinerarios Acceder POISES León
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ León
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ León
P.O. Itinerarios Acceder POISES Madrid Carabanchel
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Madrid Carabanchel
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Madrid Carabanchel
P.O. Itinerarios Acceder POISES Pontevedra
Prog. Mejora de la empleabilidad Currelatelo Puerto Lumbreras. Región de Murcia. IMAS
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Granada
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Granada
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Pontevedra
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Granada. F. La Caixa
Prog. Mejora de la Empleabilidad Currelatelo Calasparra. Región de Murcia. IMAS
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Pontevedra
Prog. Mejora de la empleabilidad para jóvenes en situación de exclusión Lorca. Región de Murcia. IMAS
Prog. Mejora de la empleabilidad jóvenes en situación de exclusión San Javier. Región Murcia. IMAS
P.O. Itinerarios Acceder POISES Vitoria
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta Valladolid. Gerencia S.S.
P.O. Itinerarios Acceder POISES Burgos
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Burgos
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Burgos

P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Burgos
Prog Complementario Acceder Burgos. Ayto. Burgos
Prog. Mujer Burgos. Ayto. Burgos
Prog. Unidades de tránsito para la integración laboral Madrid Vallecas- Comunidad de Madrid. C. Economía y Hacienda
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta Burgos. Gerencia S.S.
P.O. Itinerarios Acceder POISES Málaga
Prog. complementario Acceder Oviedo. Ayto Oviedo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Sevilla
P.O. Itinerarios Acceder POISES Castellón
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Sevilla
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Castellón
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Castellón
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Málaga
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Málaga
Prog. Convenio Intervencion con Familias del Plan FRES Maálag. Ayto. Málaga
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Málaga. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder POISES Jaén
Prog. Intervención con Comunidad Rom. Ayto Oviedo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Santiago
P.O. Itinerarios Acceder POISES Badajoz
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Jaén
P.O. Itinerarios Acceder POISES Cáceres
Servicio de Mediación Intercultural del Gobierno de Navarra
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Jaén
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Huelva
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ La Línea
Proyecto Edyta Badajoz, Barcelona, Valencia y Málaga. Fundación Orange
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Zaragoza
P.O. Itinerarios Acceder POISES Huelva
P.O. Itinerarios Acceder POISES La Línea
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Huelva
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ La Línea
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Santiago
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Zaragoza
Prog. Complementario Acceder Castellón. Diputación Castellón
P.O. Itinerarios Acceder POISES Zaragoza
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Santiago
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ A Coruña
Prog. Complementario Acceder Zaragoza. Ayto. de Zaragoza
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Oviedo
Prog. Itinerarios integrados de Inserción. Zaragoza. Innovación Social. IASS. Gobierno de Aragón
Escuela de Selvicultura Vedelar. Ayto. de Avilés
P.O. Itinerarios Acceder POISES Navarra
P.O. Itinerarios Acceder POISES A Coruña

P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Badajoz
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Cáceres
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Badajoz
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Cáceres
P.O. Itinerarios Acceder POISES Elche
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Elche
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Elche
Prog. Complementario Acceder Elche. Ayto. Elche
P.O. Itinerarios Acceder POISES Córdoba
P.O. Itinerarios Acceder POISES Oviedo
Prog. Complementario Acceder León. Ayto. León
Servicio ECOTUR (Prestación de Servicios)
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Oviedo
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Avilés. F. La Caixa
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Vigo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Lugo
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Córdoba
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Sevilla
Prog. Complementario Acceder Vigo. Ayto. Vigo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Huesca
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Huesca
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Córdoba
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Huesca
Prog. Acceder y Acompañamiento Social. Gijón. Ayto Gijón
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Lugo
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Badajoz. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Vigo
Prog. Complementario Acceder Badajoz. Ayto. de Badajoz
Prog. Itinerarios Socioeducativos y Sociolaborales. IRPF Autonómico Aragón. Gobierno de Aragón
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Madrid Cañada. F. La Caixa
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Lugo
P.O. Itinerarios Acceder POISES Gijón
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ A Coruña
Prog. Agente de Empleo Lugo. Xunta de Galicia
P.O. Itinerarios Acceder POISES Valencia
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Valencia
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Vitoria
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Vitoria
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Gijón
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Gijón
Prog. Itinerarios Integrados de Inserción. Huesca. Innovación Social. IASS. Gobierno Aragón
P.O. Itinerarios Acceder POISES Valladolid
Prog. Complementario Acceder Huesca. Ayto. Huesca
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Valladolid

Prog. Empleo y Formación Valladolid. Diputación de Valladolid
Prog. Complementario Acceder Valencia. Bancaja
Prog. Acceso al Empleo Valencia. Dip. de Valencia. Área Bienestar Social
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Valladolid
Prog. Complementario Acceder Avilés. Ayto. Avilés
P.O. Itinerarios Acceder POISES Avilés
Prog. INSERRENTA Itinerarios para perceptores de renta Salamanca. Gerencia S.S.
P.O. Itinerarios Acceder POISES Linares
Prog. Emplea Rom Tudela. IRPF Autonómico Gobierno de Navarra
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Linares
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Avilés
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Avilés
P.O. Itinerarios Acceder POISES Alicante
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Alicante
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Alicante
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Alicante. F. La Caixa
Prog. Complementario Acceder y Acción Social Alicante. Ayto. Alicante. Concej Acción Social
Prog. Complementario Acceder Alicante. Ayto. Alicante. ADL
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Linares
Prog. OCUPAT Objetivo Empleo Alicante. Ayto. Alicante. ADL
Prog. EmpleaT en el Barrio del Cementerio. Ayto. Alicante. Concejalía Acción Social
Prog. EmpleaT en el Bº del Cementerio. Alicante. DG Igualdad. GVA
Prog. Complementario Acceder Salamanca. Ayto. Salamanca
Prog. Formándote Tudela. IRPF Autonómico Gobierno de Navarra
P.O. Itinerarios Acceder POISES Cantabria
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Cantabria
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Cantabria
Prog. Plan de Desarrollo Gitano Santander. Gobierno de Cantabria. ICASS
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Santander. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Valencia
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Navarra
Prog. Complementario Acceder Valladolid. Ayto. Valladolid
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Navarra
P.O. Itinerarios Acceder POISES Salamanca
Prog. Complementario Acceder Palencia. Ayto. Palencia
Prog. Itinerarios de Inclusión Social Paterna. Generalitat Valenciana
Prog. Sociolaboral Valladolid. Fundación Repsol
Prog. Complementario Acceder Valencia. Ayto. de Valencia
Prog. Acceder Paterna. Ayto. Paterna
P.O. Itinerarios Acceder POISES Palencia
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Palencia
Prog Empleo Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Palencia
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Pamplona. F. La Caixa

P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Donostia
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Donostia
P.O. Itinerarios Acceder POISES Jerez
Prog. Complementario Acceder Donostia. Diputación Gipuzkoa
Prog. Punto de Autoempleo Incorpora Pamplona. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Salamanca
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Jerez
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Jerez
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Salamanca
Prog. Mejora de la Empleabilidad de la Población Gitana de Zamora. Junta de Castilla y León. ECYL
Curso Limpieza Corvera. Ayto .Corvera
Prog. Capacitación Laboral Plis Castrillón. Ayto. Castrillon
P.O. Itinerarios Acceder POISES Murcia
Prog. Acceder Tudela. Gobierno de Navarra
Prog. Complementario Acceder A Coruña. Ayto. A Coruña
P.O. Itinerarios Acceder POISES Ferrol
P.O. Itinerarios Acceder POISES Ourense
Prog. Acceder Ourense. IRPF Autonómico. Xunta de Galicia
Prog. Acceder Ferrol. IRPF Autonómico. Xunta de Galicia
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Murcia
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Murcia
Prog. Capacitación laboral para la mejora de la empleabilidad. IRPF Autonómico Principado de Asturias. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
P.O. Itinerarios Acceder POISES Barcelona
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Paterna. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder POISES Don Benito
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Don Benito
P.O. Itinerarios Acceder POISES Mérida
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Barcelona
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Barcelona
P.O. Itinerarios Acceder POISES Sabadell
Prog. Empleo: "Caixa Incorpora" Barcelona. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Sabadell
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Sabadell
Prog. Acciones complementarias orientación y prospección El Prat. Ayto. El Prat
P.O. Itinerarios Acceder Joven POEJ Mérida
P.O. Aprender Trabajando y Acciones de Formación POEJ Mérida
Prog. CONECTADAS Talavera. PRIS JCCM. Bienestar Social
Prog. Agente de Empleo Vigo. Xunta de Galicia
Prog. Creando Redes. Puertollano. PRIS JCCM
Prog. Incentivos contratación Util. Comunidad de Madrid
P.O. Itinerarios Acceder POISES. Asistencia Técnica. Estatal. FSE
P.O. Itinerarios Acceder POEJ. Asistencia Técnica. Estatal. FSE
Prog. Gazte Trebe Donostia. Diputación de Guipuzkoa

## FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Prog. Conéctate al Empleo Castellón. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. Conéctate al Empleo Elche. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. Conéctate al Empleo Valencia. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. Integral de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial Córdoba. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. Formación digital para mujeres gitanas Badajoz y Granada. Fundación Mapfre
Prog. Acceder Pontevedra. IRPF Autonómico. Xunta de Galicia
Prog. Acciones complementarias: empleo, autoempleo, Mercaemprende. Youth Business Spain
Prog. Itinerarios formativos online Madrid, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Aragón y Galicia. Fundación Endesa
Prog. Lorbide Donostia. Fundación KUTXA
Prog. Posta a punto polo emprego Pontevedra. Xunta de Galicia
Prog. Posta a punto polo emprego Lugo. Xunta de Galicia
Prog. Posta a punto polo emprego Santiago. Xunta de Galicia
Prog. Posta a punto polo emprego Vigo. Xunta de Galicia
Prog. Posta a punto polo emprego A Coruña. Xunta de Galicia
Prog. Posta a punto polo emprego Ferrol. Xunta de Galicia
Prog. Acciones complementarias Itinerarios Acceso Empleo Barcelona. Ayto. Barcelona
Prog. Modernizando venta ambulante Madrid. Convocatoria F. La Caixa
Prog. Complementario Acceder Pamplona. Gobierno de Navarra
Curso animación físico-deportiva Castrillón. Ayto. Castrillón
Prog. Mujer Segovia. D.G. de la Mujer. Junta de Castilla y León
Prog. Mujer Salamanca. DG. de la Mujer. Junta de Castilla y León
Prog. Itinerarios Formativos OnLine para Poblacion Gitana Post Covid19 Linares. Ayto. Linares
Prog. Desarrollo Gitano de Puerto Lumbreras. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras
Prog. Desafío empleo Valladolid. F. La CAIXA
Prog. Brecha Digital Cáceres. Caixabank. F. La Caixa
Curso Operario de limpieza en instalaciones sanitarias Castrillón. Ayto Castrillón
Proyecto Gira CocaCola
Training for the future. EFE. Fundación Accenture

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A</b> <b>Población : A09</b> <b>Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La pandemia del Covid 19 ha tenido un gran impacto en nuestro país no solo desde el punto de vista sanitario, social y económico, sino también desde el punto de vista educativo. Como consecuencia de la expansión de la enfermedad el día 12 de marzo el Gobierno recomendó el cierre de todos los centros educativos del país y el 14 de marzo se aprobó un Real Decreto por el que se estableció el Estado de Alarma, con importantes medidas restrictivas de la movilidad y la actividad económica.

A nivel efectivo, el cierre de los centros educativos supuso el cese de las clases presenciales, pero no la total paralización del sistema educativo, ya que el profesorado siguió avanzando en la impartición del currículo previsto. La mayor parte de los centros adaptaron la metodología utilizando recursos digitales; utilizado las plataformas educativas para hacer llegar los contenidos a sus alumnos y alumnas e impartiendo clases vía on-line. Estas medidas, a priori valoradas positivamente, supusieron una dificultad añadida para parte del alumnado gitano, que en muchos casos no cuenta ni con los medios técnicos, ni con las competencias digitales, ni con los apoyos necesarios para seguir las clases a distancia mediante esta metodología.

Así, durante el año 2020 los programas de educación de la FSG han tenido que adaptarse para dar respuesta a las necesidades planteadas por la nueva situación. Se pasó de una atención presencial individual y/o grupal a una telefónica/online, para posteriormente seguir desarrollando las acciones de los programas en un formato mixto (con predominancia de lo presencial siguiendo los protocolos existentes), dejando para el 2021 parte de la participación cuando requiriera presencia física para cumplir las medidas de seguridad.

A pesar de las dificultades las actuaciones realizadas fueron:

- Impulsar la sistematización y la orientación a resultados de los Programas Promociona-T y Promociona.
- Impulsar las acciones de Orientación Grupal/on-line en competencias haciendo especial hincapié en la adquisición de competencias digitales en el alumnado del Programa Promociona.
- Incorporar la perspectiva de género en las acciones que se desarrollan y llevar a cabo acciones específicas orientadas en el ámbito educativo.
- Progresar en la sistematización y desarrollo de las acciones de mentoring en colaboración con empresas y entidades, y diseñando y poniendo en marcha la acción de "Mentoring entre iguales".
- Avanzar en la sistematización de acciones formativas dirigidas a profesionales.
- Impulsar la financiación pública y privada del Programa Promociona y pre-Promociona a través de convenios o convocatorias públicas y de entidades privadas.
- Impulsar la sistematización, desarrollo y la orientación a resultados del Programa Promociona+.
- Impulsar la financiación pública y privada del del Programa Promociona+, fundamentalmente a través de las convocatorias autonómicas de IRPF (Ej.: Andalucía, Cantabria, C. Valenciana, Castilla y León, Madrid y Navarra).
- Impulsar la colaboración con otras entidades que trabajan con alumnado en post-obligatorios.
- Promover ayudas al alumnado gitano que curse estudios postobligatorios propias o en colaboración con otras entidades.
- Seguir desarrollando el proyecto de apoyo a mujeres gitanas universitarias "FSG-Luis Sáez" de la FSG para estudios de posgrado.
- Impulsar espacios de Orientación Educativa por competencias con familias.
- Impulsar el desarrollo de las entrevistas con familias.
- Incorporar a los padres y madres del alumnado como participantes en el Portal de Programas.

## FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- Contribuir en el desarrollo de un Plan de choque para abordar el fracaso escolar.
- Avanzar en la realización de un nuevo estudio sobre situación educativa de la comunidad gitana.
- Segregación escolar: visibilizar el informe interno realizado a orientadoras educativas y avanzar en la realización de un informe amplio.
- Visibilizar y extender la fórmula de concierto educativo de Comunidad Valenciana (financiación Kumpania).
- Colaborar en redes o plataformas relacionadas con el ámbito educativo.
- Continuar con acciones de incidencia política sobre la inclusión en el currículo educativo de la historia del pueblo gitano y en colaboración con otras entidades (Save the Children, CERMI).
- Promover la matriculación e incorporación temprana del alumnado gitano en la etapa de Educación Infantil (Pre-Promociona).
- Establecer mecanismos de coordinación con el Departamento e Igualdad de Trato para detección y abordaje de situaciones de discriminación en el ámbito educativo.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	140	162,42	224.000	259.875,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	260	229	31.000	27.304

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.500	3.423
Personas jurídicas	400	796
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

### D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Trabajar las competencias y mejora del nivel curricular con el alumnado gitano	Nº total de alumnos/as promociona	1.500	1.434
Promover el acceso, permanencia y éxito de jóvenes gitanos y gitanas en estudios postobligatorios	Nº de alumnos que finalizan los estudios postobligatorios	750	313
Promover ayudas al alumnado Gitano que curse estudios postobligatorios	Nº de alumnos becados para el curso UPNa	30	30
Activar y sensibilizar a las familias gitanas sobre la importancia de la educación	Nº de entrevistas mensuales por familia/alumno Promociona	1	1
Desarrollar acciones de incidencia política para la garantía del derecho a la educación	Nº de acciones de incidencia política	1	104
Abordar situaciones de discriminación directa e indirecta en el ámbito educativo.	Nº de casos de discriminación en el ámbito	5	57

	educativo		
--	-----------	--	--

**Programas que se desarrollan:**

Prog. Complementario Promociona Elche. Fundac. Pikolinos
Prog. Promociona El Prat. Fundación SM
Prog. Promotors escolars. Barcelona. Generalitat de Catalunya. Departament Ensenyament
Prog. Acción Tutorial Asturias. Consejería de Educación y Ciencia
Prog. Prepromociona Asturias. Consejería de Educación y Cultura
Prog. Intervención Comunitaria y socioeducativa del Plan Gitano de Gozón. Ayto. de Gozón
Prog. Postobligatorios Pamplona. Find your way into the world of work. Fondos Noruegos
Prog. Postobligatorios León. Find your way into the world of work. Fondos Noruegos
Prog. Postobligatorios Santander. Find your way into the world of work. Fondos Noruegos
Prog. Kumpania Castellón. Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana. Concierto Generalitat Valenciana
Prog. Kumpania Elche. Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana. Concierto Generalitat Valenciana
Prog. Kumpania Valencia (Poblats de L-Oest). Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana. Concierto Generalitat Valenciana
Prog. Kumpania Valencia (Poblats Maritims). Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana.
Prog. Kumpania La Coma. Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana. Concierto Generalitat Valenciana
Prog. Kumpania Alicante (Virgen del Carmen). Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana. Concierto Generalitat Valenciana
Prog. Kumpania Alicante (Cementerio). Servicio de atención socioeducativa a la infancia y adolescencia gitana.
Prog. Postobligatorios Madrid. Find your way into the world of work. Fondos Noruegos
Becas Fundación Secretariado Gitano-Luis Sáez. FuesCyl
Prog. Sklöl Romenha. Ayto. Sabadell
Prog. Becas Nous Cims
P.O. Itinerarios Promociona POISES Madrid Vallecas
Prog. Aula de Inglés EEUU. Madrid Vallecas. Fundación Fulbright
P.O. Itinerarios Promociona POISES Ciudad Real
P.O. Itinerarios Promociona POISES Puertollano
P.O. Itinerarios Promociona POISES Talavera
P.O. Itinerarios Promociona POISES Madrid Villaverde
Prog. Promociona Ponce de León Madrid. Fundación Montemadrid
P.O. Itinerarios Promociona POISES Albacete
P.O. Itinerarios Promociona POISES Vigo
P.O. Itinerarios Promociona POISES Almería
Prog. Normalización educativa Tizas de Colores. Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social. Región de Murcia
P.O. Itinerarios Promociona POISES León
P.O. Itinerarios Promociona POISES Carabanchel
P.O. Itinerarios Promociona POISES Pontevedra
P.O. Itinerarios Promociona POISES Granada

P.O. Itinerarios Promociona POISES Burgos
Prog. Prepromociona Pontevedra. DX de Familia. Xunta de Galicia.
Prog. Normalización Educativa Ceip Mendiladea I y II de Berriozar(Ayuntamientos Iza, Berrioplano y Berriozar)
Prog. Acciones socio educativas. Gobierno de Navarra. Derechos Sociales
P.O. Itinerarios Promociona POISES Sevilla
P.O. Itinerarios Promociona POISES Navarra
P.O. Itinerarios Promociona POISES Castellón
P.O. Itinerarios Promociona POISES Málaga
P.O. Itinerarios Promociona POISES Jaén
Prog. Intervención educativa y Social Oviedo. Ayto Oviedo
P.O. Itinerarios Promociona POISES Badajoz
P.O. Itinerarios Promociona POISES Cáceres
P.O. Itinerarios Promociona POISES Huelva
P.O. Itinerarios Promociona POISES La Línea
Prog. Raco Magic Castellón. Ayto Castellón
P.O. Itinerarios Promociona POISES Zaragoza
Prog. Complementario Promociona Castellón. Ayto Castellón
Prog. Prepromociona A Coruña. Xunta de Galicia
Prog. Promociona Elche. Fundación Juan Perán Pikolinos
P.O. Itinerarios Promociona POISES Córdoba
P.O. Itinerarios Promociona POISES Oviedo
P.O. Itinerarios Promociona POISES Lugo
Prog. Promociona Santiago de Compostela. DX Familia. Xunta de Galicia
P.O. Itinerarios Promociona POISES A Coruña
Prog. Educación Lugo. Diputación de Lugo
P.O. Itinerarios Promociona POISES Valencia
Prog. Promociona y Educación de Personas Adultas Gozón. Ayto. de Gozón.
P.O. Itinerarios Promociona POISES Gijón
Prog. Apoyo escolar primaria Huesca. Diputación de Huesca
P.O. Itinerarios Promociona POISES Valladolid
Proyec. de Promoción Educativa Intercultural Comunidad Valencia. GV Educación
P.O. Itinerarios Promociona POISES Avilés
P.O. Itinerarios Promociona POISES Linares
P.O. Itinerarios Promociona POISES Alicante
Prog. Promociona + Post Obligatorios Alicante. Concejalía Coordinación Areas. Ayto. de Alicante
Prog. Coeducación en Igualdad Alicante. Concejalía Igualdad. Ayto. Alicante
Prog. Aula de Refuerzo Educativo Cementerio Alicante. Concej. Coordinación Areas. Ayto. Alicante
Prog. Formación Prelaboral Aula de ESO Salamanca. Ayto. Salamanca
Prog. Promociona Santander. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación
Prog. Complementario Promociona Huesca. Fundación Bancaria Ibercaja
P.O. Itinerarios Promociona POISES Salamanca
P.O. Itinerarios Promociona POISES Palencia
P.O. Itinerarios Promociona POISES Jerez
Prog. Promociona Teruel. Departamento Educación. Gobierno de Aragón

Prog. Prepromociona Lugo. DX de Familia. Xunta de Galicia
Prog. Prepromociona Vigo. DX de Familia. Xunta de Galicia
P.O. Itinerarios Promociona POISES Murcia
Prog. Promociona Ourense. DX de Familia (Xunta de Galicia)
Prog. Promociona Ferrol. DX Familia. Xunta de Galicia
P.O. Itinerarios Promociona POISES Barcelona
P.O. Itinerarios Promociona POISES Don Benito
Prog. Promociona El Prat. Ayto. El Prat. (Convenio Marco Ayto del Prat de Llobregat)
Prog. Promotors escolars Badalona. Ayto. Badalona
Prog. Promotors escolars Barcelona. Generalitat de Catalunya. Departament Ensenyament
P.O. Itinerarios Promociona POISES Sabadell
P.O. Itinerarios Promociona POISES Mérida
Prog. Atención Socioeducativa y ayuda a las familias de Extremadura. Junta de Extremadura
Prog. Albacete Integra. Ayto. Albacete
Progr. Promociona Santiago de Compostela. Ayto. Santiago
Prog. Promociona Cuenca. IRPF Autonómico Castilla La Mancha
Prog. Complementario Promociona Cuenca. PRIS. Junta de Castilla La Mancha
Prog. educativo Don Benito. Ayto Don Benito
Proyecto de investigación segregación escolar alumnado gitano. Ministerio de Educación
Prog. Estatal de formación online en intervención social con la comunidad gitana en colaboración con la UPNa. IRPF Estatal. MDSyA2030
Prog. Estudios Postobligatorios. La Línea. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. Estudios Postobligatorios. Granada. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. PRIS COMPLEMENTA Ciudad Real. Bienestar Social. JCLM
Prog. PRIS COMPLEMENTA Puertollano. Bienestar Social. JCLM
Prog. PRIS COMPLEMENTA Talavera. Bienestar Social. JCLM
Prog. PRIS COMPLEMENTA Cuenca. Bienestar Social. JCLM
Prog. por el éxito escolar del alumnado gitano en estudios Post- obligatorios Alicante. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. por el éxito escolar del alumnado gitano en estudios Post- obligatorios Valencia. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. por el éxito escolar del alumnado gitano en estudios Post- obligatorios Paterna. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. por el éxito escolar del alumnado gitano en estudios Post- obligatorios Castellón. IRPF Autonómico Generalitat Valenciana
Prog. Estudios Postobligatorios. Jerez. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. Estudios Postobligatorios. Córdoba. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. Compensación de Desigualdades Estatal. Ministerio de Educación y Formación Profesional
Prog. Next Generation. Inteligencia Artificial. Fundación Accenture
Prog. Apoyo Escolar Huesca Crisis COVID-19. Ayto Huesca
Prog. Complementario Promociona Puertollano. PRIS. Junta de Castilla La Mancha
Becas Ayudas Extraordinarias Nous Cims. Estatal
Aula Refuerzo Educativo Cáceres. Fundación Valhondo
Prog. Complementario Promociona-Prat Generalitat Educació. Barcelona. Dpto.Educacion
Prog. Complementario Promociona Navarra. Gobierno de Navarra
Becas Fundación Secretariado Gitano-Luis Sáez. DGM Castilla y León
Prog. Complementario Promociona Ferrol. Ayto. de Ferrol



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Prog. Brecha digital Sabadell. CAIXABANK
Prog. Refuerzo y apoyo educativo. Badajoz. Caja Rural Extremadura
Proyecto innovación tecnológica Murcia. Ingeniería sin fronteras Murcia
Prog. atención a familias gitanas en situación de riesgo con menores a su cargo Badajoz. Ayto. Badajoz
Prog. Educación: Promociona (varios IES y CEIP). Andalucía. J. Andalucía. C. Educación
Prog. de atención a familias con menores en procesos de promoción educativa Murcia. CajaMurcia

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>SERVICIO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A</b> <b>Población : A09</b> <b>Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Las prioridades para reducir la pobreza y la exclusión social en 2020, Hemos continuado con las acciones de apoyo y acompañamiento integral con las familias gitanas en situación de mayor vulnerabilidad y su entorno comunitario, con el objetivo inicial de favorecer el acceso y la normalización en el uso de los servicios públicos de familias más excluidas; pero con la llegada de la pandemia COVID-19 toda la planificación inicial se ha visto realmente superada y afectada en su desarrollo presencial.

De las personas atendidas en servicios dirigidos a su inclusión social, el 66% de ellas eran mujeres, y 480 personas Roma procedentes de Europa del Este.

Además, una de las acciones principales desarrolladas ha sido la dotación de alimentación y bienes de primera necesidad a través del Fondo de Emergencia de la FSG "Junto a las familias gitanas", puesto en marcha para dar respuesta a la situación de vulnerabilidad en que quedaron miles de familias en los primeros meses de crisis social motivada por la pandemia, llegando a atender desde este fondo a 4.961 familias (con un impacto en 20.745 personas), y también a través del fondo de ayuda del programa ProInfancia de la Caixa llegando a 748 familias gitanas.

Otra de las acciones principales realizadas con las familias gitanas en situación más vulnerable ha sido el apoyo al acceso de prestaciones sociales como el Ingreso Mínimo Vital (IMV) y su complementariedad con las rentas básicas autonómicas.

Actuaciones realizadas desde los programas tradicionales de la FSG:

- Acompañamiento a las familias gitanas para superar la pobreza y la exclusión social impulsando actuaciones integrales, rentabilizando nuestros programas de inclusión en sinergia con el resto de programas y buscando nuevas financiaciones (aprovechando las convocatorias autonómicas de IRPF) en los ámbitos del acceso a la vivienda, la salud, la atención a las necesidades básicas... para dar pasos importantes en su situación de inclusión social principalmente dirigidos a aquellos contextos de mayor exclusión. Refuerzo del seguimiento y la coordinación del Programa Caixa Proinfancia.
- Promoción de procesos de desarrollo comunitario en los barrios y localidades donde reside población gitana (principalmente a través de los ICI's), implicando diversas administraciones, recursos técnicos, entidades y grupos ciudadanos, facilitando la generación de espacios de relación, coordinación y trabajo, e impulsando conjuntamente proyectos para la mejora de los territorios objeto de actuación.
- Refuerzo de la búsqueda de fondos sostenibles a través de contratos públicos, licitaciones y conciertos, con implicación activa de los distintos equipos para el diseño, presentación y desarrollo de propuestas.
- Continuación y consolidación de las actuaciones dirigidas a la **promoción personal y sociolaboral de mujeres gitanas** en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente a través del Programa Calí.
- Impulso de la sensibilización de la comunidad gitana sobre igualdad de género y prevención de la violencia de género dirigiendo actuaciones a mujeres y principalmente a hombres de todas las edades, avanzando en el diseño de estrategias innovadoras y en la dimensionalización de las acciones.
- Se han puesto en marcha acciones de formación de profesionales de la FSG sobre intervención social con enfoque de género, en los equipos territoriales.

- Se ha promocionado la participación en desarrollo de actuaciones para la erradicación del chabolismo y la infravivienda y de acompañamiento a la inclusión socioresidencial con un enfoque integral, acompañando a las personas y familias gitanas en su acceso a una vivienda digna en un entorno integrador, y siguiendo las prioridades que marcan los resultados del Estudio-Mapa realizado en 2016 y aprovechando las oportunidades políticas y financieras (como el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021).
- Exigencia de la erradicación definitiva del chabolismo y la infravivienda en la nueva legislatura. Es destacable la aportación que se ha realizado a la consulta pública para la elaboración de la Ley Estatal por el Derecho a la Vivienda que puso en marcha el Ministerio de Fomento el pasado mes de noviembre, la definición de recomendaciones dirigidas a los servicios sociales para su actuación en asentamientos segregados y barrios altamente vulnerables ante la crisis del Covid-19 con la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y el comienzo de la elaboración de una Estrategia Estatal de Vivienda con enfoque de derechos humanos también en coordinación con la misma DG.
- Sensibilización e incidencia política sobre la garantía de igualdad de género en los distintos niveles de responsabilidad pública, para que las necesidades de las mujeres gitanas sean incorporadas en todas las iniciativas legislativas y políticas que surjan.
- Participación activa en acciones con el resto de operadores del POISES de IGUALDAD, para continuar la sensibilización y el intercambio de estrategias así como la incidencia en el próximo periodo de fondos (21-27).
- Hemos elaborado algunos materiales didácticos, Como las Guías para la sensibilización y promoción de la igualdad de género con la comunidad gitana.
- La lucha contra la pobreza infantil, que afecta a un número significativo de niños y niñas gitanos, a través del trabajo en red con organizaciones especializadas en el ámbito, como UNICEF, la POI u otras, colaborando en el diseño de medidas legislativas y planes de actuación, incluido el seguimiento de la garantía infantil, en la sensibilización social, y en el fomento de la participación infantil para la reivindicación de sus intereses. Ha sido un año marcado por un gran trabajo en Incidencia política para visibilizar las situaciones de pobreza y pérdida de derechos de la población con las que trabajamos desde nuestra entidad y desde otras plataformas a las que pertenecemos realizando incidencia en temas de vivienda, de pobreza infantil, brecha digital educativa, puesta en marcha del IMV en la comunidad.
- Seguimiento de la estrategia sobre pobreza (rentas mínimas, garantía infantil, etc.) y aportaciones en su diseño y desarrollo, impulsado desde la Subdirección de incidencia y defensa de derechos. El 15 de abril: participamos en el consejo asesor del Alto Comisionado para la Pobreza Infantil, para analizar la crisis de la COVID.
- Incorporar la promoción de la salud como un eje transversal en las intervenciones encaminado a mejorar la calidad de vida de la población gitana y la eliminación de las desigualdades.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	90	104,41	155.000,00	179.824,22
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	30	25	3.700,00	3.083,33

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7.000	15.382
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Acompañar a las familias gitanas en el acceso a los derechos y recursos básicos	Nº de familias con Plan Individualizado de Inclusión Social	1.500	2.508
Establecer itinerarios de promoción sociopersonal y prelaboral de mejeeres gitanas en situación de especial vulnerabilidad	Nº de mujeres gitanas participantes en itinerarios	870	939
Acompañar a las familias gitanas en el proceso de inclusión socio-residencial	Nº de participantes en el acompañamiento social para el acceso a la vivienda	200	151
Realizar acciones de incidencia política para erradicación del chabolismo, derechos de infancia Gitana y pacto de estado contra la pobreza	Nº de actuaciones de incidencia política	42	86
Realizar acciones de promoción de la Salud	Nº de programas de promoción de Salud	10	78

**Programas que se desarrollan:**

Prog. Apoyo Social a vecinos de etnia gitana en riesgo de exclusión. Madrid Carabanchel. Ayto. Madrid. JMD Latina
Caixa-Proinfancia. Jerez. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Valencia-Maltrana-Benimaclet-Cuatro Carreres. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Pontevedra. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Vigo. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Santiago de Compostela. Fontiñas. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Madrid-Carabanchel. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Madrid-Vallecas. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Murcia-Cabezo de Torres. F. La Caixa
Prog. prevencion de drogodependencias (Acais ) Vigo. Xunta de Galicia.
Caixa-Proinfancia. Murcia-El Carmen. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Murcia-La Fama. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Madrid-Villaverde. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Paterna - La Coma. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Zaragoza. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Sevilla. F. La Caixa
Prog unificado Oprah Romnia-Gitanos del Este.Valencia- Ayto Valencia
Prog. Lucha contra la exclusión de la infancia Gitana. Asturias. Obra Social La Caixa

Prog. Acogida y acción social colectivos vulnerables. Madrid. Cañada. CAM
Caixa-Proinfancia. Madrid-Cañada Real. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. A Coruña. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Lugo. F. La Caixa
Prog. Estatal Misto Avilean. Comisión Europea. EC DG Justicia y Consumo
Caixa-Proinfancia. Málaga. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Barcelona. Red Sabadell. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Barcelona. Red Badalona Nord. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Barcelona. Red Badalona Sud. F. La Caixa
Prog. Misto Avilean Cataluña. Comisión Europea. EC DG Justicia y Consumo
Prog. Misto Avilean Asturias. Comisión Europea. EC DG Justicia y Consumo
Prog. Socioeducativo para la Inclusión Social de los residentes en Camino Jara de Huesca. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Valladolid. F. La Caixa
Caixa-Proinfancia. Badajoz. F. La Caixa
Prog. Misto Avilean Valencia. Comisión Europea. EC DG Justicia y Consumo
Caixa-Proinfancia. Ferrol. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Madrid Vallecas
Prog. Formación y promoción del Voluntariado en programas de inserción sociolaboral y educativa. IRPF Estatal MDSyA2030
Prog. Promoción Voluntariado Pueblo Gitano- Generalitat Catalunya (Cospe)
Prog. Rom - Refuerzo Educativo con Gitanos Este (COSPE)
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Ciudad Real
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Cuenca
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Talavera
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Albacete
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Almería
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Granada
Caixa-Proinfancia. Granada. F. La Caixa
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Vitoria
Prog. Intervención Social en Mostoles. Ayto. Mostoles
Prog. de Inclusión Social perceptores de RMI Comunidad e Madrid
Caixa-Proinfancia Burgos. F. La Caixa
Prog. Salud: Romano Sastipen. Estatal. MDSyA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Sevilla
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Málaga
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Jaén
Prog. de Salud. Camelar Chanar. Noain Berian
Prog Intervención socioeducativa en Pamplona . Pamplona - Iruña .
Prog. Aprender a Cuidarnos Castellón . Ayto Castellón
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Huelva
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Zaragoza
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Santiago
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Navarra
Prog. Mujer Gijón. Ayto Gijón
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Cáceres

P.O. Itinerarios Igualdad POISES Badajoz
Proyecto Integral Contextos de Exclusión Residencial La Cañada. IRPF Autonómico. Comunidad de Madrid
Prog. Acogida y acción social colectivos vulnerables Madrid Cañada. CAM
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Elche
Prog Taller Prevención conductas Adictivas para menores gitanos y familias. Valencia. Ayto Valencia
Prog. Conv. Acción Social. Valencia. Ayto Valencia.
Prog. Juventud Gijón. ayto Gijón
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Córdoba
Prog. Inmigrantes Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Lugo
Prog. Intervención Comunitaria Cañada. Convenio Ayto. Madrid
Prog. ICI. Madrid. Cañada. F. La Caixa
Prog. Inclusión Social Zamora. GSSociales. Junta de Castilla y León
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Valladolid
Prog. Inmigrantes. Generalitat Valenciana
Progr. Promoción Salud Perinatal y Primera Infancia. C Valenciana. GV Cons. Sanidad
Progr. Promoción Salud Sexual y Prevención del VIH y ITS.C Valenciana . GV Con. Sanidad
Prog. de Salud Salamanca. Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León
Prog. Inclusión Social Zamora. Ayto. Zamora
Prog. de Salud Valladolid. Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Linares
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Avilés
Prog. Salud: Romano Sastipen. Estatal. MDSYA2030. PNSD
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Cantabria
Prog. Sara ROMI. 6ª Edición. Estatal. IMIO
Prog . Igualdad Castilla y León. IRPF Autonómico Castilla y León.
Prog. Salud: Romano Sastipen. Valladolid. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Mujer taller Perspectiva de Género. Ayto Sestao
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Valencia
Prog. Inclusión Social Segovia. Ayto. Segovia
Prog. Inclusión Social Segovia. GSSociales. Junta de Castilla y León
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Estatal. Ministerio de Sanidad
Prog. Intervención Comunitaria (ICI). Paterna. F La Caixa
Prog. unificado Oprah Romnia-Gitanos del Este Valencia- Ayto Valencia
Prog. Intervención socioeducativa en Camino Jara. Ayto Huesca
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Jerez
Prog. Incorporate Teruel. Ayuntamiento de Teruel
Prog. Salud: Romano Sastipen. Huesca. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Mujer Galicia. "Pacto de estado contra la violencia de género". A Coruña. SXI. Xunta de Galicia
Proy. Innovación Social Teruel. IASS. Gobierno de Aragón.
Prog. Mujer Galicia. "Pacto de estado contra la violencia de género". Vigo. SXI. Xunta de Galicia
Prog. Itinerarios Insercion Inmigracion. Gobierno de Aragón
Prog. estatal para la promoción de la participación de la ciudadanía gitana, en especial de la población joven. IRPF Estatal. MDSyA2030
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Murcia

Prog. Inclusión Social ÁREA III. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.
Prog. Salud Asturias. Consejería de Sanidad. Principado Asturias
Prog. Infancia Asturias. Consejería de Servicios y Derechos Sociales
Prog. Inclusión Social Castrillón. Ayto. de Castrillón. Principado de Asturias
Prog. Atención integral a familias y menores en situación o riesgo de exclusión social. IRPF Autonómico Principado de Asturias. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
P.O. Itinerarios Igualdad POISES Barcelona
Prog. Acompañamiento sociosanitario y promoción de la salud. Generalitat de Catalunya. Departament de Salut
Prog. Integral para fomentar la inclusión activa en contextos de diversidad cultural. IRPF Autonómico Catalunya
Prog. Intervención Comunitaria (ICI). El Prat. F La Caixa
Proyecto Dones Salut-Romí Sastipen. Ayto. El Prat de Llobregat
Prog. Actividades Extraordinarias .(EAV) (ICI).B. Sant Cosme (El Prat de Llobregat). F.La Caixa
Proyecto Agentes Comunitarios Dinamización Convivencia. Ayto. El Prat de Llobregat
Prog. Itinerarios de promoción sociopersonal con mujeres Rrom. Generalitat de Catalunya
Prog. Salud: Romano Sastipen. Cataluña. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Promoción de participación de la ciudadanía gitana. Madrid Vallecas. IRPF Autonómico Comunidad de Madrid
Prog. Mujer Asturias. Principado Asturias. Instituto de la Mujer
Prog. Normalización Educativa y atención a necesidades Básicas de menores Gitanos y sus Familias IRPF Autonómico Comunidad de Madrid
Caixa-Proinfancia. Ciudad Real. F. La Caixa
Proyecto de Sensibilización y Pob Gitana Castellón. Ayto. Castellón
Prog. PRIS Construyendo Puentes. Castilla La Mancha. Bienestar Social. JCCM
Prog. Construyendo puentes la Granja. Ciudad Real. PRIS. JCCM
Prog. Voluntariado Consejería de Derechos Sociales. Principado de Asturias
Prog. Inclusión Social Corvera Ayto. de Corvera
Prog. Salud: Romano Sastipen. Valencia. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Valencia. Ministerio de Sanidad
Prog. Desarrollo Gitano Cieza. Ayto. Cieza
Prog. Salud: Romano Sastipen. Linares. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Romi La Línea. IRPF Autonómico Junta de Andalucía
Prog. Promoción Voluntariado para la Participación Pueblo Gitano Catalunya. IRPF Estatal. MDSyA2030
Prog. Eval. Plan Integral Cdad Gitana. Junta de Andalucía
Prog. Salud: Romano Sastipen. Zaragoza. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Salud: Romano Sastipen. Valencia. MDSYA2030. PNSD
Prog. Salud: Romano Sastipen. Ciudad Real. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Voluntariado. IRPF Autonómico Andalucía. CIPSC. JAND
Prog. CIUDADANÍA. IRPF Autonómico Andalucía. CIPSC. JAND
Prog. Salud: Romano Sastipen. Castellón. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Mujer gitana y violencia de género. Murcia
Prog. Salud: Romano Sastipen. Lugo. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. "HALOVAV" Voluntariado Galicia. IRPF Autonómico. Xunta de Galicia
Campaña Fondo de emergencia Covid 19. Estatal
Servicio de prevención y atención a la infancia y la adolescencia en situación de desventaja y dificultad social. Madrid - Vallecas. CAM
Pª Intervención Comunitaria con población gitana en barrios inclusivos Alicante. DG Igualdad Consellería Politivas

Inclusivas GVA
Prog. Salud: Romano Sastipen. Vigo. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Pª Intervención Comunitaria con población gitana en barrios inclusivos Castellón. DG Igualdad Consellería Politivas Inclusivas GVA
Pª Intervención Comunitaria con población gitana en barrios inclusivos Elche. DG Igualdad Consellería Politivas Inclusivas GVA
Pª Intervención Comunitaria con población gitana en barrios inclusivos Valencia. DG Igualdad Consellería Politivas Inclusivas GVA Proyecto igual
Proyecto Innovador. ICI Cañada. F. La Caixa
Prog. Salud: Romano Sastipen. Paterna. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. Atención directa y acompañamiento social a personas gitanas e inmigrantes Romá. Diputación de Burgos
Prog. Acciones de sensibilización con población gitana. Gobierno de Navarra
Prog. Convocatoria Acción Social. Segovia. Fund. Caja Segovia-Bankia
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Vigo. Ministerio de Sanidad
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Jerez. Ministerio de Sanidad
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Castellón. Ministerio de Sanidad
Prog. Lleure Actiu Gitano - Sabadell. Ayto. Sabadell
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Madrid - Vallecas. Ministerio de Sanidad
Prog. Salud: Romano Sastipen. Madrid-Vallecas. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Seminario Violencia de Género y Mujeres Gitanas. Murcia. Inst. Mujer Murcia
Proyecto Infografía Memoria ICI. Paterna. Fund. LaCaixa
Prog. Apoyo familias Zaragoza, Huesca y Teruel. Gobierno de Aragón
Prog. Mejora de la salud. Zaragoza. G.A. Sanidad
Caixa-Proinfancia. Mieres. F. La Caixa
Prog. Sara ROMI. 6ª edición. Ourense. IMIO.
Prog. Sara ROMI. 6ª edición. Palencia. IMIO.
Prog. Intervención sociocomunitaria Barrio Espíritu Santo. Murcia. Ayto. Murcia
Prog. Salud: Romano Sastipen. Linares. MDSYA2030. PNSD
Prog. Sara ROMI. 6ª edición. Almendralejo. IMIO
Prog. Sara ROMI. 6ª edición. Gijón. IMIO.
Prog. Salud: Romano Sastipen Avilés. MDSYA2030. PNSD. (Bienes Decomisados)
Prog. ISTO SASTIMOS. Prevención de VIH SIDA y otras ITS. Avilés. Ministerio de Sanidad
Prog. Vivienda de Integración Social. Pamplona - Iruña. G. Navarra. D. Políticas Sociales
Prog. Erradicación del Chabolismo Venta de Baños. Junta de Castilla y León
Prog. Intervención Comunitaria en vivienda. Ayto. Gozón

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL, DEFENSA DE DERECHOS Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A Población : A09 Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

###### Incidencia política:

Esta ha sido una labor intensa y de especial importancia en estos meses por parte de la FSG. Era importante dar a conocer a las administraciones la situación de las personas gitanas y también la de promover y exigir su actuación.

Para ello, desde el primer momento se han elaborado distintos documentos y se han mantenido reuniones con los responsables de las administraciones locales, Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, educación y con los ministerios de Derechos Sociales, Sanidad y Educación. Incluso tuvimos ocasión de transmitir nuestras inquietudes a SM la Reina Dña. Leticia que se interesó por la situación de la comunidad gitana.

En el plano europeo, la aprobación del **Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión Social de la Población Gitana 2020-2030**: El 7 de octubre 2020 la Comisión Europea lanzó el futuro Marco Europeo Estratégico para la Igualdad, Inclusión y Participación 2021-2030 y que una vez aprobado por el Consejo Europeo 2021, supondrá que cada Estado miembro de la UE diseñará un Marco Estratégico Político (Estrategias Nacionales) para la población gitana. Este marco, recoge muchas de las peticiones y enfoques que la FSG ha venido defendiendo en los últimos años y que hemos hecho llegar a Bruselas de forma continuada.

La FSG ha seguido liderando y coordinando la Red europea EURoma que tiene como objetivo mejorar el uso de los Fondos EIE para la inclusión social de la población gitana.

En el 2020 solo se ha celebrado una reunión del Comité de Dirección (Management Committee), el 14 y 15 de octubre y vía zoom, donde participaron más de 80 personas de 16 países y una numerosa representación de la Comisión Europea. La reunión se centró, el primer día, en el uso de los Fondos EIE para abordar la situación de la población gitana ante el COVID-19; y el segundo día, sobre el nuevo marco político europeo para la población gitana y el estado de las negociaciones de los Fondos Europeos de Cohesión 2021-2027, y así como sus primeros pasos de su programación con respecto a la población gitana. Desde la FSG (Secretaría Técnica), presentamos un documento muy relevante, Checklist para la inclusión efectiva de intervenciones con población gitana en la programación de los Fondos Europeos de Cohesión 2021-2027, un documento guía para los departamentos responsables de programar Fondos de Cohesión tanto en los Estados Miembros como a nivel europeo.

###### Actuaciones realizadas:

- **Documentar la vulneración de derechos.**
- **Influir en la agenda política** para garantizar que los poderes públicos asumen la protección y defensa de los derechos de las personas gitanas.
- **Seguimiento de objetivos de la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020 y participación en el proceso de elaboración de la nueva estrategia 2021-2030**
- Proceso de incidencia en la definición de un futuro Marco Europeo de Estrategias Nacionales post 2020.

Incidencia social: comunicar, sensibilizar, movilizar.

- Este año ha sido especialmente relevante la traducción y difusión del Informe discriminación 2019, la campaña de sensibilización de #Panparamañana, así como todo lo relativo al trabajo de la FSG durante el COVID-19. Ha sido particularmente relevante traducir y difundir el estudio de la FSG sobre el COVID-19 y nuestros participantes. El periódico online the EU Observer publicó un artículo específico sobre el estudio.
- Continuidad de la difusión de la campaña “El pupitre gitano”: Esta campaña se lanzó y tuvo buena parte del recorrido territorial a finales de 2019 junto a la celebración de los 10 años Promociona. Las acciones previstas para 2020, principalmente las presentaciones a nivel territorial, se iniciaron en la Región de Murcia el 31 de enero pero se paralizaron por el Estado de alarma. Muchas de las acciones se reorientaron a la difusión online.
- Este año, al coincidir el 8 de abril con el Estado de Alarma se cancelaron todos los eventos presenciales. No obstante, desde la FSG se desarrollaron diversas acciones de comunicación y sensibilización en los canales online y con los medios de comunicación.
- Campaña de sensibilización 2020 “Pan para mañana”: La campaña de sensibilización 2020 se enmarca dentro del ciclo de Igualdad de Oportunidades que se inició el año pasado con la campaña “El Pupitre Gitano” dedicada al derecho a la Educación. En esta ocasión, se centra en el derecho al Empleo, en un contexto social y político en el que es preciso reivindicar el papel de las políticas activas de empleo para eliminar barreras y avanzar en igualdad.

La campaña busca visibilizar a jóvenes gitanos y gitanas que conforman una generación que reivindica oportunidades, formación y empleo digno. Lo hacen utilizando la etiqueta “#PanParaMañana.

Actuaciones realizadas:

- **Desarrollo de estrategias de comunicación corporativa de nuestra actividad, entre otros.**
- Puesta en marcha del **Plan de Comunicación**
- Revisión de **canales, materiales y herramientas de comunicación**
- **Continuidad** de la difusión territorial de la campaña de educación **El Pupitre Gitano** (primer cuatrimestre 2020).
- Diseño y presentación de **una nueva campaña institucional en torno al Empleo “#PanParaMañana”**
- Celebración de **días con reconocimiento internacional.**

Denuncia social y jurídica:

Cada vez somos más activos y visibles en la denuncia social de la vulneración de derechos de las personas gitanas, recurriendo de manera más sistemática a los procedimientos, mecanismos y canales de denuncia disponibles, no solo jurídicos, buscando alianzas sólidas para reforzar nuestra posición y capacitando a los agentes profesionales clave en esta materia. Por otra parte, hemos continuado con la litigación estratégica ante los tribunales, buscando aquellos casos que sean más representativos y nos ayuden abrir brecha en la aplicación de la legislación ante casos de discriminación y que nos permitan visibilizar mejor la vulneración de derechos.

Actuaciones realizadas:

- **Denuncia social:** desarrollar acciones de denuncia social dando prioridad a causas institucionales o estratégicas, y en mucha menor medida a temas puntuales, con el objetivo de poder establecer una estrategia de denuncia social utilizando canales y mecanismos disponibles implicando a las redes y plataformas de las que formamos parte, y buscando el apoyo de simpatizantes y creación de base social de la entidad. Las prioridades han sido, como hasta ahora:
  - Seguimiento del tratamiento discriminatorio en los medios de comunicación ante el mal uso de imágenes o contenidos sobre la comunidad gitana sistematización en la respuesta y denuncia.
  - Seguimiento y denuncia del discurso de odio antigitano en internet (en el marco de la colaboración con la Comisión Europea, Facebook, Twitter y Google).
  - Seguimiento y denuncia pública del discurso de odio por parte de responsables públicos.
- **Denuncia jurídica:** hemos dado continuidad a la estrategia de:
  - Denuncia de casos ante las fiscalías de delitos de odio y discriminación.
  - Personarnos ante los tribunales en aquellos casos de litigación más estratégicos.

**FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Lucha contra la Discriminación:**

No hemos dejado de poner el foco de nuestra defensa de derechos prioritariamente en la defensa del derecho a la no discriminación. Asistimos a las víctimas de discriminación: acompañamiento, asistencia, intermediación y apoyo en la denuncia.

**Actuaciones realizadas:**

- Recogida de casos de discriminación
- Asistencia a las víctimas en itinerarios de discriminación.
- Renovación del Servicio de Asistencia a Víctimas
- Acciones grupales, cuando ha sido posible, con mujeres y hombres gitanos para la sensibilización sobre sus derechos, especialmente el derecho a la no discriminación
- Elaboración de materiales de sensibilización

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	46,41	73.000,00	84.691,41
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	50	29	6.000,00	3.480,00

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	650	633
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Documentar la vulneración de derechos e influir en la Agenda Pública	Realización de informe de discriminación	1	1
Comunicar, sensibilizar y movilizar a la población general	Nº de suscriptores al boletín de la FSG	10.000	10.896
Realizar denuncia social y jurídica	Nº de denuncias ante la fiscalía de delitos de odio y discriminación.	6	16
Asistir a las víctimas de discriminación	Nº de casos de discriminación recogidos	664	417
Informar a las personas gitanas sobre sus derechos	Nº de personas gitanas en acciones de sensibilización	888	1.209



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**Programas que se desarrollan:**

Prog. Igualdad entre hombres y mujeres gitanas. Valencia. Ayto Valencia
Prog. de Atención Integral a las víctimas gitanas de la violencia y delitos de odio. Generalitat Valenciana
Programa estatal de promoción de acciones y campañas de sensibilización social sobre la comunidad gitana. IRPF Estatal. MDSyA2030
Prog. Sensibilización Participación y Voluntariado. IRPF Autonómico Principado de Asturias. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Prog. prevención y sensibilización en relación a la violencia con mujeres y hombres gitanos. Generalita de Catalunya
Programa Estatal de Acompañamiento y Asesoramiento a las víctimas de discriminación racial o étnica. IRPF Estatal. MDSyA2030
Seminario Buenas Prácticas para combatir la segregación escolar. Estatal. MAEC
Prog. Discurso de odio IT - UE - ILGA
Prog. Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica. Estatal. MSSSI.
Prog. Discriminacion Gob. Aragon

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>COOPERACION INTERNACIONAL</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A</b> <b>Población : A09</b> <b>Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Nuestras acciones de incidencia política se han visto reforzadas por el trabajo que hemos estado desarrollando en el marco de redes y plataformas que trabajan en la defensa de derechos y donde hemos incorporado a través de nuestra participación todas aquellas demandas que entendemos que son clave para la igualdad de derechos de las personas gitanas.

**Actuaciones realizadas:**

- Apoyo y acompañamiento a la visita del Relator especial de Naciones Unidas para la pobreza extrema, realizada en el mes de febrero
- Hemos impulsando buenas prácticas frente a los delitos de odio en general y al discurso de odio en particular. Para ello, este año hemos seguido participando muy activamente en varias plataformas europeas y españolas, tales como el Grupo de Alto Nivel contra el Racismo y la Xenofobia de la Comisión Europea, el Grupo de Trabajo sobre el Convenio Interministerial contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, etc.
- Hemos participado en el 10º Congreso “Diálogo con la sociedad civil gitana y traveller” del Consejo de Europa: Combatir el discurso de odio contra personas gitanas y travellers (participamos como ponentes en la Inauguración de este Congreso, el 26 de noviembre), y en 4 webinars sobre el Código de Conducta europeo para las plataformas de internet organizado por la Comisión: seminarios de Facebook, Youtube, Twitter y Tik Tok (octubre y noviembre de 2020).
- También hemos colaborado en la redacción de dos estudios sobre discurso de odio organizados por el Consejo de Europa, “Mapeo y análisis de las respuestas nacionales al discurso de odio: Representación visual de las respuestas nacionales al discurso de odio en España” y “Modelos de gobernanza del discurso de odio en línea”
- Sobre este último estudio publicamos en julio de 2020 un artículo de análisis en la web del OBERXE, en su apartado de ‘destacados’
- Hemos seguido denunciando el discurso de odio antigitano en redes sociales, consolidando nuestra condición de Trusted Flagger (o informante fiable) para Google, Facebook y Twitter
- Hemos participado en la evaluación del Código de conducta firmado por la Comisión Europea con Facebook, Twitter y Google-Youtube para contrarrestar el discurso de odio en redes sociales
- La crisis de la covid-19 ha supuesto una excusa para la aparición de numerosos comentarios de odio antigitanos, bulos y falsas noticias, que han causado un daño importante a la imagen pública del pueblo gitano. Por ello, colaboramos con el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica en la elaboración de una Recomendación específica para sensibilizar a la población contra este tipo de mensajes, que fue publicada en abril de 2020: “Recomendación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica para evitar actitudes y discursos discriminatorios en el actual contexto de crisis sanitaria, social y económica”
- Hemos seguido participando en 2020 en las reuniones del Convenio de Cooperación y Colaboración Interinstitucional contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia
- Acciones de transferencia de programa *Acceder* a otros contextos europeos

- Asistencias técnicas en procesos de transferencia (a Portugal, Italia y Macedonia).

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5,80	9.000,00	10.441,41
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	25	35
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Incidencia política y social en el ámbito europeo	Nº de encuentros organizados para impulsar la Red EURoma	2	1
Incidencia política y social en el ámbito europeo	Nº de participantes en espacios, redes y plataformas	8	8
Incidencia política y social en el ámbito europeo	Nº de acciones de incidencia social	5	5

**Programas que se desarrollan:**

Prog. Find your way into the world of work. Fondos Noruegos
Local Action Against School Segregation of Roma. Internacional. Comisión Europea
Red Europea EUROMA. P.O. ITINERARIOS ACCEDER POISES. Transnacionalidad "Itinerarios". Estatal. FSE
Prog.Transferencia Acceder Macedonia. UNDP

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>SERVICIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines : A Población : A09 Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

### Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2020 se han mantenido las principales acciones de formación de nuestro personal.

Actuaciones:

- **Curso de Diploma Universitario en Intervención Social con la Comunidad Gitana. Título propio de la Universidad Pública de Navarra (UPNa), convenio entre FSG y UPNa.:**

Se trata de un Curso de calidad, impartido en modalidad On-Line, estructurado en varios módulos, que otorga una certificación o titulación que supone una ventaja profesional para las personas que lo realizan.

El Curso está dirigido desde el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNa), y forma parte de su oferta formativa oficial como Título Propio, lo que posibilita la obtención de un "certificado de especialización en intervención social con la comunidad gitana" como certificación académica de la UPNa.

- **Cursos de ESADE sobre Dirección y Gestión de ONG'S y Liderazgo e Innovación Social.** Cursos para los directivos de la entidad que se están ampliando a los técnicos expertos de los departamentos. En 2020 se cubrieron en forma de beca de dos plazas del resto de personal directivo.

El programa del curso sobre Dirección y gestión de ONG'S tiene una clara vocación generalista, que se expresa en la profundización de los temas propios de la función directiva a partir del reconocimiento de las especificidades de la gestión en el contexto de las organizaciones no gubernamentales.

Por otro lado, el programa del curso sobre Liderazgo e Innovación social aporta a los directivos los fundamentos conceptuales sólidos para la búsqueda de soluciones innovadoras, a la vez que refuerza y desarrolla la visión, los conocimientos, capacidades y las habilidades necesarias para afrontar los retos y desafíos emergentes y liderar entornos inciertos y dinámicos.

- **Curso de Formación en Interculturalidad réplica del Módulo III en territorios.** Réplica de la formación del M3 en aquellos lugares donde aún no se ha implementado y la formación del M4 en las localidades.

- **Curso de Formación de formadores en Interculturalidad Módulo IV.** Curso cuyos objetivos están basados en abordar el concepto de la sociedad Intercultural desde un triple enfoque que engloba la Diversidad cultural, la Desigualdad social y la Diferencia personal, ofrecer pistas y pautas de intervención desde una perspectiva intercultural, que permitan alcanzar un nivel básico de competencia intercultural e introducir a los participantes en la situación laboral de la Comunidad Gitana, y presentarles el modelo de intervención Acceder, como

respuesta a dicha situación.

- Curso de Formación de responsables de prevención de riesgos laborales y seguridad (curso básico 50H).

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2,32	4.600,00	5.336,72
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	120	120

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**



Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	1.173
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**



OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Impartir formación en interculturalidad (M4) al conjunto de la plantilla	Nº de participantes en la formación de los Territorios	680	159
Impartir formación en interculturalidad (M4) al conjunto de la plantilla	Nº de participantes en la formación de la Sede Central	65	0

**Programas que se desarrollan:**

IRPF	MSSI
FORMACION CONTINUA	FONDOS PROPIOS

**ACTIVIDAD 7**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMA DE VOLUNTARIADO</b>
Tipo de actividad*	<b>Actividad Propia</b>
Identificación de la actividad por sectores **	<b>Fines: A Población A09 Prestaciones: 09</b>
Lugar desarrollo de la actividad	<b>A0921</b>

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La FSG siempre ha pretendido ser una entidad abierta, intercultural, participativa, con una amplia base social de personas, gitanas y no gitanas, comprometidas con nuestra causa. Con el último Plan Estratégico de la Fundación, se aumenta la base social de la misma y es en este punto donde el voluntariado cobra una importancia relevante.

Actuaciones:

- Consolidación del Área de Voluntariado, logrando un funcionamiento ágil y proactivo en el desarrollo de las actividades.
- Lograr un pequeño grupo de personas voluntarias estables en los equipos de la FSG, especialmente de voluntariado gitano (en torno a 6 personas por equipo).
- Consolidación de la Red Estatal de Voluntariado FSG, implantando la figura de una persona voluntaria, coordinadora del voluntariado en cada localidad, y realizando Encuentros de coordinación de personas voluntarias, a nivel estatal y autonómico.
- Implicar al voluntariado en la organización de nuestros eventos y en la recaudación de fondos e incrementar el nº de personas voluntarias que se hacen socias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1,16	1500	1.740,23
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	30	1200	3600

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300,00	346,00
Personas jurídicas		

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	Resultado esperado	Resultado realizado
Reforzar el voluntariado de la FSG	Nº de voluntarios estables	100	206
Reforzar el voluntariado de la FSG	Nº de voluntarios como figuras de Coordinación	20	20
Reforzar el voluntariado de la FSG	Nº de encuentros autonómicos	14	7
Reforzar el voluntariado de la FSG	Nº de asistentes en los encuentros	150	37
Reforzar el voluntariado de la FSG	Realización del Encuentro Estatal de Voluntariado	1	1
Reforzar el voluntariado de la FSG	Nº de asistentes al Encuentro Estatal	100	113

MSSSI-IRPF. Prog. Formación y promoción del Voluntariado en programas de inserción sociolaboral y educativa. Estatal
Prog. Voluntariado Social con la Comunidad Gitana. Madrid. C. Madrid. C. Asuntos Sociales. DG. Inmigración
Prog. Voluntariado. Asturias. P. Asturias. C. Bienestar Social y Vivienda





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Actividad 6: Programas de Formación	Importe Previsto Comun Actividad 6: Programas de Formación	Actividad 6: Programas de Formación	Importe Realizado Comun Actividad 6: Programas de Formación	Actividad 7: Programa de Voluntariado	Importe Previsto Comun Actividad 7: Programa de Voluntariado	Actividad 7: Programa de Voluntariado	Importe Realizado Comun Actividad 7: Programa de Voluntariado	Total actividades	Total Importe Previsto Comun actividades	Total Realizado actividades	Total Importe Realizado Comun actividades	Actividad 8: Actividad Mercantil	Importe Previsto Comun Actividad 8: Actividad Mercantil	Actividad 8: Actividad Mercantil	Importe Realizado Comun Actividad 8: Actividad Mercantil	No Imputados a las actividades	Realizado No Imputados a las actividades	TOTAL	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	20.497,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.710,67	0,00	1.221.096,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.239,81	866.710,67	1.227.336,07	
a) Ayudas monetarias									845.113,06		1.221.096,25							846.213,00	1.221.096,25	
b) Ayudas no monetarias									0,00		0,00							0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y grupos de convivencia			20.497,67						20.497,67		0,00							6.239,81	20.497,67	6.239,81
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.									0,00		0,00							0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									0,00		0,00							0,00	0,00	
Aprovisionamientos	39.738,10	1.647,59	3.255,59	13.098,85	0,00	0,00	0,00	0,00	2.833.071,78	0,00	2.079.942,5	0,00	13.937,99	14.692,81	0,00	0,00	0,00	2.836.709,57	2.088.667,06	
Gastos de personal	38.547,26	55.893,33	20.773,14	59.024,55	0,00	3.015,56	4.717,21	14.044,72	20.639.819,26	0,00	21.121.384,01	0,00	35.005,60	53.116,97	0,00	783,47	19.4620,65	20.673.804,46	21.770.806,96	
Otros gastos de explotación	0,00	29.895,88	0,00	0,00	0,00	451,23	658,21	0,00	0,00	394.974,83	31.044,20	458.608,45	0,00	415,47	0,00	0,00	0,00	394.974,81	458.608,45	
Arrendamientos y cánones		5.558,95							0,00	576.159,87	0,00	515.997,55	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	576.159,87	516.047,55	
Reparaciones y conservación		8.108,99							0,00	0,00	679,35	74.544,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.223,88	
Servicios de profesionales in-									0,00	57.739,17	0,00	52.167,89	0,00	0,00	0,00	68,35	0,00	57.799,17	52.236,18	
Transportes		872,64				65,96	76,27	1.044,72	0,00	66.759,10	0,00	115.273,21	0,00	415,47	0,00	166,38	0,00	67.174,57	115.439,59	
Primas de seguros		939,58							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Servicios bancarios y similares		11.081,90				899,52	91,70	91,70	0,00	787.391,24	91,70	580.956,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	787.391,24	581.083,22	
Suministros		3.383,13				274,61	3.946,16	0,00	0,00	240.378,07	30.273,15	426.517,08	0,00	0,00	0,00	48,74	0,00	240.378,07	427.246,97	
Otros servicios		0,00							0,00	589,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	589,76	0,00	
Otros tributos		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ciudadanos		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos de gestión corriente.		2.339,25							0,00	591.955,96	0,00	574.241,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	591.955,96	574.241,06	
Amortización del inmovilizado		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos financieros		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Diferencias de cambio		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuestos sobre beneficios		0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Subtotal gastos	78.285,46	32.224,43	44.436,41	83.567,85	0,00	3.015,56	76.840,59	1.044,72	24.329.001,70	2.715.287,98	24.447.478,71	2.798.306,23	48.243,99	415,47	67.809,68	783,47	705.963,43	27.798.911,97	27.954.560,67	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Inmuebles)									0,00	0,00	0,00	115.557,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.557,49	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Inmuebles									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	44.436,41	83.567,85	0,00	3.015,56	76.840,59	1.044,72	24.329.001,70	2.715.287,98	24.447.478,71	2.798.306,23	48.243,99	415,47	67.809,68	783,47	705.963,43	27.798.911,97	28.070.116,16	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	78.285,46	32.224,43	44.436,41	83.567,85	0,00	3.015,56	76.840,59	1.044,72	24.329.001,70	2.715.287,98	24.447.478,71	2.798.306,23	48.243,99	415,47	67.809,68	783,47	705.963,43	27.798.911,97	28.070.116,16	

## RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

### 3.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	60.686,18
Subvenciones del sector público	22.120.704,85
Aportaciones privadas	5.518.757,84
Otros tipos de ingresos (subvencione capital y otros)	440.592,88
Ingresos Financieros (calculo coste amortizado subv reintegrables)	134,07
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>28.140.875,82 €</b>

### Detalle relativo a subvenciones, donaciones y legados

Programa	Apertura	Adicciones	Imputacion	Cierre
Fundacion Endesa		40.000,	(40.000,)	-
Fundacion United Way España		31.098,	(31.098,)	-
Banco Santander SA		2.500,	(144,38)	2.355,62
Fondation d'Entreprise Chanel		30.000,	(30.000,)	-
Fundacion Mapfre	-	100.000,	(100.000,)	-
The Fundacion Orange	175.565,73		(21.209,26)	154.356,47
Fundacion Educacion Para el Empleo *TRAINNING*	-	112.923,29	(112.923,29)	-
Fundacion Bancaria Caixa	-	126.310,	(126.310,)	-
Donantes Varios	25.832,66	161.571,22	(166.815,93)	20.587,95
Fundacion Accenture	-	10.000,	(10.000,)	-
CAIXABANK SA	-	27.567,	(27.567,)	-
Fundacion Santa Maria SM	-	21.116,	(21.116,)	-
Cesiones Ayuntamientos	910.190,21		(314.505,6)	595.684,61
(07-08) 08. Programa MEPSYD IRPF. Inversiones	53.032,53		(848,1)	52.184,43
Local Málaga. Inversión	68.590,13		(629,45)	67.960,68
21 (20-21) P Compensacion Desigualdades.MEFP		7.093,18	-	7.093,18
21-22 P Aloyar.Oviedo. Ayto Oviedo.		20.057,87	-	20.057,87
19-20 Incentivos Contratación A8 Comunidad Madrid		559,5	(559,5)	-
21 IRPF Autonom. Promociona +Gal Xta Galicia		12.375,92	-	12.375,92
21 P Igualdad de Trato y sensibilizacion. IRPF		206.860,88	-	206.860,88
21 P Formacion y promocion Voluntariado IRPF Estat		40.000,	-	40.000,
20 P XVI Encuent Juv Git Asturias.Ins Ast Juv- PPA		1.120,	(1.120,)	-
21 IRPF Autonom Calí.A Coruña y Vigo. Xta Galicia		14.067,22	-	14.067,22
20-21 Prog. Becas. Fund Nous Cims		27.138,44	(22.403,14)	4.735,3
21 IRPF Autonomico. At. integral Murcia.Gob Murcia		36.115,22	-	36.115,22
21 P El conocim a golpe de CLIC. Diput Caceres		2.500,	-	2.500,
21 P Normat Impuesto Sociedades 2021. MSSSI		374.113,1	-	374.113,1

21 P Normat Impuesto Sociedades 2021. MSSSI	260.244,47		260.244,47
20-21 P Innova Social Navarra. Nabut	14.379,87	(14.379,87)	-
21 P Promocion participacion, jovenes. IRPF Estat.	100.000,	-	100.000,
21 P Formacion en intervencion IRPF Estatal	71.768,05	-	71.768,05
21 P 3º Sector, mantenimiento FSG Estatal MRG	211.430,	-	211.430,
21 P Asistencia y orientacion vict discrim IRPF	13.489,53	-	13.489,53
21 P Discruso Odio antigitano COVID19 Estatal MAEC	5.610,	-	5.610,
20-21 P Interv Barrio Espiritu Santo.Ay Murcia	20.868,12	(1.414,21)	19.453,91
21 IRPF Auton Promociona Cuenca. JCLM	29.000,	-	29.000,
21 Romano Sastipen. Estatal MSCBS. Bienes decomisa	79.886,	-	79.886,
20 Cofi. Promociona POISES .La Línea J. Andalucía	9.596,92	(9.596,92)	-
21 P IRPF Autonomico. Itin Soc ed Aragon.G. Aragon	96.183,38	-	96.183,38
20-21 P Desafio Empleo. Valladolid. Fundacio Caixa	24.000,	(595,5)	23.404,5
20-21 P. Contratacion RGC. JCYL. Burgos	10.800,	(920,01)	9.879,99
20-21 P Igual hombr y mujer git. Valen Ay Valencia	3.000,	-	3.000,
21 P Conv Acc Social.Valencia. Ayto Valencia	10.197,	-	10.197,
20 P Mejora Salud. Zaragoza. Gob Aragón	3.486,02	(3.486,02)	-
20 P Apoyo Familias ZHT. Gob Aragón	4.565,82	(4.565,82)	-
21 P HALOVAV Voluntariado Galicia IRPF Auton X.Gal	6.736,57	-	6.736,57
21 IRPF Autonom Acced Galicia Xta Galicia	88.172,89	-	88.172,89
21 IRPF Autono Exito Post obligator .Com Valen GV	73.696,37	-	73.696,37
21 IRPF Autono Conectate al empleo. Com Valen GV	66.489,21	-	66.489,21
20 Refuerzo y Ap Educ. Badajoz. Fundac Caj Badajoz	500,	(500,)	-
20 P Ref y Ap Educ. Badajoz. Caja Rural Extremadur	1.000,	(1.000,)	-
20 Seminario Violenc género.Murcia.Inst Mujer Murc	8.000,	(8.000,)	-
21 P. Suprterritorial Cofinanciación IRPF estatal	2.137.000,	-	2.137.000,
20 P Brecha digital. Sabadell. CaixaBank	3.000,	(3.000,)	-
20 Cof POISES Cali Gerencia. JCyL	19.119,	(19.119,)	-
20 (20-21) P Mujer D.G.Mujer.JCyL. Salam y Segov.	20.592,	(15.378,59)	5.213,41
20 P Técnico instalador Fibra Óptica - F. Orange	7.500,	(7.500,)	-
20-21 P Becas FSG- Luis Saez DGM Junta CYL	15.000,	(1.640,45)	13.359,55
20-21 P Becas FSG- Luis Saez FUESCYL	10.000,	(7.194,72)	2.805,28
20 P Colab EAPN CYL. F ALIMERKA	311,	(311,)	-
20-21 Mejora empleabilidad, INSERRENTA. JCYL	122.500,	(16.841,75)	105.658,25
20-21 P Inserc Socolab.Mad Vta Ambulante. F. Caixa	23.180,	(4.068,54)	19.111,46
20 Fondo de contingencia COVID. Comunidad Madrid	30.200,	(30.200,)	-
20-22 P.Posta punto polo emprego Xta Galicia	52.000,	(52.000,)	-
20 P Complem Promociona. Ayto. Ferrol	3.000,	(3.000,)	-
20 P Atencio familias educ F CajaMurcia.Banki	3.000,	(3.000,)	-
20 P Accs Sensibiliz poblac git. Gob Navarra	7.191,92	(7.191,92)	-
21 IRPF. Autonómico. Andalucía Estudios Post. JAN	170.213,42	-	170.213,42
20 Cof Ilguald POISES BARNA..Inst Catal Dones ICD	4.235,	(4.235,)	-
20-21 P Itinerar formativos online. Fund. Endesa	57.000,	(21.059,38)	35.940,62
20 Prog. Lorbide. Fundación KUTXA	8.400,	(8.400,)	-
20 P At directa y acomp pers.Roma.Dip Burgos	3.120,	(3.120,)	-
20 P Aula Ref Educ Cáceres. Fundac Valhondo	1.493,7	(1.493,7)	-

20-21 P Intervenc Comun Valencia 2 DG Igual. G.Val		15.000,	(7.848,02)	7.151,98
20-21 Interv ComBarrios Valen 1 DG Igual. G. Vale		15.000,	(7.848,02)	7.151,98
20-21 nterv Com Barrios DG Iguald. Elche Gen Valen		15.000,	(11.870,81)	3.129,19
20-21 P Intervencion Comun Paterna.DG Igual. G. Va		15.000,	-	15.000,
20-21 P Interv com Gitana. Castellón. DG Igual. GV		15.000,	(7.219,32)	7.780,68
20-21 P Interv Com 3 DG Iguald . Alicante. G.Valen		15.000,	(13.158,69)	1.841,31
20-21 P Interv Com 2 DG Iguald . Alicante. G.Valen		15.000,	(9.486,85)	5.513,15
20-21 P Interv Com 1 DG Iguald . Alicante. G.Valen		15.000,	(8.822,69)	6.177,31
20 P Becas Ayudas Extraord. Nous Cims		5.332,	(5.332)	-
20 P Convoc Acc Soc Segovia. F.Caja Segovia-Bankia		3.000,	(3.000,)	-
20-21 Itin Sociolab Villasandino.Burgos.F. Gut Man		5.500,	-	5.500,
20 PRIS Promociona PUERTOLLANO JCCM		24.023,49	(24.023,49)	-
20 Porg. Campaña de Ayudas emergencia Covid 19		100.000,	(100.000,)	-
20 P Prev y at Infanc y adolesc Vallecas Coord Inf		4.059,44	(4.059,44)	-
18 Incentivos contratación CAM	3.000,	-	(3.000,)	-
20-21 P. Next Generation. Int Artificial. F.Accent		51.206,05	(51.206,05)	-
20 P Mujer gitana y violen género..Inst Mujer Murc		5.190,	(5.190,)	-
20 P Eval Plan Integral Comunidad Gitana. JAN		47.821,	(47.821,)	-
20 IRPF Autono Conectate al empleo. Com Valenc. GV		69.490,24	(69.490,24)	-
20 P Gazte Trebe . Donostia. Dip. Guipuzkoa		5.429,	(5.429,)	-
20 PRIS Complem C La Mancha. JCCM Bien CLM		90.201,36	(90.201,36)	-
20 (19-20) P Compensacion Desigualdades. MEFP	8.111,93	-	(8.111,93)	-
20 VOLUNTARIADO ASTURIAS. Pdo de Asturias		1.141,	(1.141,)	-
20 Incl Social Ayto. de Corvera		1.000,	(1.000,)	-
20 Atención socioeduc y ayud Familias Extremadura		149.326,84	(149.326,84)	-
20 P Asistencia y orientacion vict discrim IRPF	19.732,99	-	(19.732,99)	-
20 P PRIS Construy Puentes. La Granja. C. Real JCM		18.880,12	(18.880,12)	-
20 P PRIS Construyendo Puentes. Ciudad Rea JCM		26.160,76	(26.160,76)	-
20 P Sensib y Pob Gitana.Castellon. Ay. Castellon		26.000,	(26.000,)	-
20 P PRIS Promociona.Complem.Cuenca		3.674,18	(3.674,18)	-
20 Creando Redes. Puertollano. PRIS JCCM		40.120,09	(40.120,09)	-
20 P Inclusion Social. RMI C Madrid		64.858,	(64.858,)	-
20 P Promociona. Santiag. Curso 19-20. Ayto Santia		23.000,	(23.000,)	-
20 CONECTADAS. Talavera. Bien Soc PRIS JCCM		24.700,76	(24.700,76)	-
20 P Albacete Integra. Ayuntamiento Albacete		28.800,	(28.800,)	-
20 IRPF Autonom. Mad. Vallecas Com Mad. Prom Ciuda		17.142,88	(17.142,88)	-
19 Obra Social Caixa. Palencia. Fundacion la Caixa	5.000,	-	(5.000,)	-
20-23 Cofi Trasnacional. POISES. CAIXA		40.672,75	(40.672,75)	-
20 P Igualdad de Trato y sensibilizacion. IRPF	245.000,	-	(245.000,)	-
20 Itin Promoció Sociopersonal Dones Rom. Gen Cat		2.062,77	(2.062,77)	-
20 Prevenc i sens viole masculist treball. Gen Cata		8.559,79	(8.559,79)	-
20 Complem P Educativo Don Benito. Ayto Don Benito		12.000,	(12.000,)	-
20 IRPF Autonom Fomento diversidad. Gen Cataluña		44.563,69	(44.563,69)	-
20 Promotors escolars. Ay Badalona		15.000,	(15.000,)	-
20 Cofi. POISES Sabadell. Ayto Sabadell		25.000,	(25.000,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Barcelona. Dip. Barcelona		3.799,	(3.799,)	-

20 Cof. Acced POISES BARNA Accs Compl Con Badalona	6.000,	(6.000,)	-
20 C. Marco Proyecto Global S.Cosme.A. Prat Llobre	121.000,	(121.000,)	-
20 Cof. Acceder POISES BARNA	10.500,	(10.500,)	-
20 Cof. Acceder POISES BARNA Ajuntam. Barcelona	25.400,	(25.400,)	-
20-21 Accion Tutorial. Ppdo. Asturias	20.000,	(3.356,92)	16.643,08
20-21 PREPROMOCIONA. Cons Educ y Cult. Ppdo Astur	20.000,	(3.458,96)	16.541,04
20 P Inclus. Social. Ay Castrillón	3.975,	(3.975,)	-
20 SALUD ASTURIAS. Principado Asturias	15.000,	(15.000,)	-
20 P. I.Social Area III . Avilés. P.Asturias.C.Bie	72.884,	(72.884,)	-
20 Cof Iti Igual POISES Aviles.y muj Inst. Ast Muj	25.000,	(25.000,)	-
20 Cofi. Acceder POISES Murcia. Reg Murcia. IMAS	56.000,	(56.000,)	-
20 Cofi. Acceder POISES y POEJ Catal.Gen Catalunya	34.362,	(34.362,)	-
20 P Itin Inserc Inmigracion.Gob Aragón	2.238,13	(534,14)	1.703,99
20-21 P PFP Comercio Murcia..Reg Murcia	35.794,83	(9.769,98)	26.024,85
20 P. Innovacion Soc IASS. Teruel G Aragon	36.747,44	(36.747,44)	-
20 P. Incorporate. Ayuntamiento de Teruel	30.000,	(30.000,)	-
20-21 P. Empleo Currélatelo. Reg Murcia. IMAS	115.970,55	(71.701,66)	44.268,89
20-21 P Oprah Romnia. Gitanos Este. Ay Valencia	69.028,	(24.959,61)	44.068,39
20 P Acceder. Paterna. Ay Paterna	60.000,	(60.000,)	-
20 P. Itinerarios. Inclusión Social. Paterna. GV	53.571,43	(53.571,43)	-
20 P Complementario. Acceder. AyPalencia	15.000,	(15.000,)	-
20 P. Innovacion Soc IASS. Huesca G Aragon	18.903,41	(18.903,41)	-
20 P Sociolaboral Fundac Repsol. Valladolid	10.000,	(10.000,)	-
20 P. Mejora empleabilidad. Zamora ECYL. JCYL	45.500,	(45.500,)	-
20-21 Programa Sara Romí. 6ª Edición. IMIO	125.000,	(4.291,27)	120.708,73
20 P Complem Acceder Salamanca. Ayto de Salamanca	5.600,	(5.600,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Elche. Dip Alicante	1.413,91	(1.413,91)	-
20 P. Inclusión Social. Ayto. Segovia	51.000,	(51.000,)	-
20 P. Emplea Rom 2019. Gobierno de Navarra	48.925,78	(48.925,78)	-
20 P Cof Igualda POISES C La Mancha Inst Mujer.CLM	16.000,	(16.000,)	-
20 Cof P.Acceder POEJ Cantabria. Gob Cantabria	11.900,	(11.900,)	-
20 Cof. Acceder POISES Cantabria. S. Cantab.Empleo	22.550,	(22.550,)	-
20 P. Formándote Tudela. Gobierno de Navarra	28.317,39	(28.317,39)	-
20 P ACCEDER Tudela. Gob Navarra	56.366,74	(56.366,74)	-
20 P Promociona. G Cantabria	30.000,	(30.000,)	-
20 P Empleo y Formac Valladolid. Dip. Valladolid	3.217,17	(3.217,17)	-
20 P Complementario. Acceder. Ay Valladolid.	20.000,	(20.000,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Valladolid. Ayto Valladolid	5.000,	(5.000,)	-
20 P. Inclusion Social. Ay Zamora	28.600,	(28.600,)	-
20 P Complem Acceder. Ayto Avilés	21.000,	(21.000,)	-
20 IRPF. Autonómico. Cast y Leon. Igualdad. JCYL	14.363,	(14.363,)	-
20 P. Apoyo Escolar no Promociona. Dip. Huesca	6.368,	(6.368,)	-
20 P. Complement Acceder. Huesca. Ayto. Huesca	15.300,	(15.300,)	-
20 P Promoc. Huesca. Fund Ibercaja	2.000,	(2.000,)	-
20 P Mujeres Perspectiva género. Ay Sestao	1.900,	(1.900,)	-
20 P. Plan Dllo Git.Cantabria. Gob.Cant.	34.385,34	(34.385,34)	-

20 P Cof Igualdad POISES Cantabria.Gob Cantabria		3.500,	(3.500,)	-
20 IRPF. Aragón. Autonómico.G Aragón	108.181,02		(108.181,02)	-
20 P Complem. POISES. Ay Vigo		16.000,	(16.000,)	-
20 P Educacion.Promociona. Lugo. Dip Lugo		8.000,	(8.000,)	-
20 Cofi. POISES y POEJ Lugo. Ayto Lugo		37.384,29	(37.384,29)	-
20 Cof Programa POISES Cordoba. F. Cajasur		9.000	(9.000,)	-
20 P Inmigrantes Asturias. Ppado Asturias		13.893,	(13.893,)	-
20 Cof.P.POISES Ayto. Cordoba. Serv Sociales		15.000,	(15.000,)	-
20 Cofi. POISES y POEJ Ppado. Asturias		54.061,	(54.061,)	-
20 P Conv Acc Social.Valencia. Ayto Valencia	9.838,		(9.838,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Elche. Ayto Elche		3.000,	(3.000,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Valencia. Dip Valencia		5.000,	(5.000,)	-
20 IRPF Autono Exito Post obligatorios.Com Vale GV		75.347,28	(75.347,28)	-
20 Talleres Prevencion menores. Ay Valencia		4.328,54	(4.328,54)	-
20 Cofi. Acceder POISES Com Val. Gen Valenciana		155.000,	(155.000,)	-
20 Cofi. Acced POISES y POEJ Coruña. Ayto A Coruña		45.000	(45.000,01)	-
20 P. Promociona. Elche. Fundac. Pikolinos		6.000	(6.000,)	-
20 P. Acceder Elche. Ayto Elche		35.000,	(35.000,)	-
20 Escuela de Selvicultura Vedelar. Ayto. Avilés		45.000	(45.000,)	-
20 P. Innovacion Soc IASS. Zaragoza G Aragon		22.415,96	(22.415,96)	-
20 P. Inclusión Social. CyL Gerencia SS. JCyL	45.000,	-	(45.000,)	-
20 Complementario Acceder. Ay Zaragoza.		24.089,34	(24.089,34)	-
20 P Empleo.Acceder. Ay Valencia		30.074,	(30.074,)	-
20 Cof Acceder e Igual POISES Navarra. G Nav. SNE		49.613,15	(49.613,15)	-
20 Cofi. Acceder POISES Zaragoza INAEM Gob.Aragon		42.061,45	(42.061,45)	-
20 P Interv. Socioeducativa Pamplona. Ay Pamplona		30.000,	(30.000,)	-
19-20 Edyta. Badajoz, Valen, Málaga. Fundac Orange	73.487,5	-	(73.487,5)	-
20 P Salud. Camelar Chanar. Noain.Berlain G Nav.		23.554,	(23.554,)	-
20 P. Vivienda de Integración Social. G Navarra.		52.411,44	(52.411,44)	-
20 Cofi.y Compl POISES y POEJ Badajoz.Ayto Badajoz		39.457,6	(39.457,6)	-
20 P Acceder y Acomp Social. Ayuntam Gijón		65.000,	(65.000,)	-
20 P Educ Aula Ref Bº Cement. Ayto Alicante		4.449,26	(4.449,26)	-
20 P Interv So Bº Cementerio.Alic Gen. Valenciana		17.878,01	(17.878,01)	-
20 P Aula Digital Ocupat.Alicante. Ayto Alicante		5.048,25	(5.048,25)	-
20 P Empleo Acceder. Ayto Alicante		10.000,	(10.000,)	-
20 P EmpleaT. Barrio Cementerio.Ayto Alicante		5.000,	(5.000,)	-
20 Acercandonos al promociona. Ay Alicante		3.808,97	(3.808,97)	-
20 P. Acceder Acción Social Ayto Alicante		40.000,	(40.000,)	-
20 FRES Conv excl. Málaga Ay Málaga		45.333,33	(45.333,33)	-
20 P Atención víctimas git. Delit odio. G Val.		17.024,6	(17.024,6)	-
20 P Juventud. Gijon. Ayuntam Gijón		3.696,07	(3.696,07)	-
20 P Promoc Educ Intercul. PROMOCIONA. Gen Valenci		4.584,33	(4.584,33)	-
20 P Cof Igualdad POISES Gen Valenciana		6.352,31	(6.352,31)	-
20 P Mujer.Gijon. Ayuntamiento Gijon		2.550,	(2.550,)	-
20 Prog. Inmigrantes. Generalitat Valenciana		15.000,	(15.000,)	-
20 Cofi. Promociona POISES Navarra Educ.Gob Nav		18.000,	(18.000,)	-

20 Cof. Promociona POISES Navarra. Gob Nav		30.000,	(30.000,)	-
20 P Raco Magic. Ayto Castellón.		40.000,	(40.000,)	-
20 P Acceder Castellon. Diputac Castellon		5.425,93	(5.425,93)	-
20 P Aprender a cuidarnos. Ayto. Castellón.		1.297,77	(1.297,77)	-
20 Cof P. POISES y POEJ Malaga. Ayto. Malaga		20.000,	(20.000,)	-
20 P Norm. Educ. Ay Iza, Berrioplano y Berriozar		8.273	(8.273)	-
20 P Comunidad Rom Oviedo. Ayto Oviedo		18.277,9	(18.277,9)	-
20 P. Interv educat y Social. Oviedo. Ayto Oviedo		25.933,74	(25.933,74)	-
20 P Complem Acceder. Oviedo. Ayto Oviedo		23.165,94	(23.165,94)	-
20 Semin Buenas Prácticas Segregac escolar MAEC	5.000,		(5.000)	-
20 Incentivos Contratación UTIL. Vallecas C Madrid		39.022,22	(39.022,22)	-
20 P Complementario. Acceder. Ay Burgos		20.600,	(20.600,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Burgos. Ayunt Burgos		4.607,95	(4.607,95)	-
20 P Promoción Salud Sexual y Prev VIH. Gen Valenc		4.993,47	(4.993,47)	-
20 P Promoc salud perinat y 1ª infanc. Gen Valenci		3.520,68	(3.520,68)	-
20-21 Prog Acceder Valencia. F. Bancaja		15.000,	(10.114,)	4.886,
20 P 3º Sector, mantenimiento. FSG. Estatal. MRG.	211.430,		(211.430,)	-
20 IRPF. Autonómico. Vallecas. Mad. Norm Educativa		51.190,3	(51.190,3)	-
20 IRPF. Autonómico. Cañada. Mad. Interv Exclu.		29.440,08	(29.440,08)	-
19-21 Local Action School Segregation Roma. Com Eur	(,)	17.388,02	(17.388,02)	-
20-21 P Empleo. Mejora empleab. San Javier. R Murc		174.600,07	(28.287,31)	146.312,76
20-21 P. Empleo. Terniben Lorca. IMAS, MURCIA		136.875,1	(28.023,13)	108.851,97
20-21 Mejora empleabilidad, Currelatelo Calaspar		70.590,08	(39.406,9)	31.183,18
20-21 Mejora empleabilidad, Currelatelo Pto Lumb		70.274,89	(37.648,86)	32.626,03
20 P Interv comunitaria. Cañada. Ay Madrid		34.795,45	(34.795,45)	-
20 P Intervencion en Mostoles. Ayto de Mostoles		82.126,12	(82.126,12)	-
20 P Promociona Ponce Leon. F Montemadrid		38.154,16	(38.154,16)	-
20 Cofi. Acceder POISES Carabanchel. Fund Montemad	14.000,		(14.000,)	-
20 P Complementario. Acceder. Ay León		4.298,92	(4.298,92)	-
20 Cofi. Iguald, POISES y POEJ Madrid Ayto Mad		256.000,	(256.000,)	-
20 P Orientac Lab Uzipen Mad. Com Madrid A 4		42.320,	(42.320,)	-
20 P Cof Igualdad POISES Vitoria. F. Vital		12.000,	(12.000,)	-
20 Cofi. Acceder POISES y POEJ Vitoria. Ay Vitoria		37.800,	(37.800,)	-
20 Cofi. Acc POISES, POEJ, complem Dip Guipuzcoa		70.439,	(70.439,)	-
20 Confinanciación P. POISES. Ayto. Granada		10.000,	(10.000,)	-
20 P HALOVAV Voluntariado Galicia IRPF Xta Galic	7.176,57	(,)	(7.176,57)	-
20 IRPF Autonom Acced Our, Ferr, Pontev Xta Galicia		63.668,77	(63.668,77)	-
20 P. Mujer. Pacto c. Violén Género. Galicia. X Gal		25.000,	(25.000,)	-
20 P Prepromociona Galicia. Xunta Galicia		132.908,24	(132.908,24)	-
20 Cofi. POISES, POEJ Galicia Xunta Gal		65.920,	(65.920,)	-
20 (19-20) Agente empleo. Lugo-Vigo. Xunta Galicia		50.967,7	(50.967,7)	-
20 Cofi. Acc POISES, POEJ Puertollano. Ay. Puertol		10.000,	(10.000,)	-
20 Cof. Acceder POISES Ciudad Real. Ayto Ciud Real		2.894,25	(2.894,25)	-
20 Cofi. Acceder POISES Cast Mancha.				-
SEPECAM. JCLM		55.000,	(54.999,99)	-
20 Cof P. Acceder POEJ Merida Jta Extrem SEXPE		35.000,	(35.000,)	-
20 Cof P. POISES Jta de extremadura. JTA Extremad.		25.000,	(24.999,99)	-

20 Cofi. POISES Castilla la Mancha PRIS. JCLM		76.963,6	(76.963,6)	-
20 Rrom-Ref Educat Gitanos Este. COSPE.G. Cataluña		14.283,43	(14.283,43)	-
20 Promoc Voluntariado Pueblo Gitano- Gen Cataluña	8.770,58	-	(8.770,58)	-
20 P. Formación y promoción Voluntariado. IRPF	50.000,	-	(50.000,)	-
20 Cof P. Acceder POEJ Cast. León ECYL.JCyL		40.384,	(40.384,)	-
20 Cofi. Acceder POISES Cast. Leon.ECYL.JCyL		14.855,	(14.855,)	-
20 P Salud Valladolid y Salamanca. Jta CYL		10.000,	(10.000,)	-
20 Cofi.Promociona POISES Valladolid .Gerencia JCL		7.918,56	(7.918,56)	-
20 Cofi. Acceder POISES CYL Gerencia .JCyL		137.081,44	(137.081,45)	-
20 P Salud Romano Sastipen. MSSSI. Bienes	80.000,	(1.144,7)	(78.855,3)	,
20 P. Romano Sastipen. Estatal. MSCBS.		32.010,	(17.542,93)	14.467,07
20 Prevención y contro VIH SIDA. Estatal		27.000,	(27.000,)	-
20 P Promocion participacion, juvenes. IRPF Estata	120.000,	-	(98.219,28)	21.780,72
20 P Formacion en intervencion. IRPF Gral	85.000,	-	(85.000,)	,
Cof y comp Acced y Promoc Ayto Murcia		73.000,	(73.000,01)	-
20 Cofi. Acceder POISES Jta Andalucía		42.000,	(42.000,)	-
19-20 P. Contratacion RGC. JCYL. Burgos	7.115,77	-	(7.115,77)	-
20 P. Suprteritorial Cofinanciación IRPF estatal	2.200.000,	-	(2.200.000,)	-
19-23 TRASNACIONALFSE POISES ITINERARIOS		167.914,6	(167.914,6)	-
19-22 Alcantarilla: Acceder y Cali. Ayto Alcantari		25.112,28	(25.112,28)	-
19-20 P Igualdad hombres mujeres gita.Ayto Vaenci	3.457,86	-	(3.457,86)	-
19-20 Prog. Becas. Fund Nous Cims	25.941,9	-	(25.941,9)	,
19-20 Proyecto Becas FSG - Luis Saez Conv Fues CyL	27.929,39	(26.191,82)	(1.737,57)	-
20 IRPF Autonom Sensib/ Voluntariado.Ppdo Asturias	12.961,	-	(12.961,)	,
20 IRPF Autonomico. Atenc menores. Ppado Asturias		25.100,	(25.100,)	-
19-21 P.Emp Ori Lab.Vizcaya.Guipuzc LANBIDE.G.Vasc	-	73.075,27	(73.075,27)	,
19-20 P. Acciones Prom Empleo LANBIDE. Ayto. Irún	3.379,74	-	(3.379,74)	-
19-20 Obra Soc Caixa Camino de Jara. Huesca	18.475,11	-	(18.475,11)	,
20 IRPF. Autonomico..Andaluc.Estudios Postobl. JAN	96.578,97	-	(96.578,98)	-
20 IRPF. Autonomico.Cordoba.Emprendim. y Forta JAN	29.020,62	-	(29.020,62)	-
20 IRPF Autonomico.La Línea. P. Romi. JAN	18.407,1	-	(18.407,1)	-
20 IRPF. Autonomico. Sevilla.Voluntariado.JAN	2.204,74	-	(2.204,74)	-
20 IRPF Autonomico. Sevilla.Ciudadania.CIPSC. JAN	6.281,19	-	(6.281,19)	-
19-21 P. Empleo: Orient Lab.Alava.LANBIDE. G.Vasco	-	74.191,04	(74.191,04)	-
19-20 P Edyta. Madrid,León,BCN. Aula BCN. F.Orange	-	22.037,67	(22.037,67)	-
19-20 Mejora empleabilidad, INSERRENTA. JCYL	-	78.883,5	(78.883,5)	,
19-20 P Erradicac Chaobol. Vta Baños. JCYL.	15.419,71	14.000,	(29.419,71)	-
19-20 Itin Sociolab Villasandino.Burgos.F. Gut Man	3.172,12	-	(3.172,12)	-
19-20 Form Relig acc pastoral Com Gitana Porticus		56.095,21	(56.095,21)	-
20 IRPF. Autonomico. Cuenca y Puertoll. Promo CLM	28.800,	-	(28.800,)	-
19-20 Aux. micr.inform redes - F.Telefónica	-	56.420,78	(56.420,78)	,
19 Acciones Complem Ayto Vitoria - Gasteiz	8.981,12	-	(8.981,12)	-
19-22 Actividades Complem Eje 1 POEJ. FSE	-	36.550,91	(36.550,91)	-
19-20 Prog. Educa con la Kalle. Ayto. Oviedo	3.176,46	,	(3.176,46)	-
19-20 Pta. empleo cdad. Git. Junta de Extremadura	-	283.176,7	(283.176,7)	-
18-23 Fondos Noruegos: Find your way into the worl	-	128.389,24	(128.389,24)	,

18-20. 19 Misto Avilean Estatal. Europeo	59.154,72		(44.169,61)	14.985,11
19-20 P Inclusion Social. Asturias. Caixa	16.855,68		(16.855,68)	-
19 Accion Tutorial. Ppdo. Asturias	8.060,3		(8.060,3)	-
19 PREPROMOCIÓN. Ppdo Asturias.	12.194,73		(12.194,73)	-
19-20 P colectivos vulnerables. Cañada C Madrid	18.821,17		(18.821,17)	-
19-20 P PFP Comercio. Murcia. R Murc	34.885,62	3.363,81	(34.885,62)	3.363,81
19-20 P Oprah Romnia. Gitanos Este. Ay Valencia	43.460,14	-	(43.460,14)	-
19-20 P Empleo. Mejora empleab. San Javier. R Murc	79.208,86	(1.656,73)	(77.552,13)	-
19-20 P Terniben. Lorca. Reg Murcia	64.144,8	(335,13)	(63.809,67)	-
19-20 P Empleo. Curratelo. Calasparra. R Murcia	36.119,03	(40,42)	(36.078,61)	-
19-20 Mejora empleabilidad , Currelatelo Pto Lumb	38.753,74	(178,38)	(38.575,36)	-
19-20 P. Empleo Currátelato. Reg Murcia. IMAS	23.648,3	(115,74)	(23.532,56)	-
19-21 P Prev Drogod. ACAIS. Vigo. X Gal.	-	24.621,93	(24.621,93)	-
19 Acercandonos la promociona. Ay Alicante	-	1.668,77	(1.668,77)	-
19 P. Promociona. Elche. Fundac. Pikolinos	3.433,12		(3.433,12)	-
19-20 Prog Acceder. F Bancaja	4.319,18		(4.319,18)	-
19 Proyecto Crisol Formación D.Benito.SEXPE	32.656,44		(32.656,44)	-
19-21 P. Igualdad POISES 1 y 2 estatal F. Chanel	-	199.905,93	(199.905,93)	-
19 FSE POEJ. Aprender Trabajando PEJA	-	1.407.105,75	(1.407.105,75)	-
19-22 FSE POISES. PISG Igualdad Mujeres	-	765.749,5	(765.749,5)	-
19-22 P Itin. POISES 2 FSE PISI	-	4.911.050,85	(4.911.050,85)	-
18-20 FSE POEJ 2. Itinerarios PEJI	-	3.234.103,89	(3.234.103,89)	(,)
17-23 Acced Mas Empl Mieres F Caixa 17-18-19	1.662,39	94.782,97	(96.445,36)	-
17-23 Acced Mas Empl S. Javier F Caixa	1.475,89	92.449,76	(93.925,65)	-
(12) MSPSI-IRPF. Prog. Inserción Laboral. Estatal	126.902,08		(3.884,54)	123.017,54
(12) Prog. Empleo: Acceder. Cuenca. Ayto. Cuenca	2.186,77	(2.186,77)		-
12. Prog. Empleabilidad: Ocupacional "+Profesional	2.326,69	(2.326,69)		-
12 Prog. Empleabilidad: Ocupacional Vivero Partici	2.009,72	(2.009,72)		-
Prog. NABUT Inversiones en Lavbandería	117.963,78		(5.313,71)	112.650,07
Agente de empleo Lugo X. Galicia	7.078,56	(7.078,56)		(,)
(11) 11 IRPF PROG. INS. LABORAL. ESTATAL	206.781,8		(4.570,81)	202.210,99
Obras de mejora en la sede. Pamplona	20.778,3		(527,2)	20.251,1
(10-11) 10. Prog. Voluntariado. Estatal. JAN.	705,62		(24,56)	681,06
(10-12) 10 PROG EU INCLUSIVE. TRANSFER AND EXCHANG	39.535,97	(39.535,97)		-
Equipamiento. Galicia. X.G. Ca. Trabajo	319,44		(75,39)	244,05
Equipamiento para nuevo local. Pamplona	5.678,96		(179,97)	5.498,99
(10) Prog. de adquisición de Local. Pamplona. G. N	80.776,5		(1.948,33)	78.828,17
(10) MSPSI-IRPF. Prog. Inserción Laboral. Estatal (	99.344,58		(1.680,)	97.664,58
(10) Programa Operativo. Avilés. Ayto. Avilés	129,22		(129,22)	-
(00-08). Programa Operativo (00-08) FEDER. Estatal	2.349.105,62		(73.066,58)	2.276.039,04
(08-09) 09. Programas MEPSYD. IRPF. Inversion.	82.175,01			82.175,01
Tripartita	-	48.193,9	(48.193,9)	-
<b>Total</b>	<b>8.465.895,37</b>	<b>23.065.366,02</b>	<b>(22.555.347,29)</b>	<b>8.975.914,10</b>

**Liquidación Presupuesto**

Epígrafes	Ingresos presupuestarios 2020	Ingresos Reales 2020	Variac
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	27.685.612,31	28.074.105,13	-1%
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.362.475,32	5.518.757,84	-27%
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	23.323.136,99	22.555.347,29	3%
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	115.000,00	60.686,18	47%
3. Otros ingresos		5.950,44	-100%
4. Ingresos financieros		134,07	-100%
5. Ingresos extraordinarios			
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	27.800.612,31	28.140.875,82	-1%
<b>Operaciones de fondos</b>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados			
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		510.018,73	-100%
3. Disminución del inmovilizado	0	458.683,64	-100%
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
b) Bienes del Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales		144.447,05	-100%
d) Inmovilizaciones inmateriales		314.236,59	-100%
3. Disminución de existencias			
4. Disminución de inversiones financieras		82.812,19	
5. Disminución de tesorería			
6. Disminución del capital de funcionamiento	11.242.646,83	8.948.246,19	
7. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			
8. Aumento de deudas		0,00	
<b>Total ingresos operaciones de fondos</b>	11.242.646,83	9.999.760,75	11%
<b>Total ingresos presupuestarios</b>	39.043.259,14	38.140.636,57	2%

Epígrafes	Gastos presupuestarios 2020	Gastos Reales 2020	Variac
1. Ayudas monetarias y otros	866.710,67	1.407.890,15	-62%
a) Ayudas monetarias	846.213,00	1.401.650,33	-66%
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	20.497,67	6.239,82	228%
2. Consumos de explotación	5.155.737,71	4.559.953,15	12%
3. Gastos de personal	20.673.824,86	21.270.806,96	-3%
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	591.295,96	574.241,06	3%
5. Otros gastos			
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables			
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	511.342,78	322.223,43	37%
8. Gastos extraordinarios			
9. Impuesto sobre Sociedades			
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>27.798.911,97</b>	<b>28.135.114,75</b>	<b>-1%</b>
<b>Operaciones de fondos</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	11.244.347,17		
2. Aumento del inmovilizado			
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
b) Bienes del Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones inmateriales			
d) Inmovilizaciones materiales			
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de inversiones financieras			
5. Aumento de tesorería		219.783,19	-100%
6. Aumento del capital de funcionamiento			
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos			
8. Disminución de deudas		9.785.738,63 €	
<b>Total gastos operaciones de fondos</b>	<b>11.244.347,17</b>	<b>10.005.521,82</b>	<b>11%</b>
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>39.043.259,14</b>	<b>38.140.636,57</b>	<b>2%</b>

## BASES DE PRESENTACION CCAA

Adjuntamos memoria final auditada donde se explican los siguientes principios contables:

1. Imagen fiel
2. Principios contables no obligatorios aplicados
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
4. Comparación de la información
5. Agrupación de partidas
6. Elementos recogidos en varias partidas
7. Cambios en criterios contables
8. Corrección de errores

<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>
--------------------------------

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El resultado de la actividad ordinaria ha producido un remanente por importe de 327.850,43€, remanente que se ve considerablemente mermado por el resultado financiero que ha supuesto una pérdida por importe de 322.223,43€, lo que arroja un resultado de excedente de 5.761,07

Remanente que pasará a incrementar el remanente de años anteriores.

Propuesta de aplicación del excedente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	5.761,07
Aplicación	
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	5.761,07
(Euros)	2019
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	4.762,81
Aplicación	
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	4.762,81

**NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas se indican en la memoria final auditada que acompaña a la presente memoria de actividades:

1. Inmovilizado intangible
2. Inmovilizado material
3. Inversiones inmobiliarias
4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico
5. Arrendamientos
6. Permutas
7. Instrumentos financieros
8. Coberturas contables
9. Créditos y débitos por la actividad propia
10. Existencias
11. Transacciones en moneda extranjera
12. Impuestos sobre beneficios
13. Ingresos y gastos
14. Provisiones y contingencias
15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental
16. Gastos de personal
17. Subvenciones, donaciones y legados
18. Fusiones entre entidades no lucrativas
19. Negocios conjuntos
20. Transacciones entre partes vinculadas
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta
22. Operaciones interrumpidas

**INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento de las partidas de inmovilizado material, durante el ejercicio, se recoge en las CCAA que acompañan a la presente memoria de actividades, indicando las entradas que correspondan a combinaciones de negocios, a donaciones, a subvenciones y a ampliaciones o mejoras.

**BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO**

No ha existido movimiento alguno en partidas de Patrimonio Histórico durante el ejercicio.

**INVERSIONES INMOBILIARIAS**

No han existido inversiones inmobiliarias durante el presente ejercicio.

**INMOVILIZADO INTANGIBLE**



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible, durante el ejercicio se especifica y detalla en la memoria auditada que acompaña a la presente.

**ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

El detalle de arrendamientos de 2020 se detalla en las cuentas anuales del ejercicio que acompañan a la presente.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La memoria auditada que acompaña contiene una nota específica referente a este punto.

**USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**BENEFICIARIOS ACREEDORES**

**FONDOS PROPIOS**

**EXISTENCIAS**

**MONEDA EXTRANJERA**

**SITUACIÓN FISCAL**

**INGRESOS Y GASTOS**

**PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

**RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

Las notas precedentes vienen especificadas en la memoria auditada que se acompaña.

**FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS**

De haber existido se detallaría en la memoria auditada que acompaña a la presente

**NEGOCIOS CONJUNTOS**

De haber existido se detallaría en la memoria auditada que acompaña a la presente

**ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Todas estas notas se detallan en la memoria auditada que acompaña a la presente

**SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS ACTIVIDAD Y CAPITAL**

**VI. CENTROS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD**

La Fundación Secretariado Gitano tiene distribuidos 60 Centros en todo el Estado, donde cuenta con locales y equipos de trabajo permanentes para el desarrollo de sus acciones. A la vez, en el año 2020 se han realizado actividades en 75 municipios, bien directamente o bien en colaboración con las administraciones locales y entidades gitanas.

<b>ANDALUCÍA (01)</b>		<b>Director Territorial: Juan Reyes Campos 665 895 492</b> <b>Adjunta Director: Silvia Fernández 615 656 634</b>	
(01) SEVILLA Juan Talavera Heredia N° 1 Local Bajo Drcha. 41006 Sevilla. Tutora de Itinerario: Antonia Sánchez Franco Tfno.: 954 575 667 (41009) Fax: 954 575 316	(02) GRANADA Camino de Ronda, N° 189 18003 Granada. Tutora de Itinerario: Ana Adelina Romero García Tfno.: 958 804 800 (18003) Fax: 958 804 801	(03) MÁLAGA Fernando Rey local 5 y 6 29012 Málaga. Tutora de Itinerario: Tamara Esteve Flores Tfno.: 952 060 699 (29008) Fax: 952 060 725	(04) CÓRDOBA Don Lope de Sosa, N° 35 14004 Córdoba. Tutor de Itinerario: Francisco Javier Jiménez Antúnez Tfno.: 957 233 656 (14002) Fax: 957 761 579
(05) ALMERÍA Av. Ntra. Sra. de Montserrat, 20 04006 Almería. Tutora de Itinerario: Lola Ramón Alonso Tfno.: 950 281 419 (74002) Fax: 950 281 420	(06) LINARES Canalejas, N° 28 23700 Linares. Tutora de Itinerario: Eva Lechuga Tfno.: 953 607 420 (23102) Fax: 953 607 730	(07) JEREZ Chapinería, N°3, 3º Planta Mod. 302 Edificio el Carmen 11403 Jerez de la Frontera. Tutor de Itinerario: Francisco Agarrado Marín Tfno.: 956 327 190 (11006)	(08) JAÉN Rey Alí, N°11 23007 Jaén. Tutora de Itinerario: Guadalupe Revueltas Hidalgo Tfno.: 953 295 610 (23006)
(09) HUELVA San Andrés, N° 7 21004 Huelva. Tutora de Itinerario: Cristina Rosal Tfno.: 959 541 244 (21007)	(10) LA LÍNEA (Campo de Gibraltar) Hércules, N°14 Entreplanta 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz). Tutora de Itinerario: Luz Milagros Jiménez Villanueva Tfno.: 956 690 289 (11101)		

Fax. 959 541 247	
<b>ARAGÓN (02)</b>	<b>Directora Territorial: Isabel Jiménez Cenizo 656 955 833</b>
<p>(11) ZARAGOZA</p> <p>Agustina de Aragón, Nº47 50004 Zaragoza.</p> <p>Tutor de Itinerario: Raúl Guiu Laplaza Tfno.: 976 205 787 / 976 205 788 (75004) Fax. 976 205 789</p>	<p>(12) HUESCA</p> <p>Benabarre, Nº1, Oficina 10 22002 Huesca.</p> <p>Tutor de Itinerario: Eduardo Julián Pascual Tfno.: 974 232 444 (22002) Fax: 974 232 445</p>
<p>(13) TERUEL</p> <p>Mayor, 66 Local B, Barrio Arrabal 44003 Teruel.</p> <p>Contacto: Encarnación Hermoso: 606 208 064</p>	
<b>ASTURIAS (03)</b>	<b>Director Territorial: Víctor García Ordaz 656 955 821</b>
<p>(14) AVILÉS</p> <p>Sánchez Calvo, Nº2, bajo 33402 Avilés.</p> <p>Tutora de Itinerario: Andrés García Prieto Tfno.: 985 563 505 (33001)</p>	<p>(15) GIJÓN</p> <p>Domingo Juliana, Nº29, Barrio de la Calzada 33213 Gijón.</p> <p>Tutora de Itinerario: María José González Tfno.: 985 301 186 (33106)</p>
<p>(16) OVIEDO</p> <p>Llano Ponte, Nº11, bajo 33011 Oviedo.</p> <p>Tutora de Itinerario: Eva Rodríguez Zardaín Tfno.: 985 116 958 (33203)</p>	
<b>CASTILLA Y LEÓN (04)</b>	<b>Directora Territorial: Mar Fresno García 656 955 843</b>

<p>(17) VALLADOLID</p> <p>Verbena, 6 Local 47005 Valladolid.</p> <p>Tutora de Itinerario: M<sup>a</sup> Dolores Villarrubia Merino</p> <p>Tfno: 983 219 622 (47006)</p> <p>Fax: 983 219 623</p>	<p>(18) BURGOS</p> <p>Averroes, 12 Local 09006 Burgos.</p> <p>Tutora de Itinerario: Ana María Sedano Bernal</p> <p>Tfno: 947 242 425 (79006)</p> <p>Fax: 947 242 183</p>
<p>(19) LEÓN</p> <p>Cardenal Cisneros, 65 24010 León.</p> <p>Tutora de itinerario: Irene Velado</p> <p>Tfno: 987 276 600 (24004)</p> <p>Fax: 987 276 601</p>	<p>(20) PALENCIA</p> <p>Travesía del Secretario Vázquez nº 1. 2 B. y 3 B 34001 Palencia.</p> <p>Tutora de Itinerario: Celia Gabarri</p> <p>Tfno: 979 70 60 73 (34005)</p> <p>Fax: 979 70 64 91</p>
<p>(21) SALAMANCA</p> <p>Santa Clara nº 15 Pta. Baja 37001 Salamanca</p> <p>Tutora de Itinerario: María Dolores Alonso</p> <p>Tfno: 923 280 985 (37001)</p>	<p>(22) SEGOVIA</p> <p>Anselmo Carretero 15, Centro Cívico San Lorenzo, 40003 Segovia</p> <p>Tutor de Itinerario: Luis Martínez Cuadrado</p> <p>Tfno: 921 435 241 (40001)</p>
<p>(23) ZAMORA</p> <p>Av. de Galicia, 10 D, 49032 Zamora</p> <p>Tfno: 980 512 727 (49001)</p> <p>Tutora de Itinerario: Ana Belén Prada / 691 364 230</p>	
<p><b>CASTILLA LA MANCHA (05)</b></p>	<p><b>Director Territorial: Carlos Ruiz Martin 656 955 822</b></p>
<p>(24) CIUDAD REAL</p> <p>Paseo Carlos Eraña nº 4, semisótano,</p>	<p>(25) PUERTOLLANO</p> <p>Los Navarros nº 1</p>



Residencial Ronda, bloque 4. Local Semisótano. 13004 Ciudad Real. Tutora de Itinerario: María Santiago Moreno Tfno: 926 271 136 (13002)	13500 Puertollano. Tutora de Itinerario: María Santiago Moreno Tfno: 926 414 100 (13101)
(26) ALBACETE Hermanos Quintero, 13 02002 Albacete. Tutora de Itinerario: Encarnación Ballesteros Tfno: 967 22 09 75 (72002) Fax: 967 50 06 64	(27) CUENCA San Damián, 3 Local 16002 Cuenca. Tutora de Itinerario: Emilio Bustamante Tfno: 969 241 130 (16001)
(28) TALAVERA José Bárcena, 19-21 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Tutora de Itinerario: Eva Fernández Sierra Tfno: 925 72 17 90 (45002)	
<b>CATALUÑA (06)</b>	<b>Directora Territorial: Carmen Méndez 656 955 812</b>
(29) BARCELONA Comtessa Pardo Bazán, nº 4-6, Local 08027 Barcelona. Tutora de Itinerario: Miguel Ángel Román Tfno: 932 745 582 (78001) Fax: 932 745 583	(30) SABADELL Carretera de Barcelona 208 B 08205 Sabadell. Tutora de Itinerario: Jairo Jimenez Tfno: 937 105 030 (78102) Fax: 937 105 031
<b>COMUNIDAD VALENCIANA (07)</b>	<b>Directora Territorial: Lola Fernandez 656 955 813</b>
(31) VALENCIA Concha Espina, 7 Bajo 46021 Valencia Tutora de Itinerario: Josefa Moreno Fernández Tfno: 963 699 940 (46005) Fax: 963 691 989	(32) ALICANTE Monseñor Romero, 3 Local 03010 Alicante Tutor de Itinerario: Alejandro Novella Barrado Tfno: 965 257 983 (73002) Fax: 965 257 993

<p>(33) CASTELLÓN</p> <p>Avenida Hermanos Bou 31 Bajo Castellón 12003</p> <p>Tutor de Itinerario: Francisco Escudero Escudero. Tfno: 964 220 454 (12001)</p>	<p>(34) ELCHE</p> <p>Los Montesinos, 5 Local 03203 Elche</p> <p>Tutora de Itinerario: Raquel Sola Sánchez Tfno: 965 435 052 (73104)</p>
<p>(35) PATERNA (LA COMA)</p> <p>Centro Social Juan Alfonso Vila el Cura Picanya s/piso 1 46980 Paterna Valencia.</p> <p>Tfno: 963 641 360 (46107)</p> <p>Tutora de Itinerario: M<sup>a</sup>. José Jiménez Rabadán</p>	
<p><b>EXTREMADURA (08)</b></p>	<p><b>Directora Territorial: Mercedes Moreno Garro 656 955 834</b></p>
<p>(36) MÉRIDA</p> <p>Avda. de Juan Carlos I, N°52 Bajo Dcha. 06800 Mérida.</p> <p>Tutora de Itinerario: Antonio Vázquez Tfno: 924 303 979 (76101) Fax: 924 304 325</p>	<p>(37) BADAJOZ</p> <p>Arguello Carvajal, 27<sup>a</sup> 06007 Badajoz Barriada de la Estación.</p> <p>Tutora de Itinerario: Carmen Durán Bellorín Tfno: 924 277 136 (76002) Fax: 924 277 590</p>
<p><b>EXTREMADURA (08)</b></p>	<p><b>Directora Territorial: Mercedes Moreno Garro 656 955 834</b></p>
<p>(38) DON BENITO</p> <p>Avda. de Cánovas 4 Planta Baja 06400 Don Benito Badajoz</p> <p>Tutora de Itinerario : Inmaculada Bernal Carrion Tfno: 924 811 609 (76201)</p>	<p>(39) CÁCERES</p> <p>Río Tíber s/n 10195 Cáceres</p> <p>Tutora de Itinerario: Inmaculada Márquez Bermejo Tfno: 927 626 870 (10002)</p>

<p>(40) NAVALMORAL</p> <p>Centro Socio Cultural "La Inmaculada" Avda. de la Constitución, nº2. 3 Planta. Sala 301 10300 Navalmoral de la Mata Tutor de Itinerario : Alejandro Balseda Tfno: 927 641 353 ()</p>	<p>(41) ALMENDRALEJO</p> <p>Servicios Sociales de Almedralejo. Parque de la Piedad C / Vistahermosa, 1, 2 Planta. Despacho 24. 06200 Almedralejo Tutora de Itinerario: Anabel Crespo Tfno: 924 438 695 ()</p>
<p><b>GALICIA (09)</b></p>	<p><b>Directora Territorial: Eva Vera Ledo 656 955 823</b></p>
<p>(42) VIGO</p> <p>Burgos, 9 36205 Vigo Tutor de Itinerario: Gorka de Luis Gonzalez Tfno: 986 260 255 (36003) Fax: 986 260 564</p>	<p>(43) PONTEVEDRA</p> <p>Sor Lucía, 2 - planta baja 36002 Pontevedra Tutora de Itinerario: María José Obelleiro Tfno: 986 840 911 (36101) Fax: 986 840 746</p>
<p>(44) SANTIAGO DE COMPOSTELA</p> <p>Ulla 27, local comercial nº 4 15702 Santiago de Compostela. Tutora de itinerario: Ana Isabel Suárez Carballo Tfno: 981 554 190 (15002) Fax. 981 554 191</p>	<p>(45) LUGO</p> <p>Ronda del Carmen, 50 entreplanta "C" 27004 Lugo Tutora de Itinerario: Belén Fernandez Lopez Tfno: 982 265 422 (27001)</p>
<p>(46) A CORUÑA</p> <p>Centro Municipal Sagrada Familia Plaza Nuestra Señora s/n 15007 A Coruña Tutora de Itinerario: Maite Serra García Tfno: 981 168 589 (15101)</p>	<p>(47) FERROL</p> <p>C/ Euzkadi, nº 11.Bajo 15403 Ferrol Tutora de Itinerario: Silvia Maria Gil Telefono: 981 319 598 ()</p>
<p>(48) Orense</p> <p>Avenida Universidad, 4. Bajo 32005 Orense Tutora de Itinerarios: Eva Maria Araujo Teléfono: 988 359 208 (32004)</p>	

<b>MURCIA (10)</b>	<b>Director Territorial: Jesús Salmerón Ruiz 656 955 825</b>
(49) MURCIA Pza. Pintor Pedro Flores, 2 30.002 Murcia Tutora de Itinerario: Censi Parra Antolinos Tfno: 968 259 510 (30009) Fax: 968 259 513	(50) SAN JAVIER Centro Cívico Parque Almansa Parque Almansa, S/N, 30730 San Javier-Murcia Tutora de Itinerario: Laura Ruiz Muñoz Tfno: 968 677 175 (30033)
<b>MADRID (11)</b>	<b>Directora Territorial: Rocío García García 615 121 114 Adjunto Director: Eduardo Conejo Abil 656 955 811</b>
(51) SEDE CENTRAL Ahijones, s/n 28018 Madrid. Tfno: 914 22 09 60 Fax: 914 22 09 61	(52) VALLECAS Ahijones, s/n (Vallecas) 28018 Madrid. Tutora de Itinerario: Manuel Ortiz Mateos Tfno: 915 07 91 40 Fax: 915 079 139
(53) VILLAVERDE Unanimidad, 29 Bajo A 28041 Madrid. Tutora de Itinerario: Carmen Roncal Vargas Tfno: 913 699 076 (28308) Fax: 913 698 035	(54) CARABANCHEL - SAN ISIDRO Antonio Vico, 1 28019 Madrid. Tutor de Itinerario: Fernando García Tfno: 914 220 770 (28210) Fax: 914 220 771
<b>NAVARRA (12)</b>	<b>Directora Territorial: Inés García Perez 656 955 838</b>
(55) PAMPLONA San Blas, 2 Bajo 31014 Pamplona - Navarra Tutora de Itinerario: Nerea Izco Salvador Tfno: 948 382 680 (31011)	(56) TUDELA Herrerías, 40. Bajo 31500 - Tudela Tutora de Itinerarios: Antonia Esteban Teléfono: 948 415 508 (31101-31102)
<b>PAÍS VASCO (13)</b>	
(57) SESTAO	(58) VITORIA-GASTEIZ

<p>San Diego, 3 (Colegio Las Llanas) 48910 Vizcaya Tutora de Itinerario: Maria del Carmen Pinedo Alonso Tfno: 944 956 458 (48001) Fax: 944 722 202</p>	<p>Antonio Machado, 48-52 B 01010 Álava Tutora de itinerario: Nuria de la Cruz Flores Tfno: 945 213 7 89 (71001)</p>
<p>(59) SAN SEBASTIAN-DONOSTIA</p> <p>Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, 11 Bajo Derecha. 20011 Amara. San Sebastián Tutora de Itinerario: Elixabete Iriarte Tfno: 943 297 879 (20003)</p>	<p><b>CANTABRIA (14)</b></p> <p>(60) SANTANDER</p> <p>José M<sup>a</sup> Cossío 31 Bajo 39011 Santander. Tutora de Itinerario: Rosa Pérez 654 951 513 Tfno: 942 322 281 (39004)</p>

#### VII. ENTIDADES COFINANCIADORAS DE LAS ACTUACIONES DE LA FSG EN EL AÑO 2020

Entidad Pública Internacional	Comisión Europea. Fondo Social Europeo
Entidad Pública Estatal	M <sup>a</sup> Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Entidad Pública Regional	Región de Murcia
Entidad Pública Regional	Junta de Extremadura
Entidad Pública Regional	Generalitat Valenciana
Entidad Pública Regional	Junta de Castilla y León
Entidad Pública Regional	Xunta de Galicia
Entidad Pública Regional	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Entidad Pública Regional	Gobierno de Navarra
Entidad Pública Regional	Comunidad de Madrid
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Madrid
Entidad Pública Regional	Junta de Andalucía
Entidad Pública Regional	Principado de Asturias
Entidad Pública Regional	Gobierno de Aragón
Entidad Pública Estatal	Ministerio de Sanidad y Política Social
Entidad Pública Regional	Gobierno Vasco
Entidad Privada	Fundacion Bancaria Caixa
Entidad Pública Local	Ayuntamiento Prat de Llobregat
Entidad Pública Regional	Generalitat de Catalunya
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Valencia
Entidad Privada	Fundacion Educacion Para el Empleo
Entidad Pública Regional	Gobierno de Cantabria
Entidad Privada	Fundacion Mapfre
Entidad Privada	Fundacion Orange
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Móstoles
Entidad Pública Local	Diputación Foral de Guipúzcoa
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Murcia
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Gijón
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Oviedo
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Alicante

Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Castellón
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Avilés
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Málaga
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Paterna
Entidad Privada	F.Telefónica
Entidad Privada	F.Accenture
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Segovia
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de A Coruña
Entidad Privada	Fundacion Endesa
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Badajoz
Entidad Privada	F Montemadrid
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Elche
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Lugo
Entidad Privada	Fundacion United Way España
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Pamplona
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Teruel
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Albacete
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Zamora
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Barcelona
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Burgos
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Alcantarilla
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Sabadell
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Valladolid
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Zaragoza
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Santiago de Compostela
Entidad Privada	Fund Nous Cims
Entidad Privada	Fundacion Santa Maria SM
Entidad Privada	Fund. Endesa
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Vigo
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Huesca
Entidad Pública Local	Ajuntament de Badalona
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Córdoba
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Palencia
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Don Benito
Entidad Privada	Fundacion Caja Vital
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Moncada
Entidad Privada	F. Bancaja
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Granada
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Puertollano
Entidad Privada	Fundac Repsol
Entidad Privada	Fundacion Accenture
Entidad Privada	Fundac. Pikolinos
Entidad Privada	F. Cajasur
Entidad Privada	FUESCYL
Entidad Privada	Fundación KUTXA
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Berrioplano
Entidad Pública Estatal	Ministerio de Educación
Entidad Pública Local	Diputación de Lugo
Entidad Privada	F. Orange
Entidad Pública Local	Diputación de Huesca
Entidad Pública Local	ConSORCI Badalona Sud
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Salamanca
Entidad Pública Local	Diputación de Castellón
Entidad Pública Local	Diputación de Valencia
Entidad Pública Estatal	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Entidad Privada	F Bancaja

Entidad Pública Local	Ayuntamiento de León
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Castrillón
Entidad Pública Local	Diputación de Barcelona
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Irún
Entidad Pública Local	Diputación de Valladolid
Entidad Privada	F. Gut Manrique
Entidad Pública Local	Diputación Burgos
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Ferrol
Entidad Privada	Caixabank
Entidad Privada	F CajaMurcia.Bankia
Entidad Privada	F.Caja Segovia-Bankia
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Ciudad Real
Entidad Privada	Fund Ibercaja
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Sestao
Entidad Privada	Fundac Valhondo
Entidad Pública Local	Diputación de Alicante
Entidad Privada	Caja Rural Extremadura
Entidad Pública Local	Ayuntamiento de Corvera
Entidad Pública Estatal	Ministerio de Trabajo e Inmigración
Entidad Privada	Fundac Caj Badajoz
Entidad Privada	F ALIMERKA
Entidad Privada	Banco Santander SA





FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO  
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Las Cuentas Anuales de la Fundación Secretariado Gitano, integradas por el balance, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio 2020, han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, el 31 de marzo de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Fundaciones.

---

Fdo: D. Pedro Puente Fernández  
Presidente del Patronato